



El Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. – BANCO FIE S.A.- tiene por objeto principal fomentar en forma sostenida el desarrollo de la pequeña, micro y mediana empresa, mediante el apoyo y financiamiento de sus actividades, realizando para ello las operaciones de intermediación financiera, comercio internacional y cuantos servicios financieros y/o auxiliares sean necesarios, pudiendo celebrar contratos de mandatos de intermediación financiera, fideicomisos y todas aquellas actividades permitidas por la Ley de Bancos y Entidades Financieras, en el marco de las leyes pertinentes y de la responsabilidad social. Para alcanzar sus objetivos Banco FIE S.A. podrá realizar todas las operaciones activas, pasivas, contingentes y de servicios financieros legalmente previstos. Banco FIE S.A. se halla plenamente facultado para realizar todas las operaciones, actos y contratos permitidos por las normas jurídicas vigentes y en especial por la Ley de Bancos y Entidades Financieras. Por ningún motivo se sobrepasarán los límites de crédito establecidos por Ley para las diferentes actividades.

Número de registro como emisor en el Registro del Mercado de Valores de la ASFI: SPVS-IV-EM-FIE-022/2000 otorgado mediante Resolución ASFI N° 495/2010 de fecha 17 de junio de 2010
Número de registro de la Emisión en el RMV de la ASFI: ASFI/DSV-ED-FIE-031/2012 / Resolución que aprueba y autoriza la Emisión: ASFI N° 660/2012 de fecha 28 de noviembre de 2012

PROSPECTO DE EMISIÓN DE BONOS SUBORDINADOS
Denominación de la Emisión de Bonos Subordinados:
“BONOS SUBORDINADOS BANCO FIE 2”

Monto Autorizado de la Emisión de Bonos Subordinados:

Bs70.000.000.-

(Setenta millones 00/100 Bolivianos)

Características Generales de la Emisión de Bonos Subordinados:

MONTO DE LA EMISIÓN	Bs70.000.000.- (Setenta millones 00/100 Bolivianos)
PLAZO DE LA EMISIÓN	2.700 (dos mil setecientos) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión contenida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e inscripción de la presente Emisión en el RMV de ASFI.
TIPO DE VALORES A EMITIRSE	Bonos Subordinados, obligacionales y redimibles a plazo fijo. Se entiende por una obligación subordinada a todo aquel pasivo cuya exigibilidad se encuentra en último lugar con respecto a los demás pasivos y que está disponible para absorber pérdidas en caso que los recursos patrimoniales resulten insuficientes.
VALOR NOMINAL DE LOS BONOS SUBORDINADOS	Bs10.000.- (Diez mil 00/100 Bolivianos)
MONEDA DE LA EMISIÓN	Bolivianos (“Bs”)
CANTIDAD DE LOS VALORES	7.000 (Siete mil) Bonos Subordinados
TASA DE INTERÉS	5.00%
TIPO DE INTERÉS	Nominal, Anual y Fijo
PRECIO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	Mínimamente a la par del valor nominal
SERIE	Única
FECHA DE EMISIÓN	28 de noviembre de 2012
FECHA DE VENCIMIENTO DE LA EMISIÓN	20 de abril de 2020
PERIODICIDAD DE PAGO DE INTERESES	El pago de intereses se realizará cada 180 (ciento ochenta) días calendario.
PERIODICIDAD DE AMORTIZACIONES DE CAPITAL	30% en el cupón 11, 35% en el cupón 13 y 35% en el cupón 15 conforme al Cronograma de Pagos
CLAVE DE PIZARRA	FIE-N2U-12
PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	180 (ciento ochenta) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión contenida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e Inscripción de la presente Emisión en el RMV de ASFI.
FORMA Y PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
FORMA DE REPRESENTACION DE LOS VALORES	Anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de la EDV.
MODALIDAD DE COLOCACIÓN	“A mejor esfuerzo”
FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES	A la Orden
FORMA DE PAGO EN COLOCACION PRIMARIA	En efectivo
FORMA AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES	En el día de vencimiento de un cupón se podrá efectuar la amortización de capital y/o pago de intereses, contra la verificación de la relación de titularidad contenida en un documento equivalente “CAT” emitido por la EDV. A partir del día siguiente de la fecha de vencimiento del cupón, serán efectuados contra la presentación del “CAT” emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
BOLSA EN QUE SE INSCRIBIRÁN LOS BONOS SUBORDINADOS	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
LUGAR DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES	En las oficinas del Agente Pagador Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa
GARANTÍAS	Quirografía, con las limitaciones establecidas en el numeral 6 del Artículo 54 de la Ley de Bancos y Entidades Financieras (texto ordenado) hasta el monto total de las obligaciones emergentes de la presente emisión.
CALIFICACIÓN DE RIESGO DE LA EMISIÓN MOODY’S LATIN AMERICA CALIFICADORA DE RIESGO S.A. AA2	Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía. El numeral 2 significa que el valor se encuentra en el nivel medio de la calificación asignada.

LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN.

“Véase la sección de “Factores de Riesgo” en la página 45, la cual contiene una exposición de ciertos factores que deberán ser considerados por los potenciales adquirentes de los Valores ofrecidos”

**Elaboración del Prospecto, Diseño,
Estructuración y Colocación:**

PANAMERICAN SECURITIES S.A.
Agencia de Bolsa

“LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN ESTA CUBIERTA. EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE EL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO.”

La documentación relacionada con la presente Emisión, es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la Bolsa Boliviana de Valores S.A., Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa y Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (Banco FIE S.A.)

La Paz, noviembre de 2012



ACTA DE DECLARACIÓN JURADA

En la ciudad de La Paz, a horas diez y treinta, a los dieciocho días del mes de octubre del año dos mil doce, el personal del juzgado de Instrucción de Turno en lo Civil de la Capital, compuesto por el Sr. Juez y el suscrito Actuario, se constituyeron en Audiencia Pública de Declaración Jurada voluntaria.

Una vez instalado el acto por el Sr. Juez, por Actuaría se informó sobre el legal apersonamiento de la señora **ELVIRA MARÍA ELIZABETH NAVA SALINAS**, mayor de edad y hábil por derecho, con Cédula de Identidad No. No. 470556 L.P., en representación legal de Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. – BANCO FIE S.A., quien manifestó lo siguiente:

AL PRIMERO.-“Es cierto y evidente que Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. – BANCO FIE S.A., representado legalmente para este acto por mi persona, presentó a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Emisión de Bonos Subordinados denominada “Bonos Subordinados BANCO FIE 2”, objeto de la presente oferta pública.

AL SEGUNDO.-“Es cierto y evidente que, no tengo conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve errores en el Prospecto de la Emisión de Bonos Subordinados denominada “Bonos Subordinados BANCO FIE 2”, presentado ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

Con lo que terminó el acto, leída que le fue persistió en su tenor firmando en consecuencia juntamente con el Sr. Juez, de lo que certifico y doy fe.

Dr. Adán Willy Arias Aguilar
JUEZ 9no. DE INSTRUCCIÓN EN LO CIVIL
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
La Paz - Bolivia

ANTE MI:
Giovanna N. Bustios Vargas
ACTUARIO ABOGADO
Juzgado 9no. de Instrucción en lo Civil
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
La Paz - Bolivia

Elvira María Elizabeth Nava Salinas

C.I. 470556 LP



ACTA DE DECLARACIÓN JURADA

En la ciudad de La Paz, a horas diez y treinta, a los dieciocho días del mes de octubre del año dos mil doce, el personal del juzgado de Instrucción de Turno en lo Civil de la Capital, compuesto por el Sr. Juez y el suscrito Actuario, se constituyeron en Audiencia Pública de Declaración Jurada voluntaria.

Una vez instalado el acto por el Sr. Juez, por Actuaría se informó sobre el legal apersonamiento del señor **CARLOS FERNANDO LÓPEZ ARANA**, mayor de edad y hábil por derecho, con Cédula de Identidad No. No. 3433336 L.P., en representación legal de Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. – BANCO FIE S.A., quien manifestó lo siguiente:

AL PRIMERO.–“Es cierto y evidente que Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. – BANCO FIE S.A., representado legalmente para este acto por mi persona, presentó a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Emisión de Bonos Subordinados denominada “Bonos Subordinados BANCO FIE 2”, objeto de la presente oferta pública.

AL SEGUNDO.–“Es cierto y evidente que, no tengo conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve errores en el Prospecto de la Emisión de Bonos Subordinados denominada “Bonos Subordinados BANCO FIE 2”, presentado ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

Con lo que terminó el acto, leída que le fue persistió en su tenor firmando en consecuencia juntamente con el Sr. Juez, de lo que certifico y doy fe.

Dr. Adán Willy Arias Aguilar
JUEZ 9no. DE INSTRUCCIÓN EN LO CIVIL
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
La Paz - Bolivia

Carlos Fernando López Arana

Carlos Fernando López Arana

C.I. 3433336 LP

ANTE MI:
Giovanna N. Bustios Vargas
ACTUARIO ABOGADO
Juzgado 9no. de Instrucción en lo Civil
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
La Paz Bolivia



ACTA DE DECLARACIÓN JURADA

En la ciudad de La Paz, a horas diez y treinta a los veinticuatro días del mes de octubre del año dos mil doce, el personal del juzgado de Instrucción de Turno en lo Civil de la capital, compuesto por el Sr. Juez y el suscrito Actuario, se constituyeron en Audiencia Pública de Declaración Jurada voluntaria.

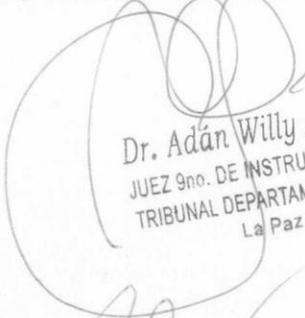
Una vez instalado el acto por el Sr. Juez, por Actuaría se informó sobre el legal apersonamiento de la señora **Carola Blanco Morales**, boliviana, mayor de edad y hábil por derecho, con Cédula de Identidad No.4326800 LP, en representación legal de la Sociedad Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa, quien manifestó lo siguiente:

AL PRIMERO.- “Si es cierto y evidente que Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa, ha realizado una investigación, dentro del ámbito de su competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que nos lleva a considerar que la información proporcionada por Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. – BANCO FIE S.A., o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes, es decir, que dicha información es y ha sido revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado”.

AL SEGUNDO.- “Si es cierto y evidente que quien desee adquirir los Bonos Subordinados denominados “**BONOS SUBORDINADOS BANCO FIE 2**” que se ofrecen, deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el presente Prospecto, respecto al valor y a la transacción propuesta”.

AL TERCERO.- “Si es cierto y evidente que la adquisición de los Bonos Subordinados denominados “**BONOS SUBORDINADOS BANCO FIE 2**”, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador, de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal como aparecen en el presente Prospecto.”

Con lo que terminó el acto, leída que le fue persistió en su tenor firmando en consecuencia juntamente con el Sr. Juez, de lo que certifico y doy fe.


Dr. Adán Willy Arias Aguilar
JUEZ 9no. DE INSTRUCCIÓN EN LO CIVIL
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
La Paz - Bolivia



Carola Blanco Morales

C.I. 4326800 LP


Giovanna N. Bustios Vargas
ACTUARIO ABOGADO
Juzgado 9no. de Instrucción en lo Civil
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
La Paz - Bolivia

AGENCIA DE BOLSA ENCARGADA DE LA ESTRUCTURACIÓN DE LA EMISIÓN DE BONOS SUBORDINADOS

La Agencia de Bolsa responsable de la estructuración de la presente Emisión de Bonos Subordinados ("Emisión") es Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa.

RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL PROSPECTO DE EMISIÓN

Carola Blanco Morales – Gerente General de Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

Ángela Torrico Méndez – Directora de Registros y Emisiones de Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

Elvira María Elizabeth Nava Salinas – Gerente General de Banco FIE S.A.

Fernando López Arana – Gerente de División Operaciones y Finanzas de Banco FIE S.A.

PRINCIPALES FUNCIONARIOS DEL EMISOR

Elvira María Elizabeth Nava Salinas – Gerente General

José Andrés Urquidi Selich – Gerente División Comercial

Carlos Fernando López Arana – Gerente División Operaciones y Finanzas

Guillermo Javier Mauricio Collao Grandi – Gerente División Riesgos

Nelson José Camacho Gutiérrez – Gerente División Auditoría Interna

Horacio Andrés Terrazas Cataldi – Gerente Área Asuntos Jurídicos

Rafael Enrique Palma Siles – Gerente Área Desarrollo y Medios

Oscar Ramiro Vedia Villegas – Subgerente Área Créditos y Cartera

Juan Carlos Bustillos Murillo – Subgerente de Productos y Canales

Carlos César Valencia Rocha – Subgerente Área Contabilidad y Tributos

Audrey Adhelma Lanza Butrón – Subgerente Área Operaciones

María Cecilia Delgado Mérida – Subgerente Área Finanzas

Jaime Gerardo Cassis Zamora – Subgerente de Sistemas

Oscar Fernando Gutiérrez Verduguez – Subgerente Área Procesos y Calidad

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA A LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO (ASFI)

La documentación relacionada con la presente Emisión, es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en las siguientes oficinas:

Registro del Mercado de Valores ("RMV") de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ("ASFI")

Calle Reyes Ortiz, Torres Gundlach, Torre Este, Piso 3, La Paz - Bolivia

Bolsa Boliviana de Valores S.A. ("BBV")

Calle Montevideo No. 142, Edificio Zambrana planta baja, La Paz - Bolivia

Panamerican Securities S.A, Agencia de Bolsa

Av. Sánchez Bustamante esq. Calle 15 Calacoto, Torre Ketal piso 4 of 404, La Paz - Bolivia

Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (Banco FIE S.A.)

Calle General Gonzáles Nro. 1272 Zona San Pedro, La Paz - Bolivia

CONTENIDO

1	RESUMEN DEL PROSPECTO DE EMISIÓN	11
1.1	Antecedentes Legales del Emisor	11
1.2	Antecedentes de la Emisión de Bonos Subordinados.....	12
1.3	Resumen de las Condiciones y Características de la Oferta Pública	12
1.4	Delegación de Definiciones	15
1.5	Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros.....	15
1.6	Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento	15
1.7	Posibilidad que los Valores sean afectados por otros Valores	15
1.8	Redención Anticipada	15
1.9	Tribunales Competentes y Arbitraje	15
1.10	Factores de Riesgos	15
1.11	Resumen Financiero.....	17
1.12	Cálculo de Compromisos Financieros.....	19
2	ANTECEDENTES LEGALES DE LA OFERTA PÚBLICA	20
2.1	Antecedentes legales de la Emisión de Bonos Subordinados	20
2.2	Condiciones de Aprobación de la Emisión y Delegación de Definiciones.....	20
3	CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA EMISIÓN DE BONOS SUBORDINADOS.....	21
3.1	Denominación de la Emisión de Bonos Subordinados.....	21
3.2	Número de Registro y fecha de Inscripción de la Emisión en el RMV de la ASFI.....	21
3.3	Fecha de Emisión de los Bonos Subordinados	21
3.4	Monto Total de la Emisión	21
3.5	Tipo de Bonos a Emitirse	22
3.6	Serie y Cantidad de Bonos Subordinados que comprende la presente Emisión	23
3.7	Valor Nominal de los Bonos Subordinados de la presente Emisión	23
3.8	Moneda en la que se expresan los valores de la presente Emisión	23
3.9	Precio de Colocación Primaria de los Bonos Subordinados	24
3.10	Forma de Representación de los valores la presente emisión	24
3.11	Forma de Circulación de los Valores de la Presente Emisión	24
3.12	Forma de Amortización de Capital y Pago de Intereses	24
3.13	Fecha de vencimiento de la Serie Única de la presente Emisión de Bonos Subordinados	24
3.14	Plazo de Colocación Primaria de la presente Emisión de Bonos Subordinados	24
3.15	Plazo de la Emisión	24
3.16	Tipo y Tasa de Interés.....	24
3.17	Forma de Cálculo de los Intereses	25
3.18	Periodicidad de Pago de Intereses y Amortización de Capital	25
3.19	Cronograma de Pago de Intereses y Amortización de Capital.....	25
3.20	Reajustabilidad del Empréstito	26
3.21	Fecha desde la cual los Bonos Subordinados devengan intereses	26
3.22	Bonos Convertibles en Acciones.....	26
3.23	Plazo para la Amortización o Pago total de los Bonos Subordinados a ser emitidos	26
3.24	Agente Colocador y Agente Pagador.....	26
3.25	Lugar de Amortización de Capital y Pago de Intereses.....	26

3.26	Garantía de la presente Emisión	26
3.27	Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos Subordinados con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar	27
3.28	Frecuencia y Formato de envío de la información a los Tenedores de Bonos Subordinados	27
3.29	Duración (Plazo Económico) de la Serie Única dentro de la presente Emisión	27
3.30	Provisión de los Fondos para Amortizaciones de Capital y Pago de Intereses	27
3.31	Tratamiento Tributario	27
3.32	Redención Anticipada	28
3.33	Posibilidad de que los Valores sean afectados o limitados por otros Valores	29
3.34	Modificación a las condiciones y características de la Emisión	29
3.35	Restricciones, obligaciones y compromisos financieros a cumplir durante la vigencia de la Emisión.....	30
3.35.1	Restricciones y Obligaciones	30
3.35.2	Compromisos Financieros	32
3.36	Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento	35
3.36.1	Definiciones.....	35
3.36.2	Aspectos Generales a los Hechos Potenciales de Incumplimiento y a los Hechos de Incumplimiento mientras los Bonos Subordinados estén pendientes de pago	36
3.36.3	Hechos Potenciales de Incumplimiento	36
3.36.4	Hechos de Incumplimiento.....	37
3.37	Incumplimiento de Pago	37
3.38	Protección de Derechos	37
3.39	Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados	38
3.39.1	Convocatoria a la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados	38
3.39.2	Quórum y Votos necesarios	38
3.39.3	Segunda Convocatoria	38
3.39.4	Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados sin necesidad de convocatoria.....	39
3.40	Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados	39
3.40.1	Deberes y Facultados del Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados.....	39
3.40.2	Remoción del Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados.....	40
3.40.3	Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados de la presente Emisión.....	40
3.41	Caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida.....	40
3.42	Redención de los Bonos Subordinados, Pago de Intereses, Relaciones con los Tenedores de Bonos, y Cumplimiento de otras Obligaciones inherentes a la presente Emisión	41
3.43	Tribunales Competentes	41
3.44	Arbitraje.....	41
3.45	Cumplimiento a las Normas Emitidas por el Ente Regulador Aplicables a la presente Emisión de Bonos Subordinados	42
4	CALIFICACIÓN DE RIESGO	43
5	RAZONES DE LA EMISIÓN, DESTINO Y PLAZO DE UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS	44
5.1	Razones de la Presente Emisión.....	44
5.2	Destino de los Recursos.....	44
5.3	Plazo de Utilización de los Recursos	44
6	FACTORES DE RIESGO	45
6.1	Estructura para la Gestión de Riesgos	45
6.2	Gestión del Riesgo de Crédito.....	46
6.3	Gestión del Riesgo de Mercado	46
6.4	Gestión del Riesgo Operativo	47
6.5	Gestión del Riesgo de Liquidez	47
6.6	Gestión del riesgo de legitimación de ganancias ilícitas	48
6.7	Riesgos específicos en caso de Liquidación	48

6.8	Factores inherentes a la Subordinación de la Obligación.....	48
7	DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN.....	49
7.1	Destinatarios a los que va dirigida la Oferta pública.....	49
7.2	Medios de Difusión Sobre las Principales Condiciones de la Oferta.....	49
7.3	Forma y Procedimiento de Colocación Primaria.....	49
7.4	Diseño, Estructuración y Colocación.....	49
7.5	Modalidad y Plazo de Colocación Primaria.....	49
7.6	Procedimiento en el caso de que la Oferta Pública quede sin efecto o se modifique.....	49
7.7	Forma de Pago de los Bonos Subordinados en Colocación Primaria.....	50
7.8	Bolsa en que se Tranzarán los Bonos Subordinados.....	50
7.9	Vinculación entre el Emisor y la Agencia de Bolsa Estructuradora y Colocadora.....	50
8	IDENTIFICACIÓN DEL EMISOR.....	51
8.1	Identificación Básica al 30 de Septiembre de 2012.....	51
8.2	Documentos de Constitución y Modificaciones.....	52
8.3	Descripción de las Actividades de Banco FIE.....	54
8.4	Dirección de las oficinas de BANCO FIE.....	54
8.5	Agencias.....	54
8.6	Administración y Organización.....	55
8.6.1	Equipo Humano.....	55
8.6.2	Directores y Ejecutivos.....	57
8.6.3	Perfil Profesional de los Principales Ejecutivos de BANCO FIE.....	58
8.7	Composición Accionaria.....	60
8.7.1	Entidades Vinculadas.....	60
8.8	Historia.....	62
8.9	Estrategia Empresarial.....	67
8.9.1	Enfoque en la calidad y Políticas de Atención al Cliente.....	68
8.9.2	Productos y Servicios.....	69
8.9.3	Responsabilidad Social Empresarial.....	72
8.9.4	Políticas de Inversiones Financieras.....	73
8.10	Marcas, Registros Y Concesiones.....	74
8.11	Relaciones Especiales entre el Emisor y el Estado.....	74
8.12	Procesos Judiciales Existentes.....	75
8.13	Detalle de Principales Activos y Deudas del Emisor.....	75
8.14	Relación Económica con otra Empresa en Razón de Préstamo o Garantía que en Conjunto Comprometan más del 10% del Patrimonio de la Entidad Emisora.....	78
8.15	Hechos Relevantes.....	78
9	DESCRIPCIÓN EN EL SECTOR EN EL QUE SE ENCUENTRA LOCALIZADO BANCO FIE.....	80
9.1	Desempeño de BANCO FIE y Posicionamiento Estratégico.....	80
9.2	Cartera.....	80
9.3	Mora y provisiones.....	83
9.3.1	Análisis por Tipo y Destino de Crédito.....	86
9.3.2	Estratificación de la cartera y número de clientes.....	87
9.4	Depósitos.....	88
9.4.1	Estratificación de depósitos y número de clientes.....	90
9.5	Posicionamiento Estratégico.....	91
10	Marco Regulatorio.....	93

10.1.1	Normativa adicional	94
11	ANÁLISIS FINANCIERO	95
11.1	Balance General	95
11.2	Resultados.....	106
11.3	Indicadores Financieros	114
11.4	Calculo de Compromisos Financieros	118
11.5	Cuentas utilizadas para el Análisis Financiero	121
11.6	Responsables de la Información financiera	122

ANEXOS

Anexo A	Informe Calificación de Riesgo
Anexo B	Detalle de Sucursales y Agencias BANCO FIE Datos seleccionados al 30 de Septiembre de 2012
Anexo C	Estados Financieros de BANCO FIE al 30 de Septiembre de 2012
Anexo D	Estados Financieros Auditados de BANCO FIE al 31 de Diciembre de 2011
Anexo E	Actualización al Prospecto de la Emisión "BONOS SUBORDINADOS BANCO FIE 2"

ÍNDICE DE CUADROS Y GRÁFICOS

CUADRO 1	Resumen de Características de la Emisión de Bonos Subordinados	12
CUADRO 2	Resumen Financiero- BANCO FIE S.A.....	18
CUADRO 3	Cronograma de Cupones por Bono	25
GRÁFICO 1.	Oficinas por Departamento	54
CUADRO 4	Equipo Humano	55
GRÁFICO 1.	Organigrama BANCO FIE	56
CUADRO 5	Directorio BANCO FIE (al 30 de septiembre de 2012)	57
CUADRO 6	Plana Ejecutiva BANCO FIE (al 30 de septiembre de 2012).....	58
CUADRO 7	Composición Accionaria BANCO FIE (al 30 de septiembre de 2012)	60
CUADRO 8	Productos de Créditos.....	69
CUADRO 9	Productos de Captaciones del Público	70
CUADRO 10	Servicios.....	72
GRÁFICO 2.	Responsabilidad Social – Grupos de Interés	73
CUADRO 11	Resumen de Procesos Judiciales (al 30 de septiembre de 2012).....	75
CUADRO 12	Detalle de Pasivos Financieros	76
CUADRO 13	Detalle de Obligaciones con Entidades Financieras de Segundo Piso a Plazo y con Entidades del Exterior a Plazo.....	77
CUADRO 14	Entidades Fiscalizadas por la ASFI.....	80
GRÁFICO 3.	Evolución de la Cartera del Sistema Financiero	81
GRÁFICO 4.	Evolución de la Cartera Desagregada del Sistema Financiero	81
GRÁFICO 5.	Evolución de la Participación de mercado de Cartera	82
GRÁFICO 6.	Evolución de la participación de número de clientes de cartera (En Número de Clientes).....	83
GRÁFICO 7.	Evolución del Índice de Mora del Sistema Financiero(en miles de dólares).....	83
GRÁFICO 8.	Evolución Índice de Mora de FIE	84
GRÁFICO 9.	Evolución Índice de Cobertura de Riesgo del Sistema y de FIE.....	85
GRÁFICO 10.	Evolución de la cartera castigada del Sistema y de FIE	85
GRÁFICO 11.	Evolución de la Cartera de FIE por sector.....	86
GRÁFICO 12.	Evolución de la Cartera de IMFs por Sector	86
GRÁFICO 13.	Evolución de la Estratificación de Cartera de FIE por rango	87
GRÁFICO 14.	Evolución de la Estratificación de Cartera de IMFs por rango	87
GRÁFICO 15.	Evolución de los Depósitos del Sistema Financiero	88
GRÁFICO 16.	Evolución de los Depósitos Desagregados del Sistema Financiero (en miles de US\$)	88
GRÁFICO 17.	Evolución de la participación de mercado de ahorros en su segmento de mercado	89
GRÁFICO 18.	Evolución de la participación de mercado de depósitos a plazo fijo en su segmento de mercado	90
GRÁFICO 19.	Evolución de la Estratificación de Depósitos de FIE.....	90
GRÁFICO 20.	Posicionamiento de FIE en su segmento de Mercado según el nivel de Riesgo	91
GRÁFICO 21.	Posicionamiento de FIE en su segmento de Mercado según la Calidad de su Cartera	92
GRÁFICO 22.	Posicionamiento de FIE en su segmento de Mercado según su Dimensión	92
GRÁFICO 23.	Estructura del Activo de Banco FIE.....	95
GRÁFICO 24.	Estructura de las Disponibilidades de Banco FIE.....	96
GRÁFICO 25.	Estructura de las Inversiones Temporarias de Banco FIE	97
CUADRO 15	Comportamiento de la Cartera de Banco FIE	99
GRÁFICO 26.	Estructura del Pasivo de Banco FIE	100
GRÁFICO 27.	Estructura del Patrimonio de Banco FIE	102
CUADRO 16	Coefficiente de Adecuación Patrimonial	102
CUADRO 17	BALANCE GENERAL - BANCO FIE S.A.....	104
CUADRO 18	ANÁLISIS DE ESTRUCTURA DE BALANCE GENERAL - BANCO FIE S.A.	105

CUADRO 19	Indicadores de Ingresos Financieros.....	106
GRÁFICO 28.	Evolución de los Gastos Financieros de Banco FIE	107
CUADRO 20	Indicadores de Gastos Financieros	107
GRÁFICO 29.	Evolución de Otros Ingresos Operativos de Banco FIE	109
GRÁFICO 30.	Evolución de los Gastos Administrativos de Banco FIE	110
CUADRO 21	Indicadores de Eficiencia Operativa de Banco FIE.....	111
CUADRO 22	Indicadores de Eficiencia Operativa de Banco FIE y del Resto de IMFs Reguladas que Operan el Sistema Financiero Nacional	111
CUADRO 23	ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS - BANCO FIE S.A	112
CUADRO 24	ANÁLISIS DE ESTRUCTURA DE ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS BANCO FIE S.A.	113
CUADRO 25	Principales Indicadores Financieros de Banco FIE	114

DEFINICIONES

Los términos que se detallan a continuación tendrán el siguiente significado para efectos del presente Prospecto:

"AECI"	Agencia Española de Cooperación Internacional
"ASFI"	Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero
"ASOFIN"	Asociación de Entidades Financieras Especializadas en Microfinanzas
"BANCO"	Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. - Banco FIE S.A.
"BANCO FIE"	Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. - Banco FIE S.A.
"BBV"	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
"BDP"	Banco Desarrollo Productivo
"CAF"	Corporación Andina de Fomento
"EDV"	Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.
"EMISIÓN"	Emisión de Bonos Subordinados Banco FIE 2
"EMISOR"	Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. – Banco FIE S.A.
"ENTIDAD"	Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. – Banco FIE S.A.
"ENTIDAD EMISORA"	Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. – Banco FIE S.A.
"DPF"	Depósito a Plazo Fijo
"FFP FIE S.A."	Fondo Financiero Privado para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A.- FIE S.A.*
"FFP"	Fondo Financiero Privado
"FMO"	NederlandseFinancierings – MaatschappijvoorOntwikkelingslanden N.V.
"IUBE"	Impuesto a las Utilidades de Beneficiarios del Exterior
"MF"	Margen Financiero calculado en función al riesgo
"RMV"	Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero
"PROSPECTO"	Prospecto de la Emisión de Bonos Subordinados denominada "BONOS SUBORDINADOS BANCO FIE 2"
"PROGRAMA DE EMISIONES"	Programa de Emisiones de Bonos denominado "Bonos BANCO FIE 1"
"SBEF"	Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actualmente ASFI) **
"SOCIEDAD"	Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. – Banco FIE S.A.
"SOCIEDAD EMISORA"	Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. – Banco FIE S.A.
"SPVS"	Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (actualmente ASFI) *
"TPP"	Tasa Promedio Ponderada de los Depósitos a Plazo Fijo del sistema financiero boliviano
"TRE"	Tasa de Interés de Referencia
"UFV"	Unidad de Fomento a la Vivienda
"US\$"	Dólares de los Estados Unidos de América

* El 23 de julio de 2009 FFP FIE S.A. inició el proceso de transformación en Banco presentando la solicitud correspondiente ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI); el 12 de febrero de 2010, habiendo cumplido con todos los requisitos exigidos por la ASFI, recibió la resolución con la autorización para transformarse en Banco; y, en fecha 23 de abril de 2010, recibió la Licencia de Funcionamiento para iniciar operaciones como Banco FIE S.A. a partir del día 3 de mayo de 2010.

** **Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI:** Institución del Estado, encargada de regular y supervisar el funcionamiento de las entidades bancarias, cooperativas de ahorro y crédito abiertas y societarias, mutuales de ahorro y préstamo, fondos financieros privados, empresas de servicios auxiliares financieros y entidades que operan con valores, las que conforman el Sistema Financiero del Estado Plurinacional de Bolivia

1 RESUMEN DEL PROSPECTO DE EMISIÓN

1.1 ANTECEDENTES LEGALES DEL EMISOR

El Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (Banco FIE S.A.) fue constituido en fecha 1º de agosto de 1997 mediante Escritura Pública N° 518/97, como una sociedad anónima bajo la denominación de Fondo Financiero Privado para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (FFP FIE S.A.) y se transformó en Banco FIE S.A. en fecha 17 de marzo de 2010.

La licencia de funcionamiento para operar como Fondo Financiero Privado fue otorgada por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero) mediante Resolución SB 002/98 de 17 de febrero de 1998; la autorización para transformarse en entidad bancaria fue otorgada mediante Resolución ASFI N° 141/2010 de 12 de febrero de 2010; y la licencia de funcionamiento ASFI/001/2010 para el inicio de operaciones como Banco FIE S.A., a partir del 3 de mayo de 2010, fue otorgada en fecha 23 de abril de 2010.

En ese sentido, en forma posterior a su constitución, Banco FIE S.A. realizó las siguientes modificaciones en su escritura de constitución y en sus estatutos:

- Escritura Pública No. 04/99 de Aumento de Capital Pagado y Autorizado de fecha 07 de Enero de 1999.
- Escritura Pública No. 79/2000 de Aumento de Capital Pagado y Autorizado de fecha 27 de enero de 2000.
- Escritura Pública No. 687/2002 de Modificación de Escritura Pública de Constitución y Estatutos de fecha 4 de septiembre de 2002.
- Escritura Pública No. 804/2002 de Aumento de Capital Pagado de fecha 15 de Octubre de 2002.
- Escritura Pública No. 469/2003 de Aumento de Capital Pagado de fecha 06 de Junio de 2003.
- Escritura Pública No. 825/2003 de Modificación de Escritura Pública de Constitución y Estatutos de fecha 22 de Octubre de 2003.
- Escritura Pública No. 06/2004 de Aumento de Capital Pagado de fecha 06 de Enero de 2004.
- Escritura Pública No. 598/2004 de Aumento de Capital Pagado de fecha 31 de Mayo 2004.
- Escritura Pública No. 40/2005 de Aumento de Capital Pagado de fecha 17 de Enero de 2005.
- Escritura Pública No. 446/2005 de Aumento de Capital Pagado y Autorizado de fecha 8 de abril de 2005.
- Escritura Pública No. 885/2005 de Modificación de Estatutos de fecha 23 de diciembre de 2005.
- Escritura Pública No. 943/2005 de Modificación de Estatutos de fecha 23 de diciembre de 2005.
- Escritura Pública No. 132/2006 de Aumento de Capital Pagado de fecha 21 de marzo de 2006.
- Escritura Pública No. 230/2006 de Aumento de Capital Pagado de fecha 11 de mayo de 2006
- Escritura Pública No. 457/2006 de Aumento de Capital Pagado de fecha 04 de septiembre de 2006.
- Escritura Pública No. 628/2006 de Aumento de Capital Pagado de fecha 23 de noviembre de 2006.
- Escritura Pública No. 274/2007 de Aumento de Pagado y Capital Autorizado de fecha 10 de mayo de 2007.
- Escritura Pública No. 221/2008 de Aumento de Capital Pagado de fecha 11 de abril de 2008.
- Escritura Pública No. 414/2008 de Aumento de Capital Pagado de fecha 23 de junio de 2008.
- Escritura Pública No. 61/2009 de Aumento de Capital Pagado de fecha 27 de enero de 2009.
- Escritura Pública No. 222/2009 de Aumento de Capital Pagado y Capital Autorizado, con la consiguiente modificación de Escritura de Constitución y Estatutos de fecha 26 de marzo de 2009.
- Escritura Pública No. 338/2010 de fecha 17 de marzo de 2010 de transformación de Fondo Financiero Privado para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. en entidad bancaria, que gira bajo la denominación de Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas con sigla "BANCO FIE S.A.".
- Escritura Pública N° 735/2010 de Aumento de Capital Pagado de fecha 17 junio de 2010.
- Escritura Pública No. 534/2011 de Aumento de Capital Pagado de fecha 11 de mayo de 2011.

1.2 ANTECEDENTES DE LA EMISIÓN DE BONOS SUBORDINADOS

La Emisión de "Bonos Subordinados BANCO FIE 2" fue aprobada por los Accionistas mediante Testimonio No. 1470/2012 de fecha 6 de junio de 2012, correspondiente al Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas N°04/2012 de fecha 18 de mayo de 2012 (Junta de Accionistas), protocolizado ante Notaría de Fe Pública N°64 a cargo de la Dra. Patricia Rivera Sempértegui del Distrito Judicial de La Paz – Bolivia. Dicha Acta se encuentra registrada en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo el No. 00135811 del libro No. 10.

Asimismo, en fecha 22 de octubre de 2012, se realizó la Junta General Extraordinaria de Accionistas N°07/2012 en la cual se aprobaron algunas modificaciones al Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas N°04/2012, la misma que se encuentra contenida en el Testimonio No. 1921/2012 de fecha 23 de octubre de 2012, protocolizado ante Notaría de Fe Pública N°003 a cargo de la Dra. Patricia Rivera Sempértegui del Distrito Judicial de La Paz – Bolivia. Dicha Acta se encuentra registrada en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo el No. 00137312 del libro No. 10.

BANCO FIE S.A. a través de sus representantes legales, suscribió la Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión según consta en el Testimonio N°1630/2012 de fecha 19 de junio de 2012, otorgado ante Notaría de Fe Pública N°64 a cargo de la Dra. Patricia Rivera Sempértegui del Distrito Judicial de La Paz – Bolivia y registrada en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo el No. 00135931 del libro No. 10.

Mediante Testimonio N° 2012/2012 de fecha 26 de octubre de 2012, se Adenda la Declaración Unilateral de Voluntad, documento otorgado ante Notaría de Fe Pública N°003 a cargo de la Dra. Patricia Rivera Sempértegui del Distrito Judicial de La Paz – Bolivia y registrada en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo el No. 00137421 del libro No. 10.

1.3 RESUMEN DE LAS CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LA OFERTA PÚBLICA

La presente Emisión de Bonos Subordinados se denomina "BONOS SUBORDINADOS BANCO FIE 2". El monto total autorizado de la Emisión es de Bs70.000.000.- (Setenta millones 00/100 Bolivianos), con las siguientes características:

CUADRO 1 RESUMEN DE CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN DE BONOS SUBORDINADOS

DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN	"Bonos Subordinados BANCO FIE 2"
MONTO DE LA EMISIÓN	Bs70.000.000.- (Setenta millones 00/100 bolivianos)
TIPO DE BONOS A EMITIRSE	Bonos Subordinados, obligacionales y redimibles a plazo fijo. Se entiende por una obligación subordinada a todo aquel pasivo cuya exigibilidad se encuentra en último lugar con respecto a los demás pasivos y que está disponible para absorber pérdidas en caso que los recursos patrimoniales resulten insuficientes. La obligación subordinada instrumentada mediante los Bonos Subordinados será computable, como parte del Patrimonio Neto de BANCO FIE, conforme a lo establecido en el Artículo 7, Sección 2 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas Computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera y sus consiguientes modificaciones, aprobado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ("ASFI")
PLAZO DE LA EMISIÓN	2.700 (dos mil setecientos) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión contenida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e inscripción de la presente Emisión en el RMV de ASFI.

VALOR NOMINAL DE CADA BONO	Bs10.000.- (Diez mil 00/100 Bolivianos).
FECHA DE EMISIÓN:	28 de noviembre de 2012
FECHA DE VENCIMIENTO DE LA PRESENTE EMISIÓN	20 de abril de 2020
SERIE DE LA PRESENTE EMISIÓN	Única
TASA DE INTERÉS	5.00%
TIPO DE INTERÉS	Nominal, anual y fijo.
MONEDA EN LA QUE SE EXPRESA LA PRESENTE EMISIÓN	Bolivianos ("Bs")
CANTIDAD DE BONOS DE LA PRESENTE EMISIÓN	7.000 (Siete mil) Bonos Subordinados.
PRECIO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	Mínimamente a la par del valor nominal.
FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES DE LA PRESENTE EMISIÓN	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES	A la orden.
FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA	En efectivo.
FORMA DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERÉS	En el día de vencimiento de un determinado cupón se podrá efectuar la amortización de capital y/o pago de intereses, contra la verificación de la relación de titularidad contenida en un documento equivalente al Certificado de Acreditación de Titularidad ("CAT") emitido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), el mismo que indicará la titularidad del Valor y la Emisión a la que pertenece. A partir del día siguiente de la fecha de vencimiento del cupón, la amortización de capital y/o pago de intereses serán efectuados, contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad ("CAT") emitido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
DESTINO Y PLAZO DE UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS	Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de los Bonos Subordinados de la presente Emisión serán utilizados para colocación de cartera de créditos. Asimismo, la definición de este aspecto deberá ser efectuada dando cumplimiento a las limitaciones dispuestas por ASFI, en el Reglamento de Obligaciones Subordinadas computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera. Se establece que el plazo de utilización de los recursos no será mayor a ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de finalización de la colocación de los "Bonos Subordinados BANCO FIE 2" en el Mercado Primario Bursátil.
PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión contenida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e Inscripción de la presente Emisión en el RMV de ASFI.
FORMA DE CÁLCULO DE LOS INTERESES	El interés es calculado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación: $VCi = VN * (Ti * PI / 360)$ Dónde: VCi= Valor de cupón en el período i VN = Valor nominal o saldo de capital, según corresponda Ti = Tasa de interés nominal anual

	<p>PI = Plazo del cupón (número de días calendario)</p> <p>Donde i representa el período</p>
PERIODICIDAD DE AMORTIZACIONES DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES	El capital se amortizará de acuerdo a lo siguiente: 30% en el cupón 11, 35% en el cupón 13 y 35% en el cupón 15 conforme al Cronograma de Pagos consignado en el numeral 3.19 del presente Prospecto de Emisión. Los intereses serán cancelados cada 180 días calendario.
FECHA DESDE LA CUAL LOS BONOS COMIENZAN A DEVENGAR INTERESES	Los Bonos Subordinados devengarán intereses a partir de su Fecha de Emisión, señalada en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e Inscripción en el RMV de ASFI, y dejarán de devengarse a partir de la fecha establecida para el pago del interés y/o amortización de capital del Bono, según corresponda.
BOLSA EN LA CUAL SE INSCRIBIRÁ LA EMISIÓN	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
DESTINATARIOS A LOS CUALES VA DIRIGIDA LA OFERTA PÚBLICA	La oferta será dirigida a personas naturales y personas jurídicas o colectivas. Este aspecto se encuentra detallado en el numeral 7.1 del presente Prospecto de Emisión.
BONOS CONVERTIBLES EN ACCIONES	Los Bonos Subordinados provenientes de la Emisión no serán convertibles en acciones de la Sociedad.
MODALIDAD DE COLOCACIÓN PRIMARIA	"A mejor esfuerzo".
FORMA Y PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
AGENTE COLOCADOR	Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa
AGENTE PAGADOR	Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa
LUGAR DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES	En oficinas del Agente Pagador.
GARANTÍA	<p>La presente Emisión está respaldada por una garantía quirografaria de BANCO FIE, con la limitación establecida en el numeral 6 del Artículo 54 de la Ley de Bancos y Entidades Financieras (Texto Ordenado) hasta el monto total de las obligaciones emergentes de la Emisión y constituida de acuerdo al siguiente detalle:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Voluntaria a favor de todos los Tenedores de Bonos Subordinados • Irrevocable, hasta la redención total de los Bonos Subordinados y pago de intereses, de acuerdo a las previsiones contenidas en los referidos bonos. • Divisible en cuanto a los derechos de cada Tenedor de Bonos Subordinados. • Transferible a favor de quienes adquieran en el futuro los "Bonos Subordinados BANCO FIE 2".
REAJUSTABILIDAD DEL EMPRÉSTITO	El empréstito emergente de la emisión no será reajutable.
No. DEL REGISTRO DE LA EMISIÓN EN EL RMV DE LA ASFI	La presente Emisión fue inscrita en el Registro del Mercado de Valores de la ASFI bajo el No. ASFI/DSV-ED-FIE-031/2012, otorgado mediante Resolución ASFI N° 660/2012 de fecha 28 de noviembre de 2012.
FRECUENCIA Y FORMA EN QUE SE COMUNICARÁN LOS PAGOS A LOS TENEDORES DE BONOS SUBORDINADOS CON LA INDICACIÓN DEL O DE LOS MEDIOS DE PRENSA DE CIRCULACIÓN NACIONAL A UTILIZAR	Los pagos de intereses y amortizaciones de capital serán comunicados a los Tenedores de Bonos Subordinados a través de avisos en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago.
CALIFICACIÓN DE RIESGO	La Calificación de riesgo de la Emisión fue practicada por Moodys Latin América Calificadora de Riesgo S.A., y se encuentra detallada en el capítulo 4 del presente Prospecto de Emisión.

1.4 DELEGACIÓN DE DEFINICIONES

Algunas de las características de la Emisión fueron establecidas de forma previa a la autorización de la Oferta Pública para lo cual se delegó a: la Gerencia General y/o la Gerencia de División Operaciones y Finanzas y/o la Gerencia de División Comercial, para actuar cuando menos dos, cualesquiera de ellos, en forma conjunta, según lo detallado en el punto 2.2 del presente Prospecto de Emisión.

1.5 RESTRICCIONES, OBLIGACIONES Y COMPROMISOS FINANCIEROS

Durante la vigencia de la presente Emisión de Bonos Subordinados, el Emisor se sujetará a las Restricciones, Obligaciones y Compromisos financieros establecidos en el punto 3.35 del presente Prospecto de Emisión.

1.6 HECHOS POTENCIALES DE INCUMPLIMIENTO Y HECHOS DE INCUMPLIMIENTO

Los Hechos Potenciales de Incumplimiento y los Hechos de Incumplimiento se especifican en el punto 3.36 del presente Prospecto de Emisión.

1.7 POSIBILIDAD QUE LOS VALORES SEAN AFECTADOS POR OTROS VALORES

El pago de los Bonos Subordinados que formen parte de la presente Emisión se encuentra subordinado a todos los pasivos de BANCO FIE. El detalle de pasivos de BANCO FIE al 30 de septiembre de 2012 se presenta en el punto 8.13 del presente Prospecto de Emisión.

1.8 REDENCIÓN ANTICIPADA

Los "Bonos Subordinados BANCO FIE 2" podrán ser redimidos anticipadamente total o parcialmente luego de transcurridos 360 (trescientos sesenta) días calendario desde la Fecha de Emisión establecida en la Autorización de Oferta Pública e Inscripción de la Emisión en el RMV de ASFI. Ante la mencionada eventualidad, los montos cancelados serán sustituidos de la siguiente manera:

- Nuevos aportes de capital y/o
- Reinversión de utilidades

El procedimiento y las condiciones de rescate anticipado aplicable para la presente Emisión se encuentran detallados en el punto 3.32 del presente Prospecto de Emisión.

1.9 TRIBUNALES COMPETENTES Y ARBITRAJE

Los términos de jurisdicción competente y arbitraje se encuentran descritos en los numerales 3.43 y 3.44 del presente Prospecto de Emisión.

1.10 FACTORES DE RIESGOS

No se puede concebir la idea de realizar intermediación financiera sin incurrir en riesgos, por lo que la eficiente gestión de los mismos es necesaria para asegurar la sostenibilidad y solvencia de las entidades de intermediación financiera.

El riesgo puede definirse como el efecto de la incertidumbre en alcanzar los objetivos de la entidad. En consecuencia, en BANCO FIE sólo se asume riesgos si los mismos son necesarios para alcanzar los objetivos. De acuerdo a la actividad que se realiza, los siguientes son los principales riesgos que asume BANCO FIE:

Riesgo de crédito

De acuerdo a la estructura de activos de BANCO FIE, la cartera de créditos es el principal activo de la Entidad, en ese sentido, el riesgo de crédito principalmente se manifiesta como la posibilidad o probabilidad de sufrir pérdidas derivadas del incumplimiento de pago de las obligaciones contractuales por parte de los clientes de crédito.

Riesgo de liquidez

En BANCO FIE se entiende por riesgo de liquidez a la posibilidad o probabilidad de sufrir pérdidas por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales y/o significativos, con el fin de disponer rápidamente de los recursos necesarios para cumplir con las obligaciones, o por la imposibilidad de renovar o de contratar nuevos financiamientos en condiciones normales.

Riesgo de mercado

En el entendido que BANCO FIE es una entidad regulada y supervisada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la Entidad asume los riesgos de mercado relacionados a variaciones del tipo de cambio y de fluctuaciones en la tasa de interés que pudiesen afectar dada la estructura de balance de la entidad.

Riesgo operativo

BANCO FIE entiende por riesgo operativo la posibilidad o probabilidad de incurrir en pérdidas ocasionadas por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el personal, en los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Se incluye también al riesgo legal.

Riesgo de legitimación de ganancias ilícitas

BANCO FIE se expone al riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas dada la posibilidad o probabilidad de pérdida o daño que pueda sufrir por su propensión (dada su cualidad de entidad de intermediación financiera) a ser utilizado directamente o a través de sus operaciones como instrumento para la legitimación de ganancias ilícitas o para el financiamiento del terrorismo.

Riesgos específicos en caso de liquidación

Estos Riesgos están relacionados a la prelación de pagos de las acreencias de la sociedad en caso de liquidación de la Entidad. De acuerdo a lo establecido en el Artículo 137 de la Ley 1488 de Bancos y Entidades Financieras, en caso de liquidación de la Sociedad se establece que los depósitos en cuenta corriente, a la vista, caja de ahorro y a plazo fijo tienen prelación de pago sobre otras acreencias.

Riesgos inherentes a la subordinación de la obligación

El tipo de Bonos a emitirse son Bonos subordinados a todos los demás pasivos de la Sociedad, obligacionales y redimibles a plazo fijo, disponibles para absorber pérdidas cuando los recursos patrimoniales resulten insuficientes.

Por lo tanto, es importante considerar como factor de riesgo que en el caso que el BANCO FIE ingrese a un proceso de solución, el resto de los pasivos tienen prelación de pago respecto a la obligación subordinada.

En el capítulo 6 del presente Prospecto se describe cómo BANCO FIE gestiona cada uno de los riesgos antes señalados.

1.11 RESUMEN FINANCIERO

El resumen que se presenta a continuación se ha realizado sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2009, 2010 y 2011, auditados por PriceWaterhouseCoopers, y sobre los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2012 auditados internamente.

Los activos totales de BANCO FIE crecieron 30.14% (Bs837.3 millones) entre 2009 y 2010, 38.28% (Bs1.384.1 millones) entre 2010 y 2011, y a septiembre de 2012 alcanzaron el nivel de Bs 6.094.3 millones. Este importante crecimiento del activo ha sido generado principalmente por el incremento de la Cartera y por la variación registrada en: Disponibilidades e Inversiones Temporarias. Se debe resaltar la importante participación que la cartera de créditos de Banco FIE tiene en sus activos totales, la cual alcanza a 80.16% a septiembre de 2012. Esta elevada participación se enmarca en los objetivos institucionales de la Entidad, que priorizan la colocación de créditos por encima de otro tipo de inversiones, en el marco de una estrategia de liquidez que busca asegurar la disponibilidad de recursos para: honrar pasivos y obligaciones, financiar el crecimiento de la carteta y permitir el normal desarrollo de las actividades y operaciones.

Por otro lado, los Pasivos de BANCO FIE se incrementaron 31.16% (Bs 783.9 millones) entre diciembre de 2009 y diciembre de 2010, 38.74% (Bs 1.278.4 millones) entre diciembre de 2010 y diciembre de 2011, alcanzando el nivel de Bs5.591.3 millones a septiembre de 2012. Este importante crecimiento del Pasivo ha sido generado principalmente por el incremento de Obligaciones con el Público y de Valores en Circulación, las cuales (consideradas en forma conjunta) han estado incrementando su nivel de participación en el pasivo. Por otro lado, la participación de las Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento en el Pasivo de BANCO FIE ha estado disminuyendo, implicando una recomposición de la estructura de fondeo que ha tendido a reducir el costo financiero de la Entidad. El incremento de participación de las Obligaciones con el Público y de Valores en Circulación, así como el crecimiento absoluto y relativo de las mismas, confirma una evolución favorable de la confianza que los ahorristas e inversionistas institucionales locales muestran hacia BANCO FIE.

Respecto al Patrimonio de BANCO FIE, éste se ha incrementado en 20.36% (Bs 53.4 millones) entre diciembre de 2009 y diciembre de 2010, en 33.49% (Bs. 105.7 millones) entre diciembre de 2010 y diciembre de 2011 y a septiembre de 2012 alcanza a Bs 503.1 millones. Esta favorable evolución del patrimonio de la entidad se explica por lo siguiente: aportes extraordinarios efectuados por los accionistas durante la gestión 2011 y durante el segundo y tercer trimestre de la gestión 2012, así como la decisión de los accionistas de reinvertir las utilidades de las gestiones 2008, 2009, 2010 y 2011.

Finalmente, los Ingresos Financieros de BANCO FIE constituyen su principal fuente de ingresos; estos presentaron un crecimiento de 23.63% (Bs 89.4 millones) entre la gestión 2009 y la gestión 2010, de 28.15% (Bs131.7 millones) entre la gestión 2010 y la gestión 2011, habiendo alcanzado a Bs 558.9 millones durante los primeros nueve meses de 2012. Los resultados finales denotan el buen desempeño que ha registrado BANCO FIE durante las últimas gestiones, generando una razonable rentabilidad obtenida bajo un contexto de continua mejora de las condiciones de acceso a sus servicios, a través de una sostenida disminución de las tasas de interés activas y mediante la apertura de agencias y puntos de atención cercanos a los lugares donde sus clientes desarrollan sus actividades.

CUADRO 2 RESUMEN FINANCIERO– BANCO FIES.A.

(En miles de Bolivianos)

INDICADORES	31/12/2009	31/12/2010	31/12/2011	30/09/2012
ACTIVO	2,777,983	3,615,247	4,999,320	6,094,349
PASIVO	2,515,808	3,299,702	4,578,092	5,591,251
PATRIMONIO	262,174	315,545	421,228	503,098
RESULTADO DEL PERIODO (UTILIDAD NETA)	45,645	61,471	78,908	69,489
SOLVENCIA				
Patrimonio / Activo	9.44%	8.73%	8.43%	8.26%
Previsiones / Cartera en Mora	632.01%	842.55%	962.86%	963.35%
Coefficiente de Adecuación Patrimonial	12.80%	12.89%	11.77%	11.59%
ESTRUCTURA DE ACTIVOS				
Cartera Bruta/Total Activo	78.67%	80.33%	79.90%	80.16%
Inversiones Temporarias/Total Activo	9.84%	6.98%	5.76%	6.95%
Disponibilidades/Total Activo	10.69%	12.59%	14.71%	12.30%
CALIDAD DE CARTERA				
Cartera Reprogramada /Cartera Bruta	0.40%	0.34%	0.35%	0.30%
Cartera en Mora /Cartera Bruta	0.92%	0.70%	0.66%	0.67%
Previsiones / Cartera	5.80%	5.93%	6.33%	6.50%
Cartera Reprogramada Vigente /Cartera Vigente Total	0.37%	0.29%	0.31%	0.26%
Cartera Reprogramada Vencida y Ejecución /Cartera Reprogramada	8.84%	14.55%	14.10%	14.35%
ENDEUDAMIENTO				
Captaciones del Público/Total Pasivo + Patrimonio	58.02%	68.54%	66.74%	67.59%
Obligaciones con Bancos y Entidades Fin./Total Pasivo y Patrimonio	25.12%	14.76%	12.33%	9.60%
Valores en Circulación/Total Pasivo y Patrimonio	0.00%	0.00%	6.04%	5.01%
Obligaciones Subordinadas/Total Pasivo y Patrimonio	1.29%	2.09%	1.43%	1.12%
Pasivo Total/Activo Total	90.56%	91.27%	91.57%	91.74%
Pasivo Total/Patrimonio	9.60	10.46	10.87	11.11
EFICIENCIA ADMINISTRATIVA				
Gastos Administrativos/Resultados de Operación Bruto	65.37%	64.10%	64.58%	69.71%
Gastos Administrativos/Cartera Bruta	10.62%	10.42%	10.09%	
Gastos Administrativos/(Activos + Contingente)	8.22%	8.02%	8.17%	
Gastos Administrativos/Activo Productivo Promedio Neto de Contingente ⁽¹⁾	9.39%	9.32%	9.27%	
RENTABILIDAD				
ROA (resultados anualizado / activo promedio) ⁽²⁾	1.89%	1.92%	1.83%	
ROE (resultados anualizados / patrimonio promedio) ⁽³⁾	18.91%	21.28%	21.42%	
LIQUIDEZ				
Disponibilidades + Inversiones Temporarias/Obligaciones con el Público	35.38%	28.56%	30.67%	28.47%
Disponibilidades + Inversiones Temporarias/Activo	20.53%	19.57%	20.47%	19.25%

(1) Activo Productivo Promedio Neto de Contingente = Activo Productivo Promedio (Inv. Temporarias, Cartera Vigente, Inv. Permanentes, Contingente) menos promedio Contingente según criterio ASFI.

(2) Activo promedio = Promedio de los activos totales al 31 de diciembre de la gestión correspondiente y al 31 de diciembre de la gestión anterior.

(3) Patrimonio promedio = Promedio del patrimonio al 31 de diciembre de la gestión correspondiente y al 31 de diciembre la gestión anterior.

Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE

1.12 CÁLCULO DE COMPROMISOS FINANCIEROS

El cálculo de compromisos financieros ha sido realizado con información proporcionada por BANCO FIE de acuerdo a sus Estados Financieros.

- $(\text{Patrimonio Neto} / \text{Valor Total de Activos Ponderados por Riesgo}) \geq 11\%$
Al 30 de septiembre de 2012 el promedio de los últimos 3 meses = 11.77%
- $[(\text{Disponibilidades} + \text{Inversiones Temporarias}) / (\text{Obligaciones con el Público a la Vista} + \text{Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro})] \geq 50\%$
Al 30 de septiembre de 2012 el promedio de los últimos 3 meses= 84.97%
- $[(\text{Previsión para Incobrabilidad de Cartera} + \text{Previsión para Activos Contingentes} + \text{Previsión Genérica Cíclica} + \text{Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas}) / (\text{Cartera Vencida} + \text{Cartera en Ejecución} + \text{Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida} + \text{Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución})] \geq 100\%$
Al 30 de septiembre de 2012 el promedio de los últimos 3 meses = 917.81%

El cálculo de compromisos financieros se encuentra detallado en el punto 11.4 del presente Prospecto de Emisión.

2 ANTECEDENTES LEGALES DE LA OFERTA PÚBLICA

2.1 ANTECEDENTES LEGALES DE LA EMISIÓN DE BONOS SUBORDINADOS

- En fecha 18 de mayo de 2012 se constituyó la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, a fin de aprobar la Emisión de Bonos Subordinados denominada "**Bonos Subordinados BANCO FIE 2**" (en adelante la "Emisión") para su Oferta Pública y su negociación en el Mercado de Valores, por un monto total que asciende a la suma de Bs70,000,000.- (Setenta millones 00/100 Bolivianos), así como aprobar la inscripción de la Emisión en el Registro de Mercado de Valores (RMV) de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).

La Emisión "**Bonos Subordinados BANCO FIE 2**" fue aprobada por los accionistas mediante Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas N° 04/2012 de fecha 18 de mayo de 2012 ("Junta de Accionistas"), según consta en el Testimonio N° 1470/2012 protocolizado en fecha 06 de junio de 2012 ante Notaría de Fe Pública N° 64 a cargo de la Dra. Patricia Rivera Sempértegui del Distrito Judicial de La Paz, Bolivia. Dicho Testimonio se encuentra registrado en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo el No. 00135811 del libro No. 10.

- BANCO FIE a través de sus representantes legales, suscribió la Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión según consta en el Testimonio N°1630/2012 de fecha 19 de junio de 2012, otorgado ante Notaría de Fe Pública N° 64 a cargo de la Dra. Patricia Rivera Sempértegui del Distrito Judicial de La Paz - Bolivia registrado en FUNDEMPRESA bajo el N°00135931 del libro N° 10.
- Los accionistas de la Sociedad, mediante Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas N° 07/2012 de fecha 22 de octubre de 2012 ("Junta de Accionistas"), aprobaron modificar las determinaciones aprobadas en la Junta General Extraordinaria de Accionistas N°04/2012, según consta en el Testimonio N° 1921/2012 protocolizado en fecha 23 de octubre de 2012 ante Notaría de Fe Pública N°003 a cargo de la Dra. Patricia Rivera Sempértegui del Distrito Judicial de La Paz, Bolivia. Dicho Testimonio se encuentra registrado en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo el No. 00137312 del libro No. 10.
- BANCO FIE a través de sus representantes legales, suscribió la Adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión, la misma que se encuentra contenida en el Testimonio N° 2012/2012 de fecha 26 de octubre de 2012, otorgado ante Notaría de Fe Pública N°003 a cargo de la Dra. Patricia Rivera Sempértegui del Distrito Judicial de La Paz - Bolivia registrado en FUNDEMPRESA bajo el N° 00137421 del libro N° 10.
- La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en fecha 28 de noviembre de 2012 mediante Resolución ASFI N° 660/2012 autorizó la inscripción y Oferta Pública de la Emisión de Bonos Subordinados denominada "**BONOS SUBORDINADOS BANCO FIE 2**" bajo el número de registro ASFI/DSV-ED-FIE-031/2012.

2.2 CONDICIONES DE APROBACIÓN DE LA EMISIÓN Y DELEGACIÓN DE DEFINICIONES

Se requerirá contar con la No Objeción de ASFI, para que la Emisión de Bonos Subordinados compute en el cálculo del Patrimonio Neto de la Entidad, autorización que deberá ser gestionada por BANCO FIE, cumpliendo con los requisitos exigidos por la normativa legal vigente y aplicable.

La documentación respectiva que acompaña la Emisión de Bonos Subordinados está sujeta a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes del Estado Plurinacional de Bolivia a la fecha, o en su caso, a aquellas disposiciones que estuvieran vigentes al momento de su aplicación.

Existen ciertas características y aspectos operativos aplicables a la presente Emisión, que fueron establecidas de forma previa a la autorización de la Oferta Pública, para lo cual la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada en fecha 18 de mayo de 2012, rectificadora mediante la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 22 de Octubre de 2012, delegó su cumplimiento a favor de los siguientes representantes de la entidad: la Gerencia General y/o la Gerencia de División Operaciones y Finanzas y/o la Gerencia de División Comercial, para actuar cuando menos dos, cualesquiera de ellos, en forma conjunta para determinar lo siguiente:

- Fecha de Emisión y fecha de vencimiento de la Serie Única.
- Tasa de interés nominal.
- Sustitución de la empresa calificadora de riesgo cuando corresponda, la cual deberá estar debidamente autorizada e inscrita en el RMV de ASFI.
- Sustitución del Agente Pagador, cuando corresponda.
- Establecer la modalidad, el procedimiento y condiciones del Rescate Anticipado.

3 CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA EMISIÓN DE BONOS SUBORDINADOS

3.1 DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN DE BONOS SUBORDINADOS

La presente Emisión de Bonos Subordinados se denomina "**Bonos Subordinados BANCO FIE 2**".

3.2 NÚMERO DE REGISTRO Y FECHA DE INSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN EN EL RMV DE LA ASFI

En fecha 28 de noviembre de 2012 mediante Resolución ASFI N° 660/2012 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la Inscripción en el RMV y Oferta Pública de la Emisión de Bonos Subordinados denominada "**Bonos Subordinados BANCO FIE 2**", bajo el número de Registro ASFI/DSV-ED-FIE-031/2012.

3.3 FECHA DE EMISIÓN DE LOS BONOS SUBORDINADOS

La fecha de emisión es el 28 de noviembre de 2012, de acuerdo a lo determinado por los funcionarios delegados para tal efecto e incluida en la Autorización de Oferta Pública e Inscripción en el RMV emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

3.4 MONTO TOTAL DE LA EMISIÓN

El monto de la presente Emisión es de Bs70.000.000.- (Setenta millones 00/100 Bolivianos).

3.5 TIPO DE BONOS A EMITIRSE

Bonos Subordinados, obligacionales y redimibles a plazo fijo.

Se entiende por una obligación subordinada a todo aquel pasivo cuya exigibilidad se encuentra en último lugar con respecto a los demás pasivos y que está disponible para absorber pérdidas en caso que los recursos patrimoniales resulten insuficientes.

La obligación subordinada instrumentada mediante los Bonos Subordinados será computable, como parte del Patrimonio Neto de BANCO FIE, conforme a lo establecido en el Artículo 7, Sección 2 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas Computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera y sus consiguientes modificaciones, aprobado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ("ASFI") (en adelante Reglamento de Obligaciones Subordinadas Computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera), que establece lo siguiente:

Cómputo de la Obligación

"Una vez otorgada la no objeción de ASFI, la obligación subordinada podrá computar el 100% como parte del patrimonio neto. Dicho porcentaje será revisado a la finalización de cada gestión anual, de acuerdo a la siguiente metodología de cálculo:

1) *Cálculo del Porcentaje de Cumplimiento de Metas:*

Se promedia el grado de cumplimiento de los indicadores propuestos como metas en el Sustento Técnico, presentado al momento de la solicitud de la no objeción, de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$CM_n = \sum_{h=1}^4 w_h cm_h \quad ; \quad n = 0, 1, 2, 3, \dots, t$$

Dónde:

CM_n: Porcentaje de Cumplimiento de las metas determinadas por la entidad supervisada para cada período ejecutado "n".

cm_h: Porcentaje de Cumplimiento de la meta "h" determinada por la entidad supervisada para cada período ejecutado "n".

wh: Ponderador de la meta.

n: Período anual de la evaluación durante la vigencia de la obligación subordinada. El período "n=0", corresponde a la gestión fiscal en la cual ASFI dio la no objeción, para su adición y el pasivo subordinado podrá computar el 100% como parte del patrimonio neto.

t: Plazo de la obligación subordinada.

PONDERADOR (w)	INDICADORES
30%	Capital Primario sobre el Total de los Activos más Contingentes (1)
20%	Activos Ponderados por Riesgo sobre el Total de los Activos (2)
20%	Cartera Vigente sobre Cartera Bruta (3)
30%	Cartera Vigente sobre el Total de los Activos (4)

(1) $Capital\ Primario / (Cuentas\ 100.00 + 600.00)$

(2) $Activos\ Computables / Cuenta\ 100.00$

(3) $(Cuentas\ 131.00 + 135.00) / (Cuentas\ 131.00 + 133.00 + 134.00 + 135.00 + 136.00 + 137.00)$

(4) $(Cuentas\ 131.00 + 135.00) / (Cuenta\ 100.00)$

2) Cómputo de la Obligación Subordinada:

Mensualmente, al saldo de la obligación subordinada, se multiplica el porcentaje de cumplimiento de metas (CM) más bajo, observado por gestión anual finalizada durante la vigencia de la obligación subordinada, obteniendo de esta manera el monto computable como parte del patrimonio neto, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$O S C_i = Z * O S_i$$

$$Z = \text{Min}(CM_n) ; n = 0, 1, 2, 3, \dots, t$$

Dónde:

OSCi: Monto de la Obligación Subordinada Computable para el período i.

OSi: Saldo de la Obligación Subordinada del mes i.

n: Período anual de la evaluación durante la vigencia de la obligación subordinada. El período "n=0", corresponde a la gestión fiscal en la cual ASFI dio la no objeción, para su adición y el pasivo subordinado podrá computar el 100% como parte del patrimonio neto.

t: Plazo de la obligación subordinada.

3.6 SERIE Y CANTIDAD DE BONOS SUBORDINADOS QUE COMPRENDE LA PRESENTE EMISIÓN

La presente emisión comprende una Serie Única.

La cantidad de bonos de la presente Emisión es de siete mil (7.000) Bonos Subordinados.

3.7 VALOR NOMINAL DE LOS BONOS SUBORDINADOS DE LA PRESENTE EMISIÓN

El valor nominal de cada Bono Subordinado de la presente Emisión es de Bs10.000.- (Diez mil 00/100 Bolivianos).

3.8 MONEDA EN LA QUE SE EXPRESAN LOS VALORES DE LA PRESENTE EMISIÓN

Los bonos subordinados de la presente Emisión se expresan en bolivianos ("Bs").

3.9 PRECIO DE COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS SUBORDINADOS

El precio de colocación de la presente Emisión de Bonos Subordinados, es mínimamente a la par del Valor Nominal.

3.10 FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES LA PRESENTE EMISIÓN

Los Valores serán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), cuyas oficinas se encuentran ubicadas en la Av. 20 de Octubre esquina Campos N°2665, Edificio Torre Azul, Piso 12 de la ciudad de La Paz - Bolivia.

3.11 FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES DE LA PRESENTE EMISIÓN

Los Bonos Subordinados serán "A la Orden".

La Sociedad reputará como titular de un Bono Subordinado perteneciente a la presente Emisión a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos Subordinados anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.

3.12 FORMA DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES

En el día de vencimiento de determinado cupón, se podrá efectuar la amortización de capital y/o pago de intereses contra la verificación de la relación de titularidad contenida en un documento equivalente al Certificado de Acreditación de Titularidad ("CAT"), emitido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), el mismo que indicará la titularidad del Valor y Emisión a la que pertenece.

A partir del día siguiente de la fecha de vencimiento del cupón, la amortización de capital y/o pago de intereses serán efectuados, contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad ("CAT") emitido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.

3.13 FECHA DE VENCIMIENTO DE LA SERIE ÚNICA DE LA PRESENTE EMISIÓN DE BONOS SUBORDINADOS

La fecha de vencimiento de la Serie Única de los Bonos Subordinados es el 20 de abril de 2020.

3.14 PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA DE LA PRESENTE EMISIÓN DE BONOS SUBORDINADOS

El plazo de colocación primaria es de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión contenida en la Autorización de Oferta Pública de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ("ASFI") e inscripción de la presente Emisión en el Registro del Mercado de Valores ("RMV") de ASFI.

3.15 PLAZO DE LA EMISIÓN

El plazo de la presente Emisión es de 2.700 (dos mil setecientos) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión contenida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e inscripción de la presente Emisión en el RMV de ASFI.

3.16 TIPO Y TASA DE INTERÉS

Los Bonos Subordinados de la presente Emisión devengarán un interés de 5.00%.

El tipo de interés es nominal, anual y fijo.

3.17 FORMA DE CÁLCULO DE LOS INTERESES

El cálculo de los intereses será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:

$$V_{Ci} = VN * (T_i * PI / 360)$$

Dónde:

VCi: Valor de cupón en el período i

VN: Valor nominal o saldo de capital, según corresponda

Ti: Tasa de interés nominal anual

PI: Plazo del cupón (número de días calendario)

Donde i representa el período

3.18 PERIODICIDAD DE PAGO DE INTERESES Y AMORTIZACIÓN DE CAPITAL

El pago de intereses se realizará cada 180 (ciento ochenta) días calendario.

La amortización de capital se realizará 30% en el cupón 11, 35% en el cupón 13 y 35% en el cupón 15 conforme al Cronograma de Pagos aplicable a la presente Emisión.

3.19 CRONOGRAMA DE PAGO DE INTERESES Y AMORTIZACIÓN DE CAPITAL

El Cronograma de Cupones establecido, es el que se detalla a continuación:

CUADRO 3 CRONOGRAMA DE CUPONES POR BONO

Cupón	Fecha de cancelación del Cupón	No. de días	% de Amortización de Capital	Amortización de Capital por Bono (en Bs)	Pago de Intereses por Bono (en Bs)	Total Cupón (Monto en Bs por Bono)
1	27-may-13	180		-	250,00	250,00
2	23-nov-13	180		-	250,00	250,00
3	22-may-14	180		-	250,00	250,00
4	18-nov-14	180		-	250,00	250,00
5	17-may-15	180		-	250,00	250,00
6	13-nov-15	180		-	250,00	250,00
7	11-may-16	180		-	250,00	250,00
8	07-nov-16	180		-	250,00	250,00
9	06-may-17	180		-	250,00	250,00
10	02-nov-17	180		-	250,00	250,00
11	01-may-18	180	30,00%	3.000,00	250,00	3.250,00
12	28-oct-18	180		-	175,00	175,00
13	26-abr-19	180	35,00%	3.500,00	175,00	3.675,00
14	23-oct-19	180		-	87,50	87,50
15	20-abr-20	180	35,00%	3.500,00	87,50	3.587,50
Total		2.700	100%	10.000,00	3.275,00	13.275,00

3.20 REAJUSTABILIDAD DEL EMPRÉSTITO

El empréstito emergente de la Emisión no será reajutable.

3.21 FECHA DESDE LA CUAL LOS BONOS SUBORDINADOS DEVENGAN INTERESES

Los Bonos Subordinados devengarán intereses a partir de la fecha de emisión, señalada en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e Inscripción en el RMV de ASFI, y dejarán de devengarse a partir de la fecha establecida para el pago del interés y/o amortización de capital del Bono, según corresponda.

3.22 BONOS CONVERTIBLES EN ACCIONES

Los Bonos Subordinados provenientes de la Emisión no serán convertibles en acciones de la Sociedad.

3.23 PLAZO PARA LA AMORTIZACIÓN O PAGO TOTAL DE LOS BONOS SUBORDINADOS A SER EMITIDOS

El plazo no será superior, de acuerdo a documentos constitutivos, al plazo de duración de la Sociedad.

3.24 AGENTE COLOCADOR Y AGENTE PAGADOR

El Agente Colocador y el Agente Pagador es Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

3.25 LUGAR DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES

Toda amortización de capital y pago de intereses, se efectuará en las oficinas del Agente Pagador, en la siguiente dirección:



Av. Sánchez Bustamante esquina Calle 15- Calacoto
Torre Ketal Piso 4 of. 404
La Paz, Bolivia

3.26 GARANTÍA DE LA PRESENTE EMISIÓN

La presente Emisión está respaldada por una garantía quirografaria de BANCO FIE, con la limitación establecida en el numeral 6 del Artículo 54 de la Ley de Bancos y Entidades Financieras (Texto Ordenado) hasta el monto total de las obligaciones emergentes de la Emisión y constituida de acuerdo al siguiente detalle:

- Voluntaria a favor de todos los Tenedores de Bonos Subordinados.

- Irrevocable, hasta la redención total de los Bonos Subordinados y pago de intereses, de acuerdo a las previsiones contenidas en los referidos bonos.
- Divisible en cuanto a los derechos de cada Tenedor de Bonos Subordinados.
- Transferible a favor de quienes adquieran en el futuro los "**Bonos Subordinados BANCO FIE 2**".

3.27 FRECUENCIA Y FORMA EN QUE SE COMUNICARÁN LOS PAGOS A LOS TENEDORES DE BONOS SUBORDINADOS CON LA INDICACIÓN DEL O DE LOS MEDIOS DE PRENSA DE CIRCULACIÓN NACIONAL A UTILIZAR

Los pagos de intereses y amortizaciones de capital serán comunicados a los Tenedores de Bonos Subordinados a través de avisos en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago.

3.28 FRECUENCIA Y FORMATO DE ENVÍO DE LA INFORMACIÓN A LOS TENEDORES DE BONOS SUBORDINADOS

La entidad se encuentra obligada a proporcionar paralelamente al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, idéntica información que por normativa deba presentar a la Dirección de Supervisión de Valores de la ASFI y la BBV, en los mismos plazos y formatos establecidos para el efecto.

3.29 DURACIÓN (PLAZO ECONÓMICO) DE LA SERIE ÚNICA DENTRO DE LA PRESENTE EMISIÓN

La duración (plazo económico) de la Serie Única de la presente Emisión es de 2.035 días calendario, cálculo registrado según lo indicado en la Resolución Administrativa SPVS-Nº 174 de fecha 10 de marzo de 2005, Metodología de Valoración para las Entidades Supervisadas por la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (actualmente ASFI).

3.30 PROVISIÓN DE LOS FONDOS PARA AMORTIZACIONES DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES

La Sociedad es la responsable exclusiva de la provisión de fondos para la amortización de capital y pago de intereses de la presente Emisión, en la cuenta que para tal efecto establezca el Agente Pagador.

Transcurridos noventa (90) días calendario de la fecha señalada para el pago, el Emisor podrá retirar las cantidades depositadas en la cuenta designada por el Agente Pagador, en caso que el pago de los intereses o amortizaciones de capital de los Bonos Subordinados en circulación no hubiesen sido reclamados o cobrados. Posteriormente, dicho monto quedará a disposición de los Tenedores de Bonos Subordinados en la cuenta bancaria que designe BANCO FIE.

3.31 TRATAMIENTO TRIBUTARIO

De acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 29 y el Artículo 35 de la Ley de Reactivación Económica N° 2064 de fecha 03 de abril de 2000, el tratamiento tributario de la presente emisión es el siguiente:

- Toda Ganancia de capital producto de la valuación de Bonos Subordinados a precios de mercado o producto de su venta definitiva está exenta de todo pago de impuesto; y
- El pago de intereses de las Emisiones cuyo plazo de vigencia sea igual o superior a tres años está exento del pago del RC-IVA.

Los impuestos antes señalados y los demás impuestos actuales y futuros se aplican conforme a las disposiciones legales que los regulen.

3.32 REDENCIÓN ANTICIPADA

Los "Bonos Subordinados BANCO FIE 2" podrán ser redimidos anticipadamente total o parcialmente luego de transcurridos 360 (trescientos sesenta) días calendario desde la Fecha de Emisión establecida en la Autorización de Oferta Pública e Inscripción de la Emisión en el RMV de ASFI.

Ante la mencionada eventualidad, los montos cancelados serán sustituidos de la siguiente manera:

- Nuevos aportes de capital y/o
- Reinversión de utilidades

La redención anticipada podrá efectuarse de acuerdo a los siguientes procedimientos:

Redención mediante sorteo

La redención podrá efectuarse mediante sorteo, de acuerdo a lo establecido en los Artículos 662 al 667 del Código de Comercio, en lo aplicable. La redención por sorteo estará sujeta a una compensación monetaria a la inversionista, calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanentes de la emisión, con sujeción a lo siguiente:

Plazo de vida remanente de la emisión (en días)	Porcentaje de compensación por el saldo a capital a ser redimido
2.161 o mayor	2.50%
2.160 – 1.801	2.00%
1.800 – 1.441	1.75%
1.440 – 1.081	1.25%
1.080 – 721	0.75%
720 – 361	0.50%
360 – 1	0.00%

El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, con asistencia de Representantes de BANCO FIE y del Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, debiendo el Notario de Fe Pública levantar Acta de la diligencia, indicando la lista de los Bonos Subordinados que salieron sorteados para ser redimidos anticipadamente, la que se protocolizará en sus registros. Dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la fecha de celebración del sorteo, se deberá publicar por una vez, en un periódico de circulación nacional, la lista de Bonos Subordinados sorteados para redención anticipada, con la identificación de los mismos, de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., con indicación de la fecha en la que se efectuará el pago que será después de quince (15) días siguientes a la publicación y con la indicación de que los Bonos Subordinados sorteados conforme a lo anterior dejarán de generar intereses desde la fecha fijada para su pago.

BANCO FIE depositará en la cuenta bancaria designada por el Agente Pagador, el importe de los Bonos Subordinados sorteados, la compensación por la redención anticipada cuando corresponda, y los intereses devengados hasta la fecha de pago, mínimo un día hábil antes de la fecha señalada para el pago.

Redención mediante Mercado Secundario

Adicionalmente, la redención anticipada podrá efectuarse a través de compras en el Mercado Secundario a un precio que sea calculado en función a la tasa de mercado del día anterior al que BANCO FIE comunique su eventual decisión de efectuar una redención anticipada. La tasa de mercado será determinada en concordancia con lo establecido en la Metodología de Valoración para entidades supervisadas por ASFI.

En caso de que la redención anticipada se efectúe a través de compras en Mercado Secundario, las transacciones deberán realizarse en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

La Junta de Accionistas o las personas delegadas conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el punto 2.2 del presente Prospecto de Emisión, podrán determinar, cuando lo juzguen conveniente a los intereses de BANCO FIE, la redención anticipada de los Bonos Subordinados, la modalidad de redención y la cantidad de Bonos Subordinados a ser redimidos.

Asimismo, cualquier decisión de redimir valores a través de sorteo o mediante compras en Mercado Secundario y los resultados del sorteo, cuando corresponda, deberán ser comunicados como Hecho Relevante a ASFI, a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados a más tardar al día siguiente hábil de conocido el mismo.

En caso de haberse realizado una redención anticipada y que como resultado de ello, el plazo de los Bonos Subordinados resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC - IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes a dicha redención, no pudiendo descontar los mencionados montos a los Tenedores de Bonos que se hubiesen visto afectados por la redención anticipada.

Adicionalmente en caso de aplicar BANCO FIE el rescate anticipado, el monto prepago deberá ser reemplazado obligatoriamente por nuevos aportes de capital, por la reinversión de utilidades o por una combinación de las dos anteriores, al momento en que se produzcan las amortizaciones señaladas.

3.33 POSIBILIDAD DE QUE LOS VALORES SEAN AFECTADOS O LIMITADOS POR OTROS VALORES

El pago de los Bonos Subordinados que forma parte de la Emisión se encuentra subordinado a todos los pasivos de BANCO FIE.

El detalle de pasivos financieros de BANCO FIE, así como el detalle de obligaciones con entidades financieras de segundo piso y con entidades del exterior al 30 de septiembre de 2012, se presentan en el punto 8.13 del presente Prospecto de Emisión.

Asimismo, BANCO FIE tiene inscritos en la BBV Depósitos a Plazo Fijo (DPF`s) para su cotización y negociación, los mismos que son reportados a la BBV y la ASFI con una periodicidad mensual, según la normativa vigente.

3.34 MODIFICACIÓN A LAS CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN

En cumplimiento a las normas legales aplicables, previa aprobación de la Asamblea General de la Emisión por el voto favorable de dos tercios de los Bonos Subordinados en circulación presentes, BANCO FIE se encuentra facultado para modificar las condiciones y características de la presente Emisión.

3.35 RESTRICCIONES, OBLIGACIONES Y COMPROMISOS FINANCIEROS A CUMPLIR DURANTE LA VIGENCIA DE LA EMISIÓN

3.35.1 Restricciones y Obligaciones

BANCO FIE tendrá en su condición de Emisor de Bonos Subordinados y en tanto se encuentre pendiente la redención total de los Bonos Subordinados, los siguientes compromisos, obligaciones restricciones y compromisos financieros:

1. La obligación subordinada emergente de la presente emisión de Bonos Subordinados admite pago al vencimiento, amortizaciones periódicas o en cuotas y prepagos. La entidad y sus accionistas, se comprometen que al momento de cancelar los montos de capital correspondientes, los mismos serán remplazados obligatoriamente con nuevos aportes de capital y/o reinversión de utilidades al momento en el que se produzcan las amortizaciones señaladas, conforme a lo establecido en el Artículo 8 de la Sección 2 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas Computables como parte del Patrimonio neto de las Entidades de Intermediación Financiera.
2. BANCO FIE, conforme con el Artículo 648 del Código de Comercio, no podrá cambiar su objeto, su domicilio ni su denominación sin el consentimiento de la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados.
3. En caso de fusión de BANCO FIE, los Bonos Subordinados de la presente Emisión pasarán a formar parte del pasivo de la nueva empresa fusionada, la que asumirá el cumplimiento de todos los compromisos asumidos por BANCO FIE conforme a la presente Emisión de Bonos Subordinados y los que voluntariamente asuma en acuerdos con la Asamblea General de la Emisión. En caso de una transformación, se seguirán las reglas contenidas en el Código de Comercio y en la normativa legal aplicable.

Los balances especiales de una eventual fusión de BANCO FIE con otra entidad se pondrán a disposición de los Tenedores de Bonos Subordinados en Asamblea General de la Emisión.

4. BANCO FIE mantendrá los archivos, registros contables y procedimientos establecidos por ASFI para el normal desarrollo de sus operaciones.
5. BANCO FIE obtendrá, mantendrá y renovará todos los derechos, autorizaciones, privilegios, licencias, consentimientos y aprobaciones que fueren requeridos para su operación y normal funcionamiento, con sujeción a las disposiciones legales aplicables.
6. BANCO FIE efectuará una auditoría externa anual de acuerdo con las normas legales aplicables, por una Empresa de Auditoría Externa que se encuentre inscrita en el Registro del Mercado de Valores de ASFI.
7. BANCO FIE se compromete a convocar, a su costo, a las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos Subordinados que considere necesarias, las que podrán ser solicitadas por BANCO FIE, el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados o por los Tenedores de Bonos Subordinados de acuerdo a lo establecido en el Artículo 657 del Código de Comercio, las cuales se llevarán a cabo en la ciudad de La Paz, en un lugar adecuado proporcionado por BANCO FIE a su costo. Adicionalmente, BANCO FIE se compromete a cubrir los costos de convocatoria y realización de las Asambleas Generales de la Emisión y a pagar los honorarios del Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados por un monto máximo de US\$ 4.000.- (Cuatro mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) anuales durante la vigencia de los **"Bonos Subordinados BANCO FIE 2"**.
8. Permitir al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, acceso directo a los Auditores Externos designados por BANCO FIE en los siguientes casos:
 - a. Cuando el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados desee realizar consultas específicas y puntuales sobre temas relacionados a Hechos Potenciales de Incumplimiento.
 - b. Cuando existiese una controversia o un Hecho Potencial de Incumplimiento relacionado con los Compromisos Financieros, BANCO FIE se compromete a instruir, y autorizar al auditor, el inicio de los trabajos de auditoría,

proporcionar toda la información y asistencia requerida por el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, exclusivamente en lo referente a los puntos antes señalados.

- 9.** Sin perjuicio de las obligaciones de información que corresponden por Ley, BANCO FIE suministrará al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, la misma información que sea proporcionada a la Dirección de Supervisión de Valores de ASFI y a la BBV en los mismos tiempos y plazos establecidos al efecto.

Asimismo, ante requerimiento escrito del Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, fundado en razones estrictamente relacionadas con los intereses de los Tenedores de Bonos Subordinados, el Banco deberá: i) proporcionar información adicional razonable sobre BANCO FIE y ii) permitirle acceso a los libros de la misma, previa coordinación de los objetivos de la visita, de la información que se desee revisar y de la disponibilidad de tiempo del área de la Sociedad que maneje dicha información, no pudiendo exceder de 10 días hábiles el lapso entre la solicitud de la visita y la realización de la misma. En cualquier caso, la revisión se efectuará solamente respecto a información que no esté disponible en registros o lugares de acceso público y/o no esté sujeta a reserva conforme a Ley.

Se aclara que ningún requerimiento o petición de información solicitada por el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, dentro del alcance del párrafo anterior, será de tal naturaleza que precise de la elaboración o análisis de datos, que en todo caso deberán ser obtenidos o realizados por el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, a costo de los Tenedores de Bonos Subordinados.

BANCO FIE podrá, en cualquier caso, objetar por escrito ante el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados el suministro de información, cuando considere que el requerimiento o solicitud no sea a su juicio razonable.

Si no hubiera acuerdo entre BANCO FIE y el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, se remitirá el caso a Arbitraje a cargo de la Cámara Nacional de Comercio. Los costos del arbitraje, incluyendo los honorarios de los abogados, serán cubiertos por la parte perdedora, sin perjuicio de que en tanto se obtenga el laudo arbitral final, cada parte asuma sus propios costos con cargo a ser repagada en caso de vencer en el laudo arbitral. Si el laudo arbitral declarara sólo parcialmente probada la demanda de cualquiera de las partes, entonces cada una de ellas sufrará sus propios costos y honorarios de sus abogados.

El Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados es responsable de la correcta revisión del cumplimiento de los presentes convenios, y de la oportuna y suficiente información a los Tenedores de Bonos Subordinados.

- 10.** BANCO FIE notificará por escrito al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados cualquier circunstancia o hecho que interfiera o amenace con interferir significativamente la capacidad de pago de las obligaciones emergentes de la presente Emisión, dentro de un plazo de tres días hábiles siguientes de conocida tal circunstancia o hecho.
- 11.** Los recursos obtenidos producto de la colocación de los Bonos Subordinados de la presente Emisión serán destinados, en su totalidad, a colocación de cartera.
- 12.** BANCO FIE no podrá otorgar a los recursos obtenidos de la Emisión de Bonos Subordinados, un destino distinto a aquel que específicamente se establece en el párrafo anterior y en los documentos legales que respaldan la presente Emisión.
- 13.** Durante el período de colocación de la Emisión, BANCO FIE, a través de la Agencia responsable de la colocación, deberá comunicar semanalmente a ASFI, el estado de la colocación de los Bonos Subordinados emitidos, siempre y cuando hayan existido modificaciones respecto a la semana anterior. Concluido el plazo de colocación de los Bonos Subordinados de la Emisión o una vez que éstos hayan sido totalmente vendidos, BANCO FIE o la Agencia responsable de la colocación, deberán remitir a ASFI, el estado final de colocación, al día siguiente hábil administrativo de ocurrido el hecho.
- 14.** BANCO FIE defenderá cualquier acción legal, demanda u otros procesos que pudieran ser instituidos por cualquier persona ante cualquier corte o tribunal competente que pudieran afectar la normal operación de BANCO FIE.

15. BANCO FIE cumplirá con todas las leyes, normas, reglamentos y resoluciones aplicables a BANCO FIE dictadas por cualquier organismo regulador o supervisor que tenga control o injerencia sobre las actividades de BANCO FIE, incluyendo: (i) el pago a su vencimiento de todos los impuestos, tasas y cargos que le sean aplicados a BANCO FIE o a sus bienes; (ii) el pago a su vencimiento de todas las obligaciones de índole laboral, de seguridad social, fiscal a cargo de BANCO FIE, salvo que tales obligaciones sean objetadas de buena fe mediante los procedimientos pertinentes y con respecto a los cuales se hayan establecido reservas y provisiones adecuadas.
16. BANCO FIE mantendrá y preservará en buenas condiciones y en buen estado de funcionamiento todos los bienes necesarios o útiles para conducir adecuadamente sus negocios.
17. BANCO FIE no podrá distribuir como dividendos las utilidades equivalentes al importe de la o las cuotas de la obligación subordinada que vencen en la gestión.
18. BANCO FIE no podrá distribuir dividendos mientras no cumpla con el 100% de las metas planteadas en el Sustento Técnico señalado en el Anexo B del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 18 de mayo de 2012.
19. BANCO FIE deberá informar a la Dirección de Supervisión de Valores de ASFI, BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, cualquier cambio accionario que pueda tener la modificación de la titularidad del capital accionario en un porcentaje igual o superior a diez por ciento (10%).
20. BANCO FIE no podrá celebrar acuerdos en virtud de los cuales estipule compartir con terceros sus ingresos futuros o utilidades que puedan afectar en cualquier forma la capacidad de honrar las obligaciones que ha asumido en la presente Emisión, salvo autorización expresa y previa de la Asamblea General de la Emisión.
21. BANCO FIE se obliga a no transferir a patrimonios autónomos, sociedades de titularización o cualquier otra entidad facultada para adelantar procesos de titularización en el País o el exterior, activos o ingresos presentes o futuros, cualquiera sea su naturaleza, sin el consentimiento expreso, previo y por escrito de la Asamblea General de la Emisión.

A excepción de los compromisos, restricciones y obligaciones establecidos por norma jurídica expresa, los demás compromisos, restricciones y obligaciones anteriormente señalados, podrán ser modificados por BANCO FIE previo consentimiento de la Asamblea General de la Emisión, la cual no podrá negarse, retrasarse ni condicionar dicho consentimiento de manera no razonable cuando dicha modificación: (i) sea necesaria para el desarrollo de BANCO FIE, (ii) pudiera resultar en un incremento en los ingresos de la Sociedad, (iii) pudiera resultar en una disminución de los costos de la Sociedad, o iv) reduzca el riesgo de la Sociedad y dichas modificaciones se encuentren dentro del marco de las prácticas comerciales generalmente aceptadas en la industria financiera.

3.35.2 Compromisos Financieros

En tanto los "**Bonos Subordinados BANCO FIE 2**" se encuentren pendientes de redención total, BANCO FIE se sujetará, para efectos del cumplimiento de las obligaciones emergentes de los Bonos Subordinados emitidos, a los compromisos financieros siguientes:

1. Coeficiente de Adecuación Patrimonial

El Coeficiente de Adecuación Patrimonial de BANCO FIE que corresponde al Patrimonio Neto de BANCO FIE, sobre el Valor Total de Activos Ponderados por Riesgo, considerando el promedio de los últimos 3 meses calculado cada fin de mes, deberá ser igual o superior al once por ciento (11%), sin perjuicio de la obligación de BANCO FIE de cumplir con un mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente, conforme a lo señalado en la siguiente fórmula:

Patrimonio Neto (1)	=	11%
Valor Total de Activos Ponderados por Riesgo (2)		

(1) Calculado por la ASFI

(2) Calculado conforme a normas emitidas por la SBEF (actualmente ASFI)

Coeficiente de Adecuación Patrimonial: El Capítulo VIII del Título IX de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras emitida por la SBEF (actualmente ASFI) reglamenta el control de la suficiencia patrimonial y ponderación de activos.

Patrimonio Neto: El Artículo 46º de la LBEF define el Patrimonio neto de las entidades de intermediación financiera como la suma del capital primario y del secundario, deducidos los ajustes determinados por la SBEF (actualmente ASFI) y los auditores externos. El coeficiente de adecuación patrimonial se calculará sobre la base del Patrimonio Neto. Asimismo, la Sección 3 del Capítulo VIII del Título IX de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras emitida por la SBEF (actualmente ASFI) establece la forma de cálculo del Patrimonio Neto.

Valor Total de los Activos Ponderados por Riesgo: Para calcular este valor es necesario ponderar los activos y contingentes de la entidad en función a sus riesgos. El inciso b) del Artículo 47º de la LBEF establece los coeficientes de ponderación de cada activo y contingente. Asimismo, la Sección 2 del capítulo VIII del Título IX de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras emitida por la SBEF (actualmente ASFI) establece el Procedimiento del Cálculo de la Ponderación de Activos y Contingentes.

2. Indicador de Liquidez

El promedio de los últimos 3 meses calculado cada fin mes correspondiente al resultado de dividir la suma del valor de las siguientes cuentas de BANCO FIE: Disponibilidades más Inversiones Temporarias, entre la suma del valor de las siguientes cuentas de BANCO FIE: Obligaciones con el Público a la Vista más Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro; debe ser igual o superior al cincuenta por ciento (50%), conforme a la siguiente fórmula, sin perjuicio de la obligación de BANCO FIE de cumplir con un mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente.

Disponibilidades + inversiones temporarias	=	50%
Obligaciones con el Público a la Vista + Obligaciones con el Público en cuentas de Ahorro		

Disponibilidades: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, representan el efectivo que mantiene la entidad en caja, los saldos a la vista en el Banco Central de Bolivia, en oficina matriz y sucursales del exterior, en bancos y corresponsales del país y del exterior; así como, la tenencia de metales preciosos. También representa la existencia de cheques y otros documentos mercantiles de cobro inmediato.

Inversiones Temporarias: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, corresponden a las inversiones en depósitos en otras "entidades de intermediación financiera", depósitos en el Banco Central de Bolivia y los valores representativos de deuda adquiridos por la entidad; inversiones que han sido realizadas, conforme a su política de inversiones, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de sus excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días.

Obligaciones con el Público a la Vista: Según el Artículo 37º de la LBEF, corresponde a cualquier clase de pasivos cuyo pago puede ser requerido a simple pedido del titular con la presentación del documento respectivo.

Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, representan los fondos recibidos en depósitos y otros tipos de obligaciones con el público en general. No se consideran en este grupo las obligaciones con entidades del sector público (cuentas fiscales), el Banco Central de Bolivia, otros bancos y entidades de financiamiento. Incluye los correspondientes cargos devengados por pagar.

Obligaciones con el Público en Cuentas de Ahorro: Según el Artículo 37º de la LBEF, son depósitos de dinero con plazo indeterminado, sujetos al reglamento de cada banco y que serán aprobados por la ASFI. Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, corresponden a las obligaciones con el público por fondos recibidos en cuentas de ahorros.

3. Indicador de Cobertura

El promedio de los últimos tres meses calculado cada fin de mes correspondiente al resultado de dividir el valor de la suma de las siguientes cuentas de BANCO FIE: Previsión para Incobrabilidad de Cartera más Previsión para Activos Contingentes más Previsión Genérica Cíclica más Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas, entre la suma del valor de las siguientes cuentas de BANCO FIE: Cartera Vencida más Cartera en Ejecución más Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida más Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución; debe ser igual o superior al cien por ciento (100%), conforme a la siguiente fórmula sin perjuicio de la obligación de BANCO FIE de cumplir con el mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente.

Previsión para Incobrabilidad de Cartera+ Previsión para Activos Contingentes +Previsión Genérica Cíclica + Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas	$\geq 100\%$
<hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> Cartera Vencida + Cartera en Ejecución + Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida + Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución	

Previsión para incobrabilidad de cartera: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, en esta cuenta se registra el importe que se estima para cubrir los riesgos de pérdidas por incobrabilidad de préstamos, de acuerdo con lo dispuesto en el Título V de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras y en la descripción del grupo cartera.

Previsión para Activos Contingentes: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras representa el importe estimado para cubrir el riesgo de posibles pérdidas originadas por los activos contingentes.

Previsión Genérica Cíclica: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras representa el importe necesario para la constitución de la previsión cíclica requerida, según lo establecido en el Anexo de evaluación y calificación de la cartera de créditos de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras.

Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras en esta cuenta se registran las provisiones que en forma voluntaria y adicional, las entidades financieras constituyen para cubrir posibles pérdidas futuras y que aún no han sido identificadas.

Cartera Vencida: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, corresponde a los créditos cuyo capital, cuotas de amortización o intereses no hayan sido cancelados íntegramente a la entidad hasta los 30 días contados desde la fecha de vencimiento. Para este efecto, la fecha efectiva de contabilización en esta cuenta es el día 31 de incumplimiento en el cronograma de pagos.

Todo crédito cuyo vencimiento para las amortizaciones de capital, una cuota del mismo o interés devengados, haya sido prorrogada por períodos adicionales a 30 días se contabiliza en esta cuenta.

Cartera en Ejecución: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, corresponde a los créditos por los cuales la entidad ha iniciado las acciones judiciales para el cobro.

Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras representa a los créditos reprogramados o reestructurados cuyo capital, cuotas de amortización o intereses no hayan sido cancelados íntegramente a la entidad hasta los 30 días contados desde la fecha de vencimiento. Para este efecto, la fecha efectiva de contabilización en esta cuenta es el día 31 de incumplimiento en el cronograma de pagos.

Todo crédito cuyo vencimiento para las amortizaciones de capital, una cuota del mismo o intereses devengados, hayan sido prorrogados por periodos adicionales a 30 días se contabiliza en esta cuenta.

Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras representa a los créditos reprogramados o reestructurados por los cuales la entidad ha iniciado las acciones judiciales para el cobro.

El cálculo de los compromisos financieros descritos precedentemente será trimestral (con corte a marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año) y enviado en forma conjunta a la respectiva información periódica a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y al Representante Común de los Tenedores de Bonos Subordinados, en los plazos establecidos aplicables para cada entidad.

Todos los compromisos anteriormente señalados, podrán ser modificados por el Banco previo consentimiento de la Asamblea General de la Emisión, la cual no podrá negarse, retractarse ni condicionar dicho consentimiento de manera no razonable, cuando dicha modificación sea: (i) necesaria para el desarrollo de la Sociedad, (ii) pudiera resultar en un incremento en los ingresos de la Sociedad, o (iii) pudiera resultar en una disminución de los costos de la Sociedad, y dichas modificaciones se encuentren dentro de un marco de las prácticas comerciales generalmente aceptadas en la industria.

3.36 HECHOS POTENCIALES DE INCUMPLIMIENTO Y HECHOS DE INCUMPLIMIENTO

Para los fines consiguientes, se establecen las siguientes definiciones y procedimientos:

3.36.1 Definiciones

Hechos Potenciales de Incumplimiento: Significan todos aquellos hechos descritos en el numeral 3.36.3 siguiente que implican un incumplimiento a uno o más compromisos asumidos por BANCO FIE aplicables a la presente Emisión y que de no ser corregidos durante el Período de Corrección, y sus prórrogas si existieren, dichos incumplimientos se convierten en Hechos de Incumplimiento conforme a lo previsto en el numeral 3.36.4 siguiente.

Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento: Significa la notificación escrita efectuada a la Sociedad por el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados al domicilio legal de BANCO FIE, dentro del día hábil siguiente de conocido el hecho, por la cual, define y da cuenta de la existencia de la ocurrencia de uno o más Hechos Potenciales de Incumplimiento, momento a partir del cual correrá el Período de Corrección.

Notificación del Hecho de Incumplimiento: Significa la notificación escrita efectuada a la Sociedad por el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados al domicilio legal del BANCO FIE dentro del día hábil siguiente de conocido el hecho, por la cual, define y da cuenta de la existencia de la ocurrencia de uno o más Hechos de Incumplimiento.

Período de Corrección: Significa el período con que la entidad cuenta a partir de la Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento para subsanar el Hecho Potencial de Incumplimiento. El Período de Corrección aplicable para cada Hecho Potencial de Incumplimiento será de noventa (90) días hábiles, prorrogable por decisión de la Asamblea General de la Emisión.

Hechos de Incumplimiento: Significan todos aquellos hechos descritos en el numeral 3.36.4 siguiente que implican un incumplimiento a uno o más compromisos asumidos por la Sociedad aplicables a la Emisión no sujetos a un Período de

Corrección, así como todos aquellos Hechos Potenciales de Incumplimiento que no fueron objeto de corrección por parte de la Sociedad durante la vigencia del Período de Corrección.

3.36.2 Aspectos Generales a los Hechos Potenciales de Incumplimiento y a los Hechos de Incumplimiento mientras los Bonos Subordinados estén pendientes de pago

En caso de que ocurriese uno o más de los hechos especificados en el numeral 3.36.3 siguiente y la situación continuara más allá del Período de Corrección, incluyendo sus prórrogas, si las hubiere, con sujeción a los siguientes términos y condiciones, la Asamblea General de la Emisión, puede declarar un Hecho de Incumplimiento respecto a los Bonos Subordinados.

El Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, podrá declarar un Hecho Potencial de Incumplimiento, notificando a más tardar al día hábil siguiente de conocido el hecho a BANCO FIE por escrito y citando cualquiera de las causales de Hecho Potencial de Incumplimiento que haya acaecido (la "Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento"). Con posterioridad a la recepción de la Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento, BANCO FIE tendrá un plazo para subsanar el Hecho Potencial de Incumplimiento (El "Período de Corrección") antes de que la Asamblea General de la Emisión pueda declarar que un Hecho Potencial de Incumplimiento se ha convertido en un Hecho de Incumplimiento con los efectos previstos en la Emisión.

El Período de Corrección para cada Hecho Potencial de Incumplimiento, será de noventa (90) días hábiles, prorrogable por decisión de la Asamblea General de la Emisión.

Sin embargo, para cualquier Hecho Potencial de Incumplimiento, si BANCO FIE ha comenzado a desarrollar esfuerzos significativos para corregir el Hecho Potencial de Incumplimiento dentro del Período de Corrección aplicable y posteriormente prosigue en forma diligente y continua con la corrección del Hecho Potencial de Incumplimiento, entonces dicho Período de Corrección podrá ser ampliado por la Asamblea General de la Emisión, por un período razonable que permita que BANCO FIE concluya la corrección de dicho Hecho Potencial de Incumplimiento. BANCO FIE deberá presentar adicionalmente, dentro de los treinta (30) días calendario de recibida la notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento, un plan que exponga la forma de corregir este hecho. El plan podrá dar lugar a un Período de Corrección adicional a los referidos noventa (90) días hábiles.

Durante el período de corrección y sus prórrogas dispuestas por la Asamblea General de la Emisión, ni los Tenedores de Bonos Subordinados, ni la Asamblea General de la Emisión, o el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, tendrán derecho a proseguir ninguna acción o demanda contra BANCO FIE. Los costos de convocatoria y realización de la Asamblea General de la Emisión atribuibles a Hechos Potenciales de Incumplimiento o Hechos de Incumplimiento, serán cubiertos por BANCO FIE.

3.36.3 Hechos Potenciales de Incumplimiento

Son Hechos Potenciales de Incumplimiento solamente los referidos en los numerales siguientes.

Cada uno de los siguientes Hechos Potenciales de Incumplimiento constituirá un Hecho de Incumplimiento si continúa más allá del Período de Corrección y sus prórrogas, si existieren, debiendo el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados enviar una notificación a BANCO FIE informando que dicho Hecho Potencial de Incumplimiento se ha constituido en un Hecho de Incumplimiento.

Los Hechos Potenciales de Incumplimiento son los que se detallan a continuación:

1. Si BANCO FIE no cumpliera con los Compromisos Financieros conforme a lo señalado en el numeral 3.35 del presente Prospecto de Emisión.
2. El incumplimiento a las restricciones y obligaciones establecidas en el numeral 3.35 del presente Prospecto de Emisión.
3. Si una autoridad judicial competente dictara una sentencia final que tenga la calidad de cosa juzgada, de cumplimiento obligatorio, emitida por un tribunal competente en contra de la Sociedad por un monto, liquidado judicialmente de modo definitivo e irrecorrible, que exceda 10% del Patrimonio del BANCO FIE y esas obligaciones no fueran pagadas por la Sociedad, computada a partir de la fecha en que la liquidación judicial, definitiva e irrecorrible, fuera notificada a la Sociedad.

3.36.4 Hechos de Incumplimiento

Sin perjuicio de lo anterior y sin necesidad de previa aprobación de la Asamblea General de la Emisión, cada uno de los hechos siguientes constituirá un Hecho de Incumplimiento no sujeto a un período de corrección, no pudiendo ser motivo de controversia judicial o arbitral alguna por la Sociedad.

1. Si BANCO FIE no efectuara cualquier pago correspondiente al capital o intereses de los Bonos Subordinados de la Emisión en las fechas de vencimiento, sin importar el motivo o las razones del incumplimiento, salvo caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida, establecido de acuerdo al numeral 3.41 siguiente.
2. Si por disposiciones de ASFI, BANCO FIE fuera intervenido para aplicar el procedimiento de disolución o liquidación forzosa judicial, de modo que impida la prosecución de las actividades de servicios financieros de BANCO FIE y que implique que éste no efectuará los pagos correspondientes al capital o intereses de los Bonos Subordinados de la Emisión en las fechas de vencimiento.
3. Si un Hecho Potencial de Incumplimiento no es subsanado por BANCO FIE dentro del Periodo De Corrección y sus prórrogas si existiesen.

En un plazo de cinco (5) días hábiles de conocido el Hecho de Incumplimiento, BANCO FIE deberá informar a la Asamblea General de la Emisión la ocurrencia del mismo, para que ésta proceda como corresponda en función a las normas legales aplicables.

3.37 INCUMPLIMIENTO DE PAGO

La falta de pago de capital o intereses de los Bonos Subordinados dentro de la presente Emisión, constituye una causal de intervención por parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en estricta conformidad a lo previsto en el inciso a) del artículo 120º de la Ley de Bancos y Entidades Financieras y al artículo 7º de la Sección 4 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera.

3.38 PROTECCIÓN DE DERECHOS

La omisión o demora en el ejercicio de cualquier derecho, facultad o recurso reconocido al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados o a la Asamblea General de la Emisión respecto a un Hecho Potencial de

Incumplimiento o Hecho de Incumplimiento, no significará la renuncia a dicho derecho, facultad o recurso ni tampoco se interpretará como un consentimiento o renuncia a las obligaciones de BANCO FIE.

3.39 ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS SUBORDINADOS

A efectos de dar cumplimiento a las previsiones establecidas en el Código de Comercio, los siguientes aspectos regirán a los Tenedores de Bonos Subordinados de la presente Emisión.

3.39.1 Convocatoria a la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados

Existirá una Asamblea General de Tenedores de "**Bonos Subordinados BANCO FIE 2**" (en lo sucesivo "Asamblea General de la Emisión"). Los Tenedores de Bonos Subordinados, podrán reunirse válidamente en Asamblea General de la Emisión cuando sean convocados por BANCO FIE, por el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados o a solicitud de los Tenedores de Bonos Subordinados que representen a un grupo no menor al veinticinco por ciento (25%) del conjunto de Tenedores de Bonos Subordinados, computados por capitales remanentes en circulación a la fecha de la convocatoria a la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados.

La Asamblea General de la Emisión, se instalará previa convocatoria indicando los temas a tratar, mediante publicación en un periódico de circulación nacional por lo menos una vez, debiendo realizarse la última publicación al menos cinco (5) días calendario y no más de treinta (30) días calendario antes de la reunión.

La Asamblea General de la Emisión se llevará a cabo por lo menos una vez al año, conforme al procedimiento establecido precedentemente. Los gastos concernientes a la convocatoria y realización de Asambleas Generales de la Emisión correrán por cuenta y costo de la Sociedad, las cuales se realizarán en la ciudad de La Paz- Estado Plurinacional de Bolivia, en un lugar adecuado proporcionado por la Sociedad.

3.39.2 Quórum y Votos necesarios

Formarán parte, con derecho a voz y voto en las Asambleas Generales de la Emisión aquellos Tenedores de Bonos Subordinados que hagan constar su derecho propietario sobre cada Valor en la fecha de celebración de la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados cuyo nombre figure en los registros de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV").

El quórum requerido para cada Asamblea General de la Emisión será del 51% (cincuenta y uno por ciento) de los Bonos Subordinados en circulación de la Emisión. Corresponderá a cada Tenedor un voto por cada Bono Subordinado.

Los Bonos Subordinados que no hayan sido puestos en circulación, no podrán ser representados en las Asambleas Generales de la Emisión.

Todas las decisiones de las Asambleas Generales de la Emisión, serán tomadas por mayoría absoluta (51%) de los Tenedores de Bonos Subordinados presentes o representados, con excepción a las mayorías establecidas en el numeral 3.34 del presente Prospecto de Emisión.

3.39.3 Segunda Convocatoria

En caso de no existir quórum suficiente para instaurar la Asamblea General de la Emisión, se convocará por segunda vez y el quórum suficiente será el número de votos presentes en la Asamblea General de la Emisión, cualquiera que fuese. Si ningún Tenedor de Bonos Subordinados asistiese, se realizarán posteriores convocatorias con la misma exigencia de quórum que para las Asambleas Generales de la Emisión convocadas por segunda convocatoria.

3.39.4 Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados sin necesidad de convocatoria

La Asamblea General de la Emisión podrá reunirse válidamente sin el cumplimiento de los requisitos previstos para la convocatoria y resolver cualquier asunto de su competencia siempre y cuando concurren el 100% de los Tenedores de Bonos Subordinados en circulación.

Para este caso, las resoluciones se adoptarán por el voto de Tenedores de Bonos Subordinados que representen mayoría absoluta (51%) de los Bonos Subordinados de la presente Emisión en circulación, con excepción de los señalado en el numeral 3.34 del presente Prospecto de Emisión.

3.40 REPRESENTANTE COMÚN DE TENEDORES DE BONOS SUBORDINADOS

De conformidad al Código de Comercio, los Tenedores de Bonos Subordinados podrán designar en Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados un Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, otorgándole para tal efecto las facultades correspondientes.

La Sociedad deberá nombrar un Representante Provisorio de Tenedores de Bonos Subordinados (en adelante "Representante Provisorio"), el cual una vez finalizada la colocación de la Emisión, podría ser sustituido o en su defecto ratificado por la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados.

Ante la eventualidad que la Asamblea General de la Emisión no designe a su Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados definitivo, conforme a lo previsto en el Artículo 654 del Código de Comercio, dentro de los treinta (30) días calendario computables desde la fecha de finalización de la colocación de la presente Emisión, el Representante Provisorio quedará ratificado como tal, asumiendo todos los derechos y obligaciones establecidos por el Código de Comercio y demás normas jurídicas conexas.

3.40.1 Deberes y Facultados del Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados

En cuanto a los deberes y facultades del Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, la Asamblea General de la Emisión podrá otorgarle las facultades que vea por conveniente, sin perjuicio de aquéllas que por las condiciones de la Emisión, se le otorguen más adelante. No obstante, debe quedar claro que el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados deberá cumplir con el Código de Comercio y los siguientes aspectos:

- Constatar la existencia y el valor de los bienes que constituyan garantías específicas dentro de la Emisión.
- Comprobar la veracidad de los datos y registros contables manifestados por el Banco.
- Actuar como mandatario del conjunto de Tenedores de Bonos Subordinados y representar a éstos frente a la Sociedad y, cuando corresponda, frente a terceros.
- Solicitar y recibir idéntica información que el Banco deba presentar a la Dirección de Supervisión de Valores de ASFI y la BBV, previendo los mismos plazos establecidos al efecto, especialmente la información que corresponda a la colocación de la Emisión.

Adicionalmente, el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados tendrá la obligación de comunicar oportunamente a los Tenedores de Bonos Subordinados toda aquella información relativa a la Emisión que considere pertinente poner en conocimiento de éstos.

Cualquiera de los Tenedores de Bonos Subordinados puede ejercer individualmente las acciones que le corresponda, pero el juicio colectivo que el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados pudiera iniciar, acumulará todos los juicios iniciados por separado.

3.40.2 Remoción del Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados

De acuerdo con lo establecido en los Artículos 658 y siguiente del Código de Comercio, la Asamblea General de la Emisión podrá remover libremente al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados. Asimismo, el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados tendrá el derecho de asistir con voz a las Juntas Generales de Accionistas de la Sociedad y deberá ser convocado a ellas por el Banco.

El Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados actuará como mandatario del conjunto de Tenedores de Bonos Subordinados y representará a éstos frente a la Sociedad y, cuando corresponda, frente a terceros, conforme al Artículo 655 del Código de Comercio.

3.40.3 Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados de la presente Emisión

Conforme a la designación contenida en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de BANCO FIE N°04/2012 de fecha 18 de mayo de 2012, rectificadora mediante la Junta General Extraordinaria de Accionistas el Acta N°07/2012 de fecha 22 de octubre de 2012, el Representante Provisorio de Tenedores de la presente Emisión de Bonos Subordinados denominada "**Bonos Subordinados BANCO FIE 2**", es la empresa PROMOTORA FINANCIERA Y TECNOLÓGICA CONSULTORES S.R.L. (PROFIT CONSULTORES S.R.L.), cuyos antecedentes son los que se describen a continuación:

RAZÓN SOCIAL:	Promotora Financiera y Tecnológica Consultores S.R.L. (PROFIT CONSULTORES S.R.L.)
LUGAR Y FECHA DE CONSTITUCIÓN:	La Paz, 5 de febrero de 2003
TESTIMONIO DE CONSTITUCIÓN:	N° 032/2003 ante Notaria de Fe Pública No. 44 a cargo del Dr. Juan Carlos Rivera A. del Distrito Judicial de La Paz-, Bolivia e inscrita en FUNDEMPRESA en fecha 21 de Abril de 2003, bajo el N° 00052066 del Libro N°9.
REPRESENTANTE LEGAL:	Julie Marcela Anslinger Amboni con Testimonio de Poder N° 190/2010 de fecha 05 de marzo de 2010, otorgado ante Notaria de Fe Pública N° 98 a cargo del Dr. Juan Carlos Rivera Aldazosa del Distrito Judicial de La Paz- Bolivia e inscrito en FUNDEMPRESA bajo el N°00106973 del Libro N°13.
DOMICILIO LEGAL:	Av. Arce Edif. Illampu Piso 10 Oficina 10 A La Paz – Bolivia
TELÉFONOS/ FAX:	(591) 2 2441685 -2445816
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA (NIT):	1018497028
MATRÍCULA DE REGISTRO DE COMERCIO:	00103495

3.41 CASO FORTUITO, FUERZA MAYOR O IMPOSIBILIDAD SOBREVENIDA

- a) BANCO FIE no será considerado responsable, ni estará sujeto a la aplicación de los Hechos de Incumplimiento, cuando dicho incumplimiento sea motivado por caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida.

- b) Se entiende como caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida cualquier evento de la naturaleza, tales como, y sin que se limiten a: catástrofes, inundaciones, epidemias, o hechos provocados por los hombres, tales como, y sin que se limiten a: ataques por enemigo público, conmociones civiles, huelgas (excepto la de su propio personal), actos del gobierno como entidad soberana o persona privada, eventos no previstos o imposibles de prever por BANCO FIE, no imputables al mismo y que impidan el cumplimiento de las obligaciones contraídas en la presente Emisión de Bonos Subordinados; de manera general, cualquier causa fuera de control por parte de BANCO FIE que no sea atribuible a éste.
- c) En tal caso, BANCO FIE deberá comunicar al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de conocido el hecho, proporcionando la información disponible que permita corroborar el mismo.
- d) Comprobado el caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida, se tendrá un plazo de corrección del incumplimiento que será acordado entre BANCO FIE y la Asamblea General de la Emisión, de conformidad a las mayorías establecidas para tal efecto.

3.42 REDENCIÓN DE LOS BONOS SUBORDINADOS, PAGO DE INTERESES, RELACIONES CON LOS TENEDORES DE BONOS, Y CUMPLIMIENTO DE OTRAS OBLIGACIONES INHERENTES A LA PRESENTE EMISIÓN

El Directorio y los representantes legales de BANCO FIE efectuarán todos los actos necesarios, sin limitación alguna, para llevar a buen término la redención de los Bonos Subordinados de la presente Emisión, el pago de intereses a los Tenedores de Bonos Subordinados, sostener y llevar a buen fin las relaciones con los Tenedores de Bonos Subordinados y el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados.

Asimismo, el Directorio y los representantes legales poseen atribuciones amplias para cumplir con otras obligaciones inherentes a la presente Emisión, como ser la publicación de los Estados Financieros auditados de BANCO FIE o proporcionar la información que sea requerida por los Tenedores de Bonos Subordinados.

El Directorio y los representantes legales poseen atribuciones amplias para cumplir con las obligaciones, limitaciones, y/o prohibiciones a las que se sujetará el BANCO FIE durante la vigencia de la Emisión, en el marco de lo previsto en el Código de Comercio, lo dispuesto por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 18 de mayo de 2012 rectificada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 22 de octubre de 2012, la Declaración Unilateral de Voluntad de la Emisión, la Adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad y otras disposiciones legales aplicables.

3.43 TRIBUNALES COMPETENTES

Para que la entidad sea requerida judicialmente para el pago y en general para el ejercicio de todas y cualesquiera de las acciones que deriven de la presente Emisión, conforme a las normas legales vigentes, serán competentes los Tribunales de Justicia del Estado Plurinacional de Bolivia llamados por Ley y que todos los documentos que respaldan la presente Emisión de Bonos Subordinados, estarán sujetos a las Leyes del Estado Plurinacional de Bolivia.

3.44 ARBITRAJE

En caso de discrepancia entre BANCO FIE y el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados y/o los Tenedores de Bonos Subordinados, respecto de la interpretación de cualesquiera de los términos y condiciones establecidos en los documentos de la presente Emisión, que no pudieran haber sido resueltas amigablemente, serán resueltas en forma definitiva mediante arbitraje con sede en la ciudad de La Paz, administrado por el Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara Nacional de Comercio de conformidad con su Reglamento.

No obstante lo anterior, se aclara que no serán objeto de Arbitraje los Hechos de Incumplimiento descritos en el punto 3.36.4 del presente Prospecto de Emisión.

3.45 CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS EMITIDAS POR EL ENTE REGULADOR APLICABLES A LA PRESENTE EMISIÓN DE BONOS SUBORDINADOS

La Emisión de Bonos denominada "**Bonos Subordinados BANCO FIE 2**", se sujetará en todos sus extremos al Reglamento de Obligaciones Subordinadas Computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera.

Durante la vigencia de la Emisión denominada "**Bonos Subordinados BANCO FIE 2**", BANCO FIE realizará nuevos aportes de capital y/o reinvertirá utilidades en la medida en que los referidos Bonos Subordinados sean amortizados o cancelados.

De conformidad a la Resolución ASFI N°454/2011 de fecha 27 de mayo de 2011 que modifica el Reglamento de Obligaciones Subordinadas computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera, contenido en la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras, corresponde cumplir:

- a) Con el Título IX, Capítulo X, Sección 4, Artículo 1, Punto 1 inciso c), referida al compromiso de realizar nuevos aportes de capital y/o reinvertir utilidades, en la medida en la que los Bonos Subordinados sean amortizados o cancelados.
- b) Con el Título IX, Capítulo X, Sección 2, Artículo 4, que prevé expresamente: "La entidad supervisada que cuente con obligaciones subordinadas, computables como Parte del Patrimonio Neto, debe considerar para la distribución de utilidades los siguientes criterios:
 1. No se podrá distribuir como dividendos, las utilidades equivalentes al importe de la o las cuotas de la obligación subordinada que vencen en la gestión.
 2. No podrá distribuir dividendos, la entidad supervisada que no cumpla con el 100% de las metas planteadas en el Sustento Técnico señalado en el numeral 4, artículo 1, Sección 3 y en el artículo 5 de la Sección 4 del presente Reglamento.
 3. Limitaciones para la distribución de dividendos establecidas por ASFI, mediante acto administrativo, debidamente fundamentado, de acuerdo a la situación financiera de la entidad supervisada".
- c) Con el Título IX, Capítulo X, Sección 2, Artículo 10, el cual establece: "En caso que una entidad supervisada sea intervenida, registre más de una obligación subordinada y los recursos patrimoniales resulten insuficientes para absorber las pérdidas, se aplicarán las obligaciones subordinadas a prorrata sobre sus saldos, sin distinción de fechas de contratación o emisión".

4 CALIFICACIÓN DE RIESGO

La presente Emisión denominada "**Bonos Subordinados BANCO FIE 2**", fue calificada por Moody's Latin América Calificadora de Riesgo S.A., entidad que se encuentra debidamente registrada en el RMV de la ASFI, bajo las siguientes características:



Fecha de otorgamiento de la calificación: 22 de noviembre de 2012



Calificación de Riesgo otorgada: **AA2**



Significado de la categoría de la calificación: De acuerdo a lo estipulado en la Resolución Administrativa de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI/Nº033/2010 de fecha 15 de enero de 2010, corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

El numeral **2** significa que el valor se encuentra en el nivel medio de la calificación asignada

Esta calificación de riesgo está sujeta a una revisión trimestral y puede ser modificada y/o practicada por otra Entidad Calificadora de Riesgo debidamente inscrita en el RMV de la ASFI que la sustituya.

La Calificación de Riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender o mantener un Valor, ni un aval ni garantía de una Emisión o su Emisor, sino un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.

Para mayor información referente a la Calificación de Riesgo de la emisión "**Bonos Subordinados BANCO FIE 2**", el Anexo A del presente Prospecto contempla el Informe de la Calificadora de Riesgo.

5 RAZONES DE LA EMISIÓN, DESTINO Y PLAZO DE UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS

5.1 RAZONES DE LA PRESENTE EMISIÓN

La presente emisión se realiza con el objetivo de captar recursos financieros que permitan mejorar el coeficiente de suficiencia patrimonial de la Entidad y que puedan destinarse a financiamiento de la cartera de créditos. Asimismo, el fortalecimiento del coeficiente de suficiencia patrimonial de la Entidad favorecerá el crecimiento de la cartera de créditos con recursos financieros que serán captados mediante otros instrumentos como depósitos a plazo fijo y cuentas de ahorro.

5.2 DESTINO DE LOS RECURSOS

Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de los Bonos Subordinados de la presente Emisión serán utilizados para colocación de cartera de créditos.

Asimismo, la definición de este aspecto deberá ser efectuada dando cumplimiento a las limitaciones dispuestas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ("ASFI"), en el Reglamento de Obligaciones Subordinadas computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera.

5.3 PLAZO DE UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS

Se establece que el plazo de utilización de los recursos no será mayor a ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de finalización de la colocación de los "**Bonos Subordinados BANCO FIE 2**" en el Mercado Primario Bursátil.

6 FACTORES DE RIESGO

BANCO FIE considera la Gestión de Riesgos como un instrumento o herramienta básica para facilitar la generación estable y sostenible de valor para la clientela, sus accionistas y sus colaboradores. Para ello, BANCO FIE dedica importantes recursos en el establecimiento de un sistema de gestión del riesgo que responda a la necesidad de identificar, medir, controlar, mitigar, monitorear y divulgar de forma consistente y homogénea todos los riesgos en que incurre.

El sistema de gestión del riesgo de BANCO FIE tiene como objetivos fundamentales atender las necesidades específicas de la clientela y preservar la solvencia de la entidad. Este sistema persigue gestionar de manera integrada todos los riesgos asociados a las actividades que realiza la Entidad, apoyándose en un conocimiento profundo de cada tipo de riesgo individualmente considerado y de sus posibles interrelaciones. Asimismo, el sistema de gestión de riesgos de Banco FIE descansa en un esquema de administración, con una clara separación de funciones y responsabilidades, entre las áreas de negocio, de gestión de riesgos y de auditoría interna.

BANCO FIE mantiene una atención rigurosa para mantener un perfil de riesgo prudente y equilibrado preservando los objetivos de solvencia, sostenibilidad y adecuada liquidez. La Entidad mantiene como objetivo el mantener un coeficiente de solvencia superior al 11% (es decir un 110% del coeficiente requerido por la normativa vigente).

6.1 ESTRUCTURA PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS

El Directorio es el órgano de mayor jerarquía que determina la política de riesgos de BANCO FIE y aprueba los límites por riesgo, es decir que este máximo órgano de gobierno tiene conocimiento de los riesgos que asume la Entidad.

Dentro de Directorio, está conformado un Comité de Riesgos en el que participan los Directores, la Gerencia General, la Gerencia División Riesgos, la Gerencia División Operaciones y Finanzas y la Gerencia División Comercial. Este Comité tiene, entre otras, las siguientes funciones:

- Propone para la aprobación de Directorio las estrategias y las políticas para la gestión de riesgos en forma integral y para cada riesgo en particular.
- Analiza y propone para la aprobación de Directorio, las metodologías de medición y los límites de exposición de cada riesgo.
- Informa a Directorio sobre la implementación del Sistema de Gestión de Riesgos de BANCO FIE.
Evalúa la suficiencia de capital en función al nivel de riesgo que asume la entidad.

La Gerencia de División Riesgos se encarga de desarrollar e implantar el sistema de gestión de riesgos de BANCO FIE y de asegurar en el día a día que los riesgos que la Entidad asume se ajustan a los objetivos de perfil definidos por el Directorio. Asimismo, identifica y propone las mejores prácticas en gestión del riesgo.

Adicionalmente, la Gestión Integral del Riesgo de BANCO FIE está en línea con los requerimientos regulatorios y supone la mejora continua de la gestión y la medición de los riesgos. El modelo de control y mitigación del riesgo adoptado por la Entidad se encuentra en función de la tipología de riesgo:

6.2 GESTIÓN DEL RIESGO DE CRÉDITO

La gestión crediticia de la Entidad se basa en una estricta evaluación de la capacidad de pago, la oportuna identificación del deterioro de los créditos y en general en la aplicación de una tecnología crediticia acorde al segmento de mercado que es atendido.

BANCO FIE lleva más de 26 años atendiendo al mismo segmento de mercado de clientes, periodo en el cual se han introducido permanentes mejoras en las políticas, normas, procedimientos e instrumentos aplicados a todo el proceso crediticio. El volumen de créditos que tiene la Entidad y la presencia en los nueve departamentos permiten que la cartera tenga un alto grado de diversificación en cuanto a área geográfica, sectores económicos, garantías, tipo de crédito, etc.

En cuanto a la administración del riesgo de crédito, BANCO FIE dispone de políticas y de procedimientos que permiten gestionar adecuadamente este riesgo. La Entidad ha diseñado un Sistema de Alerta Temprana (SAT) y de monitoreo a las principales concentraciones. Sobre la base del SAT se realizan trabajos de revisión de créditos in situ que permiten identificar oportunamente factores de riesgo por sector económico, área geográfica, agencia, oficial de créditos, nivel de aprobación, etc.

BANCO FIE realiza constantemente una evaluación de la cartera administrada por los funcionarios encargados de la colocación de créditos, tomando en cuenta los niveles de mora, la experiencia laboral y las instancias autorizadas para la aprobación de créditos. Asimismo, los niveles de aprobación de créditos son determinados por la Gerencia División Riesgos tomando en cuenta factores tales como, nivel de mora, número de observaciones en el cumplimiento a la política y experiencia de los trabajadores.

Los criterios aplicados por la Entidad en la estimación de las pérdidas por deterioro de cartera no sólo cumplen estrictamente con las normas aplicables por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, sino que se emplean criterios de mayor prudencia. En ese sentido, por ejemplo, BANCO FIE reconoce en resultados el riesgo de contagio de sus clientes, mitigando así el riesgo de sobreendeudamiento.

Adicionalmente, como parte de la gestión del riesgo crediticio, periódicamente se lleva a cabo un análisis de la tendencia del comportamiento de los niveles de mora identificando las causas que la originan. Para medir el impacto del deterioro de la cartera se dispone de un modelo de estrés crediticio que evalúa el efecto del deterioro de cartera en solvencia y rentabilidad de la Entidad.

6.3 GESTIÓN DEL RIESGO DE MERCADO

Respecto a Riesgo de Mercado, la Entidad ha desarrollado políticas, procesos y herramientas para la gestión del riesgo de tipo de cambio. A través del establecimiento de una estructura de límites conservadores, controla la exposición al riesgo de tipo de cambio midiendo el posible impacto en solvencia y rentabilidad. Respecto al riesgo de tasas de interés, la Entidad utiliza herramientas como la determinación de gap de reprecio y el cálculo de la duración de activos y pasivos, a partir de la conformación de modelos de sensibilidad que miden el impacto de los cambios en la tasa de interés en el margen financiero y el valor patrimonial de la Entidad. A su vez, la Entidad al estar enfocada principalmente en la colocación de cartera a microempresarios, la cual tiene una alta rotación, minimiza el riesgo de tasa de interés.

6.4 GESTIÓN DEL RIESGO OPERATIVO

La entidad tiene aprobado por Directorio un Manual de Sistema de Gestión de Riesgo Operativo, en el cual se establece el uso de herramientas y metodologías para identificar, medir, controlar y mitigar este riesgo. BANCO FIE mapea los procesos de la entidad y ha establecido los procedimientos de captura de eventos de pérdidas operacionales establecidos que permiten contar con la información necesaria para implantar los mecanismos de control y mitigación. Como parte de las tareas de riesgo operativo, se evalúa antes de su emisión y sus actualizaciones, todo el marco normativo de la entidad, con el fin de evaluar el control interno e identificar controles y mitigadores de riesgos. BANCO FIE cuenta con un plan de contingencia y un sistema de respaldo para sistemas informáticos. Adicionalmente, la entidad tiene contratada una Póliza de Seguros Banquera que otorga cobertura ante eventos tales como infidelidad de empleados y daños patrimoniales.

BANCO FIE ha elaborado un conjunto de Políticas y Normas orientadas a la Gestión de Riesgo Operativo - Tecnológico, las mismas permiten tener un ambiente adecuado de Tecnología de la Información precautelando los principios de Confidencialidad, Integridad y Disponibilidad. Para esto la entidad realiza una serie de tareas para controlar que el acceso a la información, tanto en los sistemas informáticos como en medio físico sólo pueda ser realizado por los responsables autorizados, verificando que la información almacenada cuente con los controles que garanticen su integridad y veracidad, y que los sistemas informáticos al igual que los servicios financieros estén disponibles de manera oportuna, tanto para la clientela como para las personas que trabajan en el Banco.

De la misma manera cada año la Unidad de Auditoría Interna tiene dentro de su planificación la evaluación de los sistemas y procesos tecnológicos para verificar que los mismos cuenten con los controles internos según el giro de negocio de BANCO FIE.

6.5 GESTIÓN DEL RIESGO DE LIQUIDEZ

El objetivo fundamental de la gestión del riesgo de liquidez es garantizar la capacidad de BANCO FIE para hacer frente a los compromisos de pagos, como negocio en funcionamiento, tanto en condiciones normales, como en condiciones excepcionales (crisis). La clave de la gestión está en poder responder a las obligaciones sin que ello signifique incurrir en costos elevados o pérdida de rentabilidad, bien por costos excesivos para cubrir necesidades en un déficit de liquidez, o bien por un exceso de liquidez que se traduzca en un bajo rendimiento de activos improductivos, primando una política de prudencia en el equilibrio entre ambas posibilidades que procura que el costo correspondiente sea el menor posible.

El seguimiento de la liquidez se realiza tanto desde el punto de vista del corto plazo (básicamente hasta 30 días), como desde la posición estructural a medio y largo plazo, siguiendo criterios de independencia, esto es, diferenciando las funciones de riesgo de las de negocios.

Para la gestión del riesgo de liquidez, la entidad lleva a cabo mediciones periódicas de la liquidez, ha desarrollado herramientas y modelos de gestión, además de realizar seguimiento a los límites prudenciales aprobados por Directorio. Periódicamente la Entidad realiza escenarios de estrés que permite simular situaciones extremas de liquidez. Asimismo, la Entidad cuenta con un plan de contingencias en caso que se presenten salidas de depósitos tanto en forma particular como a nivel sistémico.

6.6 GESTIÓN DEL RIESGO DE LEGITIMACIÓN DE GANANCIAS ILÍCITAS

La prevención del riesgo de legitimación de ganancias ilícitas en BANCO FIE hace hincapié en la importancia de la política "Conozca a su cliente" y la debida diligencia, capacitando a los colaboradores de la Entidad en el procedimiento mencionado como base fundamental para la gestión de este riesgo. La Entidad ha implementado sistemas de control que permiten monitorear transacciones que podrían generar mayor riesgo, a través de normas, políticas y procedimientos de gestión de riesgo de lavado de activos.

6.7 RIESGOS ESPECÍFICOS EN CASO DE LIQUIDACIÓN

Estos Riesgos están relacionados a la prelación de pagos de las acreencias de la sociedad en caso de liquidación de la misma. De acuerdo a lo establecido en el Artículo 137 de la Ley 1488 de Bancos y Entidades Financieras, en caso de liquidación de la Sociedad se establece que los depósitos en cuenta corriente, a la vista, caja de ahorro y a plazo fijo tienen prelación de pago sobre otras acreencias.

6.8 FACTORES INHERENTES A LA SUBORDINACIÓN DE LA OBLIGACIÓN

El tipo de Bonos a emitirse son Bonos subordinados a todos los demás pasivos de la Sociedad, obligacionales y redimibles a plazo fijo, disponibles para absorber pérdidas cuando los recursos patrimoniales resulten insuficientes.

Por lo tanto, es importante considerarlo como factor de riesgo en el caso que el BANCO FIE ingrese a un proceso de solución, ya que el resto de los pasivos tienen prelación de pago respecto a la obligación subordinada.

Este riesgo es mitigado a través de los siguientes elementos:

- I. Restricciones, obligaciones y compromisos financieros de la presente Emisión
- II. Capacidad de generación de flujo de caja del Banco

El Incumplimiento en el pago de los Bonos Subordinados, conforme a lo dispuesto en el Artículo 7 de la Sección 4 de conformidad a la Resolución ASFI N°454/2011 de fecha 27 de mayo de 2011 que modifica el Reglamento de Obligaciones Subordinadas computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera, contenido en la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras, queda comprendido dentro de la causal de intervención prevista en el inciso a) del Artículo 120 de la Ley de Bancos y Entidades Financieras.

7 DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN

7.1 DESTINATARIOS A LOS QUE VA DIRIGIDA LA OFERTA PÚBLICA

La oferta será dirigida a personas naturales y personas jurídicas o colectivas.

No pueden ser acreedores de una obligación subordinada, los Bancos, Fondos Financieros Privados, Mutuales de Ahorro y Préstamo, Cooperativas de Ahorro y Crédito Abiertas, Cooperativas de Ahorro y Crédito Societarias e Instituciones Financieras de Desarrollo que cuenten con licencia de funcionamiento, en adelante "entidad supervisada".

La misma restricción se aplica a las entidades miembros del conglomerado financiero al cual pertenezca la entidad emisora, así como los patrimonios autónomos administrados por filiales de la entidad emisora, los accionistas de la entidad supervisada contratante, ni las personas naturales o jurídicas, públicas o privadas que incurran en los impedimentos previstos en el Artículo 10° de la Ley 1488 de 14 de abril de 1993, en cumplimiento a las limitaciones dispuestas en el Artículo 9° Sección 2 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas Computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera.

7.2 MEDIOS DE DIFUSIÓN SOBRE LAS PRINCIPALES CONDICIONES DE LA OFERTA

Las principales condiciones de la oferta se darán a conocer a través de avisos en, al menos, un órgano de prensa o periódico de circulación nacional.

7.3 FORMA Y PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA

La Oferta Pública se realizará en mercado primario bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

7.4 DISEÑO, ESTRUCTURACIÓN Y COLOCACIÓN

El diseño, la estructuración y la colocación de la presente Emisión de Bonos, está a cargo de Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa.

7.5 MODALIDAD Y PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA

La modalidad de colocación de la presente emisión es "A mejor esfuerzo".

El plazo de colocación de la presente Emisión es ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión contenida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e inscripción de la presente Emisión en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

7.6 PROCEDIMIENTO EN EL CASO DE QUE LA OFERTA PÚBLICA QUEDE SIN EFECTO O SE MODIFIQUE

En caso que la totalidad de los Bonos Subordinados no fueran suscritos dentro del plazo de Colocación Primaria, los Bonos Subordinados no colocados quedarán automáticamente inhabilitados, perdiendo toda validez legal, debiendo este

hecho ser comunicado a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), a la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV) y al Representante Común de Tenedores de Bonos.

7.7 FORMA DE PAGO DE LOS BONOS SUBORDINADOS EN COLOCACIÓN PRIMARIA

El importe correspondiente al valor de los "**Bonos Subordinados BANCO FIE 2**" adquiridos en Colocación Primaria será cancelado en efectivo.

7.8 BOLSA EN QUE SE TRANZARÁN LOS BONOS SUBORDINADOS

Los "**Bonos Subordinados BANCO FIE 2**" se transarán en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

7.9 VINCULACIÓN ENTRE EL EMISOR Y LA AGENCIA DE BOLSA ESTRUCTURADORA Y COLOCADORA

La Agencia de Bolsa estructuradora y colocadora de la Emisión "**Bonos Subordinados BANCO FIE 2**" es Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa, la cual no tiene ningún grado de vinculación con el emisor.

8 IDENTIFICACIÓN DEL EMISOR

8.1 IDENTIFICACIÓN BÁSICA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012

Denominación:	BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. - BANCO FIE S.A.
Domicilio Legal:	Calle General Gonzáles N° 1272, San Pedro, La Paz – Bolivia.
Rótulo Comercial:	BANCO FIE S.A.
Objeto de la Sociedad:	<p>El Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. – BANCO FIE S.A.- tiene por objeto principal fomentar en forma sostenida el desarrollo de la pequeña, micro y mediana empresa, mediante el apoyo y financiamiento de sus actividades, realizando para ello las operaciones de intermediación financiera, comercio internacional y cuantos servicios financieros y/o auxiliares sean necesarios, pudiendo celebrar contratos de mandatos de intermediación financiera, fideicomisos y todas aquellas actividades permitidas por la Ley de Bancos y Entidades Financieras, en el marco de las leyes pertinentes y de la responsabilidad social.</p> <p>Para alcanzar sus objetivos, el Banco podrá realizar todas las operaciones activas, pasivas, contingentes y de servicios financieros legalmente previstas.</p> <p>El Banco se halla plenamente facultado para realizar todas las operaciones, actos y contratos permitidos por las normas jurídicas vigentes y en especial por la Ley de Bancos y Entidades Financieras. Por ningún motivo se sobrepasaran los límites de crédito establecidos por ley para las diferentes actividades.</p>
Giro del Negocio:	Intermediación Financiera
Representantes Legales:	Elvira María Elizabeth Nava Salinas (Gerente General) José Andrés Urquidi Selich (Gerente de División Comercial) Carlos Fernando López Arana (Gerente de División Operaciones y Finanzas)
Inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la ASFI:	SPVS-IV-EM-FIE-022/2000 mediante RA N° SPVS-IV-N°060 de fecha 22/02/2000.

NIT:	No. 1020273023
Servicio Nacional de Registro de Comercio:	Matrícula No. 07-041328-01
No. Matrícula en el Registro de Comercio administrado por Fundempresa:	No. 00013411
CIIU:	659002
Capital Autorizado:	Bs320.000.000.-(Trescientos veinte millones 00/100 Bolivianos)
Capital Suscrito y Pagado:	Bs211.105.600.-(Doscientos once millones ciento cinco mil seiscientos 00/100 Bolivianos)
No. de acciones en que se divide el capital pagado:	2.111.056 (Dos millones ciento once mil cincuenta y seis) acciones
Valor nominal de cada Acción:	Bs100 (Cien 00/100 bolivianos)
Clases y Series:	Serie única conformada por acciones ordinarias nominativas
Licencia de Funcionamiento Otorgada por la ASFI:	ASFI/001/2010 de fecha 23 de abril de 2010

8.2 DOCUMENTOS DE CONSTITUCIÓN Y MODIFICACIONES

El Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (Banco FIE S.A.) fue constituido en fecha 1° de agosto de 1997 mediante Escritura Pública N° 518/97, como una sociedad anónima bajo la denominación de Fondo Financiero Privado para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (FFP FIE S.A.) y se transformó en Banco FIE S.A. en fecha 17 de marzo de 2010.

La licencia de funcionamiento para operar como Fondo Financiero Privado fue otorgada por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero) mediante Resolución SB 002/98 de 17 de febrero de 1998; la autorización para transformarse en entidad bancaria fue otorgada mediante Resolución ASFI N° 141/2010 de 12 de febrero de 2010; y la licencia de funcionamiento ASFI/001/2010 para el inicio de operaciones como Banco FIE S.A. a partir del 3 de mayo de 2010, fue otorgada en fecha 23 de abril de 2010.

En forma posterior a su constitución, Banco FIE S.A. realizó las siguientes modificaciones en su escritura de constitución y en sus estatutos:

- Escritura Pública No. 04/99 de Aumento de Capital Pagado, de Bs4.720.000 a Bs10.000.000, contemplando también la ampliación del Capital Autorizado, de Bs. 10.000.000 a Bs. 20.000.000, y consiguiente modificación de Escritura de Constitución y Estatutos, de fecha 07 de Enero de 1999.

- Escritura Pública No. 79/2000 de Aumento de Capital Pagado, de Bs.10.000.000 a Bs.20.000.000, contemplando también la ampliación del Capital Autorizado, de Bs20.000.000 a Bs40.000.000, y consiguiente modificación de Escritura Pública de Constitución y Estatutos, de fecha 27 de enero de 2000.
- Escritura Pública No. 687/2002 de Modificación de Escritura Pública de Constitución y Estatutos, de fecha 04 de septiembre de 2002.
- Escritura Pública No. 804/2002 de Aumento de Capital Pagado, de Bs20.000.000 a Bs21.899.100, de fecha 15 de Octubre de 2002.
- Escritura Pública No. 469/2003 de Aumento de Capital Pagado, de Bs.21.899.100 a Bs. 24.915.300, de fecha 06 de Junio de 2003.
- Escritura Pública No. 825/2003 de Modificación de Escritura Pública de Constitución y Estatutos, de fecha 22 de Octubre de 2003.
- Escritura Pública No. 06/2004 de Aumento de Capital Pagado, de Bs24.915.300 a Bs28.007.300, de fecha 06 de Enero de 2004.
- Escritura Pública No. 598/2004 de Aumento de Capital Pagado, de Bs28.007.300 a Bs31.143.300, de fecha 31 de Mayo 2004.
- Escritura Pública No. 40/2005 de Aumento de Capital Pagado, de Bs31.143.300 a Bs34.327.300, de fecha 17 de Enero de 2005.
- Escritura Pública No. 446/2005 de Aumento de Capital Pagado, de Bs34.327.300 a Bs40.767.300, contemplando también la ampliación del Capital Autorizado, de Bs40.000.000 a Bs.80.000.000,y consiguiente Modificación de la Escritura de Constitución y Estatutos, de fecha 8 de abril de 2005.
- Escritura Pública No. 885/2005 de Modificación de Estatutos de fecha 23 de diciembre de 2005.
- Escritura Pública No. 943/2005 de Modificación de Estatutos y Complementación de la Escritura Pública No.885/2005, de fecha 23 de diciembre de 2005.
- Escritura Pública No. 132/2006 de Aumento de Capital Pagado, de Bs40.767.300 a Bs.52.767.300, de fecha 21 de marzo de 2006.
- Escritura Pública No. 230/2006 de Aumento de Capital Pagado, de Bs52.767.300 a Bs66.915.000, de fecha 11 de mayo de 2006.
- Escritura Pública No. 457/2006 de Aumento de Capital Pagado, de Bs66.915.000 a Bs73.737.200, de fecha 04 de septiembre de 2006.
- Escritura Pública No. 628/2006 de Aumento de Capital Pagado, de Bs73.737.200 a Bs77.113.900, de fecha 23 de noviembre de 2006.
- Escritura Pública No. 274/2007 de Aumento de Capital Pagado, de Bs77.113.900 a Bs87.693.400, contemplando también la ampliación del Capital Autorizado, de Bs80.000.000 a Bs.160.000.000,y consiguiente Modificación de la Escritura de Constitución y Estatutos, de fecha 10 de mayo de 2007.
- Escritura Pública No. 221/2008 de Aumento de Capital Pagado, de Bs87.693.400 a Bs97.505.100, de fecha 11 de abril de 2008.
- Escritura Pública No. 414/2008 de Aumento de Capital Pagado, de Bs97.505.100 a Bs125.261.100, de fecha 23 de junio de 2008.
- Escritura Pública No. 61/2009 de Aumento de Capital Pagado, de Bs125.261.100 a Bs146.111.800, de fecha 27 de enero de 2009.
- Escritura Pública No. 222/2009 de Aumento de Capital Pagado, de Bs146.111.800 a Bs164.515.400, contemplando también la ampliación del Capital Autorizado, de Bs160.000.000 a Bs.320.000.000, y consiguiente Modificación de la Escritura de Constitución y Estatutos, de fecha 26 de marzo de 2009.
- Escritura Pública No. 338/2010 de fecha 17 de marzo de 2010 de transformación de Fondo Financiero Privado para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. en entidad bancaria, que gira bajo la denominación de Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas con sigla "BANCO FIE S.A.".
- Escritura Pública No. 735/2010 de Aumento de Capital Pagado, de Bs164.515.400 a Bs185.137.900, de fecha 17 de junio de 2010.

- Escritura Pública No. 534/2011 de Aumento de Capital Pagado de fecha 11 de mayo de 2011.

8.3 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE BANCO FIE

BANCO FIE está facultado para realizar todas las operaciones activas, pasivas, contingentes y de servicios financieros, permitidas por las normas jurídicas vigentes y en especial por la Ley de Bancos y Entidades Financieras.

8.4 DIRECCIÓN DE LAS OFICINAS DE BANCO FIE

La oficina central de BANCO FIE S.A. está ubicada en la ciudad de La Paz – Bolivia, en la siguiente dirección:



Dirección: Calle General Gonzales No. 1272, San Pedro, La Paz - Bolivia
Teléfonos: 591 22485222
Fax: 591 22115508
Casilla: 15032
Página Web: www.bancofie.com.bo
Correo electrónico: fiereportes@bancofie.com.bo

8.5 AGENCIAS

Para facilitar el acceso de la clientela a sus servicios, BANCO FIE posee oficinas en zonas muy cercanas a los centros laborales de la clientela, ampliando sus instalaciones según sus requerimientos y ofreciéndoles un mayor número de servicios, de manera más ágil y oportuna. Esto permite que la micro y pequeña empresa atendida por la entidad ahorre en gastos de transporte y disponga de más tiempo para sus actividades, lo que contribuye a mejorar sus condiciones de vida.

GRÁFICO 1. OFICINAS POR DEPARTAMENTO



En ese sentido, al 30 de septiembre de 2012 Banco FIE cuenta con 191 oficinas, conformadas por 130 agencias, 12 cajas externas, 8 ventanillas exclusivas para el cobro de impuestos municipales y nacionales, 39 ventanillas de cobranza exclusivas para el cobro de servicios Entel y dos oficinas feriales. Todas ellas distribuidas en el territorio boliviano: 33 en la ciudad de La Paz y los Yungas, 34 en la ciudad de El Alto, 41 en el departamento de Santa Cruz, 8 en el departamento del Beni, 3 en la ciudad de Cobija, 25 en el departamento de Cochabamba, 7 en el departamento de Chuquisaca, 14 en el departamento de Tarija, 14 en el departamento de Potosí y 6 en el departamento de Oruro y 6 en los Yungas de La Paz.

El detalle de las 191 Oficinas de BANCO FIE se presenta en el ANEXO B del presente Prospecto de Emisión.

8.6 ADMINISTRACIÓN Y ORGANIZACIÓN

8.6.1 Equipo Humano

Al 30 de septiembre de 2012, BANCO FIE tiene 2.882 funcionarios que garantizan el servicio eficiente a su clientela.

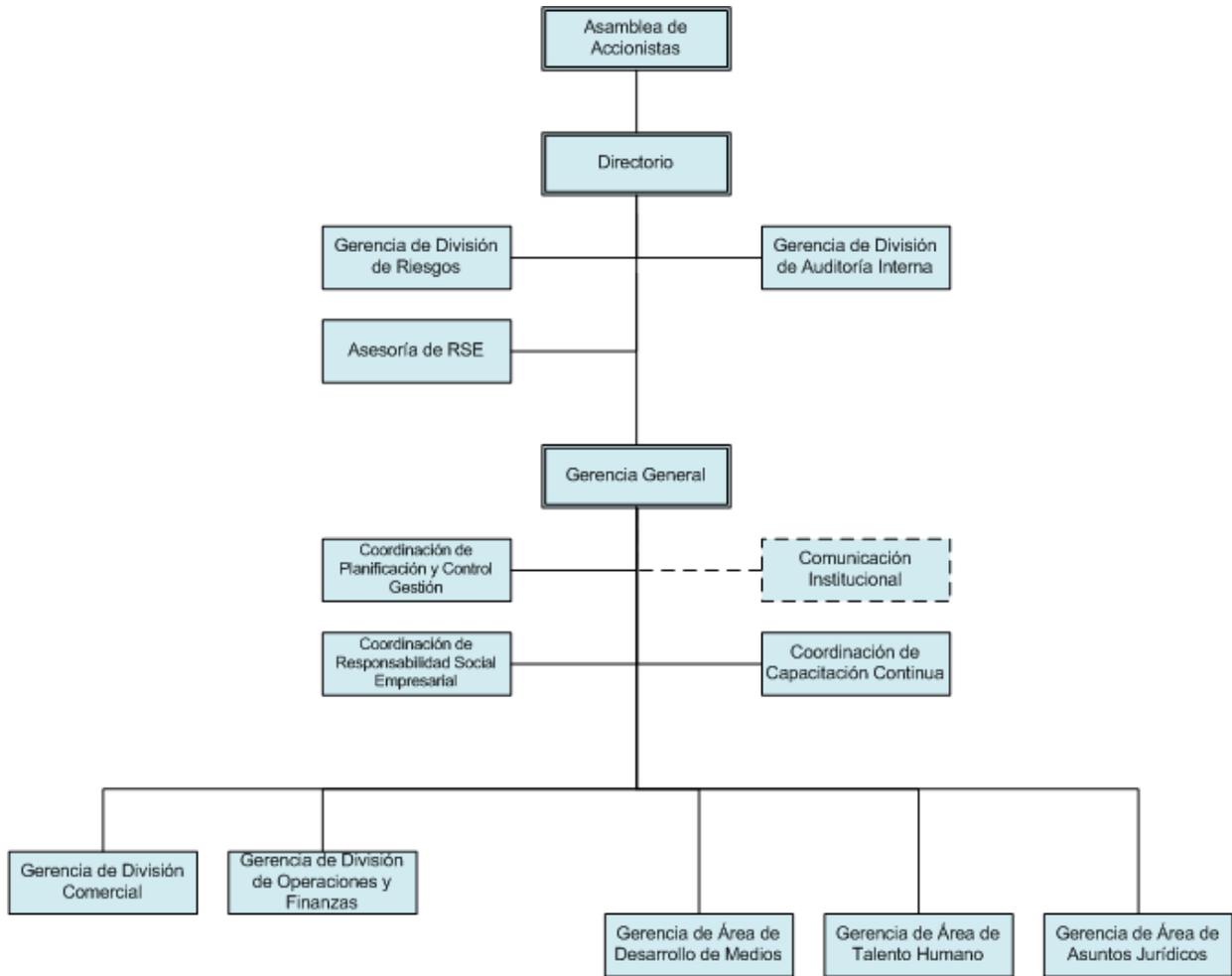
CUADRO 4 EQUIPO HUMANO

	Ejecutivos	Empleados	Total Personas
dic-05	52	540	592
dic-06	68	734	802
dic-07	82	971	1053
dic-08	102	1229	1331
dic-09	129	1440	1569
dic-10	137	1804	1941
dic.11	176	2194	2370
Sep.12	201	2681	2882

Fuente: BANCO FIE

El Organigrama de Banco FIE al 30 de septiembre de 2012, es el siguiente:

GRÁFICO 1. ORGANIGRAMA BANCO FIE



Fuente: BANCO FIE

8.6.2 Directores y Ejecutivos

Al 30 de septiembre de 2012 el Directorio de BANCO FIE se encuentra conformado de la siguiente manera:

CUADRO 5 DIRECTORIO BANCO FIE (AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012)

CARGO	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA DE INGRESO A LA SOCIEDAD (*)
Presidenta	Ximena Cecilia Behoteguy Terrazas	Abogada	29/02/2008
Vicepresidente	Ricardo Villavicencio Núñez	Administrador de Empresas	24/02/2010
Secretaria	Marisol Fernández Capriles	Economista	25/02/2003
Director	Héctor David Gallardo Rivas	Ingeniero de Sistemas	19/02/2010
Director	Mery Solares Derpic	Secretaria Ejecutiva	03/02/2012
Director Suplente	Carlos Huáscar Rocabado Mejía	Economista	03/02/2012
Director Suplente	Pedro Fardella Varas	Economista	08/02/2011
Director Suplente	Jorge Amestegui Quiroga	Economista	16/02/2007
Director Suplente	David Dewez Nina	Economista	19/02/2009
Director Suplente	Xavier Pierluca	Financista	24/02/2010
Director Suplente	Víctor Ruilova Morales	Médico	08/02/2011
Director Suplente	Noelia RomaoGrisi	Ingeniera de Producción	03/02/2012
Sindico Titular	Federico Rück Uriburu Pinto	Abogado	08/02/2011
Sindico Titular	María Victoria Alicia Rojas Silva	Trabajadora Social	24/02/2010
Síndico Suplente	Edwin Vargas Rodríguez	Economista	29/02/2008
Síndico Suplente	Peter Brunhart	Empresario	08/02/2011

(*) La fecha de ingreso a la sociedad toma en cuenta la última fecha de ingreso al cargo.

Fuente: BANCO FIE

La máxima autoridad de dirección y decisión es la Junta General de Accionistas, instancia que define las políticas generales de la institución. El Directorio es elegido por la Junta Ordinaria por un periodo de un año y asume la representación legal y las funciones generales de administración y ejecución.

Para la mejor atención de su clientela, BANCO FIE cuenta con recursos humanos - altamente calificados y especialmente entrenados - para ejercer la función de mediadores entre hombres y mujeres con esperanzas y proyectos económicos: su clientela.

La composición de la plana ejecutiva al 30 de septiembre de 2012 se encuentra detallada a continuación:

CUADRO 6 PLANA EJECUTIVA BANCO FIE (AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012)

NOMBRE	CARGO	PROFESIÓN	FECHA DE INGRESO A LA SOCIEDAD
Elvira María <u>Elizabeth</u> Nava Salinas	Gerente General	Economista	16 de marzo de 1998
José <u>Andrés</u> Urquidi Sélich	Gerente División Comercial (1)	Economista	1 de septiembre de 2000
Carlos <u>Fernando</u> López Arana	Gerente División Operaciones y Finanzas (2)	Economista	2 de junio de 2008
<u>Guillermo</u> Javier Mauricio Collao Grandi	Gerente División Riesgos (3)	Auditor Financiero	2 de junio de 2008
<u>Nelson</u> José Camacho Gutiérrez	Gerente División Auditoría Interna	Auditor Financiero	1 de febrero de 2012
<u>Horacio</u> Andrés Terrazas Cataldi	Gerente Área Asuntos Jurídicos	Abogado	13 de abril de 2005
<u>Rafael</u> Enrique Palma Siles	Gerente Área Desarrollo de Medios	Ing. de Sistemas	4 de octubre de 2011
<u>Oscar</u> Ramiro Vedia Villegas	Subgerente Área Créditos y Cartera	Ingeniero Industrial	16 de marzo de 1998
<u>Juan Carlos</u> Bustillos Murillo	Subgerente de Productos y Canales	Adm. de Empresas	19 de septiembre de 2011
<u>Carlos</u> César Valencia Rocha	Subgerente Área Contabilidad y Tributos	Auditor Financiero	16 de marzo de 1998
<u>Audrey</u> Adhelma Lanza Butrón	Subgerente Área Operaciones	Adm. de Empresas	1 de abril de 2011
María <u>Cecilia</u> Delgado Mérida	Subgerente Área Finanzas	Ingeniero Industrial	14 de noviembre de 2011
<u>Jaime</u> Gerardo Cassis Zamora	Subgerente de Sistemas	Ing. de Sistemas	20 de diciembre de 2004
<u>Oscar</u> Fernando Gutiérrez Verduquez	Subgerente Área Procesos y Calidad	Adm. de Empresas	1 de diciembre de 2011

1) Anteriormente Gerente Nacional Comercial, modificado en virtud a los ajustes de la Estructura Organizacional determinados por Directorio en reunión N° 03/2012 de fecha 25 de enero de 2012

(2) Anteriormente Gerente Nacional de Finanzas y Operaciones, modificado en virtud a los ajustes de la Estructura Organizacional determinados por Directorio en reunión N° 03/2012 de fecha 25 de enero de 2012

(3) Anteriormente Gerente Nacional de Riesgos, modificado en virtud a los ajustes de la Estructura Organizacional determinados por Directorio en reunión N° 03/2012 de fecha 25 de enero de 2012

Fuente: BANCO FIE

8.6.3 Perfil Profesional de los Principales Ejecutivos de BANCO FIE

A continuación se describe brevemente el perfil profesional de los principales ejecutivos:

Elvira María Elizabeth Nava Salinas

Gerente General

Licenciada en Economía, cuenta con cursos de postgrado en análisis financiero y en preparación y evaluación de proyectos, habiendo realizado sus estudios en la Universidad Mayor de San Andrés, en ISVE (Nápoles, Italia), y a través del Instituto de Administración Pública (BID - OEA). Es miembro de la Asamblea de Asociados de FIE (ONG) desde agosto de 1990 y se desempeñó como Gerente de Créditos de FIE (ONG) entre el año 1988 y el año 1998, pasando a ocupar el cargo de Gerente Comercial y Medio Ambiente de FFP FIE S.A. desde el año 1998 hasta el año 2007. Desde la gestión 2007 ocupa el cargo de Gerente General de BANCO FIE S.A.

José Andrés Urquidi Sélich

Gerente División Comercial

Licenciado en Economía, cuenta con una Maestría en Administración y Dirección de Empresas y con cursos de postgrado en administración de entidades microfinancieras y microfinanzas en general, habiendo realizado sus estudios en la Universidad Católica Boliviana, en la Universidad Privada Boliviana (convenio con la Universidad de Santiago de Chile), en Bankakademie (Kronberg, Alemania) y en la Universidad de Naropa (Colorado, EE.UU.). Se incorporó a FFP FIE S.A. el año 2001 y ha desempeñado los cargos de: Jefe de Planificación, Gerente de Riesgos a.i. y Gerente Nacional de Finanzas y Operaciones. Desde la gestión 2008 ocupa el cargo de Gerente División Comercial de BANCO FIE S.A.

Carlos Fernando López Arana

Gerente División Operaciones y Finanzas

Licenciado en Economía, cuenta con una Maestría en Administración y Dirección de Empresas, habiendo realizado sus estudios en la Universidad Católica Boliviana y en la Universidad Pontificia Comillas de Madrid, respectivamente. En forma previa a su incorporación a BANCO FIE se desempeñó como Jefe de Productos y como Subgerente de Planeamiento y Desarrollo Comercial en el Banco de Crédito de Bolivia S.A., como Gerente de Finanzas de la empresa industrial Matriplast S.A. y como Oficial de Créditos en el Banco Mercantil S.A. Desde la gestión 2008 ocupa del cargo de Gerente División Operaciones y Finanzas de BANCO FIE S.A.

Guillermo Javier Mauricio Collao Grandi

Gerente División Riesgos

Licenciado en Auditoría, cuenta con una Maestría en Administración de Empresas y con cursos de postgrado en alta dirección de entidades financieras, habiendo realizado sus estudios en la Universidad de Tarapacá (Arica, Chile), INCAE (Costa Rica) y Fundación de las Cajas de Ahorro de España. En forma previa a su incorporación a BANCO FIE se desempeñó como Jefe de División de Normas de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras de Bolivia, como Gerente Nacional de Negocios en Ecofuturo y como Jefe Nacional de Desarrollo de Productos en el Banco Solidario S.A. Desde la gestión 2008 ocupa el cargo de Gerente División Riesgos de BANCO FIE S.A.

Nelson José Camacho Gutiérrez

Gerente División Auditoría Interna

Licenciado en Auditoría de la Universidad Mayor de San Andrés. En forma previa a su incorporación a BANCO FIE se desempeñó como Coordinador para la emisión de Estados Financieros bajo NIIF del Grupo FIE, como Coordinador Internacional de Auditoría de Pro Mujer Internacional (PMI) y como Gerente Senior de Auditoría en Ruzmier S.R.L y KPMG. Ingresó a la entidad en febrero de 2012 para ocupar el cargo de Gerente División Auditoría Interna.

Horacio Andrés Terrazas Cataldi

Gerente Área Asuntos Jurídicos

Licenciado en Derecho titulado de la Universidad Católica Boliviana. Antes de su incorporación a FIE se desempeñó como Asesor Legal Externo en los Gobiernos Municipales de Quime, Coroico y Chulumani, así como en la empresa Transacciones Electrónicas S.A. Se incorporó a BANCO FIE en abril de 2005 y desde entonces ocupó el cargo de Asesor Legal, Asesor Jurídico Nacional y finalmente el de Gerente de Área de Asuntos Jurídicos (actual).

Rafael Enrique Palma Siles

Gerente Área Desarrollo de Medios

Ingeniero de Sistemas titulado de la Escuela Militar de Ingeniería con una Maestría en Negocios especializada en Gestión de Sistemas de Información realizada en la Universidad de South Australia. En forma previa a su incorporación a BANCO FIE se desempeñó como Gerente de Operaciones en Zurich Bolivia y como Consultor en Sistemas en CITIBANK N.A. Ingresó a BANCO FIE en octubre de 2011 ocupando el cargo de Gerente Área Desarrollo y Medios.

8.7 COMPOSICIÓN ACCIONARIA

CUADRO 7 COMPOSICIÓN ACCIONARIA BANCO FIE (AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012)

Accionista	Número de Porcentaje de	
	acciones	participación
Corporación para el Fomento a Iniciativas Económicas SL. (CONFIE)	1,131,976	53.62%
DWM Funds S.C.A.-SICAV SIF	227,958	10.80%
CPP Incofin c.v.s.o.	219,737	10.41%
OIKOCREDIT	146,085	6.92%
Impulse Microfinance Investment Fund NV	103,441	4.90%
Fundación PROFIN	74,903	3.55%
Raúl Adler Kavlin	65,882	3.12%
Walter Brunhart Frick	27,435	1.30%
Federico Rück Uriburu Pinto	25,910	1.23%
Organización Intereclesiástica para Cooperación al Desarrollo (ICCO)	24,904	1.18%
Peter Brunhart Gassner	17,864	0.85%
Peter Brunhart Frick	12,976	0.61%
Pilar Ramírez Muñoz	11,429	0.54%
Roland Brunhart Pfiffner	7,500	0.35%
Fundación Walter Berta	5,000	0.24%
María Eugenia Butrón Berdeja	4,218	0.20%
Maria Gerta Bicker	3,838	0.18%
TOTAL	2,111,056	100.00%

Fuente: BANCO FIE

8.7.1 Entidades Vinculadas

- CORPORACIÓN DE FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS SL (CONFIE)** fue creada el 12 de junio de 2008 por la ONG FIE de Bolivia, como vehículo de inversión (holding) para establecer sinergias sostenibles entre entidades de microfinanzas en Latinoamérica y El Caribe, y así profundizar la lucha contra la pobreza y la exclusión, principal necesidad de nuestra región. CONFIE contribuye a este objetivo promoviendo los principios y valores que dieron origen a las microfinanzas en el mundo.

CONFIE está jurídicamente constituida en España bajo el régimen de Entidad de Tenencia de Valores Extranjeros (ETVE). Una ETVE es una sociedad española sujeta a un Impuesto Sobre Sociedades por las rentas percibidas en España y exenta de tributación sobre dividendos y/o ganancias de capital de sus filiales que operan fuera de España.

El siguiente Cuadro muestra quiénes son los socios de CONFIE y expone la respectiva participación accionaria:

Socios de CONFIE y Participación Accionaria

SOCIO	PARTICIPACION
Centro de Fomento a Iniciativas Económicas (FIE – Bolivia)	55.54%
BlueOrchard Private Equity Fund S.C.A.	36.54%
PetterlaarEffectenbewaarbedrijf N.V.	5.94%
VincentBurgi	1.98%
TOTAL	100.00%

Centro de Fomento a Iniciativas Económicas (FIE-Bolivia) es una asociación civil sin fines de lucro, fundada en 1985 con el objetivo de dar respuesta a las necesidades de crédito de la población de escasos recursos que no tenía acceso al sistema bancario tradicional. En 1998 formó el Fondo Financiero Privado FIE S.A. (entidad microfinanciera regulada). En 2001 fundó FIE Gran Poder S.A. en Argentina, institución de microcrédito dirigida a ofrecer ese servicio a la población migrante, boliviana y de otros países vecinos, que no cuenta con acceso a fuentes formales de financiamiento.

BlueOrchardPrivateEquityFund S.C.A. es un fondo luxemburgués especializado en microfinanzas cuya misión es empoderar y mejorar la calidad de vida de personas de escasos recursos en el mundo. Su filosofía se basa en la convicción que las microfinanzas son una poderosa herramienta de desarrollo económico y alivio de la pobreza y, por lo tanto, realiza inversiones en microfinanzas para promover la generación de empleo e ingresos.

PetterlaarEffectenbewaarbedrijf N.V. es el representante legal de SNS InstitutionalMicrofinanceFund, cuyos fondos son administrados por DevelopingWorldMarkets(DWM) para la prestación de servicios financieros a personas "pobres" de países en desarrollo y garantizar la permanencia de las IMFs contribuyendo a su solidez financiera y crecimiento sostenido, así como relacionándolas con los mercados internacionales de capital.

Vincent Burgi es un ciudadano suizo, con amplios conocimientos de las microfinanzas y solidario con la responsabilidad social empresarial, invierte en IMFs para contribuir de manera activa al progreso social y económico del sector.

- **DWMFUNDS S.C.A. - SICAV SIF** es una sociedad en comandita por acciones organizada como una compañía de inversión, con capital variable, bajo las leyes de Luxemburgo. Fue constituida el 17 de abril de 2008 con una duración ilimitada en el marco de la ley de Fondos de Inversión Especializados de 13 de febrero de 2007. DWM Funds S.C.A. – SICAV SIF es miembro del grupo DevelopingWorldMarkets (DWM) y su objetivo es centralizar todas las actividades – basadas en Luxemburgo– que realiza DWM como fondo de inversión.

DWM es un grupo de empresas dedicadas a realizar inversiones para promover el desarrollo económico y social en forma sostenible y a escala global. DWM cree que el sector privado y el mercado de capitales pueden y deben utilizarse para crear un cambio económico y social positivo, siendo frecuentemente catalizadores efectivos para ello.

DWM es uno de los mayores administradores de inversiones en microfinanzas a través de instrumentos de deuda y capital, y mantiene relaciones con más de 300 instituciones microfinancieras a lo largo de los mercados emergentes globales. Específicamente, DWM ha realizado inversiones en más de 40 países y en 4 continentes. Las regiones principales incluyen América del Sur, América Central, Sur y Sureste de Asia, Europa del Este y Rusia, Asia Central y el Cáucaso, África Subsahariana, Oriente Medio y África del Norte.

El grupo de DWM se compone de las siguientes empresas:

- DWM Asset Management -Asesor de inversiones
- DWM Finance – Agente de Bolsa
- DevelopingWorldFinance – Sociedad que maneja la cartera de las principales inversiones
- DWM Securitizations – Sociedad de Titularización

- **CPP INCOFIN c.v.s.o.** es una empresa cooperativa perteneciente a corporaciones, fundaciones y personas naturales que iniciaron sus actividades desarrollando un portafolio de inversiones en microfinanzas desde el año 2002. Junto a **Incoteam, Incofinc.v.s.o.** es el accionista de **IncofinInvestmentManagement** que es una sociedad limitada ("société en comandita par actions"). Actualmente, trabaja junto a 100 instituciones de microfinanzas en 40 países constituyéndose en el principal inversor belga en microfinanzas.

Como empresa especializada en la gestión de fondos de microfinanzas, Incofin invierte en instituciones microfinancieras que ayudan a las personas emprendedoras a crear su propio negocio y así obtener una oportunidad para mejorar sus condiciones de vida.

Incofin administra varios fondos, cada uno de los cuales posee un perfil específico. Cuando una institución microfinanciera solicita recursos, Incofin analiza cuál fondo es el más apropiado para canalizar los recursos requeridos. Los que gestiona Incofin son los siguientes: Incofin cvso, Impulse MicrofinanceInvestmentFund, Rural Impulse Fund I y II, BIO, VDK MFI Loan Portfolio y Volksvermogen.

8.8 HISTORIA

La historia de FIE comienza a mediados del año 1984 en una agencia social de atención a refugiados políticos, en La Paz, Bolivia. Es en ese trabajo de servicio social que coinciden 5 mujeres profesionales¹, quienes coincidieron en proponer mecanismos de atención a clientes en situaciones difíciles por carencia de empleo, ingresos y otros, que pudieran superar la tradicional práctica de la donación y la beneficencia.

El contacto diario con sectores empobrecidos diversos obligó a las fundadoras de FIE a cuestionar las causas de ese empobrecimiento, así como las intervenciones tradicionales que buscaban "aliviar" la pobreza. Fue en el curso de estos cuestionamientos que conocieron de algunas experiencias de microcrédito que empezaban a dar que hablar en el mundo, concretamente la experiencia de SEWA (Self Employed Women's Association) en India, Banco Grameen en Bangladesh y de Acción Internacional en la República Dominicana. Lo atractivo de estas experiencias, para las fundadoras de FIE, era el elemento de crédito, en lugar de donación, para apoyar las actividades económicas de sectores que, precisamente por su condición de pobreza, no tienen acceso a fuentes formales de crédito. Esta modalidad introducía, en la relación agente social - "beneficiario/a" un elemento de respeto e igualdad, que siempre estuvo ausente en las acciones de donación y de beneficencia.

La experiencia con microcréditos a sectores de escasos recursos era prácticamente inexistente en Bolivia. Los programas de préstamos de fomento de los bancos estatales (Gerencia de Desarrollo del Banco Central, Agrícola, del Estado y Minero), casi nunca llegaron a cumplir con el desarrollo de estos sectores y mucho menos en cuanto a apoyar a mujeres pobres.

Cuando las fundadoras de FIE iniciaron las averiguaciones necesarias para empezar a otorgar créditos a sectores en situación de pobreza - proyecto con el cual los bancos comerciales se mostraron escépticos -, luego de varias conversaciones con diferentes profesionales, tomaron especial nota de algunas experiencias que fueron premisas fundamentales que las guiaron y afianzaron sus convicciones. A saber:

- La mayoría de los programas de crédito en Bolivia a pequeños campesinos habían fracasado, no porque no hubiera la voluntad de devolver los préstamos por parte de los campesinos, sino por que las entidades de

¹Las fundadoras de FIE fueron: María Eugenia Butrón, Pilar Ramírez, Victoria Rojas de Schulze, Helga Salinas y Pilar Velasco.

fomento no se tomaron el trabajo necesario de explicar los términos de los contratos de crédito, los cambios en las condiciones propias del período inflacionario que se vivía, ni lograr entender la lógica propia del productor campesino y sus necesidades específicas de estacionalidad, para dar un ejemplo.

- El cliente de pequeños préstamos está en una situación tan precaria, que el crédito, para ser verdaderamente útil y efectivo, debe ser suficiente y oportuno.
- Los programas de microcrédito que demostraron ser exitosos, siguen prácticas de análisis y evaluación de la clientela, basadas en prácticas de la banca de antaño; bajo los cuales, no pagar una deuda significaba una verdadera "deshonra" de la persona deudora; en ese sentido, tanto la clientela como la institución de crédito privilegian la relación que se forma. Si la actividad económica sale adelante y la evaluación de la misma ha sido bien hecha, no hay motivo para que la deuda no se honre; ambas partes entienden que se trata de una relación de respeto y confianza mutua, y el "éxito" de la actividad microcrediticia depende de ello.
- No otorgar créditos cuyos montos de repago, ya sea en forma semanal o mensual, sean mayores a la experiencia cotidiana del cliente con dinero en efectivo.

Bajo esas premisas las fundadoras de FIE iniciaron la experiencia inicial de crédito con sectores en situación de pobreza. El primer crédito fue un préstamo para financiar un "taller de producción de prendas de vestir" para la venta en comunidades campesinas, que sería propiedad de la Sub-central Campesina de AyoAyo. De la misma manera iniciaron la experiencia de capacitación en confección y tejidos de ropa, así como la asistencia técnica para el uso y mantenimiento de la maquinaria, la comercialización de las prendas de vestir y la administración de la pequeña empresa productiva campesina. Para hacer todo esto consiguieron una primera donación de USD 35,000 de la organización estadounidense Oxfam America y USD 2,500 de Acción Ecuatoria Sueca (Diakonia). Las primeras actividades en AyoAyo comenzaron el mes de enero de 1986.

El origen de FIE coincidió con importantes cambios en el país, a partir de la aplicación de la Nueva Política Económica por parte del gobierno, en su afán por controlar la hiperinflación. En el marco de ésta, se aplicaron severas medidas de ajuste estructural con el consiguiente recorte del gasto social, el cierre de las empresas estatales no productivas, el incremento del desempleo y el crecimiento de la "economía informal". FIE abrió puertas en el momento preciso para dar una respuesta, aunque muy modesta, a ese contingente humano que, en las ciudades, empezó a engrosar las filas de esa economía informal, de trabajadores por cuenta propia y de miles de pequeños negocios y unidades productivas, hoy conocidos como "el sector microempresarial".

Las fundadoras de FIE no pensaron en iniciar el servicio crediticio a partir de una entidad privada comercial. El servicio de crédito que se propusieron no podía ser un proyecto como tal, puesto que el objetivo era el de demostrar que "los pobres" son sujetos de crédito si es que se les brinda la oportunidad de acceso a créditos adecuados a sus necesidades y posibilidades. Se requería, por lo tanto, de una fuente de recursos financieros de magnitud suficiente como para acompañar el desembolso de los créditos, el desarrollo de las actividades económicas financiadas y la recuperación de los créditos. La búsqueda de este tipo de financiamiento tuvo, finalmente, su fruto en la División de Pequeños Proyectos del Banco Interamericano de Desarrollo en Washington D.C.

La experiencia en AyoAyo y otras experiencias de pequeños préstamos otorgados para una variedad de pequeñas iniciativas económicas, fue lo que FIE presentó en su primera solicitud de crédito a la División de Pequeños Proyectos del BID. La solicitud, por USD 500,000 para un fondo de microcréditos y una cooperación técnica no reembolsable de USD 163,000, proponía un programa de microcrédito y capacitación para apoyar a las pequeñas unidades productivas de lo que entonces se denominó "el sector informal urbano", concentrando las acciones en la ciudad de

La Paz. En 1987 el BID aprobó el crédito a FIE, incluyendo también los fondos no reembolsables de cooperación técnica.

El Programa de Crédito se inició diseñando la metodología de crédito individual, que comprendía sesiones de información al público interesado en optar a un crédito, en lo relativo a: condiciones y requisitos de los préstamos; intereses; plazos; moneda del crédito; planes de pago; el significado de "cobro de intereses sobre saldo deudor", de "mantenimiento de valor" y de diferentes modalidades de garantías; formularios de solicitudes de crédito en un lenguaje y formato accesibles a la futura clientela; información necesaria para la evaluación de las solicitudes de crédito en cuanto a la existencia y factibilidad de la unidad económica y la capacidad de repago del crédito y procedimientos para la determinación del monto del crédito a otorgarse; el plazo de repago y plan de pagos, incluidos los intereses; todo ello en función a los flujos de caja derivados de la actividad económica que se financiaba. Paralelamente se empezó a diseñar la metodología de seguimiento.

En cuanto a capacitación, se empezó compatibilizando el procedimiento de otorgación de crédito con la exigencia de la asistencia a cursos de capacitación. La actividad de capacitación también pasó por una etapa de adecuación, tanto en tiempo como en contenido de los cursos, buscando que la misma constituyese un requisito para el desembolso del crédito y fuera útil a las necesidades de la clientela.

En ese primer momento de otorgación de créditos y capacitación, las fundadoras de FIE fueron muy intransigentes en dedicar su actividad sólo a apoyar actividades productivas. Esta posición apoyaba la determinación interna de fomentar el desarrollo de la producción nacional. La visita a Bolivia de una representante de UNIFEM² les hizo notar que si bien la posición podía ser respetada, la misma, en efecto, discriminaba a una gran cantidad de mujeres "pobres" para quienes la actividad comercial es la primera posibilidad de lograr ingresos propios diferentes a ingresos obtenidos de una condición de empleadas domésticas. Esta observación fue tomada en cuenta y, en 1992, FIE abrió una línea de créditos dirigida a actividades comerciales, preferentemente de mujeres, diseñando también una capacitación específica para este tipo de actividades.

Hasta ese momento y según sus evaluaciones para determinar el impacto del crédito en las condiciones de vida de las familias, FIE había logrado dos impactos económicos alentadores: i) La creación de nuevos empleos, y ii) El incremento de activos de mejor grado de tecnología – maquinaria industrial – en las microempresas. La evaluación también mostró impactos sociales, como ser: mejoramiento de las condiciones y servicios de las viviendas y de nutrición de los niños.

FIE creció muy rápidamente; en ese sentido, no sólo fue notable el aumento del número de créditos y volumen de los desembolsos, sino también el evidente crecimiento de los ingresos proveniente de los intereses cobrados, por la rápida rotación de los créditos y porque todos los recursos disponibles de la entidad estaban colocados en cartera. Esto dio una clara señal de las posibilidades de lograr la auto-sostenibilidad operativa y financiera, en plazos previsibles, si se seguía una política de mayor agresividad en la obtención de fondos para su colocación en microcréditos. También mostró claramente la necesidad de empezar a cobrar tasas de interés que cubran los verdaderos costos, tendencia que ya estaba siendo generalizada en el ámbito de las microfinanzas.

En el año 1994 se empezó a cuestionar la necesidad de condicionar la capacitación como requisito del crédito, puesto que la clientela comenzaba a valorar la agilidad y oportunidad de los desembolsos. Se observó también que el alto repago de los créditos no se atribuía claramente a la capacitación recibida y, más bien, la misma elevaba el costo de transacción para los (las) clientes. Por lo tanto se resolvió separar las dos actividades – crédito y capacitación – y dar particular importancia a especializar las actividades de ambos programas, de manera separada.

²United Nations Development Fund for Women.

De ONG a entidad financiera regulada

En 1993 se aprobó en Bolivia la Nueva Ley de Bancos y Entidades Financieras, que incorporó la modalidad de Bancos Departamentales para posibilitar que programas de microcrédito de ONG se conviertan en entidades financieras reguladas. Sin embargo, meses antes de la aprobación de esta Ley de Bancos, FIE ya había considerado el tema de la formalización encargando un estudio de factibilidad a una prestigiosa empresa consultora.

Posteriormente, se promulgó el Decreto Supremo 24000 de mayo de 1995 que facultó la creación de Fondos Financieros Privados (FFP) como sociedades anónimas especializadas en la intermediación de recursos hacia pequeños prestatarios y microempresarios, permitiendo que las principales Organizaciones No Gubernamentales (ONG) especializadas en este tipo de operaciones, cumplan con sus objetivos a través de la conformación de sociedades con capital de riesgo, facultadas a captar depósitos y sujetas a la regulación y supervisión por parte de la SBEF (actualmente ASFI).

La creación de los FFP, facilitó la formalización de las tecnologías y operaciones de las Organizaciones no Gubernamentales (ONG) en Bolivia, al exigirles su conformación como sociedades anónimas con capital mínimo menor al de los bancos, pero con un régimen más estricto de diversificación de cartera y restricciones para asumir cierto tipo de riesgos en sus operaciones activas y pasivas.

En 1995 FIE presentó una primera solicitud para convertirse en Fondo Financiero Privado, con un paquete accionario en el cual la ONG FIE tenía 95% de las acciones y el 5% correspondía a 4 personas allegadas a FIE. La solicitud no pasó más allá de la puerta de la Superintendencia de Bancos. La autoridad bancaria informó que la figura de "accionista" de una entidad financiera suponía personas "solventes" y, como tal, no podían dar curso a la solicitud presentada. A pesar de la discrepancia de FIE respecto de la definición precisa de "solvencia" para la Superintendencia de Bancos, se tenía la certeza que la entidad tenía un excelente producto y trayectoria de prestigio que le permitirían atraer a otros posibles inversionistas privados – empresarios conocidos – en participar en un proyecto de microfinanzas. Una de las agencias financiadoras de FIE, la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (Cosude), que conocía las vicisitudes por las que pasaba FIE, aseguró su participación en el Fondo Financiero Privado que se organizaría, para facilitar la formalización y mostrar la presencia de la cooperación internacional ante la inversión privada que miraba a este tipo de actividad con mucho escepticismo.

Paralelamente a esta búsqueda de inversionistas privados, FIE se enfrentó permanentemente con enormes restricciones de liquidez que le obligaron a dosificar los montos de préstamo que otorgaba, atendiendo parcialmente los requerimientos de la clientela. Para tratar de resolver el problema de lograr un mayor fondeo, algunos asociados (as) y ejecutivos(as) de FIE no dudaron en hipotecar sus propios inmuebles a fin de garantizar operaciones bancarias en favor de la entidad. En ese momento, ya no fue posible obtener fondos de donación o créditos blandos. Por otro lado, además de una línea de crédito del Banco de Santa Cruz, en esa época FIE también obtuvo dos pequeños fondos de garantía de entidades europeas (SOS Faim de Bélgica y Rafad de Suiza) con los cuales fue posible obtener nuevos préstamos comerciales de bancos locales, como el Banco Boliviano Americano, el Banco Nacional de Bolivia y el Interbanco.

Otra fuente importante de fondos fue FundaPro, para lo cual se tuvo que pasar una rigurosa evaluación sobre la situación financiera y potencial institucional de FIE; evaluación que afianzó la confianza interna así como la de FundaPro en FIE, viabilizando un financiamiento que dio un importante impulso en el tamaño de cartera y cobertura de FIE. El acceso a todos estos fondos y el poder cumplir con la demanda de clientes, puso a FIE en una posición financiera que le permitió iniciar el proceso final hacia la regulación.

En el mes de agosto de 1997 se constituyó, como sociedad anónima, el Fondo Financiero Privado FIE, conformado por los siguientes accionistas: FIE ONG (59.5%), COSUDE (10%), Fundación Johnson (10%), Carlos Johnson (15%), Raúl Adler (4%), M. Pilar Ramírez (1.5%); paquete accionario que finalmente fue presentado a la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (SBEF), junto con todos los requisitos técnicos y legales exigidos para que la tramitación de la licencia de funcionamiento como FFP.

Específicamente, la solicitud completa se presentó a la SBEF en el mes de septiembre de 1996 y, luego de atender el requerimiento de la SBEF para que se actualice la información de mercado (estudio que se presentó en el mes de diciembre de ese mismo año), el permiso de constitución como FFP fue recibido el mes de agosto de 1997 y la licencia de funcionamiento el mes de marzo de 1998. Con mucho orgullo y expectativa, el Fondo Financiero Privado FIE abrió sus puertas al público el día 16 de marzo de 1998.

De FFP a Banco

Sobre la base de la sólida tecnología crediticia desarrollada desde sus orígenes, el inicio de sus operaciones como FFP permitió a FIE ingresar en un periodo de extraordinario crecimiento y desarrollo que favoreció su posicionamiento como una de las principales entidades de microfinanzas del país. Esta evolución y crecimiento estuvo acompañada de grandes alegrías y satisfacción, en términos del impacto positivo que los créditos otorgados y los servicios ofrecidos tuvieron – y continúan teniendo – en los centenares de miles de clientes atendidos.

Sin embargo, estos momentos de alegría y satisfacción también estuvieron acompañados por momentos difíciles – como las dificultades económicas por las que atravesó el país entre los años 1999 y 2002 o la dificultad de acceder a recursos financieros suficientes que permitieran acompañar el crecimiento de las colocaciones – que fueron superados satisfactoriamente y que, en definitiva, fortalecieron el compromiso que los accionistas y el personal de FIE mantienen con la contribución al desarrollo de unidades económicas responsables y sustentables que, a su vez, dinamizan e impulsan la economía nacional.

Durante los 12 años de trabajo como FFP, las acciones emprendidas permitieron hacer realidad el acceso al crédito y otros servicios financieros a los sectores más desfavorecidos de la población boliviana, mejorando sus condiciones de vida y sus oportunidades de desarrollo económico, humano y social. Para ello, FIE asumió el reto de crecer a la par de sus clientes alcanzando una cobertura a nivel nacional que trascendió los principales centros urbanos.

En el marco de este proceso de desarrollo y crecimiento, el 19 de febrero de 2009 los accionistas de Fondo Financiero Privado para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. tomaron la decisión de transformar la entidad en Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (BANCO FIE) e instruyeron la realización de las gestiones correspondientes ante la SBEF (actualmente ASFI).

En ese sentido, el 23 de julio de 2009 se presentó a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) la solicitud de transformación en Banco, cumpliendo con los requisitos determinados por la normativa y adjuntando la documentación correspondiente.

Luego de un proceso de análisis y evaluación de aproximadamente 6 meses – durante los cuales FIE cumplió con todos los requerimientos de la ASFI relacionados con el proceso de transformación – el 12 de febrero de 2010 se emitió la resolución que autorizó la transformación de la entidad en Banco y, en fecha 23 de abril de 2010, la ASFI emitió la Licencia de Funcionamiento que autorizó el inicio de operaciones de BANCO FIE S.A. partir del 3 de mayo de 2010.

Luego de la transformación en BANCO FIE S.A., se mantuvieron los esfuerzos por brindar acceso al crédito y a otros servicios financieros a los sectores más desfavorecidos de la población boliviana, logrando alcanzar la mayor participación de mercado, en número de clientes y volumen de cartera, entre todas las instituciones microfinancieras que operan en el país; logro que fue posible gracias al acompañamiento de los accionistas a través de reinversión de utilidades y aportes extraordinarios de capital.

8.9 ESTRATEGIA EMPRESARIAL

Misión

"Ser la institución financiera preferida por la micro y pequeña empresa del país, por su reconocida solvencia y la calidad de sus servicios, atrayendo a inversionistas que están comprometidos con el desarrollo equitativo e incluyente en Bolivia".

Visión

"Ser reconocida mundialmente como la institución de las microfinanzas del futuro, donde el sistema financiero internacional promueve un desarrollo global basado no sólo en el crecimiento económico, sino también en la justicia distributiva y en la defensa del medio ambiente".

Valores

"El trabajo de BANCO FIE S.A. se sustenta en una sólida filosofía de responsabilidad social empresarial y un alto compromiso con la honestidad, el respeto, la lealtad, la justicia, la responsabilidad y la transparencia en el desarrollo de sus actividades".

El camino elegido por BANCO FIE para atender las necesidades financieras de la micro y pequeña empresa se mantiene gracias a un firme compromiso con la búsqueda de soluciones efectivas para la clientela, que generen un impacto económico en torno a su actividad de sustento y un impacto social en su familia y comunidad.

La premisa antes señalada, sobre la que se sustenta el enfoque comercial de BANCO FIE, activa tres aspectos estratégicos centrales: *"llegar a los clientes a través de una cobertura extensiva que prioriza los sectores con escaso acceso a servicios financieros, adaptar el negocio a la escala y características de los mercados y generar un conocimiento profundo del cliente que permita establecer una relación cercana y de largo plazo."*



En este contexto y enmarcados en los tres pilares institucionales (recursos humanos, tecnología financiera y filosofía institucional), BANCO FIE dirige sus esfuerzos a la atención de necesidades de la clientela, orientándose a brindar un servicio oportuno, eficiente y de calidad.

8.9.1 Enfoque en la calidad y Políticas de Atención al Cliente

Enfoque de Calidad

La filosofía de la calidad, constituye en sí una forma de gestión basada en un liderazgo eminentemente participativo. En BANCO FIE, este liderazgo es además impulsado por el modelo de responsabilidad social empresarial que se encuentra integrado en todas las actividades y niveles organizacionales.

Otro concepto importante y avanzado en la implementación de la filosofía de calidad es la concepción de "relaciones" y no "transacciones". BANCO FIE mantiene un enfoque abierto hacia la construcción de relaciones de largo plazo, implícito en la preocupación por conocer el impacto de sus actividades en la calidad de vida de los clientes y en la misma tecnología crediticia aplicada.

La cultura de calidad en BANCO FIE considerara los siguientes principios:

- Liderazgo participativo y fundado en valores
- Primero la calidad, no las utilidades de corto plazo
- Orientación hacia el cliente, basada en la construcción de relaciones
- El proceso siguiente es el cliente (optimización del concepto de cadena de valor)
- La comunicación es la base de los procesos de calidad

Círculo continuo de aplicación de la calidad de servicio

Enfocando los recursos en brindar un servicio de calidad a sus clientes y usuarios, BANCO FIE ha definido tres procesos continuos que le permitirán mejorar de forma permanente sus capacidades de servicio.



Políticas de Atención al Cliente

- **De calidad de Servicio** - BANCO FIE garantiza la calidad de sus servicios, asegurando el compromiso de la organización hacia la satisfacción de necesidades de clientes y usuarios, en congruencia con los valores institucionales y con el marco normativo.
- **De relación con el cliente** - BANCO FIE promueve la construcción de relaciones de largo plazo con sus clientes, fundamentadas en la comprensión de sus necesidades y enmarcadas en un trato amable, respetuoso, igualitario y libre de discriminación.
- **De protección al cliente** - BANCO FIE busca preservar el bienestar y seguridad de sus clientes, otorgándoles las mejores condiciones en beneficio de su desarrollo integral.
- **De gestión de reclamos** - BANCO FIE garantiza los mecanismos accesibles para clientes o usuarios que permitan obtener retroalimentación sobre el servicio recibido, así como, recibir sugerencias, quejas o reclamos.
- **De contacto con el cliente** - Para BANCO FIE la atención al cliente constituye la comprensión de sus derechos y obligaciones enfocados a su propuesta de servicio.
- **De personal** - BANCO FIE promueve la participación e involucramiento del personal y su compromiso con la excelencia en el servicio.
- **De procesos de servicio al cliente** - BANCO FIE valora el tiempo de sus clientes y usuarios, facilitando en forma oportuna, segura y diligente cualquier requerimiento de servicios financieros.
- **De infraestructura** - BANCO FIE se preocupa por ofrecer a sus clientes y usuarios las mejores condiciones en la prestación de sus servicios.

8.9.2 Productos y Servicios

BANCO FIE ofrece los siguientes productos y servicios, de acuerdo a los segmentos atendidos:

CUADRO 8 PRODUCTOS DE CRÉDITOS

		SEGMENTO		
		Microempresa (1)	PyME (2)	Ingresos Fijos (3)
PRODUCTO	principal	Microcrédito	Crédito Pyme	Crédito para ingresos fijos
	secundario	Crédito paralelo		
		Crédito hipotecario de vivienda		
		Crédito DPF		
		Línea de Crédito		
		Crédito a la Cadena Productiva		
		Crédito Verde		
		Crédito Agropecuario		
		Fie al Instante		
		Boleta de garantía		

Microcrédito

Financiamiento rápido y oportuno para el fortalecimiento de micro y pequeñas empresas.

Crédito PyME

Crédito dirigido a clientes de pequeña y mediana empresa, con garantías accesibles y gran agilidad en el proceso de desembolso.

Crédito para asalariados

Crédito dirigido a personas con ingresos fijos demostrables (incluye rentistas y jubilados).

Crédito paralelo

Crédito otorgado a clientes de microcrédito, crédito PyME y crédito para asalariados, que consiste en una segunda o hasta tercera operación de crédito paralela a la que ya tienen constituida en la entidad.

Crédito hipotecario de vivienda

Microcrédito, crédito PyME y crédito para asalariados, con garantía hipotecaria y destino exclusivo de vivienda, es decir, dirigido a: compra, refacción, ampliación, mejoramiento, construcción de vivienda o compra de terreno.

Crédito DPF

Microcrédito, crédito PyME y crédito para asalariados, dirigido a personas que pueden constituir la garantía con un DPF de una entidad financiera regulada.

Línea de crédito

Microcrédito o crédito PyME aprobado bajo línea de crédito, es decir con desembolsos a solicitud del cliente con un monto máximo de financiamiento total y vigencia limitada.

Crédito a la cadena productiva

Microcrédito o crédito PyME destinado a financiar capital de operaciones a productores rurales que cuentan con una demanda identificada de sus productos, debidamente formalizada a través de un contrato u orden de compra.

FIE al instante

Microcrédito con pre aprobación en campo y desembolso en 24 horas.

Boleta de garantía

Producto que involucra operaciones contingentes, principalmente dirigido al segmento PyME.

Crédito Verde

Microcrédito o crédito PyME destinado a los sectores de Producción, Producción Agropecuaria, Servicios y Comercio para financiar capital de inversión que se traduzca en una mejora del impacto ambiental de su actividad o negocio.

Crédito Agropecuario

Microcrédito o crédito PyME destinado a financiar a empresarios dedicados a la producción de cultivos agrícolas o forestales o a la ganadería, avicultura, piscicultura, y la crianza o reproducción de otros animales, que requieran préstamos para invertir en capital de operaciones e inversión.

CUADRO 9 PRODUCTOS DE CAPTACIONES DEL PÚBLICO

Captaciones del público

		SEGMENTO	
		Microahorro	Ahorro / Inversión
PRODUCTO	principal	Cuenta de Ahorro	
		Depósito a plazo fijo	
		Ahorro programado	
	secundario	Mi Cajita de Ahorro	La Rendidora
		Crédito Ahorro	DPF Promocional
	comp*		Tarjeta de débito FIE 24 horas
	Seguro de Vida Familia		

Cuenta de ahorro FIE

Cuenta que permite al cliente administrar su dinero en forma segura y confiable, manteniendo su disponibilidad. Permite acceso a servicios complementarios como tarjeta de débito y seguro de vida.

DPF FIE

Depósito a plazo fijo que ofrece amplia seguridad y rentabilidad, con plazos adecuados a las necesidades del cliente.

Ahorro programado

Es una cuenta de ahorro que permite al cliente formar un capital con un objetivo determinado. El Ahorro Programado se pacta a un plazo determinado con depósitos periódicos y paga el interés de un DPF a 90 días.

Mi cajita de ahorros

Es una caja de ahorro dirigida a incentivar la cultura de ahorro en niños y niñas entre 0 y 17 años.

La Rendidora

Es una cuenta de ahorro para personas naturales que premia la estabilidad de los depósitos con una tasa de interés preferencial.

Crédito Ahorro

Es una cuenta que fomenta el ahorro, dirigida a clientes de microcrédito. El cliente establece en el plan de pagos de su crédito el pago de una cuota fija que comprende la cuota del crédito (variable) + un diferencial. El diferencial resultante respecto de su cuota variable se destina al ahorro.

DPF Promocional

Producto con vigencia esporádica, de acuerdo a las condiciones de mercado, que establece una tasa preferencial automática para plazos, moneda y montos mínimos específicos.

Tarjeta de débito "FIE 24 Horas"

Es una tarjeta Internacional Maestro que permite disponer del dinero de la cuenta de ahorros las 24 horas del día y los 365 días del año, en cualquier parte de Bolivia y el mundo.

Seguro de Vida Familia

Es un paquete de coberturas que protege el bienestar de la familia en caso de fallecimiento del titular de la cuenta de ahorro o su cónyuge. El monto de indemnización depende del saldo de la cuenta de ahorro.

CUADRO 10 SERVICIOS

SERVICIOS	Clientes y usuarios
	Giros nacionales
	Remesas y transferencias internacionales
	Cobro de servicios
	Cobro de impuestos nacionales y municipales
	Pago de Renta Dignidad
	Cash Advance (adelantos de efectivo)
	Cambio de divisas

Giros Nacionales:

Este servicio brinda la posibilidad de efectuar el envío de giros dentro del país, con cobertura en los nueve departamentos del país, a través de la red propia de agencias.

Remesas internacionales

Servicio que permite la recepción de remesas desde cualquier parte del mundo, a través de convenios suscritos con empresas remesadoras e intermediarias internacionales.

Pago de Servicios

Servicio que brinda la posibilidad a clientes y miembros de la comunidad de pagar sus facturas por servicios básicos y otros.

Pago de impuestos nacionales y municipales

Servicio que permite efectuar el pago de impuestos nacionales, municipales y aduaneros.

Cobro de Renta Dignidad

Servicio que permite al cliente mayor cobrar su beneficio de Renta Dignidad en puntos y horarios especialmente definidos a nivel nacional.

Cash Advance (adelantos de efectivo)

Adelantos de efectivo con tarjeta de crédito Mastercard o Visa, disponible para clientes de tarjetas emitidas por bancos nacionales o internacionales.

Cambio de divisas

Cambio de moneda dólares y bolivianos

8.9.3 Responsabilidad Social Empresarial

BANCO FIE es una entidad que nació con responsabilidad social, fundada en el firme compromiso de apoyo al desarrollo de pequeñas unidades productivas buscando generar soluciones a la situación de pobreza y marginalidad. Su conciencia social ha sido el fundamento para la construcción de una sólida filosofía corporativa.

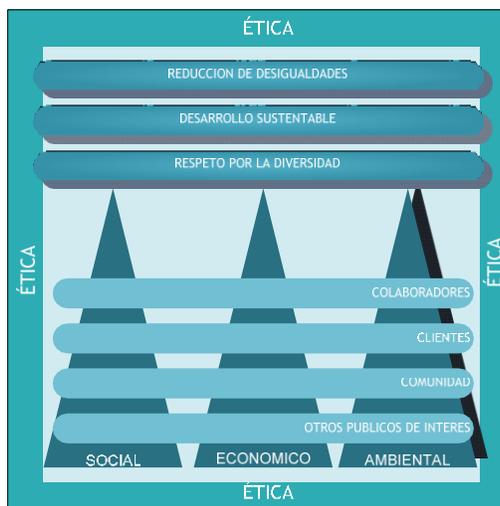
Para BANCO FIE la responsabilidad social es un principio que guía su actuación, ya que permite un avance equilibrado entre los negocios y el servicio a la sociedad, bajo un fundamento ético. No se trata de una estrategia de imagen o simplemente de encarar proyectos de filantropía, se trata de actuar en forma íntegra al relacionarse con los diferentes públicos, reconociendo su responsabilidad con la sociedad, de la cual forma parte activa.

La responsabilidad social se define como una filosofía de la organización enmarcada en una visión de negocios basada no sólo en la obtención de buenos resultados financieros sino también en la justicia distributiva, el respeto por los valores éticos, las personas, las comunidades y el medio ambiente.

Grupos de Interés Priorizados:

BANCO FIE mantiene un compromiso permanente con sus grupos de interés a partir del establecimiento de principios claros que guían el relacionamiento con cada uno de ellos. De acuerdo a la definición estratégica establecida por el Directorio, *"se ha priorizado a la clientela, los(as) colaboradores(as) y la comunidad como los grupos de interés que muestran los mayores impactos de nuestra actividad y donde más claramente vinculamos nuestra filosofía con el trabajo que desempeñamos"*.

GRÁFICO 2. RESPONSABILIDAD SOCIAL – GRUPOS DE INTERÉS



8.9.4 Políticas de Inversiones Financieras

En el marco de sus objetivos institucionales y en concordancia con su estrategia empresarial, BANCO FIE privilegia la colocación de créditos como objetivo principal de sus operaciones activas y realiza inversiones financieras para poder apoyar y acompañar la gestión de su liquidez a fin de garantizar el normal desarrollo de sus operaciones, asegurando la disponibilidad de los recursos necesarios para honrar sus obligaciones financieras, colocar créditos y atender requerimientos de fondos por parte de sus ahorristas y depositantes.

En este sentido, BANCO FIE tiene definidas políticas de inversión conservadoras que se rigen por prudentes principios de gestión de los riesgos asociados al manejo de liquidez y a las operaciones de tesorería. Específicamente, las políticas de inversión establecidas por el BANCO FIE tienen los siguientes objetivos:

- i) Maximizar el rendimiento de los excedentes de liquidez que la entidad no ha colocado en operaciones de crédito o que mantiene para atender sus obligaciones financieras, principalmente de corto y mediano plazo.
- ii) Establecer criterios de inversión en activos financieros para optimizar la relación riesgo – retorno de sus activos, manteniendo una exposición al riesgo dentro de los límites aprobados por el Directorio y eliminando las exposiciones al riesgo no deseado.
- iii) Mantener un portafolio de inversiones diversificado.

De esta manera, BANCO FIE ha definido políticas y normas de inversión que contemplan: las inversiones autorizadas, los niveles de autorización para efectuar las inversiones, las monedas en las que se pueda invertir, , los riesgos principales a considerar, los criterios para la selección de contrapartes y plazos, la intencionalidad de la inversión, los límites regulatorios de concentración, los límites internos que deben ser considerados, los mecanismos de monitoreo y control, el tratamiento de excepciones y aspectos relativos a la revisión de la política.

La política de inversión presta especial atención a la calificación mínima de riesgo que deben tener los emisores o instrumentos en los que BANCO FIE puede invertir; asimismo, contempla en análisis y evaluación de los principales indicadores financieros de las contrapartes en los casos que corresponda.

Finalmente, estas políticas guardan coherencia con el Manual de Finanzas y Tesorería en lo relativo a: gestión de liquidez (manejo de activos, manejo de pasivos, etc.); cumplimiento de límites legales e internos (margen de liquidez a nivel nacional, por regional y por agencia, ratio mínimo de liquidez, concentración de depósitos, calce financiero y posición cambiaria); y al plan de contingencia frente a situaciones de una eventual falta de liquidez como consecuencia de escenarios atípicos.

8.10 MARCAS, REGISTROS Y CONCESIONES

El Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (BANCO FIE S.A.) fue constituido en fecha 1º de agosto de 1997 como una sociedad anónima bajo la denominación de Fondo Financiero Privado para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (FFP FIE S.A.) y se transformó en Banco FIE S.A. en fecha 17 de marzo de 2010, con domicilio legal en la ciudad de La Paz y cuyo funcionamiento está normado por la Ley de Bancos y Entidades Financieras de 14 de abril de 1993, el Código de Comercio vigente y demás disposiciones legales aplicables a las entidades financieras bancarias.

La licencia de funcionamiento para operar como Fondo Financiero Privado fue otorgada por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras de Bolivia (actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia) mediante Resolución SB 002/98 de 17 de febrero de 1998, la autorización para transformarse en entidad bancaria fue otorgada mediante Resolución ASFI N° 141/2010 de 12 de febrero de 2010 y la licencia de funcionamiento ASFI/001/2010 para el inicio de operaciones como BANCO FIE S.A. fue otorgada en fecha 23 de abril de 2010.

8.11 RELACIONES ESPECIALES ENTRE EL EMISOR Y EL ESTADO

La relación de BANCO FIE con el Estado, se realiza en un marco de respeto a las leyes vigentes. En su calidad de institución financiera, BANCO FIE ha contratado préstamos del Banco de Desarrollo Productivo S.A.M. (BDP S.A.M.), destinados a financiar la cartera de créditos en el sector de la micro y pequeña empresa. Las características de dichas líneas se encuentran resumidas en el punto 8.13 del presente Prospecto de Emisión.

8.12 PROCESOS JUDICIALES EXISTENTES

Al 30 de septiembre de 2012, BANCO FIE no se encuentra involucrado en Litigios Judiciales o Laudos Arbitrales que puedan afectar en forma adversa o sustancial, la situación financiera del mismo.

En ese sentido, al 30 de septiembre de 2012 BANCO FIE cuenta con 316 procesos judiciales de recuperación de cartera, los cuales ascienden a un total de US\$1,806,993.82, según lo detallado en el cuadro siguiente:

CUADRO 11 RESUMEN DE PROCESOS JUDICIALES (AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012)

REGIONAL	SALDO ACTUAL	Nº DE CASOS
I	495,159.33	102
II	435,633.74	78
III	61,154.63	8
IV	496,861.97	68
V	3,947.72	3
VI	178,148.69	40
VII	136,087.74	17
TOTAL GENERAL	1,806,993.82	316

Fuente: Banco FIE

8.13 DETALLE DE PRINCIPALES ACTIVOS Y DEUDAS DEL EMISOR

A septiembre de 2012 los principales activos del emisor son la Cartera de Créditos, las Disponibilidades y las Inversiones Temporarias, las cuales representan el 80.16% (considerando la cartera bruta), 12.30% y el 6.95% del Activo Total de Banco FIE, respectivamente. La descripción detallada de dichos activos se presenta en el numeral 11.1 del presente Prospecto de Emisión (Análisis Financiero).

Asimismo, las principales deudas están representadas por las Obligaciones con el Público, por las Obligaciones con Bancos e Instituciones de Financiamiento y por los Valores en Circulación, que en suma a septiembre de 2012 representan el 89.59% del pasivo del Banco. La descripción detallada de dichos pasivos se presenta en el numeral 11.1 del presente Prospecto de Emisión (Análisis Financiero).

A continuación se detallan los pasivos financieros al 30 de septiembre de 2012:

CUADRO 12 DETALLE DE PASIVOS FINANCIEROS

PASIVOS FINANCIEROS
Al 30 de septiembre de 2012
(expresado en bolivianos)

Obligaciones con el Público	
Acreeedores por documentos de cobro inmediato	208,150
Giros y Transferencias por Pagar	1,518,185
Depósitos en Caja de Ahorros	1,407,720,791
Depósitos a Plazo Fijo	552,838,238
Obligaciones con el Público Restringidas	44,969,444
Obligaciones con el Público a Plazo Fijo con Anotación en Cuenta	2,006,449,321
Cargos Devengados por Pagar	105,629,373
Total Obligaciones con el Público	4,119,333,502
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	
Obligaciones con el FONDESIF a plazo	906,654
Obligaciones con Entidades Financieras de Segundo Piso a Plazo	220,145,500
Obligaciones con Otras Entidades Financieras del País	121,251,440
Financiamiento de Entidades del Exterior a Mediano Plazo	199,156,193
Financiamiento de Entidades del Exterior a Largo Plazo	33,271,000
Cargos Financieros Devengados por Pagar	10,064,534
Total Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	584,795,321
Valores en Circulación (*)	
Bonos Representados por Anotaciones en Cuenta	300,000,000
Cargos Devengados por Pagar Valores en Circulación	5,093,222
Total Valores en Circulación	305,093,222
Obligaciones Subordinadas (**)	
Obligaciones Subordinadas con Entidades Financieras del Exterior	27,440,000
Bonos Subordinados	40,000,000
Cargos Devengados por Pagar Obligaciones Subordinadas	813,782
Total Obligaciones Subordinadas	68,253,782
Obligaciones con Empresas con Participación Estatal	
Obligaciones con Empresas con Participación Estatal por Cuentas de Ahorro	149,581,935
Obligaciones con Empresas con Participación Estatal a Plazo	13,000,000
Cargos Devengados por Pagar a Empresas con Participación Estatal	108,566
Total Obligaciones con Empresas con Participación Estatal	162,690,501
Total Pasivos Financieros	5,240,166,328

(*)Las Obligaciones por Valores en Circulación corresponden a:

1. La Emisión de Bonos denominados "Bonos BANCO FIE 1 - Emisión 1", comprendida dentro del Programa de Emisiones denominado "Bonos BANCO FIE 1", por un monto autorizado de Bs300.000.000 (Trescientos Millones 00/100 Bolivianos), emitidos el 23 de noviembre de 2011, compuesta por dos Series (Serie A y Serie B), tasa de interés nominal, anual y fija con garantía quirografaria, de acuerdo a lo siguiente:

Bonos Banco FIE 1 - Emisión 1	Monto Bs	Plazo (días calendario)	Cantidad	Fecha de vencimiento	Tasa Nominal
Serie A	100.000.000	1.440 Días	10.000 Bonos	02/11/2015	5,00%
Serie B	200.000.000	3.240 Días	20.000 Bonos	06/10/2020	6,00%

Nota: En fecha 26 de septiembre de 2012 se realizó la emisión de bonos denominada "Bonos BANCO FIE 1 – Emisión 2", comprendida dentro del Programa de Emisiones denominado "Bonos BANCO FIE 1", por un monto autorizado de Bs250.000.000 (Doscientos Cincuenta Millones 00/100 Bolivianos), los cuales al 30 de septiembre de 2012 no han sido colocados.

(**)Las Obligaciones Subordinadas corresponden a:

1. La emisión de Bonos Subordinados, denominados "Bonos Subordinados BANCO FIE", por un monto autorizado de Bs 40.000.000,00 (Cuarenta millones 00/100 Bolivianos), a un plazo de 2,520 días calendario, a una tasa de interés nominal, anual y fija de 4%, emitidos el 24 de noviembre de 2010 y con vencimiento el 18 de octubre de 2017, con garantía quirografaria.
2. Un contrato de Crédito Subordinado suscrito con la Corporación Andina de Fomento (CAF) por US\$ 5.000.000,00 (Cinco Millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América), a un plazo de 7 años, a una tasa de interés equivalente a LIBOR a 6 meses + 5%, desembolsado el 30 de marzo de 2009 y con vencimiento el 12 de febrero de 2016, con garantía quirografaria.

El detalle de Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento de BANCO FIE al 30 de septiembre de 2012 se presenta a continuación:

CUADRO 13 DETALLE DE OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS DE SEGUNDO PISO A PLAZO Y CON ENTIDADES DEL EXTERIOR A PLAZO

Detalle de Obligaciones con Entidades Financieras de Segundo Piso a Plazo y con Entidades del Exterior a Plazo 30 de septiembre de 2012 (expresado en bolivianos)

Nombre del Prestatario	Monto original del préstamo	Moneda	Monto vigente	Tasa de interes (1)	Fecha de Desembolso (2)	Fecha de Vencimiento (3)	Garantía
Obligaciones con el FONDESIF a Plazo (4)	1,467,943		906,654				
OBLIGACIONES CON EL FONDESIF A MEDIANO PLAZO	1,467,943	ME	906,654	-	24-oct-2002	No aplica	Quirografaria
Obligaciones con Entidades Financieras de Segundo Piso a Plazo							
Obligaciones con Entidades Financieras de Segundo Piso a Mediano Plazo	300,740,000		200,979,000				
BANCO DESARROLLO PRODUCTIVO BDP SAM	10,000,000	MN	3,800,000	4.00%	16-abr-2008	15-dic-2014	Quirografaria
BANCO DESARROLLO PRODUCTIVO BDP SAM	61,740,000	ME	18,179,000	2.88%+TRE	30-sep-2008	17-mar-2014	Quirografaria
BANCO DESARROLLO PRODUCTIVO BDP SAM	229,000,000	MN	179,000,000	2.53%+TRE	27-jun-2008	15-sep-2017	Quirografaria
Obligaciones con Entidades Financieras de Segundo Piso a Largo Plazo	40,382,000		19,166,500				
BANCO DESARROLLO PRODUCTIVO BDP SAM	25,382,000	ME	9,604,000	4.00%	27-nov-2006	16-may-2016	Quirografaria
BANCO DESARROLLO PRODUCTIVO BDP SAM	11,000,000	MN	7,562,500	3.00%	28-oct-2009	15-dic-2017	Quirografaria
BANCO DESARROLLO PRODUCTIVO BDP SAM	4,000,000	MN	2,000,000	1.87%+TRE	27-jun-2008	15-jun-2016	Quirografaria
Obligaciones con Otras Entidades Financieras del País	121,251,439		121,251,440				
OBLIGACIONES CON OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS DEL PAÍS	52,717,725	ME	52,717,725	3.50%	5-oct-2009	25-oct-2013	Quirografaria
OBLIGACIONES CON OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS DEL PAÍS	68,533,714	MN	68,533,715	4.50%	11-ago-2009	11-ene-2016	Quirografaria
Financiamiento de Entidades del Exterior a Mediano Plazo	231,737,420		199,156,193				
CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO - CAF	61,740,000	ME	42,303,333	4.25%+LIBOR	24-mar-2011	24-nov-2014	Quirografaria
CALVERT FOUNDATION	20,580,000	ME	20,580,000	5.50%	23-nov-2011	23-nov-2014	Quirografaria
PETTELAAR EFFECTENBEWAARBEDRUF N.V.	41,160,000	ME	41,160,000	9.25%	4-jun-2008	26-may-2013	Quirografaria
MICROFINANCE GROWTH FUND LLC	37,730,000	ME	25,279,100	5.00%	25-ago-2011	25-ago-2014	Quirografaria
VITTANA FOUNDATION	1,927,420	ME	1,233,760	0.00%	16-sep-2011	No Aplica	Quirografaria
BNP PARIBAS	34,300,000	ME	34,300,000	3.25%+LIBOR	10-abr-2012	10-abr-2014	Quirografaria
FMO	34,300,000	ME	34,300,000	3%+LIBOR	27-sep-2012	15-jul-2015	Quirografaria
Financiamiento de Entidades del Exterior a Largo Plazo	33,271,000		33,271,000				
AECI ICO	33,271,000	ME	33,271,000	5.50%	19-ene-2006	19-ene-2018	Quirografaria
CARGOS DEVENGADOS POR PAGAR		MN	3,894,963				
CARGOS DEVENGADOS POR PAGAR		ME	6,169,571				
Total	728,849,802		584,795,321				

(1) La tasa de interés corresponde a la tasa de interés más alta que se haya pactado en los distintos préstamos vigentes obtenidos de un mismo financiador.

(2) La fecha de desembolso corresponde a la fecha más antigua que se haya pactado en los distintos préstamos vigentes obtenidos de un mismo financiador.

(3) La fecha de vencimiento corresponde a la fecha más lejana que se haya pactado en los distintos préstamos vigentes obtenidos de un mismo financiador.

(4) Estos recursos corresponden a Asistencia Técnica No Reembolsable. Los mismos se encuentran en proceso de patrimonialización.

Asimismo, al 30 de septiembre de 2012 BANCO FIE tiene inscritos en la BBV Depósitos a Plazo Fijo (DPF`s) para su negociación y cotización, los mismos que son reportados a la BBV y la ASFI con una periodicidad mensual, según la normativa vigente.

8.14 RELACIÓN ECONÓMICA CON OTRA EMPRESA EN RAZÓN DE PRÉSTAMO O GARANTÍA QUE EN CONJUNTO COMPROMETAN MÁS DEL 10% DEL PATRIMONIO DE LA ENTIDAD EMISORA.

BANCO FIE no tiene ninguna relación económica con otra empresa en razón de préstamo o garantía que en conjunto comprometan más del 10% del patrimonio del Banco que no esté autorizada por la Ley de Bancos y Entidades Financieras.

8.15 HECHOS RELEVANTES

- En fecha 3 de febrero de 2012, la Junta General Ordinaria de Accionistas de BANCO FIE S.A., realizada con la participación del 100% de los accionistas presentes y/o representados, determinó lo siguiente:
 - Aprobar la Memoria Anual, el Informe Anual de Directorio, el informe de la comisión fiscalizadora, el Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2011, con el informe de los auditores externos.
 - Aprobar el Informe de cumplimiento de Circulares de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.
 - Aprobar la reinversión del 100% de sus utilidades. Para tal efecto, se consideró registrar como Capital Social Bs29.549.300,00 y como Reservas Voluntarias No Distribuibles (Cuenta 343.01) un monto de Bs 23.527.382,50.
 - Tomar conocimiento del Plan Operativo Anual y Presupuesto 2012.
 - Aprobar la designación del Directorio, Síndicos y Auditores Externos correspondientes a la presente gestión.

- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 3 de febrero de 2012, realizada con el 100 % de los accionistas presentes y/o representados, determinó lo siguiente:
 1. En relación a la deuda subordinada, determinó proceder a la cancelación de la segunda cuota de capital del préstamo subordinado contratado con la Corporación Andina de Fomento (CAF), equivalente a \$us. 500.000,00 debiendo remplazar el monto de capital a ser amortizado con la reinversión de utilidades por un monto de Bs3.430.000,00.
 2. Respecto al Aumento de capital pagado, aprobó por unanimidad la reinversión del 100% de las utilidades de la gestión 2011 luego de efectuar las deducciones correspondientes aprobadas en la Junta Ordinaria, con la capitalización de la suma de Bs29.549.300,00 Se aprobó la capitalización del importe de Bs14.436.000,00 que se encuentran registrados en la cuenta Primas de Emisión como resultado el aporte extraordinario efectuado por los/las Accionistas en el marco de las determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada del 22 de julio de 2011. Consiguientemente, el Capital Pagado ascenderá a la suma de Bs278.494.900,00.
 3. Aprobar por unanimidad el Plan de Negocios de la entidad el cual tendrá vigencia hasta 2016.

- BANCO FIE S.A. ha comunicado que en fecha 25 de abril de 2012, el Sr. Martín Enrique Soruco Vidal presentó renuncia al cargo de Presidente de Directorio del Banco, dicha renuncia entra en vigencia a partir del 26 de abril

de 2012. Asimismo, a partir de la fecha señalada la Sra. Ximena Behoteguy Terrazas asumió las funciones de la Presidencia de Directorio.

- En fecha 18 de mayo de 2012, las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas de la Sociedad, realizadas con la participación del 100% de los accionistas, determinaron lo siguiente:
 1. Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada a horas 9:00
Aprobar la suscripción de la Adenda modificatoria del contrato de préstamo subordinado suscrito con la Corporación Andina de Fomento en fecha 11 de febrero de 2009. La mencionada adenda modifica la limitación de incremento del monto agregado de obligaciones subordinadas a cargo del BANCO FIE S.A. hasta un 40% de su capital primario. Asimismo, ha informado que ratificó todas las cláusulas del contrato principal que no son modificadas.
 2. Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada a horas 10:30
Aprobar las características de la Segunda Emisión de Bonos "BONOS BANCO FIE 1 - EMISIÓN 2", comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos, para su negociación en el Mercado de Valores por Bs250.000.000.-.
 3. Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada a horas 12:00
Autorizar la Emisión de Bonos Subordinados denominado "BONOS SUBORDINADOS BANCO FIE 2", en Calidad de Obligación Subordinada para su Negociación en el Mercado de Valores por Bs70.000.000.-, así como las características y condiciones de la Emisión.
 4. Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada a horas 14:00
Aprobar la reformulación del sustento técnico correspondiente a la emisión de "Bonos Subordinados Banco FIE".
 5. Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada a horas 16:00
Aprobar el incremento de capital pagado por Bs30.870.000.- por lo que las acciones serán emitidas a valor nominal.

- En fecha 23 de mayo de 2012, se ha comunicado en Reunión de Directorio, que el Sr. Carlos Alberto Viteri Roman presentó renuncia al cargo de miembro titular del Directorio del Banco FIE S.A. El Directorio determinó convocar al Director Suplente que corresponda, para asumir el cargo.

9 DESCRIPCIÓN EN EL SECTOR EN EL QUE SE ENCUENTRA LOCALIZADO BANCO FIE

9.1 DESEMPEÑO DE BANCO FIE Y POSICIONAMIENTO ESTRATÉGICO

El sistema financiero boliviano³ está conformado por distintos tipos de entidades de intermediación financiera, agrupadas de la siguiente manera: Bancos, Fondos Financieros Privados, Cooperativas Ahorro y Crédito Abiertas y Mutuales de Ahorro y Préstamo. El siguiente Cuadro permite apreciar la cantidad de entidades pertenecientes a cada uno de los grupos mencionados, con corte a septiembre de 2012.

CUADRO 14 ENTIDADES FISCALIZADAS POR LA ASFI

No. de instituciones	
Bancos Nacionales	10
Bancos Extranjeros	2
Fondos Financieros Privados (FFP)	5
Mutuales de Ahorro y Préstamo	8
Cooperativas de Ahorro y Crédito Abiertas	26
Total	51

Fuente: ASFI

Si bien las actividades para las cuales están facultadas las entidades de intermediación financiera reguladas varían en función del tipo de entidad (Bancos, FFP, etc.), éstas no brindan necesariamente todos los servicios que están autorizadas a otorgar y, desde el punto de vista de los segmentos de clientes atendidos, las mismas poseen un mayor número de características comunes que permiten agruparlas de distinta manera a fin de analizar su desempeño en forma comparativa con mayor objetividad.

En ese sentido, tomando como criterio de agrupación el enfoque de las entidades de intermediación financiera hacia la atención, o no, de pequeños prestatarios a través del microcrédito, algunas de ellas pueden agruparse y clasificarse como Instituciones Microfinancieras Reguladas (IMF Reguladas).

De esa manera, el análisis de desempeño y de posicionamiento estratégico que se realiza a continuación, toma como referencia las siguientes entidades: FFP Prodem, FFP Ecofuturo, FFP Fassil, FFP Fortaleza, Fondo de la Comunidad, Banco Sol, Banco Los Andes y Banco FIE, que serán identificadas en forma conjunta como IMF Reguladas.

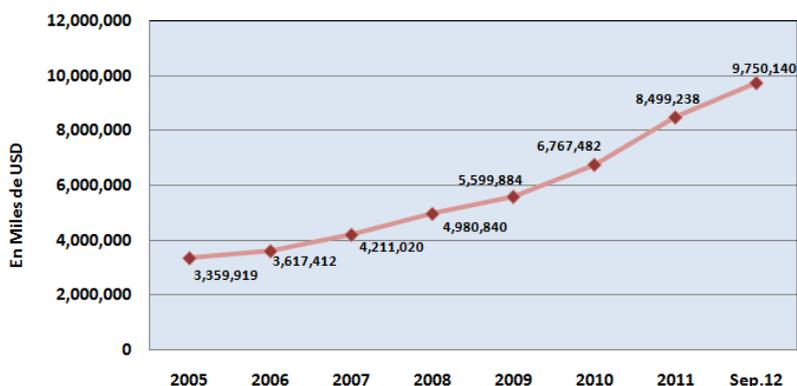
9.2 CARTERA

Entre la gestión 2006 y la gestión 2011 la cartera bruta del sistema financiero nacional ha mostrado una tendencia creciente, registrando una tasa de crecimiento interanual equivalente a 18.6%. Aunque este nivel de crecimiento – que se puede apreciar en el Cuadro siguiente – es positivo cuando se compara, por ejemplo, con la tasa de crecimiento de la economía durante el mismo periodo, el mismo ha sido más reducido que el crecimiento registrado a nivel de los depósitos en el sistema financiero (entre la gestión 2006 y la gestión 2011 crecieron a una tasa interanual de 20.28%).

³ Entendiendo por sistema financiero al conformado por entidades de intermediación financiera reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. En ese sentido, existen otro tipo de entidades, como Organizaciones No Gubernamentales y Cooperativas Cerradas, que aunque no están facultadas para captar fondos del público, se dedican a otorgar préstamos de dinero.

GRÁFICO 3. EVOLUCIÓN DE LA CARTERA DEL SISTEMA FINANCIERO

(En Miles de Dólares)



Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN

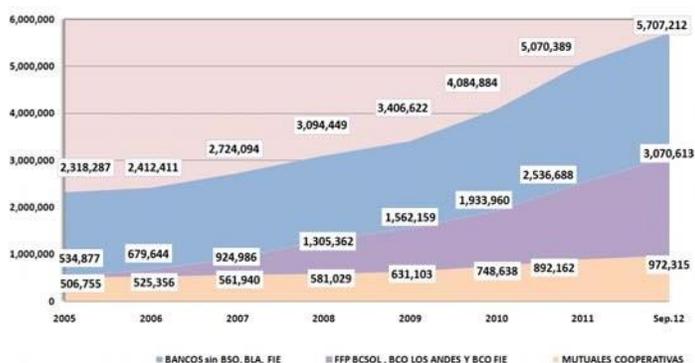
Entre diciembre de 2011 y septiembre de 2012 el comportamiento descrito en el párrafo precedente ha cambiado, toda vez que la cartera bruta del sistema financiero nacional presentó un crecimiento de 14.72% y los depósitos registraron un crecimiento de 11.37%.

A nivel específico la cartera de las IMF Reguladas ha mostrado un crecimiento significativamente superior al crecimiento registrado a nivel del sistema financiero en su conjunto. Entre la gestión 2006 y la gestión 2011 la cartera de este grupo de entidades creció a una tasa interanual de 23.3%. En contraposición, la cartera de los Bancos (excluyendo a Banco Sol, Banco Los Andes y Banco FIE) creció a una tasa interanual de 16.0% entre 2006 y 2011.

El comportamiento específico que se acaba de describir puede apreciarse con mayor claridad en el Gráfico siguiente, que refleja la gran relevancia que las IMF Reguladas han cobrado en el sistema financiero boliviano, a través del crecimiento de su cartera y el volumen de la misma, mostrando así una gran capacidad para apoyar oportunidades, generar empleo e impulsar la dinámica económica en el país.

GRÁFICO 4. EVOLUCIÓN DE LA CARTERA DESAGREGADA DEL SISTEMA FINANCIERO

(En Miles de Dólares)

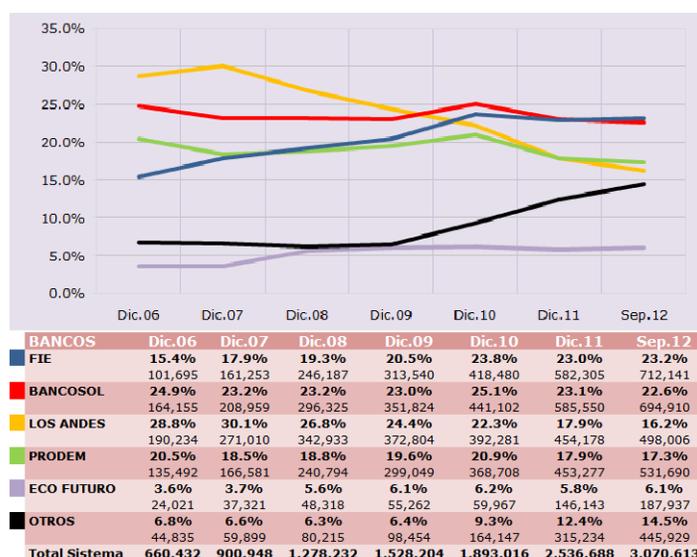


Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN

Asimismo, el desarrollo y desempeño de las IMF Reguladas, destacado con relación al desempeño de otros grupos de entidades de intermediación financiera, ha favorecido el crecimiento de sus clientes y también la evolución de los mismos a través de la demanda de mayores servicios financieros. Por este motivo, el ámbito de operación de las IMF Reguladas se está expandiendo con rapidez en muchas direcciones, con una sólida tendencia a incrementar el alcance de sus servicios y la cobertura hacia otros segmentos de clientes.

Particularmente en el caso de Banco FIE, desde el inicio de sus operaciones se observa un crecimiento sostenido de su cartera y un permanente crecimiento de su Participación de Mercado en la cartera de IMF Reguladas. Como se puede observar en el siguiente Gráfico, en el periodo comprendido entre diciembre de 2006 y septiembre de 2012 Banco FIE incrementó su participación de mercado en la cartera de IMF Reguladas de 15.4% a 23.2%. De esa manera la Entidad redujo la brecha existente con sus principales competidores y alcanzó el primer lugar a nivel de cartera de créditos.

GRÁFICO 5. EVOLUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE MERCADO DE CARTERA
(En Miles de Dólares)

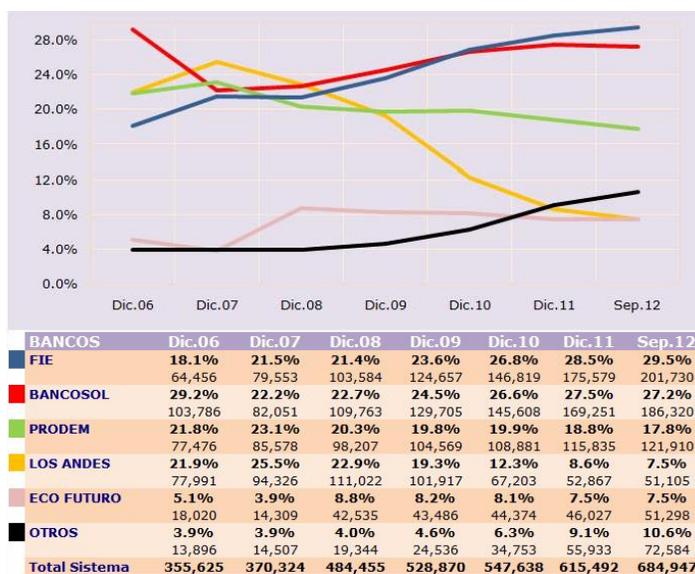


Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN

Durante los primeros nueve meses del 2012, Banco FIE registró un crecimiento de cartera equivalente a US\$129.8 millones, ocupando el primer lugar en crecimiento de cartera entre las IMFs Reguladas. El saldo de la cartera de la entidad a septiembre de 2012 asciende a US\$712 millones y corresponde a 227.863 operaciones de crédito, con un monto promedio de US\$3.125.

Por otro lado, a nivel de número de clientes, entre diciembre de 2006 y septiembre de 2012 la participación de mercado de Banco FIE en el número de clientes de IMF Reguladas pasó de 18.1% a 29.5%. Como se observa en el Gráfico siguiente, Banco FIE ha consolidado su primer lugar a nivel de participación de mercado en número de clientes de IMF Reguladas. A septiembre de 2012 la Entidad posee un total de 201.730 clientes de cartera; los cuales reafirman su visión de las microfinanzas como un instrumento democratizador, que favorece el mejoramiento de las condiciones de vida de personas y grupos de escasos recursos.

GRÁFICO 6. EVOLUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE NÚMERO DE CLIENTES DE CARTERA (EN NÚMERO DE CLIENTES)



Otros: incluye FASSIL , FORTALEZA, Fondo de la Comunidad, no incluye Agrocapital.

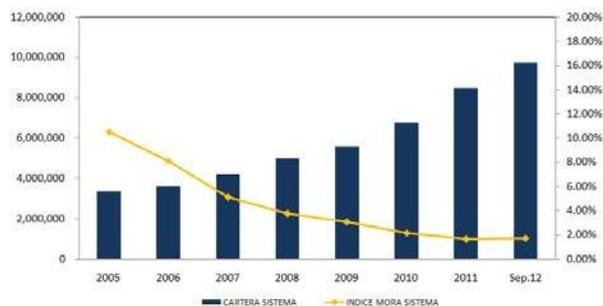
Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN

Durante los primeros nueve meses de 2012 Banco FIE ha logrado el mayor crecimiento en número de clientes (26.151) entre las IMFs Reguladas, favoreciendo el acceso al crédito para una gran cantidad de personas.

9.3 MORA Y PREVISIONES

Como se puede apreciar en el siguiente Gráfico, en forma paralela al crecimiento de la cartera bruta, la cartera en mora del sistema financiero nacional ha disminuido significativamente entre diciembre de 2006 y septiembre de 2012. A septiembre de 2012, la cartera en mora del sistema financiero se situó en 1.73% de la cartera bruta y, para el caso específico de las IMF Reguladas, éste índice de mora se situó en el nivel de 0.88%.

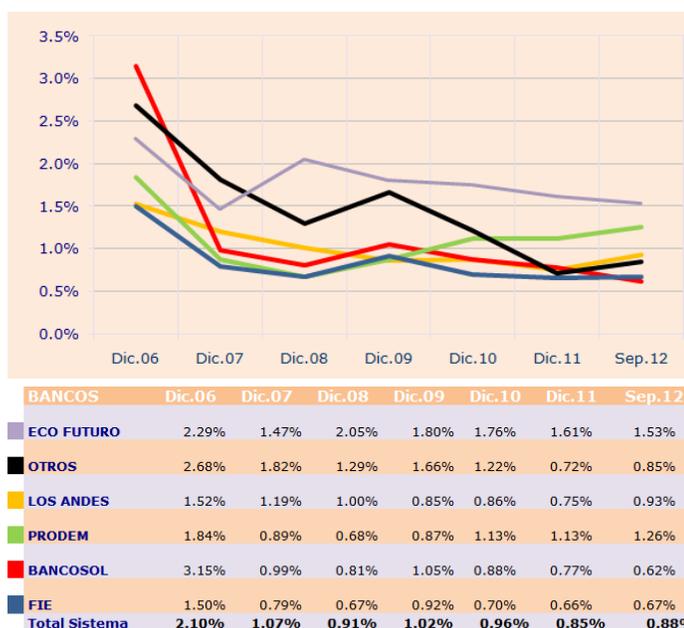
GRÁFICO 7. EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE MORA DEL SISTEMA FINANCIERO (EN MILES DE DÓLARES)



Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN

En el caso particular de BANCO FIE, a septiembre de 2012 la cartera en mora con relación a la cartera bruta corresponde únicamente a 0.67%. En ese sentido, como se puede apreciar en el siguiente Gráfico, durante los últimos años Banco FIE ha tendido a mantener uno de los índices de cartera en mora más bajos con relación a las IMF Reguladas, demostrando una excelente calidad de cartera.

GRÁFICO 8. EVOLUCIÓN ÍNDICE DE MORA DE FIE



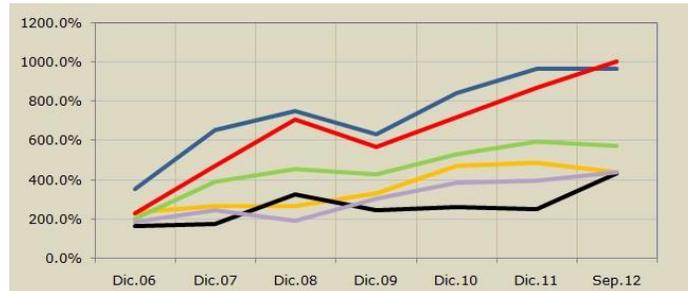
Otros: incluye FASSIL, FORTALEZA, Fondo de la Comunidad, no incluye Agrocapital
Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN

La excelente calidad de cartera de BANCO FIE puede explicarse por su tecnología crediticia propia, desarrollada especialmente para la atención de la micro y pequeña empresa, sobre la base del análisis de la capacidad de pago de los clientes, el conocimiento de los mismos y la prevención de sobreendeudamiento. Asimismo, es importante mencionar que los bajos niveles de mora de la cartera de la Entidad han sido favorecidos también por una cultura ejemplar de pago por parte de los clientes de la micro y pequeña empresa.

Adicionalmente, desde el inicio de sus operaciones, en el marco de una conservadora política de gestión de riesgos, BANCO FIE mantiene importantes niveles de provisiones⁴ que cubren con holgura los saldos de cartera en mora. A septiembre de 2012 la respectiva relación entre provisiones y cartera en mora asciende a 963.35%, y como se observa en el siguiente Gráfico corresponde a una de las más altas entre las IMF Reguladas.

⁴ Se refiere a Provisiones de Cartera y Contingente y Provisiones Voluntarias y Cíclicas

GRÁFICO 9. EVOLUCIÓN ÍNDICE DE COBERTURA DE RIESGO DEL SISTEMA Y DE FIE



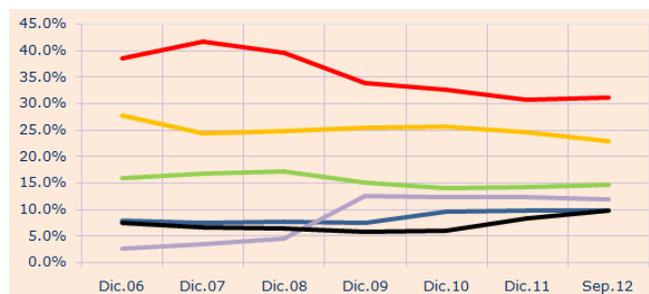
BANCOS	Dic.06	Dic.07	Dic.08	Dic.09	Dic.10	Dic.11	Sep.12
FIE	351.66%	650.08%	751.03%	632.01%	842.55%	962.86%	963.35%
BANCOSOL	225.10%	471.31%	709.52%	563.46%	716.53%	867.68%	1004.58%
PRODEM	200.19%	388.24%	456.58%	425.37%	530.04%	595.61%	572.15%
ECO FUTURO	185.29%	246.50%	191.26%	304.87%	385.86%	392.52%	437.51%
OTROS	163.69%	173.42%	324.35%	241.57%	261.74%	247.07%	431.14%
LOS ANDES	233.57%	267.57%	264.19%	330.59%	469.57%	487.44%	439.03%
Total Sistema	225.86%	365.70%	405.00%	384.33%	564.35%	658.37%	653.20%

Otros: Incluye FASSIL, FORTALEZA, Fondo de la Comunidad, no incluye Agrocapital.

Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN

Por otro lado, como se puede apreciar en el siguiente Gráfico en relación a las IMF Reguladas, BANCO FIE mantiene uno de los niveles más bajos de cartera castigada, la cual registra un saldo equivalente a US\$6.16 millones a septiembre de 2012. En ese sentido, en términos de participación de mercado en cartera castigada, a septiembre 2012 la entidad posee una participación de sólo 9.8%, con lo que se ratifica la excelente calidad de su cartera de créditos.

GRÁFICO 10. EVOLUCIÓN DE LA CARTERA CASTIGADA DEL SISTEMA Y DE FIE
(EN MILES DE DÓLARES)



BANCOS	Dic.06	Dic.07	Dic.08	Dic.09	Dic.10	Dic.11	Sep.12
BANCOSOL	38.5%	41.6%	39.6%	33.9%	32.6%	30.8%	31.1%
LOS ANDES	27.8%	24.3%	24.7%	25.3%	25.6%	24.6%	22.9%
PRODEM	15.9%	16.7%	17.1%	15.0%	13.9%	14.3%	14.6%
ECO FUTURO	2.6%	3.4%	4.5%	12.5%	12.4%	12.3%	11.9%
FIE	7.8%	7.4%	7.7%	7.5%	9.6%	9.7%	9.8%
OTROS	7.4%	6.5%	6.3%	5.8%	5.9%	8.3%	9.7%
Total Sistema	32,458	37,633	39,507	47,250	53,740	58,456	63,050

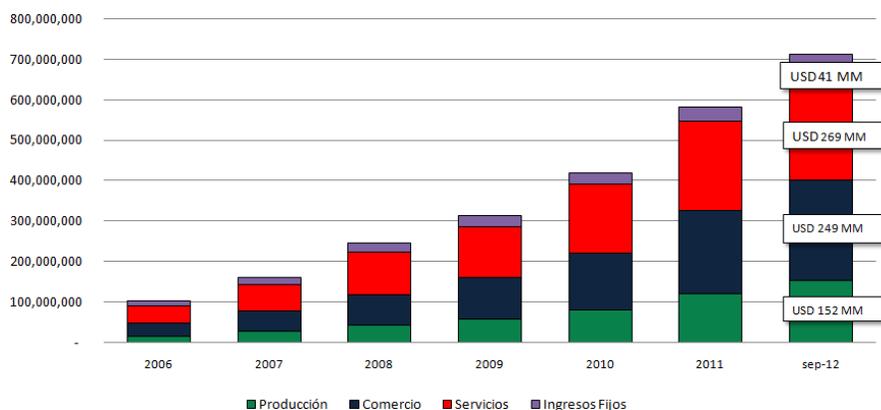
Otros: incluye FASSIL, FORTALEZA, Fondo de la Comunidad, no incluye Agrocapital.

Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN

9.3.1 Análisis por Tipo y Destino de Crédito

Desde el punto de vista del destino de crédito, a septiembre de 2012 la cartera de BANCO FIE se encuentra distribuida de la siguiente manera: 38% ha sido canalizada al sector Servicios, 35% al sector Comercio, 21% al sector Producción y 6% al sector de Ingresos Fijos. La evolución de esta composición se puede apreciar en el siguiente Gráfico.

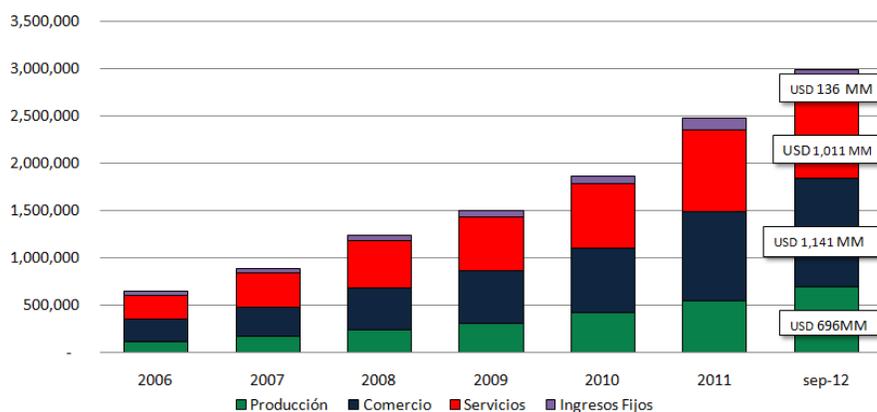
GRÁFICO 11. EVOLUCIÓN DE LA CARTERA DE FIE POR SECTOR
(Expresado en Dólares)



Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN

Como se puede apreciar en el siguiente Gráfico la distribución de la cartera de BANCO FIE por sector es similar a la distribución a nivel de todas de las IMF Reguladas; sin embargo, históricamente BANCO FIE se ha caracterizado por apoyar el desarrollo de las actividades del sector productivo, entendiendo que las mismas son un factor multiplicador de la dinámica económica, que tiende a generar empleo e impulsar el desarrollo. En este sentido, se observa que la cartera de BANCO FIE en el sector producción creció a una tasa interanual de 52.6% entre las gestiones 2006 y 2011, mientras que en el caso agregado de las IMF Reguladas la tasa respectiva fue de 36.3%.

GRÁFICO 12. EVOLUCIÓN DE LA CARTERA DE IMF'S POR SECTOR
(Expresado en Dólares)

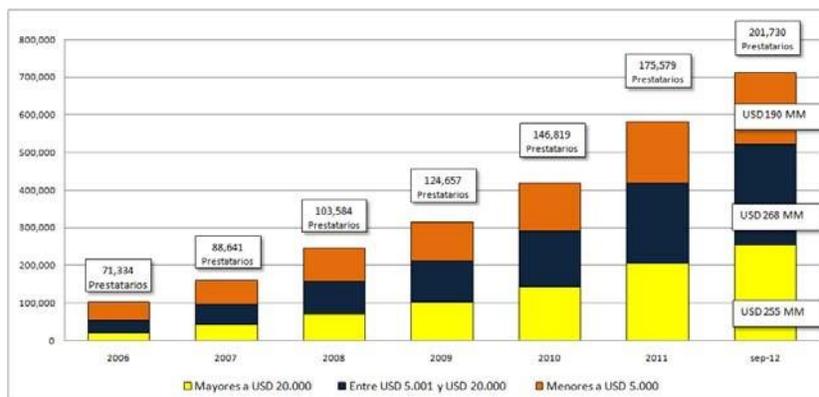


Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN

9.3.2 Estratificación de la cartera y número de clientes

A septiembre de 2012, el 26.62% de la cartera de BANCO FIE se encuentra concentrada⁵ en créditos menores a US\$5,000, el 37.64% en créditos entre US\$5,001 y 20,000, y el 35.74% en créditos mayores a US\$20.000. La evolución de esta estructura se puede apreciar en el siguiente Gráfico.

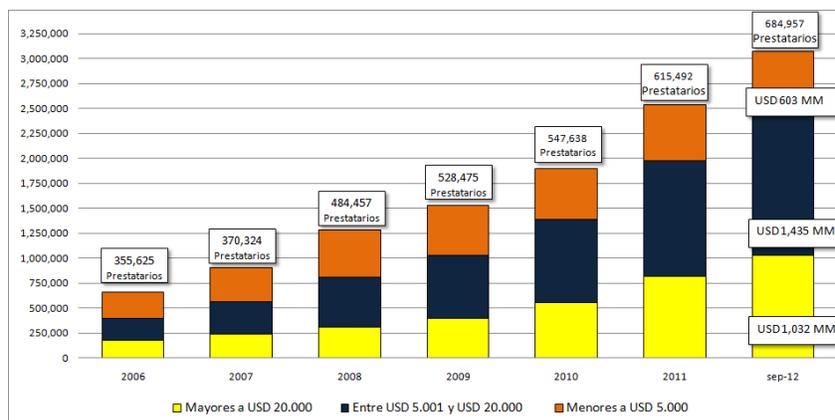
GRÁFICO 13. EVOLUCIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN DE CARTERA DE FIE POR RANGO
(Expresado en Miles de Dólares)



Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN

Como se puede apreciar en el siguiente Gráfico y comparando el mismo con el Gráfico precedente, la estratificación de la cartera de BANCO FIE por monto desembolsado posee mayor concentración en el rango de créditos menores a US\$ 5.000 que el promedio de las IMF Reguladas; a septiembre 2012 las concentraciones respectivas son 26.62% y 19.65%. En ese sentido históricamente BANCO FIE ha mantenido vigente su misión de apoyo a la micro y pequeña empresa y realiza un particular esfuerzo para atender la demanda de pequeños prestatarios que demandan créditos por montos menores a US\$ 5,000.

GRÁFICO 14. EVOLUCIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN DE CARTERA DE IMFs POR RANGO
(Expresado en Miles de Dólares)



Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN

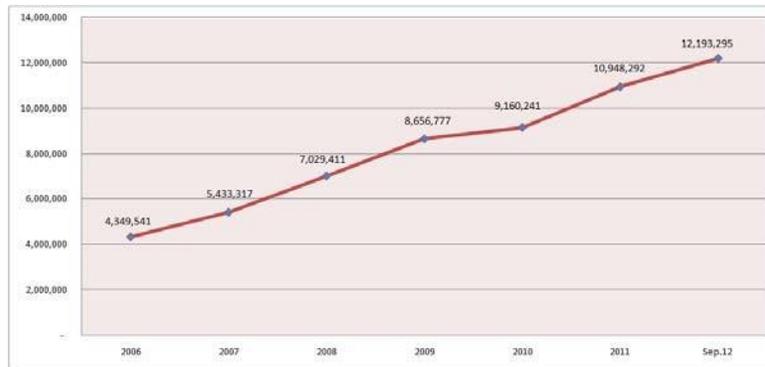
⁵ Tomando como referencia el monto desembolsado.

Asimismo, la cartera de BANCO FIE con monto desembolsado menor a US\$ 5.000 creció a una tasa interanual de 28.0% entre las gestiones 2006 y 2011 y se incrementó en 16.2% entre diciembre de 2011 y septiembre de 2012, mientras que en el caso agregado de las IMF Reguladas las tasas respectivas fueron únicamente de 13.2% y 7.94%.

9.4 DEPÓSITOS

Entre la gestión 2006 y la gestión 2011 los depósitos en el sistema financiero nacional registraron una tasa interanual de crecimiento equivalente a 20.28%. Asimismo, entre diciembre de 2011 y septiembre de 2012 se incrementaron en 11.37%. Este comportamiento, ilustrado en el Gráfico siguiente, refleja gran confianza de los ahorristas en el sistema financiero, que ha permitido que los depósitos alcancen un nivel equivalente a US\$12.193 millones a septiembre de 2012.

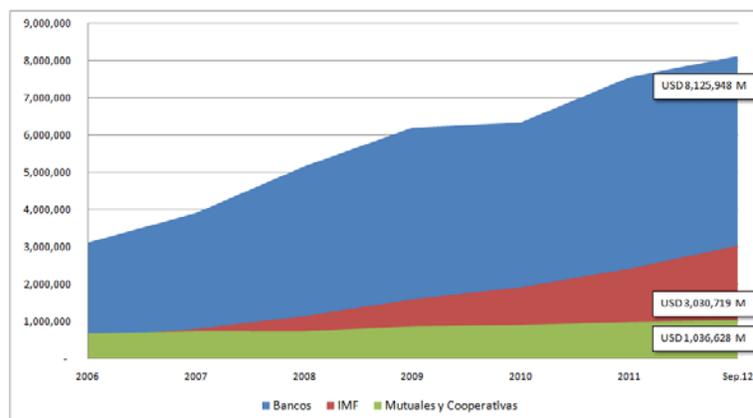
GRÁFICO 15. EVOLUCIÓN DE LOS DEPÓSITOS DEL SISTEMA FINANCIERO
(Expresado en Miles de Dólares)



Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASFI

Entre la gestión 2006 y la gestión 2011 los depósitos en las IMF Reguladas se incrementaron a una tasa interanual de 37.05%, que es significativamente superior a la registrada por el sistema financiero en su conjunto. La evolución correspondiente, a nivel de los distintos grupos de entidades que operan en el sistema financiero nacional, se puede apreciar en el siguiente Gráfico.

GRÁFICO 16. EVOLUCIÓN DE LOS DEPÓSITOS DESAGREGADOS DEL SISTEMA FINANCIERO (EN MILES DE US\$)



Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASFI

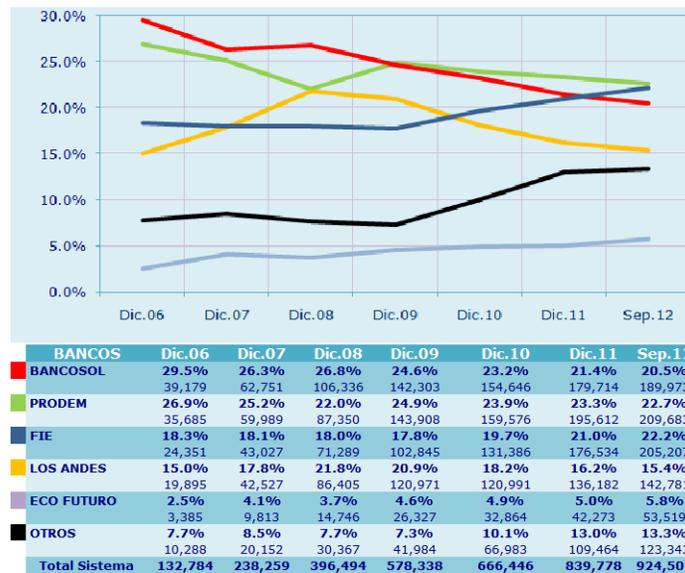
En el caso específico de BANCO FIE, el público ha demostrado también una elevada confianza que se ha reflejado en la evolución de los depósitos; entre la gestión 2006 y la gestión 2011 crecieron a una tasa interanual de 53.33% y, entre diciembre de 2011 y septiembre de 2012 se incrementaron en 27.77%, habiendo alcanzado un nivel equivalente a US\$608.5 millones.

Desde el punto de vista del tipo de depósito, BANCO FIE sólo cuenta con captaciones en Cuenta de Ahorro y a Plazo Fijo. A septiembre de 2012 sus captaciones en Cuentas de Ahorro⁶ alcanzaron el equivalente a US\$205.2 millones, representando el 35.1% de sus captaciones del público.

A nivel de las IMF Reguladas, desde la gestión 2006 BANCO FIE ha estado incrementando su participación de mercado en captaciones en cuentas de ahorro; como se puede observar en el siguiente Gráfico, la misma pasó de 18.3%, en diciembre de 2006, a 22.2% en septiembre de 2012. En esa misma línea, durante los primeros nueve meses de la gestión 2012 las captaciones de BANCO FIE en cuenta de ahorro se incrementaron en un monto equivalente a US\$28.7 millones, registrando el mayor incremento entre las IMF Reguladas.

GRÁFICO 17. EVOLUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE MERCADO DE AHORROS EN SU SEGMENTO DE MERCADO

(En Miles de Dólares)



Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN

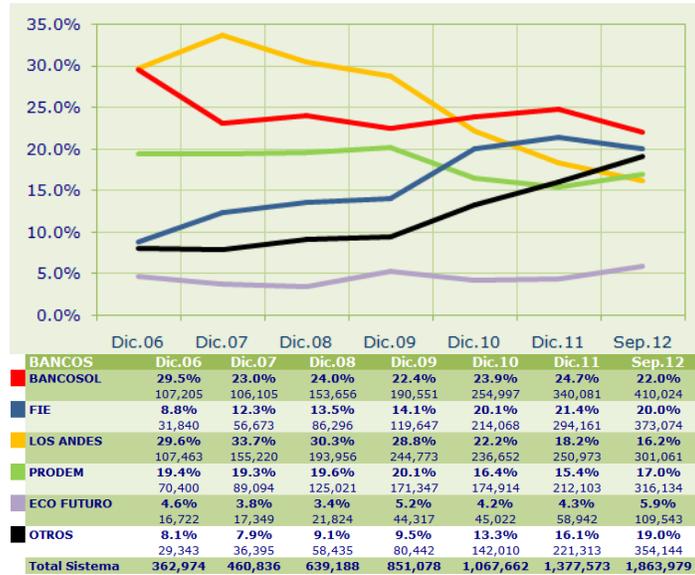
En lo relativo a captaciones a Plazo Fijo, a septiembre de 2012 las captaciones de BANCO FIE bajo esta modalidad⁷ alcanzaron un monto equivalente a US\$373.1 millones, representando 63.8% de sus captaciones del público. A nivel de IMF Reguladas, desde la gestión 2006 Banco FIE ha estado incrementando su participación de mercado en captaciones a plazo fijo; como se puede observar en el siguiente Gráfico, la misma pasó de 8.8%, en diciembre de 2006, a 20.0% en septiembre de 2012. En esa misma línea, durante los primeros nueve meses de la gestión 2012 las captaciones de BANCO FIE a plazo fijo se incrementaron en un monto equivalente a US\$78.9 millones, registrando uno de los mayores incrementos entre las IMF Reguladas.

⁶No incluye Obligaciones con el Público Restringidas.

⁷No incluye Obligaciones con el Público Restringidas.

GRÁFICO 18. EVOLUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE MERCADO DE DEPÓSITOS A PLAZO FIJO EN SU SEGMENTO DE MERCADO

(En Miles de Dólares)



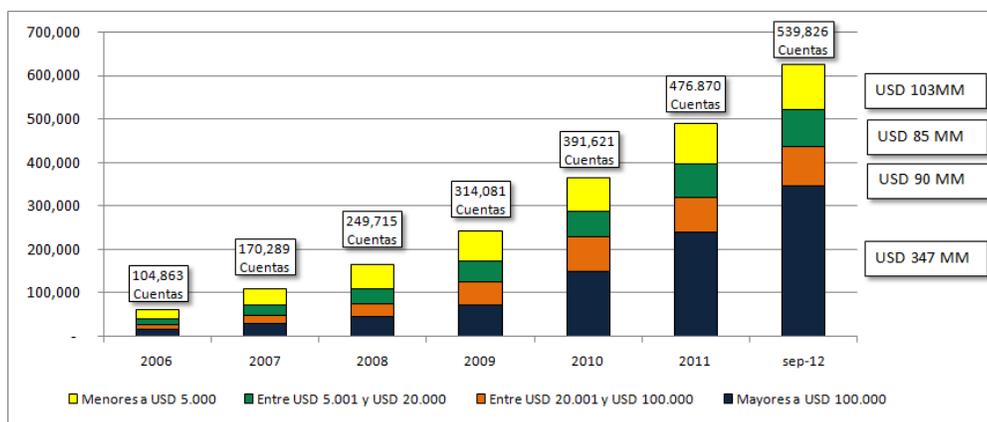
Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN

9.4.1 Estratificación de depósitos y número de clientes

BANCO FIE realiza importantes esfuerzos para captar depósitos provenientes de pequeños ahorristas, motivo por el cual las captaciones de la entidad se encuentran considerablemente atomizadas. El siguiente Gráfico permite apreciar la evolución de la estratificación, por monto, de los depósitos captados por BANCO FIE.

GRÁFICO 19. EVOLUCIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN DE DEPÓSITOS DE FIE

(Expresado en Miles de Dólares)



Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASFI

A septiembre de 2012, 16.40% de los depósitos de BANCO FIE poseen un saldo menor a US\$ 5.000 y están distribuidos entre 527.582 cuentas, alcanzando un saldo total equivalente a US\$102.5 millones. En esa misma línea, a septiembre de 2012 los depósitos menores a US\$ 100.000 representan 44.44% del total de depósitos de la entidad.

9.5 POSICIONAMIENTO ESTRATÉGICO

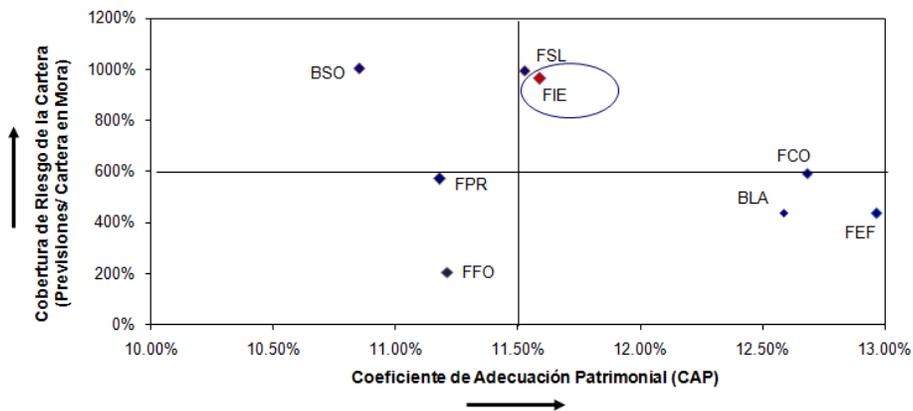
La trayectoria y desempeño de BANCO FIE como entidad financiera, desde el inicio de sus operaciones como ONG y a través de su evolución como Fondo Financiero Privado y posterior conversión en Banco, le ha permitido convertirse en una referencia a nivel de las entidades microfinancieras latinoamericanas y a nivel de las IMF reguladas que operan en el país.

En ese sentido, la entidad ha estado incrementando su participación de mercado en cartera de créditos y en captaciones del público, y ha estado expandiendo su cobertura geográfica, así como los productos y servicios disponibles para sus clientes, manteniendo adecuados indicadores de solvencia, calidad de activos y desempeño.

La estrategia de BANCO FIE se apoya en una sólida tecnología crediticia que le ha permitido mejorar sostenidamente las condiciones de acceso al crédito para sus clientes, ejecutando una sostenida disminución de tasas de interés, ampliación de montos y ampliación de plazos, consistente con la evolución de las necesidades y requerimientos de los clientes. De esa manera, la Entidad está cumpliendo con su objetivo de facilitar el acceso de la población de menores recursos a los servicios financieros, para favorecer e impulsar el desarrollo de sus actividades.

En términos de solvencia, sobre la base del coeficiente de adecuación patrimonial y la cobertura de carteras, el siguiente Gráfico permite apreciar que a septiembre de 2012 BANCO FIE se posiciona como una de las entidades más sólidas respecto a las IMF Reguladas que operan en el país.

GRÁFICO 20. POSICIONAMIENTO DE FIE EN SU SEGMENTO DE MERCADO SEGÚN EL NIVEL DE RIESGO



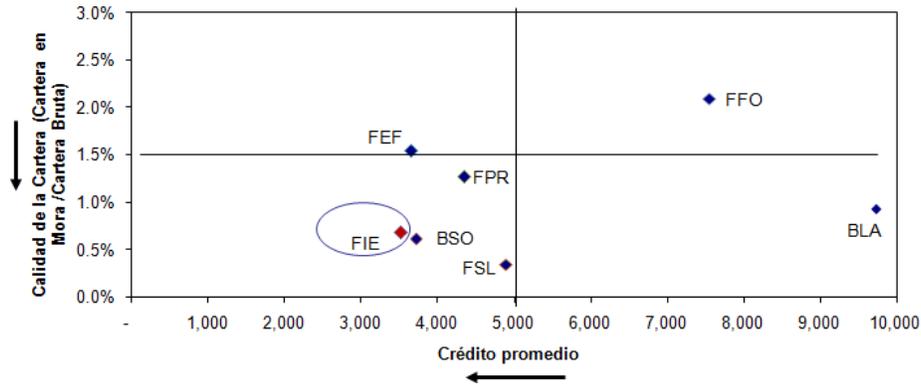
Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN.

Nota. El monto de provisiones incluye provisiones de cartera y contingente + provisiones voluntarias y cíclicas.

⁸ Considerando como indicador de cobertura la relación existente entre Provisiones (incluyendo: Provisiones Específicas, Genéricas y Voluntarias) y Cartera en Mora

Asimismo, en términos de crédito promedio y calidad de cartera⁹ a septiembre de 2012, en el siguiente Gráfico se observa que BANCO FIE mantiene uno de los niveles de crédito promedio más bajos entre las IMF Reguladas, junto con una de las carteras de mejor calidad; ocupando un lugar privilegiado frente a sus principales competidores.

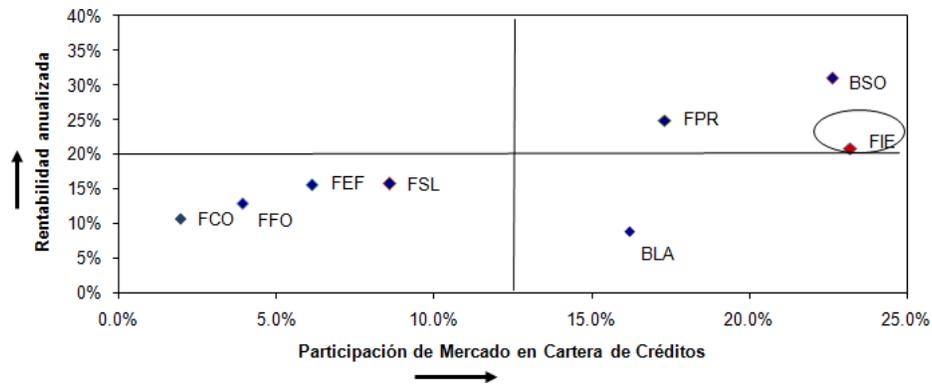
GRÁFICO 21. POSICIONAMIENTO DE FIE EN SU SEGMENTO DE MERCADO SEGÚN LA CALIDAD DE SU CARTERA



Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN.

Finalmente, en términos de rentabilidad y participación de mercado en cartera de créditos¹⁰, como se puede apreciar en el Gráfico siguiente, a septiembre de 2012 BANCO FIE ocupa el primer lugar a nivel de cartera de créditos y genera una razonable rentabilidad, con lo que se ubica en una posición privilegiada entre las IMF Reguladas.

GRÁFICO 22. POSICIONAMIENTO DE FIE EN SU SEGMENTO DE MERCADO SEGÚN SU DIMENSIÓN



Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN.

⁹ Considerando como indicador de calidad de cartera la relación entre cartera en mora y cartera bruta.

¹⁰ Considerando la participación de mercado en cartera de créditos y la rentabilidad (anualizada) al 30 de septiembre de 2012.

10 MARCO REGULATORIO

El Estado Boliviano ha conseguido consolidar un marco jurídico y regulatorio adecuado a las necesidades de las instituciones especializadas en ofrecer servicios de ahorro y crédito a sectores de bajos ingresos.

Entre los aspectos claves dentro del marco regulatorio orientado a ampliar los servicios de intermediación financiera, se debe citar:

- El Decreto Supremo 24000 de mayo de 1995 que faculta la creación de Fondos Financieros Privados (FFPs) como sociedades anónimas especializadas en la intermediación de recursos hacia pequeños prestatarios y microempresarios, permitiendo que las principales Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) especializadas en este tipo de operaciones, cumplan con sus objetivos a través de la conformación de sociedades con capital de riesgo, facultadas a captar depósitos y sujetas al control de la SBEF (actualmente ASFI).

La creación de los FFPs, facilitó la formalización de las tecnologías y operaciones de las Organizaciones no Gubernamentales (ONGs) en Bolivia, al exigirles su conformación como sociedades anónimas con capital mínimo menor al de los bancos, pero con un régimen más estricto de diversificación de cartera y restricciones para asumir cierto tipo de riesgos en sus operaciones activas y pasivas.

- El D.S. 24439 de diciembre de 1996 que establece el marco de adecuación del sistema Cooperativo de Ahorro y Crédito, marcando los requerimientos de capital así como las operaciones que se les permite efectuar.

Este decreto permitió que las cooperativas de carácter financiero puedan incorporarse al sistema financiero nacional, logró el establecimiento de reglas para su funcionamiento, desarrollo y supervisión de sus actividades y operaciones y el fortalecimiento del sistema cooperativo de ahorro y crédito existente en el país dotándole de un adecuado control, fiscalización y seguimiento para garantía de los ahorristas y depositantes, y para la solvencia del sistema financiero en su conjunto.

- La adecuada consideración de las características especiales de los créditos a la microempresa, en la redacción de las normas vigentes sobre evaluación y calificación de cartera de créditos de la SBEF (actualmente ASFI).

La normativa específica de riesgo crediticio para el sector microfinanciero, establece exigencias de constitución de provisiones para incobrables por: i) el riesgo específico de impago y por reprogramaciones de créditos y ii) por riesgo adicional a la morosidad, teniendo en cuenta el cumplimiento de las políticas de crédito, la existencia de una adecuada tecnología crediticia y la evaluación del riesgo potencial que surge por endeudamientos más riesgosos de los clientes en otras entidades.

Por tanto, al margen del régimen de provisiones específicas, la normativa establece provisiones genéricas, para los microcréditos y créditos de consumo en función a la evaluación de las políticas, prácticas y procedimientos de concesión y administración de créditos y de control de riesgo crediticio que deben contemplar la existencia de una adecuada tecnología crediticia, políticas para el tratamiento de reprogramaciones y la existencia de sistemas informáticos y procedimientos para el seguimiento a la cartera reprogramada.

10.1.1 Normativa adicional

La normativa adicional que promueve y apoya los servicios de microfinanzas, se resume en:

- Simplificación en los trámites de apertura de agencias y sucursales para los servicios de microfinanzas incluyéndose normativa específica para la prestación de servicios de naturaleza móvil, con el fin de promover la ampliación de la cobertura geográfica de los servicios.
- Reglamentación para contratos de corresponsalía de servicios financieros auxiliares que autoriza a las entidades de intermediación financiera reguladas suscribirlos entre ellas y con las entidades no reguladas para realizar servicios financieros de pagos y transferencias, exceptuando sin embargo la recepción de depósitos o la colocación de crédito.
- Reglamentación específica para la apertura de Burós de Información Crediticia (BICs), los que permiten que las entidades microfinancieras bajo el ámbito de supervisión de la ASFI, puedan acceder a la información crediticia que proporcionen las entidades microfinancieras no reguladas, y viceversa, lo cual permite dotar de mayor transparencia a las Microfinanzas en Bolivia.
- Reglamentación de tasas de interés que estipula las características y contenidos mínimos que deben tener los contratos de crédito, independientemente de los grupos de entidades y de los tipos de crédito, buscando disminuir la asimetría de información existente entre las entidades financieras y los pequeños clientes, generando asimismo, mayor transparencia dentro de la actividad crediticia.
- Implementación del Servicio de Atención de Reclamos y Consultas (SARC) con el fin de eliminar las distorsiones existentes en la relación de entidad financiera a clientes y busca evitar abusos en cuanto a malas prácticas se refiere.

11 ANÁLISIS FINANCIERO

El análisis que se presenta a continuación se ha realizado sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2009, 2010 y 2011, auditados por PriceWaterhouseCoopers y sobre los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2012 auditados internamente.

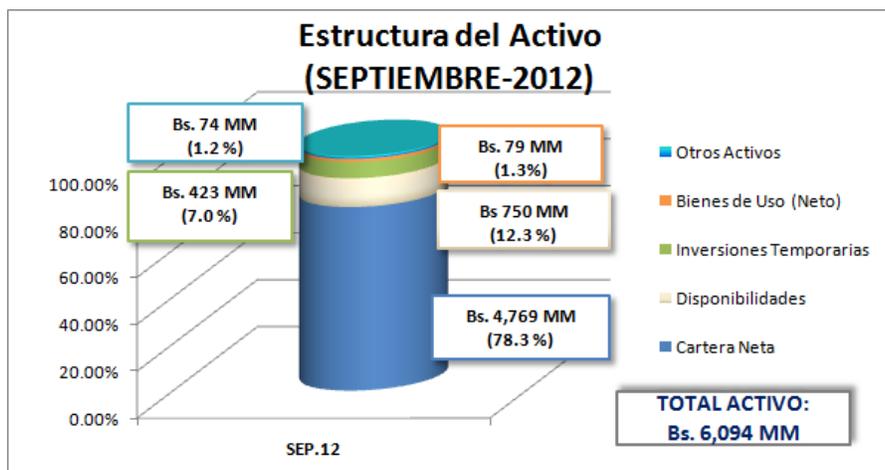
Para efectos comparativos, toda la información se presenta en bolivianos.

11.1 BALANCE GENERAL

Los **Activos** totales de BANCO FIE crecieron 30.14% (Bs837.3 millones) entre 2009 y 2010, 38.28% (Bs 1.384.1 millones) entre 2010 y 2011, y a septiembre de 2012 alcanzaron el nivel de Bs 6.094.3 millones. Este importante crecimiento del activo ha sido generado principalmente por el incremento de la Cartera y por la variación registrada en: Disponibilidades, Inversiones Temporarias y Bienes de Uso.

Se debe resaltar la importante participación que la cartera bruta de créditos de BANCO FIE tiene en sus activos totales, la cual se ubicó en 78.67%, 80.33%, 79.90% y 80.16% a diciembre de 2009, 2010, 2011 y a septiembre de 2012, respectivamente. Esta elevada participación se enmarca en los objetivos institucionales de la Entidad, que priorizan la colocación de créditos por encima de otro tipo de inversiones, en el marco de una estrategia de liquidez que busca asegurar la disponibilidad de recursos para: honrar pasivos y obligaciones, financiar el crecimiento de la carteta y permitir el normal desarrollo de las actividades y operaciones. El siguiente Gráfico permite apreciar la composición del activo de BANCO FIE a septiembre de 2012.

GRÁFICO 23. ESTRUCTURA DEL ACTIVO DE BANCO FIE



Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE

Nota: Los otros activos del gráfico están compuestos por otras cuentas por cobrar, inversiones permanentes y otros activos.

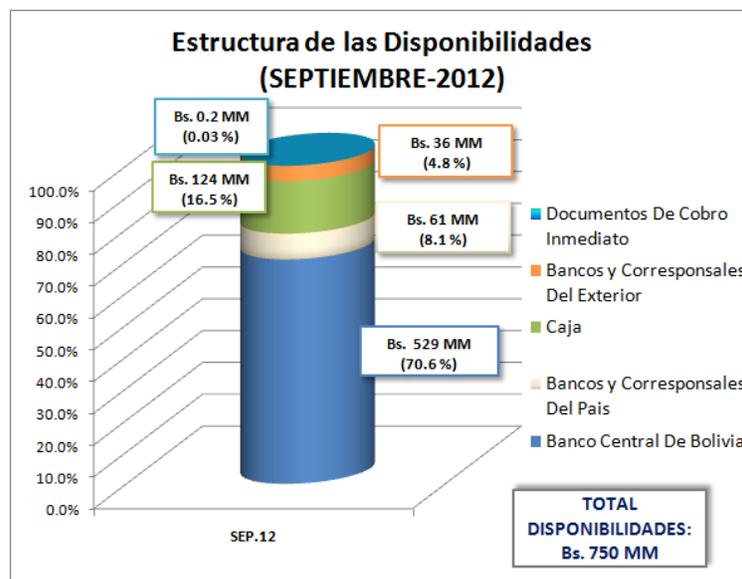
Disponibilidades

Las disponibilidades de BANCO FIE se han incrementado 53.28% (Bs158.3 millones) entre 2009 y 2010, 61.47% (Bs279.9 millones) entre 2010 y 2011 y a septiembre de 2012 alcanzaron el nivel de Bs 749.6 millones, registrando una participación en el activo total de la Entidad de 10.69%, 12.59%, 14.71% y 12.30% a diciembre de 2009, 2010, 2011 y a septiembre de 2012, respectivamente.

Durante las gestiones 2009 y 2010 el crecimiento registrado en las disponibilidades de BANCO FIE fue superior al crecimiento registrado a nivel del activo total. Este comportamiento se explica porque la participación de las Obligaciones con el Público y de Valores en Circulación en el pasivo total de la Entidad se ha estado incrementando y BANCO FIE consideró conveniente mejorar sus niveles de liquidez. Asimismo, el crecimiento registrado en la cartera de créditos y el crecimiento previsto para la gestión 2012, demanda que la entidad disponga de mayores niveles de efectivo que permitan soportar el normal desarrollo de sus operaciones.

El siguiente Gráfico muestra la composición de las Disponibilidades de BANCO FIE a septiembre de 2012, apreciándose que el 70.6% de las mismas corresponde a depósitos a la vista en el Banco Central de Bolivia.

GRÁFICO 24. ESTRUCTURA DE LAS DISPONIBILIDADES DE BANCO FIE



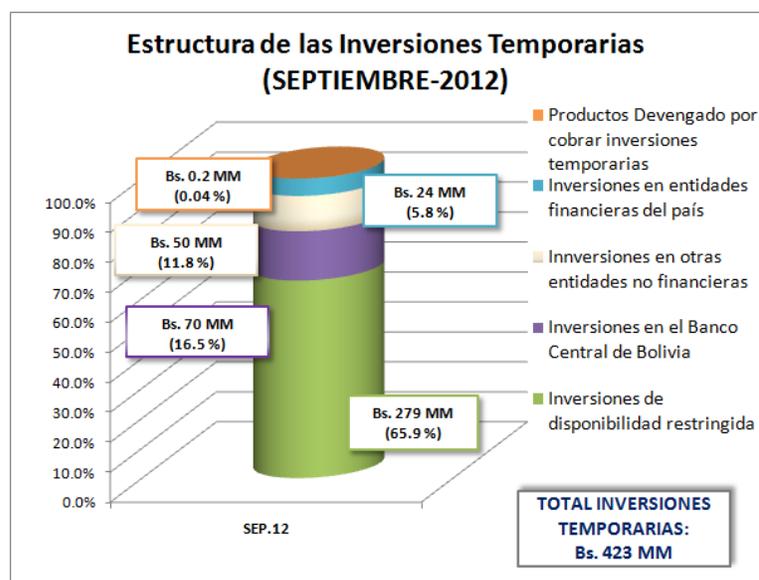
Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE

Inversiones Temporarias

Las Inversiones Temporarias de BANCO FIE disminuyeron en 7.67% (Bs20.9 millones) entre 2009 y 2010, crecieron 14.16% (Bs 35.7 millones) entre 2010 y 2011, y a septiembre de 2012 se ubicaron en un nivel de Bs 423.3 millones. La reducción registrada durante la gestión 2010 se debe principalmente a la disminución de los depósitos de BANCO FIE en Cajas de Ahorro en otras Entidades Bancarias del País luego de la transformación en Banco que experimentó la Entidad durante esa gestión. De esta manera, las Inversiones Temporarias registraron una participación en el activo total de la Entidad de 9.84%, 6.98%, 5.76% y 6.95% a diciembre de 2009, 2010, 2011 y a septiembre de 2012, respectivamente.

El siguiente Gráfico permite apreciar la composición de las Inversiones Temporarias de BANCO FIE a septiembre de 2012, observándose que 16.5% de éstas se encuentra concentrado en Inversiones en el Banco Central de Bolivia (Otros títulos Valores del BCB); 65.9% de éstas se encuentra concentrado en Inversiones de Disponibilidad Restringida (correspondientes al encaje legal constituido a través del Fondo de Requerimiento de Activos Líquidos y a Títulos Valores de Entidades Financieras Adquiridos con Pacto de Reventa); 11.8% se mantiene en Inversiones en Otras Entidades no Financieras (correspondientes a inversiones en distintos Fondos de Inversión) y 5.8% se mantiene en Inversiones en Entidades Financieras del País (correspondientes a depósitos en Cuentas de Ahorro de entidades bancarias).

GRÁFICO 25. ESTRUCTURA DE LAS INVERSIONES TEMPORARIAS DE BANCO FIE



Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE

Al igual que en el caso de las Disponibilidades, BANCO FIE tiende a mantener un monto importante en Inversiones Temporarias, como medida de prevención de riesgo de liquidez.

Bienes de Uso

El incremento de los Bienes de Uso de BANCO FIE se explica fundamentalmente por la expansión geográfica que ha estado ejecutando la Entidad, con el consecuente incremento del número de agencias y puntos de atención, en zonas rurales, periurbanas y urbanas.

Específicamente los saldos de esta cuenta han crecido en 17.77% (Bs6.9 millones) entre 2009 y 2010, 20.75% (Bs9.6 millones) entre 2010 y 2011 y a septiembre de 2012 alcanzaron el nivel de Bs 79.1 millones. La participación de los Bienes de Uso en el activo total de BANCO FIE ha sido de 1.41%, 1.28%, 1.12% y 1.30%, a diciembre de 2009, 2010, 2011 y a septiembre de 2012, respectivamente, implicando una característica que ratifica la orientación de la estrategia de la Entidad hacia la maximización del activo productivo.

Cartera

La cartera bruta de créditos de BANCO FIE ha estado creciendo en forma sostenida desde su nacimiento como FFP en el año 1998. Específicamente, registró un crecimiento de 32.90% (Bs718.9 millones) entre 2009 y 2010 y de 37.54% (Bs1.090.4 millones) entre 2010 y 2011, alcanzando el nivel de Bs4.885.3 millones a septiembre de 2012 (considerando la cartera bruta).

El gran crecimiento de la cartera bruta de BANCO FIE registrado durante las gestiones 2010 y 2011 fue impulsado por el incremento de la capacidad instalada en la mayoría de sus agencias y por la expansión del número de agencias, las cuales

pasaron de 87 a diciembre de 2009, a 104 a diciembre de 2010 y a 119 a diciembre de 2011. Durante los primeros nueve meses de la gestión 2012 BANCO FIE ha mantenido la estrategia de expansión del número de agencias, habiendo alcanzado un total de 130 a septiembre de 2012. En ese sentido, BANCO FIE ha mantenido una cartera de créditos atomizada, con un nivel de crédito promedio equivalente a US\$ 2.239 en 2009, US\$ 2.553 en 2010, US\$ 2.940 en 2011 y a US\$ 3.125 en septiembre de 2012.

Asimismo, la expansión de la Cartera de Créditos de BANCO FIE se ha estado ejecutando bajo los mismos criterios de prudencia que han caracterizado a la entidad durante todos sus años de existencia. En ese sentido, se ha realizado una adecuada gestión de los riesgos crediticios que ha permitido mantener la cartera en mora en niveles razonables. Específicamente, el índice de mora, medido por la relación: (Cartera en Mora¹¹ / Cartera Bruta), se ubicó en 0.92% a diciembre de 2009, en 0.70% a diciembre de 2010, en 0.66% a diciembre de 2011 y en 0.67% a septiembre de 2012.

Sin bien el índice de mora mencionado en el párrafo precedente se incrementó ligeramente entre diciembre de 2011 y septiembre de 2012, el mismo registra uno de los niveles más bajos del sistema financiero nacional.

La Cartera Reprogramada o Reestructurada, como porcentaje de la cartera bruta, se ubicó en 0.40% en diciembre de 2009, en 0.34% en diciembre de 2010, en 0.35% en diciembre de 2011 y en 0.30% en septiembre de 2012. La baja participación que la Cartera Reprogramada o Reestructurada mantiene en la cartera bruta de BANCO FIE confirma la buena calidad de los créditos otorgados. En ese sentido, a diciembre de 2009, 2010, 2011 y a septiembre de 2012 el monto de la cartera castigada históricamente, desde el inicio de operaciones de la Entidad – como FFP en el año 1998 – representó 0.32%, 0.34%, 0.27% y 0.24%, respectivamente, del monto históricamente desembolsado.

Adicionalmente BANCO FIE mantiene un comportamiento prudente frente al riesgo crediticio y al resto de los riesgos asociados a sus operaciones como entidad financiera, contando con una relación entre Provisiones¹² y Cartera en Mora equivalente a: 632.01% a diciembre de 2009, 842.55% a diciembre de 2010, 962.86% a diciembre de 2011 y 963.35% a septiembre de 2012.

Entre las Provisiones para Incobrabilidad de Cartera, BANCO FIE tiene constituidas Provisiones por Contagio, establecidas en el marco de políticas internas que determinan la creación de estas provisiones para aquellos créditos en los que los clientes respectivos registran endeudamiento con otras entidades financieras reguladas con una calificación de riesgo peor a la asignada por BANCO FIE (específicamente, se constituye la previsión que tendría que constituirse de acuerdo a la Recopilación de Normas Para Bancos y Entidades Financieras si los créditos otorgados por BANCO FIE tuvieran la peor calificación de riesgo que pudiera haber asignado al cliente correspondiente cualquier otra entidad financiera regulada).

El comportamiento y las características descritas en los párrafos precedentes pueden apreciarse en el siguiente Cuadro que presenta la evolución de los saldos e indicadores mencionados.

¹¹ Incluye los saldos de las cuentas: Cartera Vencida, Cartera en Ejecución, Cartera Reprogramada o Reestructura Vencida y Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución

¹² Incluyendo: Provisiones para Incobrabilidad de Cartera, Provisiones para Activos Contingentes, Provisiones Genéricas Cíclicas y Provisiones Genéricas Voluntarias para Pérdidas Futuras aún no Identificadas.

CUADRO 15 COMPORTAMIENTO DE LA CARTERA DE BANCO FIE

(expresado en miles de Bolivianos)

	31/12/2009	31/12/2010	31/12/2011	30/09/2012
Cartera Neta	2,133,920	2,836,519	3,892,406	4,768,710
Cartera Bruta	2,185,371	2,904,251	3,994,613	4,885,289
Vigente + Reprog. Vig.	2,165,326	2,883,803	3,968,353	4,852,343
Cartera en Mora	20,045	20,449	26,261	32,945
Cartera Vencida + Reprog. Vencida	13,151	13,915	15,941	20,549
Cartera en Ejecución + Reprog en ejecución	6,894	6,533	10,320	12,396
Int. Por Cobrar	25,094	32,260	42,554	49,193
(Previsiones)	(76,545)	(99,993)	(144,761)	(165,772)
Cartera reprogramada neta	6,919	7,426	11,537	12,225
Cartera reprogramada bruta	8,677	9,803	14,130	14,545
Reprogramados Vigentes	7,910	8,377	12,137	12,457
Cartera reprogramada en mora	767	1,426	1,993	2,088
Reprogramados vencidos	450	556	711	780
Reprogramados en Ejecución	317	870	1,281	1,307
Int. por cobrar cartera reprog.	54	65	159	137
(Previsiones Cartera reprogramada)	(1,759)	(2,377)	(2,593)	(2,319)
Previsiones Voluntarias y Cíclicas	50,143	72,298	108,092	151,609
Patrimonio	262,174	315,545	421,228	503,098
Indice de Mora (Cartera en mora/Cartera Bruta)	0.92%	0.70%	0.66%	0.67%
Indice de Mora Reprogramada(Cartera reprog.en mora/Cartera Reprog.Bruta)	8.84%	14.55%	14.10%	14.35%
Cartera Reprogramada/Cartera Bruta	0.40%	0.34%	0.35%	0.30%
Previsiones/Cartera en mora	632.01%	842.55%	962.86%	963.35%
Previsiones cartera reprogramada/Cartera reprog.en mora	229.17%	166.71%	130.11%	111.10%
Cartera en mora - Prev/Patrimonio	-40.68%	-48.12%	-53.79%	-56.54%

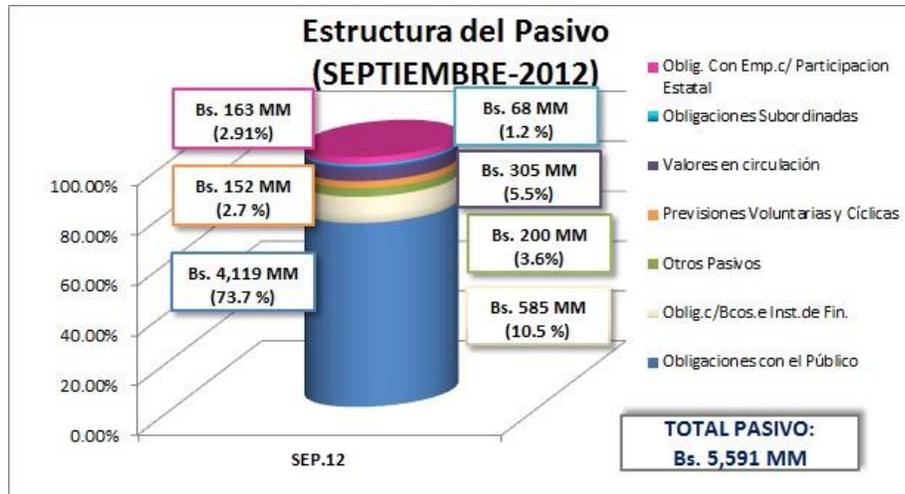
Fuente: Elaboración propia con datos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Por otro lado, los **Pasivos** de BANCO FIE se incrementaron 31.16% (Bs783.9 millones) entre diciembre de 2009 y diciembre de 2010, 38.74% (Bs1.278.4 millones) entre diciembre de 2010 y diciembre de 2011, alcanzando el nivel de Bs5.591.3 millones a septiembre de 2012. De esa manera, la participación de los Pasivos de la Entidad en el agregado: Pasivo y Patrimonio, se ubicó en 90.56%, 91.27%, 91.57% y 91.74%, a diciembre de 2009, 2010, 2011 y a septiembre de 2012, respectivamente. Este importante crecimiento del pasivo ha sido generado principalmente por el incremento de Obligaciones con el Público y por la emisión y colocación de Bonos. Por otro lado, las Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento han disminuido su participación en el pasivo de la Entidad durante las últimas gestiones, implicando una recomposición de la estructura de fondeo que ha tendido a reducir el costo financiero.

Se debe resaltar el crecimiento de la participación de las Obligaciones con el Público y de los Valores en Circulación (considerados en forma conjunta) en el Pasivo de BANCO FIE, la cual pasó de 64.07% a diciembre de 2009, a 75.09% a diciembre de 2010, a 79.47% a diciembre de 2011 y a 79.13% a septiembre de 2012. Este incremento de participación de las Obligaciones con el Público y de los Valores en Circulación, así como el crecimiento absoluto y relativo de las mismas confirma una evolución muy favorable de la confianza que los ahorristas e inversionistas institucionales locales muestran hacia BANCO FIE.

El siguiente Gráfico permite apreciar la composición del Pasivo de BANCO FIE a septiembre de 2012.

GRÁFICO 26. ESTRUCTURA DEL PASIVO DE BANCO FIE



Obligaciones con el Público

A septiembre de 2012 las Obligaciones con el Público son la principal fuente de financiamiento de BANCO FIE; éstas registraron un significativo incremento durante los últimos años: 53.73% entre 2009 y 2010, y 34.65% entre 2010 y 2011, alcanzando un nivel de Bs 4.119.3 millones a septiembre de 2012 (67.59% del Pasivo y Patrimonio).

A septiembre de 2012 las Obligaciones con el Público de BANCO FIE están compuestas principalmente por Depósitos a Plazo Fijo (62%) y por Depósitos en Cuentas de Ahorro (34%). Específicamente, las Obligaciones con el Público a Plazo Fijo crecieron 78.92% entre 2009 y 2010, 37.41% entre 2010 y 2011 alcanzando un nivel de Bs 2.559.3 millones a septiembre de 2012; y las Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro se incrementaron 27.75% entre 2009 y 2010, 34.36% entre 2010 y 2011, alcanzando un nivel de Bs 1.407.7 millones a septiembre de 2012.

Las Obligaciones con el Público a Plazo Fijo como proporción del Pasivo de BANCO FIE registraron niveles de 33.15%, 45.02%, 44.08%, y 45.77%, a diciembre de 2009, 2010, 2011 y a septiembre de 2012, respectivamente. Las Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro como proporción del Pasivo de BANCO FIE registraron niveles de 28.49%, 27.63%, 26.45%, y 25.18%, a diciembre de 2009, 2010, 2011 y a septiembre de 2012, respectivamente.

Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento

BANCO FIE ha accedido a financiamiento y préstamos a corto, mediano y largo plazo, otorgados por diferentes bancos y entidades de financiamiento, nacionales e internacionales, luego de haber superado estrictos procesos de análisis y evaluación de su solvencia y desempeño. Estos financiamientos y préstamos se han otorgado bajo distintas modalidades como: depósitos en cuentas de ahorro, depósitos a plazo fijo, préstamos de bancos de segundo piso, préstamos de entidades de financiamiento del exterior del país y préstamos de organismos internacionales. Entre las entidades que otorgaron los financiamientos

mencionados se encuentran: Corporación Andina de Fomento (CAF), Banco de Desarrollo Productivo S.A.M., AECI-ICO, MicrofinanceGrowthFund LLC, Pettelaar - DWM, BlueOrchard, BNP-Paribas, FMO, Calvert Foundation y Vittana.

En ese sentido, las Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento representan 10.46% del Pasivo de BANCO FIE a septiembre de 2012, ascendiendo a un total de Bs 584.8 millones y representando la segunda fuente más importante de recursos para la Entidad; sin embargo, el financiamiento proveniente de esta fuente de recursos ha estado disminuyendo su participación en el Pasivo en el marco de una estrategia orientada a disminuir el costo financiero. Específicamente, su participación en el Pasivo de BANCO FIE pasó de 27.74% a diciembre de 2009, a 16.17% a diciembre de 2010, a 13.47% a diciembre de 2011 y a 10.46% a septiembre de 2012.

Esta variación en la composición del Pasivo de la Entidad fue compensada con el incremento de la participación de las Obligaciones con el Público y de Valores en Circulación, en el marco de una estrategia que está siendo ejecutada gracias a la confianza del público en BANCO FIE, que permite brindar mayores servicios de ahorro a la población local, así como mejorar la estructura financiera de la Entidad y optimizar el costo financiero.

Por otro lado, la variedad y cantidad de entidades de financiamiento con las que opera BANCO FIE permiten diversificar sus fuentes de recursos y brindan acceso a distintas alternativas que pueden favorecer la gestión de la estructura financiera de la entidad en el corto, mediano y largo plazo.

Previsiones

Las Previsiones del Pasivo, se refieren a Previsiones Cíclicas y Voluntarias, que la Entidad ha constituido para hacer frente a posibles deterioros de cartera. Con relación al Pasivo, éstas representan 1.99%, 2.19%, 2.36% y 2.71%, a diciembre de 2009, 2010, 2011 y a septiembre de 2012, respectivamente.

Valores en Circulación

A septiembre de 2012 BANCO FIE mantiene bonos en circulación, emitidos en noviembre de 2011, por un monto de Bs 300 millones y una segunda emisión el 26 de septiembre de 2012 por Bs 250 millones (que al 30 de septiembre de 2012 no han sido colocados). Los bonos en circulación representan 5.46% del pasivo de BANCO FIE a septiembre de 2012 y han permitido a la Entidad diversificar las fuentes de fondeo, así como acceder a financiamiento a largo plazo en moneda nacional destinado a colocación de cartera de créditos.

El detalle de los valores en circulación se encuentra señalado en el numeral 8.13 del presente Prospecto de Emisión.

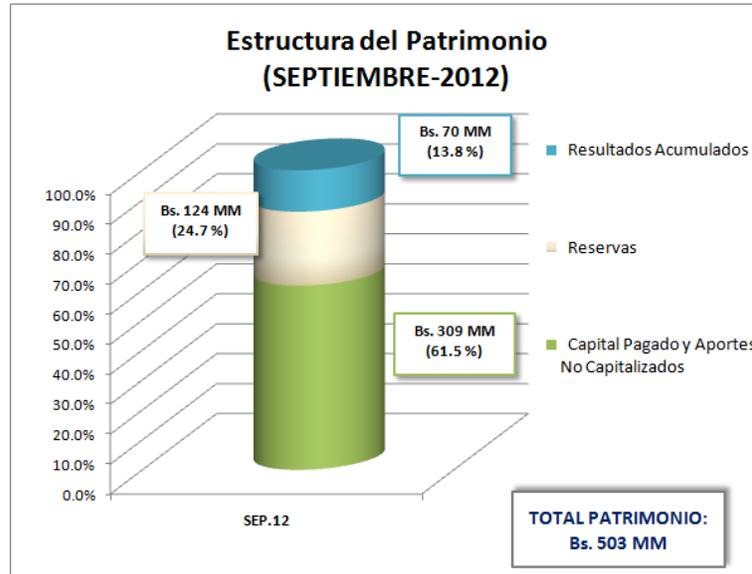
Obligaciones Subordinadas

A septiembre de 2012 BANCO FIE cuenta con un préstamo subordinado otorgado en marzo de 2009 por la Corporación Andina de Fomento (CAF) con un saldo de US\$ 4 millones (el monto original del préstamo fue de US\$ 5 millones). Asimismo, a septiembre de 2012 BANCO FIE mantiene bonos subordinados en circulación, emitidos en noviembre de 2010, por un monto de Bs 40 millones. Estas obligaciones subordinadas, que representan 1.22% del Pasivo de la Entidad a septiembre de 2012, han permitido mejorar el Coeficiente de Suficiencia Patrimonial, favoreciendo el crecimiento de la Cartera con adecuados niveles de solvencia.

Finalmente, respecto al **Patrimonio** de BANCO FIE, éste se ha incrementado en 20.36% (Bs53.4 millones) entre diciembre de 2009 y diciembre de 2010, en 33.49% (Bs 105.7 millones) entre diciembre de 2010 y diciembre de 2011 y a septiembre de 2012 alcanza a Bs503.1 millones. Esta favorable evolución del patrimonio de la entidad se explica por lo siguiente: aportes extraordinarios efectuados por los accionistas durante la gestión 2011 y entre los meses de julio y septiembre de 2012,

equivalentes a Bs 37.84 millones y Bs30.32¹³ millones, respectivamente y la decisión de los accionistas de reinvertir las utilidades de las gestiones 2008, 2009, 2010 y 2011, por montos equivalentes a Bs 27.8 millones, Bs 32.9 millones, Bs 44.3 millones y Bs 53.01 millones, respectivamente. El siguiente Gráfico permite apreciar la estructura del patrimonio de BANCO FIE a septiembre de 2012.

GRÁFICO 27. ESTRUCTURA DEL PATRIMONIO DE BANCO FIE



Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE

El crecimiento del patrimonio de la entidad, así como la estructura descrita en el Gráfico precedente, se explica principalmente por la evolución del saldo de las cuentas: Capital Pagado, Primas de Emisión, Aportes Para Futuros Aumentos de Capital, Reservas y Resultados Acumulados, cuyo comportamiento refleja el compromiso de los accionistas con el desarrollo de las operaciones de BANCO FIE, manteniendo así una adecuada solvencia.

En ese sentido, utilizando como indicador de solvencia el Coeficiente de Adecuación Patrimonial, cuyo nivel deber ser al menos de 10% en el marco de lo establecido en los artículos 46 y 47 de la Ley de Bancos y Entidades Financieras, en el siguiente Cuadro se puede verificar que BANCO FIE ha estado registrando niveles de solvencia significativamente superiores a los requeridos por la normativa vigente.

CUADRO 16 COEFICIENTE DE ADECUACIÓN PATRIMONIAL

	2009	2010	2011	sep-12
FIE	12.80%	12.89%	11.77%	11.59%
SISTEMA IMF's	12.16%	12.18%	11.69%	11.59%
Mínimo exigido por normativa	10,00%	10,00%	10,00%	10,00%

Fuente: Elaboración Propia con Datos de ASOFIN

¹³ El aporte extraordinario de Bs.30.32 millones efectuado entre los meses de julio y septiembre de 2012 se realizó en el marco de las determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 18 de mayo de 2012, que aprobó un aporte extraordinario de capital de Bs30.87 millones, a ser efectuado entre el 17 de julio de 2012 y el 18 de octubre de 2012.

Por otro lado, el Patrimonio de BANCO FIE respecto a su Pasivo y Patrimonio se ubicó en 9.44%, 8.73%, 8.43% y 8.26%, a diciembre de 2009, 2010, 2011 y a septiembre de 2012, respectivamente.

Capital Pagado

Al mes de septiembre de 2012 el saldo de la cuenta Capital Pagado asciende a Bs211.1 millones y representa el 3.46% del Pasivo y Patrimonio de BANCO FIE. El crecimiento de esta cuenta: 12.5% entre 2009 y 2010, 14.0% entre 2010 y 2011, alcanzando el saldo mencionado de Bs211.1 millones a septiembre de 2012, ha sido posible gracias a la reinversión de utilidades, en el marco de un óptimo desempeño de la entidad que ha estado permitiendo generar utilidades que favorecen el acompañamiento de su crecimiento por parte de los accionistas.

En lo relativo al ingreso y salida de accionistas que hayan determinado cambios en la composición accionaria iguales o superiores al 10%: durante la gestión 2009 se registró la transferencia de las acciones de: Stichting Triodos Doen (con una participación de 6.80%), Stichting Hivos Triodos Fonds (con una participación de 5.3%) y Triodos Fair Share Fund (con una participación de 3.6%) a favor de: DWM Funds S.C.A.-SICAV SIF (con una participación de 10.8%) e Impulse Microfinance Investment Fund NV (con una participación de 4.90%), asimismo se registró la transferencia parcial de las acciones de Centro de Fomento a Iniciativas Económicas a favor de Corporación de Fomento a Iniciativas Económicas SL, que ingresó a la sociedad con una participación de 22.52%; durante el primer semestre de la gestión 2010 se registró la transferencia del saldo de acciones de Centro de Fomento a Iniciativas Económicas (28.5% de las acciones de BANCO FIE) a favor de Corporación de Fomento a Iniciativas Económicas S.L. que, a septiembre de 2012, registra una participación de 53.62%.

La transferencia de las acciones de Centro de Fomento a Iniciativas Económicas (ONG FIE) a favor de Corporación de Fomento a Iniciativas Económicas SL (CONFIE S.L.), iniciada durante la gestión 2009 y concluida durante el primer semestre de la gestión 2010, corresponde a la consolidación de un proceso que está permitiendo a ONG FIE continuar impulsando el desarrollo de las microfinanzas con la finalidad de promover el desarrollo equitativo e incluyente en nuestra región; en ese sentido, el Centro de Fomento a Iniciativas Económicas continúa controlando a BANCO FIE, en forma indirecta, a través de su participación de 56% en el capital accionario de CONFIE S.L.¹⁴.

Aportes No Capitalizados

A diciembre de 2009 y 2010 los saldos de la cuenta Aportes No Capitalizados fueron de Bs 517 mil y Bs 633 mil, respectivamente, correspondiendo a donaciones no capitalizables en ambos casos. A diciembre de 2011 y septiembre de 2012 los saldos de la cuenta Aportes No Capitalizados fueron de Bs 38.5 millones y Bs 98.3 millones, respectivamente; en el primer caso corresponden a donaciones no capitalizables y al aporte patrimonial extraordinario efectuado por los accionistas en el marco de las determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 22 de julio de 2011; mientras que en el segundo caso corresponden a donaciones no capitalizables, al mencionado aporte patrimonial extraordinario y a la reinversión de utilidades de la gestión 2011 en el marco de las determinaciones de la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 3 de febrero de 2012.

Reservas

Entre diciembre de 2009 y diciembre de 2010 el saldo registrado en la cuenta Reservas se incrementó 32.64% (Bs 16.8 millones) y entre diciembre de 2010 y 2011 se incrementó 35.78% (Bs 24.4 millones), alcanzando un saldo de Bs 124.2 millones a septiembre de 2012. Esta evolución de la cuenta Reservas se explica por la reinversión de utilidades (registrada en la cuenta Reservas Voluntarias No Distribuibles) determinada por los Accionistas con cargo a una porción de las utilidades de las gestiones 2009, 2010 y 2011.

¹⁴El numeral 8.7 presenta mayor información sobre ONG FIE y sobre CONFIE S.L.

Resultados Acumulados

El saldo registrado en la cuenta Resultados Acumulados de BANCO FIE se incrementó 34.67% (Bs 15.8 millones) entre diciembre de 2009 y diciembre de 2010, 28.37% (Bs 17.4 millones) entre diciembre de 2010 y diciembre de 2011, habiendo alcanzado un nivel de Bs 69.5 millones al mes de septiembre de 2012, que corresponde a las utilidades generadas durante el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2012; ese saldo (Bs 69.5 millones) representa 13.81% del patrimonio de BANCO FIE y ratifica el buen desempeño que ha estado registrando durante las últimas gestiones.

CUADRO 17 BALANCE GENERAL - BANCO FIE S.A.

(Expresado en Miles de Bolivianos)

Detalle	31/12/2009	31/12/2010	31/12/2011	30/09/2012
ACTIVO	2,777,983	3,615,247	4,999,320	6,094,349
DISPONIBILIDADES	297,052	455,313	735,197	749,566
INVERSIONES TEMPORARIAS	273,242	252,285	288,019	423,346
CARTERA	2,133,920	2,836,519	3,892,406	4,768,710
CARTERA VIGENTE	2,157,416	2,875,425	3,956,216	4,839,886
CARTERA VENCIDA	12,701	13,359	15,229	19,769
CARTERA EN EJECUCION	6,577	5,664	9,039	11,089
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VIGENTE	7,910	8,377	12,137	12,457
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VENCIDA	450	556	711	780
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA EN EJECUCION	317	870	1,281	1,307
PRODUCTOS DEVENGADOS POR COBRAR CARTERA	25,094	32,260	42,554	49,193
(PREVISION PARA CARTERA INCOBRABLE)	(76,545)	(99,993)	(144,761)	(165,772)
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	26,454	21,786	24,811	16,379
BIENES REALIZABLES	-	-	-	-
INVERSIONES PERMANENTES	390	413	547	612
BIENES DE USO	39,219	46,187	55,769	79,147
OTROS ACTIVOS	7,706	2,745	2,571	56,588
PASIVO	2,515,808	3,299,702	4,578,092	5,591,251
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	1,611,882	2,477,893	3,336,413	4,119,334
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES	30,077	31,832	6,835	3,186
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO	697,947	533,503	616,586	584,795
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	84,892	105,201	136,118	196,290
PREVISIONES	50,143	72,298	108,092	151,609
VALORES EN CIRCULACION	-	-	301,794	305,093
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	35,771	75,620	71,702	68,254
OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACION ESTATAL	5,096	3,354	552	162,691
PATRIMONIO	262,174	315,545	421,228	503,098
CAPITAL PAGADO	164,515	185,138	211,106	211,106
APORTES NO CAPITALIZADOS	517	633	38,473	98,344
RESERVAS	51,497	68,303	92,742	124,160
RESULTADOS ACUMULADOS	45,645	61,471	78,908	69,489
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	2,777,983	3,615,247	4,999,320	6,094,349

Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE

CUADRO 18 ANÁLISIS DE ESTRUCTURA DE BALANCE GENERAL - BANCO FIE S.A.

	31/12/2009	31/12/2010	31/12/2011	30/09/2012	Análisis de Evolución	
					2010-2009	2011-2010
ACTIVO	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	30.14%	38.28%
DISPONIBILIDADES	10.69%	12.59%	14.71%	12.30%	53.28%	61.47%
INVERSIONES TEMPORARIAS	9.84%	6.98%	5.76%	6.95%	-7.67%	14.16%
CARTERA	76.82%	78.46%	77.86%	78.25%	32.93%	37.22%
CARTERA VIGENTE	77.66%	79.54%	79.14%	79.42%	33.28%	37.59%
CARTERA VENCIDA	0.46%	0.37%	0.30%	0.32%	5.18%	14.00%
CARTERA EN EJECUCION	0.24%	0.16%	0.18%	0.18%	-13.89%	59.59%
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VIGENTE	0.28%	0.23%	0.24%	0.20%	5.91%	44.88%
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VENCIDA	0.02%	0.02%	0.01%	0.01%	23.47%	27.89%
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA EN EJECUCION	0.01%	0.02%	0.03%	0.02%	174.48%	47.31%
PRODUCTOS DEVENGADOS POR COBRAR CARTERA	0.90%	0.89%	0.85%	0.81%	28.56%	31.91%
(PREVISION PARA CARTERA INCOBRABLE)	-2.76%	-2.77%	-2.90%	-2.72%	30.63%	44.77%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	0.95%	0.60%	0.50%	0.27%	-17.65%	13.89%
BIENES REALIZABLES	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
INVERSIONES PERMANENTES	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	5.88%	32.40%
BIENES DE USO	1.41%	1.28%	1.12%	1.30%	17.77%	20.75%
OTROS ACTIVOS	0.28%	0.08%	0.05%	0.93%	-64.38%	-6.32%
PASIVO	90.56%	91.27%	91.57%	91.74%	31.16%	38.74%
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	58.02%	68.54%	66.74%	67.59%	53.73%	34.65%
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES	1.08%	0.88%	0.14%	0.05%	5.84%	-78.53%
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO	25.12%	14.76%	12.33%	9.60%	-23.56%	15.57%
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	3.06%	2.91%	2.72%	3.22%	23.92%	29.39%
PREVISIONES	1.81%	2.00%	2.16%	2.49%	44.18%	49.51%
VALORES EN CIRCULACION	0.00%	0.00%	6.04%	5.01%	0.00%	100.00%
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	1.29%	2.09%	1.43%	1.12%	111.40%	-5.18%
OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACION ESTATAL	0.18%	0.09%	0.01%	2.67%	-34.18%	-83.53%
PATRIMONIO	9.44%	8.73%	8.43%	8.26%	20.36%	33.49%
CAPITAL PAGADO	5.92%	5.12%	4.22%	3.46%	12.54%	14.03%
APORTES NO CAPITALIZADOS	0.02%	0.02%	0.77%	1.61%	22.44%	5977.88%
RESERVAS	1.85%	1.89%	1.86%	2.04%	32.64%	35.78%
RESULTADOS ACUMULADOS	1.64%	1.70%	1.58%	1.14%	34.67%	28.37%
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	30.14%	38.28%

Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE

11.2 RESULTADOS

Ingresos Financieros

Al igual que en el resto de las entidades de intermediación financiera que operan en el sistema financiero nacional, los Ingresos Financieros de BANCO FIE constituyen su principal fuente de ingresos; estos presentaron un crecimiento de 23.63% (Bs 89.4 millones) entre la gestión 2009 y la gestión 2010, de 28.15% (Bs131.7 millones) entre la gestión 2010 y la gestión 2011, habiendo alcanzado a Bs558.9 millones durante los primeros nueve meses de 2012. La relación entre los Ingresos Financieros y la Cartera Bruta Promedio¹⁵, que corresponde a la tasa de interés activa implícita, pasó de 18.95% en 2009 a 18.29% en 2010 y a 17.34% en 2011; durante los primeros nueve meses de 2012 registró un nivel de 16.62%. El siguiente Cuadro permite apreciar con mayor detalle las variables e indicadores que se acaban de mencionar.

CUADRO 19 INDICADORES DE INGRESOS FINANCIEROS

(expresado en miles de Bolivianos)

INDICADORES	31/12/2009	31/12/2010	31/12/2011	30/09/2012
<i>Ing. Fin.Cartera / Cartera Bruta promedio</i>	18.95%	18.29%	17.34%	16.62%
Ing. Fin.Cartera (Bs)	369,576.50	464,530.16	595,058.53	553,360.74
Cartera Bruta Promedio (Bs) (1)	1,950,647	2,540,108	3,432,693	4,439,951

Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, la tasa de interés activa implícita registró reducciones durante las gestiones 2010 y 2011, así como durante los primeros nueve meses de la gestión 2012, reflejando un comportamiento consistente con la tendencia histórica registrada en la Entidad¹⁶. Esta tendencia decreciente en la tasa de interés activa implícita se explica principalmente por los permanentes esfuerzos que realiza BANCO FIE para mejorar las condiciones de acceso al crédito para su clientela y por la elevada competitividad del mercado microfinanciero boliviano.

Gastos financieros

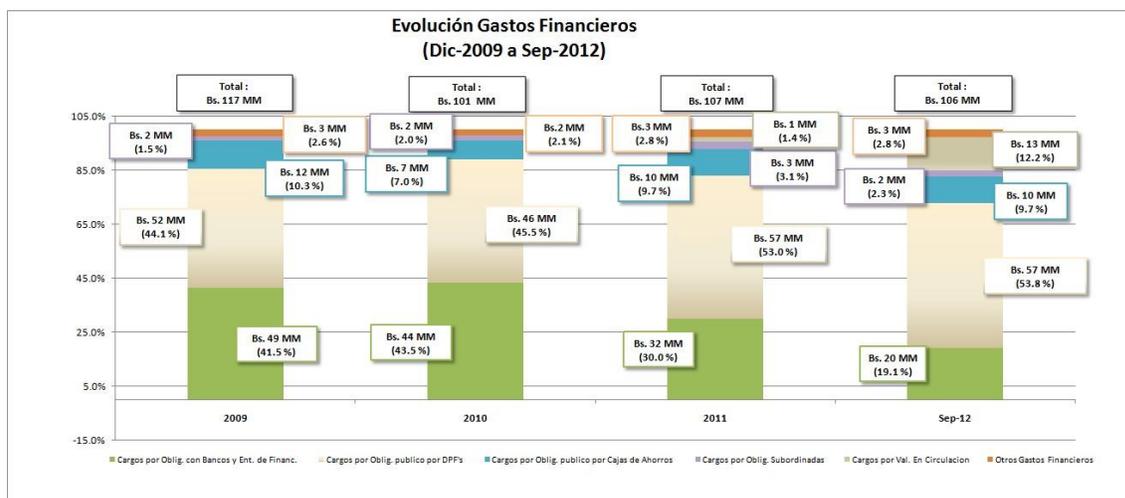
Durante las gestiones 2009, 2010 y 2011, los Gastos Financieros de BANCO FIE representaron 31.00%, 21.68% y 17.88% respectivamente, de sus Ingresos Financieros. Por otro lado, los Gastos Financieros de BANCO FIE presentaron una disminución de 13.53% (Bs15.9 millones) entre la gestión 2009 y 2010, un incremento de 5.67% (Bs 5.7 millones) entre la gestión 2010 y 2011, habiendo ascendido a Bs 106.6 millones durante los primeros nueve meses de 2012 (los mismos fueron equivalentes a 19.07% de los Ingresos Financieros de los primeros nueve meses de 2012).

¹⁵Considerando como Cartera Bruta Promedio el promedio simple de los saldos de cartera bruta registrados cada fin de mes, desde el mes precedente al periodo analizado hasta el mes en el que concluye el periodo analizado.

¹⁶Sin embargo, es importante mencionar que puntualmente durante la gestión 2008 la tasa de interés activa implícita se incrementó con relación a la registrada durante la gestión 2007. Esta situación se explica porque durante la gestión 2008 se presentó un gran crecimiento de las tasas de interés pasivas en el mercado financiero nacional debido principalmente al incremento en las tasas de interés de los instrumentos de deuda pública que fueron colocados en el mercado por del BCB, con el objetivo de mitigar la inflación registrada durante esa gestión; asimismo, durante el segundo semestre de 2008 la crisis financiera internacional generó incrementos en las tasas de interés internacionales, que también impulsaron el crecimiento de las tasas de interés pasivas en el mercado local. El importante incremento de las tasas de interés pasivas en el mercado local tuvo que ser compensado mediante mayores tasas de interés activas a fin de evitar deterioros en los principales indicadores de desempeño de las entidades de intermediación financiera.

A nivel agregado los Gastos Financieros en los que incurre BANCO FIE se generan principalmente por los siguientes pasivos: Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro, Obligaciones con el Público por Depósitos a Plazo Fijo, Obligaciones con Bancos y Entidades Financieras, Valores en Circulación y Obligaciones Subordinadas. La evolución de los mencionados gastos, así como la respectiva estructura se puede apreciar en el siguiente Gráfico; asimismo, el Cuadro inmediatamente siguiente muestra los datos correspondientes, incluyendo la evolución de las respectivas tasas de interés pasivas implícitas¹⁷.

GRÁFICO 28. EVOLUCIÓN DE LOS GASTOS FINANCIEROS DE BANCO FIE



Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE

CUADRO 20 INDICADORES DE GASTOS FINANCIEROS

(Expresado en miles de Bolivianos)

INDICADORES	31/12/2009	31/12/2010	31/12/2011	30/09/2012
<i>Cargos por Oblig. público por Cajas de Ahorros / Captaciones Ahorros promedio</i>	1.99%	0.87%	0.98%	1.05%
Cargos por Oblig. público por Cajas de Ahorros	12,084	7,097	10,369	10,355
Captaciones Ahorros promedio (1)	606,857	812,780.48	1,056,164.10	1,309,370.85
<i>Cargos por Oblig. público por DPP's / DPP's promedio</i>	7.20%	3.98%	3.26%	3.34%
Cargos por Oblig. público por DPP's	51,702	46,085	56,770	57,292
DPP's promedio (2)	717,713	1,157,993	1,743,228	2,288,617
<i>Cargos por Oblig. con Bcos y Ent. de Financ. / Obligaciones con Ent. De Financ. Promedio</i>	7.67%	7.30%	5.72%	4.61%
Cargos por Oblig. con Bancos y Ent. de Financ.	48,674	44,083	32,180	20,405
Obligaciones con Ent. de Financ. Promedio (3)	634,629	604,049	562,189	590,602
<i>Cargos por Valores en circulación / Valores en circulación Promedio</i>	-	-	5.67%	5.73%
Cargos por Valores en circulación	-	-	1,467	13,049
Valores en circulación Promedio (4)	-	-	155,310	303,444
<i>Cargos por Oblig. Subordinadas / Obligaciones Subordinadas Promedio</i>	5.21%	4.75%	4.65%	4.69%
Cargos por Oblig. Subordinadas	1,815	1,997	3,367	2,432
Obligaciones Subordinadas Promedio (4)	34,850	59,363	72,354	69,155
<i>Gasto Financiero / Obligaciones</i>	5.87%	3.82%	3.12%	3.06%
Gasto Financiero	117,268	101,397	107,145	106,555
Obligaciones con el Público, Empresas con Participación Estatal, Financieras, Valores en Circulación y Subordinadas Promedio (5)	1,999,145	2,653,736	3,435,869	4,642,811

Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE

¹⁷La tasa de interés pasiva implícita está dada por la relación entre los gastos financieros de un determinado pasivo y el saldo promedio de ese pasivo durante un periodo de tiempo. El saldo promedio de un determinado pasivo corresponde al promedio simple de los saldos de ese pasivo registrados cada fin de mes, desde el mes precedente al periodo analizado hasta el mes en el que concluye el periodo analizado.

(1) Captaciones Ahorros Promedio = Promedio de obligaciones con el público por cuentas de ahorros totales al 31 de diciembre de la gestión correspondiente y al 31 de diciembre de la gestión anterior.

(2) DPF's Promedio = Promedio de obligaciones con el público a plazo al 31 de diciembre de la gestión correspondiente y al 31 de diciembre de la gestión anterior.

(3) Obligaciones con Ent. de Financ. Promedio = Promedio de obligaciones con bancos y entidades de financiamiento al 31 de diciembre de la gestión correspondiente y al 31 de diciembre de la gestión anterior.

(4) Obligaciones Subordinadas Promedio = Promedio de obligaciones subordinadas al 31 de diciembre de la gestión correspondiente y al 31 de diciembre de la gestión anterior.

(5) Obligaciones con el Público, Empresas con Participación Estatal, Financieras y Subordinadas Promedio= Obligaciones con el Público+ Empresas con Participación Estatal Obligaciones con Entidades y Subordinadas al 31 de diciembre de la gestión correspondiente y al 31 de diciembre de la gestión anterior.

NOTA: Los Cargos por Valores en Circulación corresponden a los gastos financieros generados por la Emisión de Bonos denominada "Bonos Banco FIE 1 - Emisión 1", compuesta por dos series: Serie A y Serie B, emitidas a tasas de interés de 5.00% y 6.00%, respectivamente. Sin embargo, es importante mencionar que las referidas series fueron colocadas a tasas de interés de 3.39% y 5.01%, respectivamente.

El Gráfico y Cuadro precedentes muestran que la tasa de interés pasiva implícita correspondiente a los gastos financieros globales de BANCO FIE disminuyó durante las gestiones 2010 y 2011. Específicamente, la tasa de interés pasiva implícita pasó de 5.87% en 2009 a 3.82% en 2010, y a 3.12% en 2011. Durante los primeros nueve meses de la gestión 2012 alcanzó el nivel de 3.06%, la misma se mantiene significativamente por debajo de los niveles históricos.

Esta tendencia de la tasa de interés pasiva implícita se puede explicar por las condiciones de abundante liquidez que han caracterizado al mercado boliviano desde inicios de la gestión 2009 y también por los siguientes factores atribuibles a BANCO FIE: por un lado, mayor confianza del público en una Entidad que ha mostrado, desde el inicio de sus actividades, adecuados indicadores de solvencia y solidez, así como excelentes indicadores de desempeño y, por otro lado, una evolución favorable de la estructura del pasivo de la entidad a través del incremento de la participación de Valores en Circulación y de Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro y por Depósitos a Plazo Fijo en sus pasivos totales.

En ese sentido, habiendo los gastos financieros correspondientes a Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento registrado una tasa de interés implícita promedio de 6.90% durante las gestiones 2009, 2010 y 2011, y habiendo los gastos financieros correspondientes a Obligaciones con el Público por Depósitos a Plazo Fijo registrado una tasa de interés implícita promedio de 4.81% durante las mencionadas gestiones, se verifica que las captaciones del público han sido consistentemente una fuente de financiamiento más económica, motivo por el cual la reducción de la participación de las Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento en el pasivo de BANCO FIE, compensada por el incremento de la participación de Obligaciones con el Público a Plazo Fijo, ha estado favoreciendo los resultados y desempeño de la entidad. Por otro lado, es importante destacar que durante los nueve primeros meses correspondientes a la gestión 2012, en concordancia con la misión de la Entidad, BANCO FIE ha incrementado las tasas de interés pagadas al público bajo la modalidad de cuentas de ahorro y plazo fijo con la finalidad de otorgar una mejor retribución a los ahorristas.

Los gastos financieros correspondientes a Valores en Circulación representaron 12.3% de los Gastos Financieros registrados durante los primeros nueve meses de la gestión 2012¹⁸ y la correspondiente tasa de interés pasiva implícita fue de 5.73%¹⁹.

Por otro lado, los gastos financieros correspondientes a Obligaciones Subordinadas representaron 1.55%, 1.97% y 3.14% de los Gastos Financieros registrados durante las gestiones 2009, 2010 y 2011, respectivamente. La tasa de interés pasiva implícita durante la gestión 2009, 2010 y la gestión 2011, así como durante los primeros nueve meses de la gestión 2012, fue de 5.21%, 4.74%, 4.63% y 4.69%, respectivamente. De esa manera se observa que, a pesar de su carácter subordinado, el costo financiero de este pasivo ha sido inferior al costo financiero de las Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento y de las Obligaciones con el Público por Depósitos a Plazo Fijo, mostrando una elevada confianza de los financiadores subordinados en la solvencia de BANCO FIE.

¹⁸No se hace referencia a las gestiones 2009, 2010 y 2011 porque la emisión de bonos que conforma el saldo de la cuenta Valores en Circulación fue efectuada en el mes de noviembre de 2011.

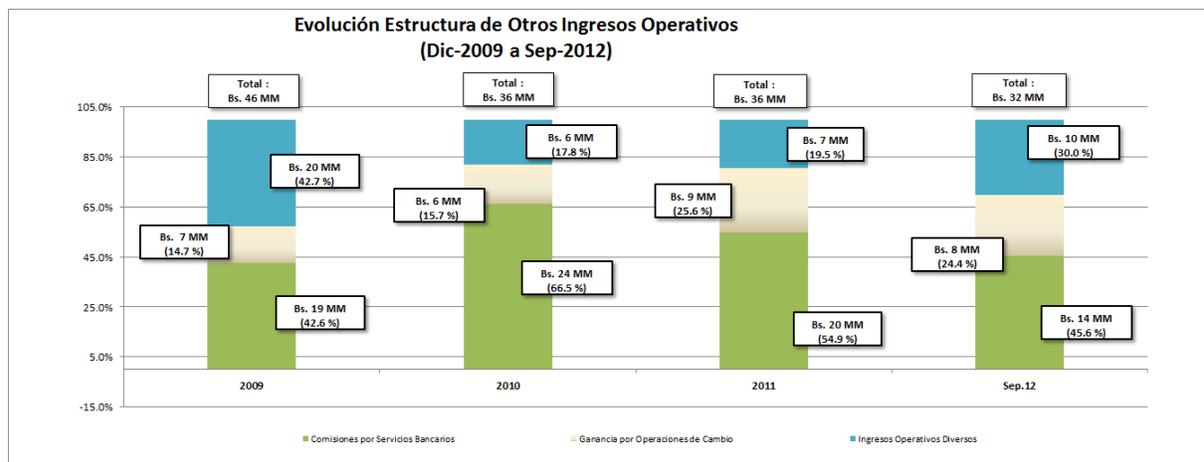
¹⁹La tasa de interés pasiva implícita correspondiente a Valores en Circulación (5.73%) está determinada por las tasas de interés de emisión de las Series A (5.00%) y B (6.00%) de los "Bonos Banco FIE 1 - Emisión 1"; sin embargo, es importante mencionar que las tasas de interés de colocación de la Serie A y de la Serie B de los "Bonos Banco FIE 1 - Emisión 1" fueron 3.39% y 5.01%, respectivamente

Otros Ingresos Operativos

Los Otros Ingresos Operativos de BANCO FIE representaron 12.08%, 7.61% y 6.00% de los Ingresos Financieros durante las gestiones 2009, 2010 y 2011, respectivamente. Asimismo, los Otros Ingresos Operativos disminuyeron 22.04% entre la gestión 2009 y 2010, y presentaron un incremento de 0.95% entre la gestión 2010 y 2011. Durante los primeros nueve meses de la gestión 2012 representaron 5.67% de los ingresos financieros y ascendieron a Bs 31.7 millones.

El Gráfico siguiente permite apreciar la evolución de los diferentes ingresos que componen el saldo de la cuenta Otros Ingresos Operativos, así como de la estructura porcentual correspondiente.

GRÁFICO 29. EVOLUCIÓN DE OTROS INGRESOS OPERATIVOS DE BANCO FIE



Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE

Los principales componentes de los Otros Ingresos Operativos de BANCO FIE son las comisiones por Servicios Bancarios, que al mes de septiembre de 2012 concentran el 45.6% de los ingresos, seguidas de Ingresos Operativos Diversos que aportan a estos ingresos con el 29.96% y las Ganancias por Compra y Venta de moneda extranjera que concentran el 24.42% de los mismos.

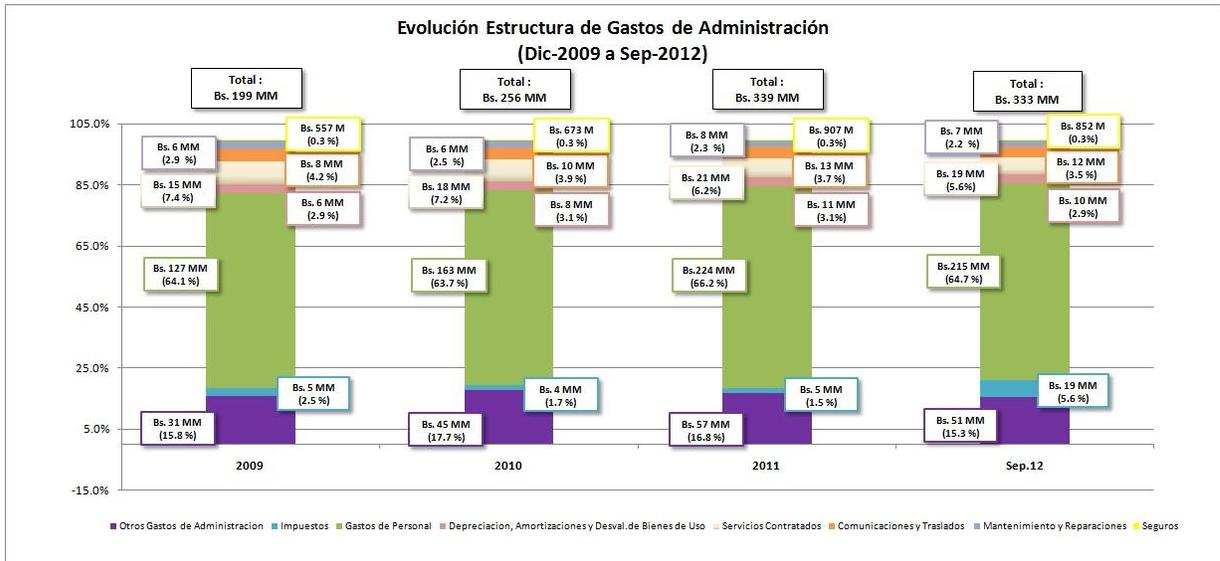
La reducción registrada por los Otros Ingresos Operativos Diversos entre las gestiones 2009 y 2010 se explica principalmente por la suspensión – desde mediados de diciembre de 2009 – del cobro de las comisiones por gastos recuperados²⁰, la cual fue compensada parcialmente por un incremento de las comisiones generadas por: Giros, Transferencias y Ordenes de Pago, las cuales se registran como Comisiones por Servicios Bancarios.

Gastos Administrativos

Durante las gestiones 2009, 2010 y 2011, los Gastos Administrativos de BANCO FIE representaron 52.53%, 54.82% y 56.53%, respectivamente, de los Ingresos Financieros. Estos (los Gastos Administrativos) registraron un crecimiento de 29.02% (Bs57.7 millones) entre las gestiones 2009 y 2010, 32.14% (Bs82.4 millones) entre las gestiones 2010 y 2011, y durante los primeros nueve meses de la gestión 2012 ascendieron a Bs 333.3 millones, representando 59.64% de los ingresos financieros. El Gráfico siguiente permite apreciar la evolución de los diferentes gastos que componen los Gastos Administrativos de la Entidad, así como de la estructura porcentual correspondiente.

²⁰ La comisión por gastos recuperados corresponde a una comisión fija (flat) que se paga por una sola vez el momento del desembolso de los créditos.

GRÁFICO 30. EVOLUCIÓN DE LOS GASTOS ADMINISTRATIVOS DE BANCO FIE



Los principales componentes de los Gastos Administrativos de BANCO FIE son los Gastos de Personal, que al mes de septiembre de 2012 representan el 64.7% del total de gastos administrativos, Otros Gastos de Administración con el 15.3%, Servicios Contratados con el 5.6% e Impuestos con el 5.6%; los ítems restantes representan en conjunto el 8.8%.

En ese sentido, el incremento de los Gastos de Administración de la Entidad se explica principalmente por el crecimiento de: Gastos de Personal, Otros Gastos de Administración (entre los que se encuentran gastos de alquiler, papelería, útiles y materiales de servicio, y los aportes al Fondo de Reestructuración Financiera), Impuestos, Servicios Contratados, y Depreciaciones, Amortizaciones y Desvalorización de Bienes de Uso. Esta evolución se debe a la expansión y desarrollo de las operaciones de BANCO FIE, impulsado principalmente por el crecimiento de su cartera de créditos a través del incremento de las operaciones en cada una de las agencias existentes y mediante la expansión en el número de sus agencias y puntos de atención. De esta manera, la expansión de BANCO FIE no ha tenido lugar únicamente en zonas urbanas, sino que, en línea con la misión de la entidad, ha contemplado también zonas periurbanas y rurales.

El crecimiento de los Gastos Administrativos de BANCO FIE descrito en los párrafos precedentes, explicado principalmente por las inversiones realizadas como consecuencia de la conversión en Banco y por el crecimiento de sus operaciones en el marco de la estrategia de expansión de la cobertura geográfica, no ha implicado un deterioro de la eficiencia de sus operaciones. En ese sentido, los indicadores expuestos en el siguiente cuadro muestran que, a pesar de la reducción de tasas de interés activas (en beneficio de los clientes de crédito) y de la reducción de algunos ingresos como los correspondientes a comisiones por desembolso de créditos (eliminadas a finales de 2009), la Entidad ha tendido a mantener un óptimo desempeño. Específicamente, el siguiente Cuadro muestra la evolución de las relaciones existentes entre: Gastos Administrativos e Ingresos Financieros y Gastos Administrativos e Ingresos Totales²¹, observándose que el primer indicador pasó de 52.53% en la gestión 2009 a 54.82% en la gestión 2010 y a 56.53% en la gestión 2011; mientras que el segundo indicador pasó de 65.37% en la gestión 2009 a 64.10% en la gestión 2010 y a 64.58% en la gestión 2011.

²¹ Entendiendo Ingresos Totales como la sumatoria de: Ingresos Financieros menos Gastos Financieros, más Otros Ingresos Operativos menos Otros Gastos Operativos.

CUADRO 21 INDICADORES DE EFICIENCIA OPERATIVA DE BANCO FIE

	2009	2010	2011	sep-12
Gastos Administrativos/Ingresos Financieros	52.53%	54.82%	56.53%	59.64%
Gastos Administrativos/Ingresos Totales	65.37%	64.10%	64.58%	69.71%

Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE

Adicionalmente, el siguiente Gráfico permite apreciar que si se compara los dos indicadores descritos en el Cuadro precedente con los mismos indicadores calculados para el conjunto de IMFs Reguladas²² que operan en el sistema financiero nacional, BANCO FIE ha estado registrando mayor productividad y eficiencia que sus competidores.

CUADRO 22 INDICADORES DE EFICIENCIA OPERATIVA DE BANCO FIE Y DEL RESTO DE IMFs REGULADAS QUE OPERAN EL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL

	2009	2010	2011	sep-12
Gastos Administrativos/Ingresos Financieros				
FIE	52.53%	54.82%	56.53%	59.64%
Sistema IMFs	55.33%	57.49%	61.25%	63.75%
Gastos Administrativos/Ingresos Totales				
FIE	65.37%	64.10%	64.58%	69.71%
Sistema IMFs	71.04%	65.72%	67.53%	71.57%

Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE y ASOFIN

Utilidad Neta

Durante las gestiones 2009, 2010 y 2011 la Utilidad Neta de BANCO FIE representó 12.07%, 13.14% y 13.17% de sus Ingresos Financieros, respectivamente. En ese sentido, ésta registró un crecimiento de 34.67% entre las gestiones 2009 y 2010, y de 28.37% entre las gestiones 2010 y 2011. Por otro lado, al mes de septiembre de 2012 la misma (la Utilidad Neta) alcanzó un nivel de Bs 69.49 millones, representando 12.43% de sus Ingresos Financieros.

Esta evolución de la Utilidad Neta confirma el buen desempeño de BANCO FIE que le permite continuar operando y desarrollando sus actividades bajo un contexto de solvencia, sostenibilidad y rentabilidad.

²²Comprende FFPs, Banco SOL, Banco Los Andes y Banco FIE.

CUADRO 23 ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS - BANCO FIE S.A.

(Expresado en Miles de Bolivianos)

Detalle	31/12/2009	31/12/2010	31/12/2011	30/09/2012
INGRESOS FINANCIEROS	378,248	467,645	599,295	558,896
GASTOS FINANCIEROS	(117,268)	(101,397)	(107,145)	(106,555)
RESULTADO FINANCIERO BRUTO	260,980	366,248	492,150	452,341
OTROS INGRESOS OPERATIVOS	45,681	35,611	35,948	31,677
OTROS GASTOS OPERATIVOS	(2,692)	(1,900)	(3,562)	(5,878)
RESULTADO DE OPERACIÓN BRUTO	303,969	399,959	524,536	478,141
RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	19,120	150,331	155,496	116,409
CARGOS POR INCOB.Y DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	(65,004)	(209,439)	(244,017)	(186,195)
RESULTADO DE OPERACIÓN DESPUÉS DE INCOBRABLE	258,085	340,851	436,014	408,354
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(198,703)	(256,366)	(338,767)	(333,334)
RESULTADO DE OPERACIÓN NETO	59,382	84,485	97,248	75,020
AJUSTE POR INFLACIÓN	-	-	-	-
DIFERENCIA DE CAMBIO	90	(233)	448	172
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	-	-	183	1,842
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	59,472	84,252	97,878	77,035
IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS	(13,826)	(22,781)	(18,970)	(7,546)
RESULTADO DEL PERIODO (UTILIDAD NETA)	45,645	61,471	78,908	69,489

Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE

**CUADRO 24 ANÁLISIS DE ESTRUCTURA DE ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
BANCO FIE S.A.**

Detalle					Análisis de Evolución	
	31/12/2009	31/12/2010	31/12/2011	30/09/2012	2010-2009	2011-2010
INGRESOS FINANCIEROS	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	23.63%	28.15%
GASTOS FINANCIEROS	-31.00%	-21.68%	-17.88%	-19.07%	-13.53%	5.67%
RESULTADO FINANCIERO BRUTO	69.00%	78.32%	82.12%	80.93%	40.34%	34.38%
OTROS INGRESOS OPERATIVOS	12.08%	7.61%	6.00%	5.67%	-22.04%	0.95%
OTROS GASTOS OPERATIVOS	-0.71%	-0.41%	-0.59%	-1.05%	-29.40%	87.43%
RESULTADO DE OPERACIÓN BRUTO	80.36%	85.53%	87.53%	85.55%	31.58%	31.15%
RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	5.05%	32.15%	25.95%	20.83%	686.25%	3.44%
CARGOS POR INCOB.Y DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	-17.19%	-44.79%	-40.72%	-33.31%	222.19%	16.51%
RESULTADO DE OPERACIÓN DESPUÉS DE INCOBRABLE	68.23%	72.89%	72.75%	73.06%	32.07%	27.92%
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	-52.53%	-54.82%	-56.53%	-59.64%	29.02%	32.14%
RESULTADO DE OPERACIÓN NETO	15.70%	18.07%	16.23%	13.42%	42.27%	15.11%
AJUSTE POR INFLACIÓN	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
DIFERENCIA DE CAMBIO	0.02%	-0.05%	0.07%	0.03%	-359.70%	-291.90%
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	0.00%	0.00%	0.03%	0.33%	0.00%	100.00%
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	15.72%	18.02%	16.33%	13.78%	41.67%	16.17%
IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS	-3.66%	-4.87%	-3.17%	-1.35%	64.76%	-16.73%
RESULTADO DEL PERIODO (UTILIDAD NETA)	12.07%	13.14%	13.17%	12.43%	34.67%	28.37%

Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE

11.3 INDICADORES FINANCIEROS

El siguiente Cuadro presenta los principales indicadores financieros de BANCO FIE, agrupados en función de los siguientes criterios: Solvencia, Estructura de Activos, Calidad de Cartera, Endeudamiento, Eficiencia Administrativa, Rentabilidad y Liquidez.

CUADRO 25 PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS DE BANCO FIE

INDICADORES	31/12/2009	31/12/2010	31/12/2011	30/09/2012
ACTIVO	2,777,983	3,615,247	4,999,320	6,094,349
PASIVO	2,515,808	3,299,702	4,578,092	5,591,251
PATRIMONIO	262,174	315,545	421,228	503,098
RESULTADO DEL PERIODO (UTILIDAD NETA)	45,645	61,471	78,908	69,489
SOLVENCIA				
Patrimonio / Activo	9.44%	8.73%	8.43%	8.26%
Previsiones / Cartera en Mora	632.01%	842.55%	962.86%	963.35%
Coefficiente de Adecuación Patrimonial	12.80%	12.89%	11.77%	11.59%
ESTRUCTURA DE ACTIVOS				
Cartera Bruta/Total Activo	78.67%	80.33%	79.90%	80.16%
Inversiones Temporarias/Total Activo	9.84%	6.98%	5.76%	6.95%
Disponibilidades/Total Activo	10.69%	12.59%	14.71%	12.30%
CALIDAD DE CARTERA				
Cartera Reprogramada /Cartera Bruta	0.40%	0.34%	0.35%	0.30%
Cartera en Mora /Cartera Bruta	0.92%	0.70%	0.66%	0.67%
Previsiones / Cartera	5.80%	5.93%	6.33%	6.50%
Cartera Reprogramada Vigente /Cartera Vigente Total	0.37%	0.29%	0.31%	0.26%
Cartera Reprogramada Vencida y Ejecución /Cartera Reprogramada	8.84%	14.55%	14.10%	14.35%
ENDEUDAMIENTO				
Captaciones del Público/Total Pasivo + Patrimonio	58.02%	68.54%	66.74%	67.59%
Obligaciones con Bancos y Entidades Fin./Total Pasivo y Patrimonio	25.12%	14.76%	12.33%	9.60%
Valores en Circulación/Total Pasivo y Patrimonio	0.00%	0.00%	6.04%	5.01%
Obligaciones Subordinadas/Total Pasivo y Patrimonio	1.29%	2.09%	1.43%	1.12%
Pasivo Total/Activo Total	90.56%	91.27%	91.57%	91.74%
Pasivo Total/Patrimonio	9.60	10.46	10.87	11.11
EFICIENCIA ADMINISTRATIVA				
Gastos Administrativos/Resultados de Operación Bruto	65.37%	64.10%	64.58%	69.71%
Gastos Administrativos/Cartera Bruta	10.62%	10.42%	10.09%	
Gastos Administrativos/(Activos + Contingente)	8.22%	8.02%	8.17%	
Gastos Administrativos/Activo Productivo Promedio Neto de Contingente ⁽¹⁾	9.39%	9.32%	9.27%	
RENTABILIDAD				
ROA (resultados anualizado / activo promedio) ⁽²⁾	1.89%	1.92%	1.83%	
ROE (resultados anualizados / patrimonio promedio) ⁽³⁾	18.91%	21.28%	21.42%	
LIQUIDEZ				
Disponibilidades + Inversiones Temporarias/Obligaciones con el Público	35.38%	28.56%	30.67%	28.47%
Disponibilidades + Inversiones Temporarias/Activo	20.53%	19.57%	20.47%	19.25%

(1) Activo Productivo Promedio Neto de Contingente = Activo Productivo Promedio (Inv. Temporarias, Cartera Vigente, Inv. Permanentes, Contingente) menos promedio Contingente según criterio ASFI.

(2) Activo promedio = Promedio de los activos totales al 31 de diciembre de la gestión correspondiente y al 31 de diciembre de la gestión anterior.

(3) Patrimonio promedio = Promedio del patrimonio al 31 de diciembre de la gestión correspondiente y al 31 de diciembre de la gestión anterior.

Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de BANCO FIE

Solvencia

Entre los distintos indicadores de solvencia que pueden estudiarse para analizar la solvencia de una entidad de intermediación financiera, el principal es el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP), dado por la relación existente entre el Patrimonio Neto y los Activos Ponderados por Riesgo²³. En el caso de BANCO FIE el CAP se ha mantenido significativamente por encima del nivel mínimo de 10%, requerido por la normativa vigente; específicamente, a diciembre de 2009, 2010, 2011 y a septiembre de 2012, registró un nivel de 12.80%, 12.89%, 11.77% y 11.59%, respectivamente.

Los elevados niveles del Coeficiente de Adecuación Patrimonial de BANCO FIE han sido mantenidos gracias a la confianza y constante apoyo de sus accionistas, quienes han manifestado esa confianza a través de la continua reinversión de un porcentaje importante de sus utilidades y a través de aportes extraordinarios de capital, cuando los mismos fueron requeridos.

Por otro lado, considerando la relación entre el Patrimonio y el Activo como una medida de apalancamiento, se observa que los niveles de apalancamiento de 9.44%, 8.73%, 8.43% y 8.26%, registrados por BANCO FIE a diciembre de 2009, 2010, 2011 y a septiembre de 2012, respectivamente, se mantienen en niveles razonables.

Adicionalmente, BANCO FIE ha constituido provisiones que le permiten contar con una amplia cobertura en caso de que se presentase un deterioro en la calidad de sus activos. Esa cobertura, que puede medirse por la relación existente entre: (Previsión para Incobrabilidad de Cartera+ Previsión para Activos Contingentes +Previsión Genérica Cíclica + Provisiones Genéricas Voluntarias para Pérdidas Futuras aún no Identificadas) y (Cartera Vencida + Cartera en Ejecución + Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida + Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución), se ubicó en 632.01%, 842.55%, 962.86% y 963.35%, a diciembre de 2009, 2010, 2011 y a septiembre de 2012, respectivamente, reforzando así la solidez y solvencia de la entidad.

Estructura de Activos

A diciembre de 2009, 2010, 2011 y a septiembre de 2012 la cartera bruta de BANCO FIE representó 78.67%, 80.33%, 79.90% y 80.16% de su activo total, respectivamente; asimismo, las inversiones temporarias de la entidad representaron 9.84%, 6.98%, 5.76% y 6.95% de su activo total, respectivamente; mientras que sus disponibilidades representaron 10.69%, 12.59%, 14.71% y 12.30% de su activo total, respectivamente.

BANCO FIE tiende a mantener aproximadamente 80% de su activo como cartera bruta y cerca al 20% restante como disponibilidades e inversiones temporarias, favoreciendo su desempeño a través de la elevada participación de la cartera como principal activo productivo y contando con adecuados niveles de liquidez mantenidos como disponibilidades e inversiones temporarias.

Calidad de Cartera

La Cartera Reprogramada o Reestructurada de BANCO FIE representó sólo 0.40%,0.34%, 0.35% y 0.30%, de su Cartera Bruta a diciembre de 2009, 2010, 2011 y a septiembre de 2012, respectivamente. Asimismo, la Cartera Vencida y la Cartera en Ejecución, consideradas en forma conjunta, representaron 0.92%,0.70%, 0.66% y 0.67%, de su Cartera Bruta a diciembre de 2009, 2010, 2011 y a septiembre de 2012, respectivamente.

Adicionalmente, la relación entre Provisiones y Cartera Bruta de BANCO FIE ha registrado un nivel de 5.80%, 5.93%, 6.33% y 6.50%, a diciembre de 2009, 2010, 2011 y septiembre de 2012. Por otro lado, la relación entre Cartera Reprogramada Vigente y Cartera Vigente Total registró niveles de 0.37%, 0.29%, 0.31% y 0.26%, a diciembre de 2009, 2010, 2011 y a septiembre de

²³De acuerdo a lo establecido en la Normativa Vigente de la ASFI.

2012, respectivamente, mientras que la Cartera Reprogramada Vencida y en Ejecución con relación a la Cartera Reprogramada representó únicamente 8.84%, 14.55%, 14.10% y 14.35%, a diciembre de 2009, 2010, 2011 y a septiembre de 2012, respectivamente.

Sobre la base de los indicadores que se acaban de mencionar, se observa la buena calidad de la cartera de créditos de BANCO FIE, con bajos niveles de mora, con una reducida participación de la cartera reprogramada o reestructurada y con holgados niveles de cobertura a través de las provisiones constituidas.

En ese sentido, considerando que el activo de BANCO FIE está constituido principalmente por: Cartera de Créditos, Disponibilidades e Inversiones Temporarias, dada las características de su cartera – descritas en el párrafo precedente – y la composición de sus inversiones temporarias²⁴, se puede afirmar que, en general, la cartera y el activo de la entidad poseen una excelente calidad.

Endeudamiento

La principal fuente de financiamiento de BANCO FIE está dada por Obligaciones con el Público, éstas – con relación al Pasivo y Patrimonio de la Entidad – representaron 58.02%, 68.54%, 66.74% y 67.59% a diciembre de 2009, 2010, 2011 y a septiembre de 2012, respectivamente. La segunda fuente de financiamiento más importante de BANCO FIE está dada por las Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento, las cuales – con relación al Pasivo y Patrimonio de la Entidad – representaron 25.12%, 14.76%, 12.33% y 9.60% a diciembre de 2009, 2010, 2011 y a septiembre de 2012, respectivamente. La tercera fuente de financiamiento más importante de BANCO FIE está dada por los Valores en Circulación, los cuales – con relación al Pasivo y Patrimonio de la Entidad – representaron 6.04% y 5.01% a diciembre de 2011 y a septiembre de 2012, respectivamente²⁵.

Durante las últimas gestiones la participación de Obligaciones con el Público y de Valores en Circulación (considerada de forma conjunta) en el Pasivo y Patrimonio de BANCO FIE se ha estado incrementando y ha estado permitiendo reducir sus costos financieros y atomizar sus pasivos. Por otro lado, BANCO FIE ha tendido a mantener Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento (especialmente con el Banco de Desarrollo Productivo y con Entidades de Financiamiento del Exterior) como una importante fuente alternativa de fondos para financiar sus actividades.

En lo relativo al apalancamiento de la Entidad, la relación entre Pasivo Total y Activo Total se ubicó en 90.56%, 91.27%, 91.57% y 91.74%, a diciembre de 2009, 2010, 2011 y a septiembre de 2012, respectivamente; en la misma línea, la relación entre Pasivo Total y Patrimonio se ubicó en 9.60, 10.46, 10.87 y 11.11, a diciembre de 2009, 2010, 2011 y a septiembre de 2012, respectivamente. Si bien la evolución de estos indicadores corresponde a un incremento de los niveles de apalancamiento de BANCO FIE, la estructura y composición de sus activos, pasivos y patrimonio, le han permitido mantener adecuados niveles de solvencia reflejados en un Coeficiente de Adecuación Patrimonial que ha tendido a mantenerse en niveles cercanos o superiores al 12% (ver Cuadro 16).

Eficiencia Administrativa

Considerando que durante las gestiones 2009, 2010 y 2011 BANCO FIE registró un elevado crecimiento de activos y operaciones, en el marco de una estrategia de expansión geográfica, así como su reciente conversión en Banco, el indicador de eficiencia y desempeño que considera la relación existente entre los Gastos Administrativos y los Resultados de Operación

²⁴La composición de las Inversiones Temporarias a septiembre 2012 de Banco FIE se describe en el numeral 11.1 (Gráfico 25)

²⁵La cuenta Valores en Circulación de Banco FIE S.A. registra saldo desde el mes de noviembre de 2011.

Bruto²⁶ refleja que la Entidad ha estado operando eficientemente; específicamente el mencionado indicador registró un nivel de 65.37%, 64.10%, 64.58% y 69,71% durante las gestiones 2009, 2010, 2011 y septiembre de 2012, respectivamente.

Asimismo, tomando como indicador de desempeño la relación existente entre Gastos Administrativos y Cartera Bruta – como principal activo productivo de BANCO FIE – se confirma el hecho de que la Entidad se ha estado desempeñando con eficiencia manteniendo sus costos bajo control; específicamente, el mencionado indicador ascendió a 10.62%, 10.42% y 10.09% durante las gestiones 2009, 2010 y 2011, respectivamente.

Finalmente, la relación entre Gastos Administrativos y Activo más Contingente registró niveles de 8.22%, 8.02% y 8.17% durante las gestiones 2009, 2010 y 2011, respectivamente y la relación entre Gastos Administrativos y Activo Productivo Promedio Neto de Contingente se ubicó en 9.39%, 9.32% y 9.27% durante las gestiones 2009, 2010 y 2011, respectivamente; dicha variación se explica por un mayor crecimiento en el Activo Productivo Neto de Contingente con relación a los Gastos Administrativos de la Entidad; ratificándose nuevamente a través de estos indicadores el eficiente desempeño de BANCO FIE.

Rentabilidad

El desempeño de BANCO FIE le ha permitido generar una razonable rentabilidad durante las últimas gestiones, acorde con las expectativas de sus accionistas. En ese sentido, durante las gestiones 2009, 2010 y 2011 la Entidad generó un Rendimiento sobre Patrimonio (ROE) de 18.91%, 21.28% y 21.42%, respectivamente; asimismo, el Rendimiento sobre Activos (ROA) ha tendido a mantenerse en niveles satisfactorios equivalentes a: 1.89%, 1.92% y 1.83%, para las gestiones 2009, 2010 y 2011, respectivamente.

Los niveles de rentabilidad descritos en el párrafo precedente se han obtenido bajo un contexto de continua mejora de las condiciones de acceso a sus servicios, a través de una sostenida disminución de las tasas de interés activas y mediante la apertura de agencias y puntos de atención cercanos a los lugares donde sus clientes desarrollan sus actividades.

Liquidez

BANCO FIE mantiene niveles de liquidez que le permiten contar con recursos suficientes para honrar oportunamente sus obligaciones. De esa manera, la relación entre (Disponibilidades + Inversiones Temporarias) y Obligaciones con el Público a diciembre de 2009, 2010, 2011 y a septiembre de 2012 ha registrado valores de 35.38%, 28.56%, 30.67% y 28.47%, respectivamente.

Por otro lado, el indicador de liquidez correspondiente a la relación entre (Disponibilidades + Inversiones Temporarias) y Activo, muestra que la entidad mantiene adecuados niveles de liquidez que, además de permitirle honrar oportunamente sus obligaciones, facilitan el desarrollo normal de sus operaciones; específicamente, los niveles de liquidez de BANCO FIE medidos a través de este indicador se ubicaron en 20.53%, 19.57%, 20.47% y 19.25% a diciembre de 2009, 2010 y 2011, y a septiembre de 2012, respectivamente.

Finalmente, cabe mencionar que durante las gestiones 2009 y 2011 estos indicadores mostraron una leve variación, por el otro lado en la gestión 2010 y durante los primeros nueve meses de la gestión 2012 mostraron una disminución explicada principalmente por el importante crecimiento de la cartera de créditos de la Entidad.

²⁶Considerando como Resultados de Operación Bruto la sumatoria de Ingresos Financieros menos Gastos Financieros más Otros Ingresos Operativos menos Otros Gastos Operativos.

11.4 CALCULO DE COMPROMISOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2012 BANCO FIE cumple los compromisos financieros descritos en el punto 3.35.2 del presente Prospecto de Emisión, de acuerdo al siguiente cálculo:

1. El Coeficiente de Adecuación Patrimonial de la Entidad que corresponde al Patrimonio Neto de la Entidad, sobre el Valor Total de Activos Ponderados por Riesgo, considerando el promedio de los últimos 3 meses calculado cada fin de mes, deberá ser igual o superior al once por ciento (11%), sin perjuicio de la obligación de la Entidad de cumplir con un mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente, conforme a lo señalado en la siguiente fórmula:

Patrimonio Neto (1)	≥	11%
Valor Total de Activos Ponderados por Riesgo (2)		

(1) Calculado por la ASFI

(2) Calculado conforme a normas emitidas por la SBEF (actualmente ASFI)

El promedio de los últimos 3 meses de las gestiones 2009, 2010 y 2011 respectivamente fueron los siguientes:

Período	Patrimonio Neto	Valor Total de Activos Ponderados por Riesgo	Compromiso
2009	291.342	2.204.542	13,23%
2010	356.703	2.924.396	12,19%
2011	470.718	3.926.181	11,99%

Al 30 de septiembre de 2012 las cifras son las siguientes:

Período	Patrimonio Neto	Valor Total de Activos Ponderados por Riesgo	Compromiso
Julio - 2012	562,766	4,732,205	11.89%
Agosto - 2012	574,345	4,859,519	11.82%
Septiembre - 2012	578,748	4,994,199	11.59%
Promedio (últimos tres meses)			11.77%

2. El promedio de los últimos 3 meses calculado cada fin mes correspondiente al resultado de dividir: la suma del valor de las siguientes cuentas de la Entidad: Disponibilidades más Inversiones Temporarias, entre la suma del valor de las siguientes cuentas de la Entidad: Obligaciones con el Público a la Vista más Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro; debe ser igual o superior al cincuenta por ciento (50%), conforme a la siguiente fórmula, sin perjuicio de la obligación de la Entidad de cumplir con un mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente.

Disponibilidades + inversiones temporarias	≥	50%
--	---	------------

Obligaciones con el Público a la Vista + Obligaciones con el
Público en cuentas de Ahorro

El promedio de los últimos 3 meses de las gestiones 2009, 2010 y 2011 respectivamente fueron los siguientes:

Período	Disponibilidades + Inversiones Temporarias	Obligaciones con el Público a la Vista + Obligaciones con el Público en Cuentas de Ahorro	Compromiso
2009	534.538	679.048	78,72%
2010	696.216	925.030	75,30%
2011	874.982	1.197.160	72,99%

Al 30 de septiembre de 2012 las cifras son las siguientes:

Período	Disponibilidades + Inversiones Temporarias	Obligaciones con el Público a la Vista + Obligaciones con el público en Cuentas de Ahorros	Compromiso
Julio - 2012	1,235,795	1,375,325	89.85%
Agosto - 2012	1,131,667	1,382,899	81.83%
Septiembre - 2012	1,172,912	1,409,447	83.22%
Promedio (últimos tres meses)			84.97%

3. El promedio de los últimos tres meses calculado cada fin de mes correspondiente al resultado de dividir el valor de la suma de las siguientes cuentas de la Entidad: Previsión para Incobrabilidad de Cartera más Previsión para Activos Contingentes más Previsión Genérica Cíclica más Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas, entre la suma del valor de las siguientes cuentas de la Entidad: Cartera Vencida más Cartera en Ejecución más Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida más Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución; debe ser igual o superior al cien por ciento (100%), conforme a la siguiente fórmula sin perjuicio de la obligación de la Entidad de cumplir con el mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente.

$\frac{\text{Previsión para Incobrabilidad de Cartera} + \text{Previsión para Activos Contingentes} + \text{Previsión Genérica Cíclica} + \text{Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas}}{\text{Cartera Vencida} + \text{Cartera en Ejecución} + \text{Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida} + \text{Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución}}$	≥ 100%
--	---------------

El promedio de los últimos 3 meses de las gestiones 2009, 2010 y 2011 respectivamente fueron los siguientes:

Periodo	Previsión para Incobrabilidad de cartera + Previsión para activos contingentes + Previsión genérica cíclica + Previsiones Genéricas Voluntarias para Pérdidas Futuras aún no identificadas	Cartera vencida + Cartera en ejecución + Cartera reprogramada o reestructurada vencida + Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	Compromiso
2009	123.307	21.059	586,71%
2010	170.331	21.683	787,35%
2011	245.474	27.206	903,33%

Al 30 de septiembre de 2012 las cifras son las siguientes:

Periodo	Previsión para incobrabilidad de cartera + Previsión para activos contingentes + Previsión genérica cíclica + Previsiones Genéricas Voluntarias para Pérdidas Futuras aún no Identificadas	Cartera vencida + Cartera en ejecución + Cartera reprogramada o reestructurada vencida + Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	Compromiso
Julio - 2012	303,460	32,723	927.37%
Agosto - 2012	311,700	36,130	862.72%
Septiembre - 2012	317,380	32,945	963.35%
Promedio (últimos tres meses)			917.81%

11.5 CUENTAS UTILIZADAS PARA EL ANÁLISIS FINANCIERO

A continuación se presenta el detalle de las cuentas contables utilizadas en el análisis financiero de BANCO FIE:

Cuenta Contable	Descripción	Cuenta Contable	Descripción
1	ACTIVO	4	GASTOS
1-1	DISPONIBILIDADES	4-1	GASTOS FINANCIEROS
1-1-1	CAJA	4-1-1	CARGOS POR OBLIGACIONES CON EL PUBLICO
1-1-2	BANCO CENTRAL DE BOLIVIA	4-1-1-03	Intereses obligaciones con el público por cuentas de ahorros
1-1-3	BANCOS Y CORRESPONSALES DEL PAIS	4-1-1-04	Intereses obligaciones con el público por DPF
1-1-5	BANCOS Y CORRESPONSALES DEL EXTERIOR	4-1-3	CARGOS POR OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMI
1-1-7	DOCUMENTOS DE COBRO INMEDIATO	4-1-3-01	Intereses obligaciones con bancos y entidades de financiamie
1-2	INVERSIONES TEMPORARIAS	4-1-3-04	Intereses obligaciones con entidades financieras de 2do piso
1-2-1	Inversiones en el Banco Central de Bolivia	4-1-3-05	Intereses obligaciones con otras entidades financieras del p
1-2-2	INVERSIONES EN ENTIDADES FINANCIERAS DEL PAIS	4-1-3-07	Intereses financiamientos de entidades del exterior a plazo
1-2-6	INVERSIONES EN OTRAS ENTIDADES NO FINANCIERAS	4-1-4	CARGOS POR OTRAS CUENTAS POR PAGAR Y COMISIONES FINANCIERAS
1-2-7	INVERSIONES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA	4-1-5	CARGOS POR VALORES EN CIRCULACION
1-2-8	PRODUCTOS DEVENGADOS POR COBRAR INVERSIONES TEMPORARIAS	4-1-6	CARGOS POR OBLIGACIONES SUBORDINADAS
1-2-9	(PREVISION PARA INVERSIONES TEMPORARIAS)	4-1-7	CARGOS DEVENGADOS CON EMPRESAS CON PARTICIPACION ESTATAL
1-3	CARTERA	4-2	CARGOS POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR
1-3-1	CARTERA VIGENTE	4-2-1	AJUSTE DE OBLIGACIONES CON EL PUBLICO
1-3-3	CARTERA VENCIDA	4-3	CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVO FINANCI
1-3-4	CARTERA EN EJECUCION	4-3-1	PERDIDAS POR INCOBRABILIDAD DE CREDITOS Y OTRAS CUENTAS POR
1-3-5	CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VIGENTE	4-3-2	PERDIDAS POR INVERSIONES TEMPORARIAS
1-3-6	CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VENCIDA	4-4	OTROS GASTOS OPERATIVOS
1-3-7	CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA EN EJECUCION	4-4-1	COMISIONES POR SERVICIOS
1-3-8	PRODUCTOS DEVENGADOS POR COBRAR CARTERA	4-4-2	COSTO DE BIENES REALIZABLES
1-3-9	(PREVISION PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA)	4-4-3	PERDIDAS POR INVERSIONES PERMANENTES NO FINANCIERAS
1-4	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	4-4-5	GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS
1-4-2	PAGOS ANTICIPADOS	4-5	GASTOS DE ADMINISTRACION
1-4-3	DIVERSAS	4-5-1	GASTOS DE PERSONAL
1-4-9	(PREVISION PARA OTRAS CUENTAS POR COBRAR)	4-5-2	SERVICIOS CONTRATADOS
1-5-2	BIENES RECIBIDOS EN RECUPERACION DE CREDITOS	4-5-3	SEGUROS
1-5-9	(PREVISION POR DESVALORIZACION)	4-5-4	COMUNICACIONES Y TRASLADOS
1-6	INVERSIONES PERMANENTES	4-5-5	IMPUESTOS
1-6-5	PARTICIPACION EN ENTIDADES FINANCIERAS Y AFINES	4-5-6	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES
1-6-6	INVERSIONES EN OTRAS ENTIDADES NO FINANCIERAS	4-5-7	DEPRECIACION Y DESVALORIZACION DE BIENES DE USO
1-6-9	(PREVISION PARA INVERSIONES PERMANENTES)	4-5-8	AMORTIZACION DE CARGOS DIFERIDOS
1-7	BIENES DE USO	4-5-9	OTROS GASTOS DE ADMINISTRACION
1-7-1	TERRENOS	4-6	IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS
1-7-2	EDIFICIOS	4-6-1	IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS
1-7-3	MOBILIARIO Y ENSERES	5	INGRESOS
1-7-4	EQUIPOS E INSTALACIONES	5-1	INGRESOS FINANCIEROS
1-7-5	EQUIPOS DE COMPUTACION	5-1-1	PRODUCTOS POR DISPONIBILIDADES
1-7-6	VEHICULOS	5-1-2	PRODUCTOS POR INVERSIONES TEMPORARIAS
1-7-7	OBRAS DE ARTE	5-1-3	PRODUCTOS POR CARTERA VIGENTE
1-8	OTROS ACTIVOS	5-1-5	PRODUCTOS POR CARTERA VENCIDA
1-8-1	BIENES DIVERSOS	5-1-6	PRODUCTOS POR CARTERA EN EJECUCION
1-8-3	PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	5-1-7	PRODUCTOS POR OTRAS CUENTAS POR COBRAR
1-8-4	ACTIVOS INTANGIBLES	5-1-9	COMISIONES DE CARTERA Y CONTINGENTE
2	PASIVO	5-2	ABONOS POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR
2-1	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	5-2-1	AJUSTES DE DISPONIBILIDADES
2-1-1	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO A LA VISTA	5-2-2	AJUSTES DE INVERSIONES TEMPORARIAS
2-1-2	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO POR CUENTAS DE AHORRO	5-3	RECUPERACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS
2-1-3	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO A PLAZO	5-3-1	RECUPERACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS CASTIGADOS
2-1-4	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO RESTRINGIDAS	5-3-2	DISMINUCION DE PREVISION PARA CREDITOS Y OTRAS CUENTAS POR C
2-1-5	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO A PLAZO FIJO C ANOTAC EN CUENTA	5-3-3	DISMINUCION DE PREVISION PARA INVERSIONES TEMPORARIAS
2-1-8	CARGOS DEVENGADOS POR PAGAR OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	5-4	OTROS INGRESOS OPERATIVOS
2-2	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES	5-4-1	COMISIONES POR SERVICIOS
2-2-1	OBLIGACIONES FISCALES A LA VISTA	5-4-2	GANANCIAS POR OPERACIONES DE CAMBIO Y ARBITRAJE
2-3	OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO	5-4-5	INGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS
2-3-3	OBLIGACIONES CON EL FONDESIF A PLAZO	5-7	INGRESOS EXTRAORDINARIOS
2-3-4	OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS DE SEGUNDO PISO A PLA	5-7-1	INGRESOS EXTRAORDINARIOS
2-3-5	OBLIGACIONES CON BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS	5-2-5	AJUSTES DE INVERSIONES PERMANENTES
2-3-7	FINANCIAMIENTOS DE ENTIDADES DEL EXTERIOR A PLAZO	5-2-7	AJUSTES DE OTROS ACTIVOS
2-3-8	CARGOS DEVENGADOS POR PAGAR OBLIGACIONES CON BANCOS	5-3	RECUPERACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS
2-4	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	5-3-1	RECUPERACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS CASTIGADOS
2-4-1	POR INTERMEDIACION FINANCIERA	5-3-2	DISMINUCION DE PREVISION PARA CREDITOS Y OTRAS CUENTAS POR C
2-4-2	DIVERSAS	5-4	OTROS INGRESOS OPERATIVOS
2-4-3	PROVISIONES	5-4-1	COMISIONES POR SERVICIOS
2-4-4	PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	5-4-2	GANANCIAS POR OPERACIONES DE CAMBIO Y ARBITRAJE
2-5	PREVISIONES	5-4-3	INGRESOS POR BIENES REALIZABLES
2-5-1	PREVISION PARA ACTIVOS CONTINGENTES	5-4-4	INGRESOS POR INVERSIONES PERMANENTES NO FINANCIERAS
2-5-3	PREVISIONES VOLUNTARIAS	5-4-5	INGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS
2-5-5	PREVISION GENERICA CICLICA	5-7	INGRESOS EXTRAORDINARIOS
2-6	VALORES EN CIRCULACION	5-7-1	INGRESOS EXTRAORDINARIOS
2-6-1	BONOS		
2-6-8	CARGOS DEVENGADOS POR PAGAR VALORES EN CIRCULACION		
2-7	OBLIGACIONES SUBORDINADAS		
2-7-1	OBLIGACIONES SUBORDINADAS INSTRUMENTADAS MEDIANTE CONTRATO DE PRESTA		
2-7-2	OBLIGACIONES SUBORDINADAS INSTRUMENTADAS MEDIANTE BONOS		
2-7-8	CARGOS DEVENGADOS POR PAGAR OBLIGACIONES SUBORDINADAS		
2-8	OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACION ESTATAL		
2-8-2	OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACION ESTATAL CTAS DE AHORRO		
2-8-3	OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACION ESTATAL A PLAZO		
2-8-8	CARGOS DEVENGADOS POR PAGAR CON EMPRESAS CON PARTICIPACION ESTATAL		
3	PATRIMONIO		
3-1	CAPITAL SOCIAL		
3-1-1	CAPITAL PAGADO		
3-2	APORTES NO CAPITALIZADOS		
3-2-1	PRIMAS DE EMISION		
3-2-2	APORTES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL		
3-2-3	DONACIONES NO CAPITALIZABLES		
3-4	RESERVAS		
3-4-1	RESERVA LEGAL		
3-4-2	OTRAS RESERVAS OBLIGATORIAS		
3-4-3	RESERVAS VOLUNTARIAS		
3-5	RESULTADOS ACUMULADOS		

11.6 RESPONSABLES DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

El Sr. Nelson Camacho desempeña las funciones de Gerente de División Auditoría Interna de BANCO FIE desde el 1 de febrero de 2012.

El responsable de la elaboración de los estados financieros correspondientes a las últimas tres gestiones es el Sr. Carlos Valencia Rocha, quien se desempeña en BANCO FIE desde el 16 de marzo 1998, ocupando actualmente el cargo de Subgerente Nacional de Contabilidad.

Los estados financieros del Banco Para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (BANCO FIE S.A.) al 31 de diciembre de 2009, 2010 y 2011, fueron auditados por la firma PriceWaterhouseCoopers; los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2012 fueron auditados internamente. Los dictámenes correspondientes han expresado una opinión "limpia" sin salvedades.



ANEXO A

INFORME CALIFICACIÓN DE RIESGO



INFORME DE REVISION

Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (FIE)

Bolivia

Índice:

CALIFICACIONES	1
PRINCIPALES INDICADORES	1
FORTALEZAS CREDITICIAS	2
DESAFIOS CREDITICIOS	2
FUNDAMENTOS DE LA CALIFICACION	2
PERSPECTIVAS	3
FACTORES QUE PODRÍAN MEJORAR LAS CALIFICACIONES	3
FACTORES QUE PODRÍAN DESMEJORAR LAS CALIFICACIONES	4
RESULTADOS RECIENTES	4
DICTAMEN	4

Calificaciones

Banco FIE S.A.

CATEGORÍA

CALIFICACIÓN DE MOODY'S

BONOS SUBORDINADOS BANCO FIE 2

Aa2.bo

Perspectiva

Estable

Contactos:

BUENOS AIRES 54.11.5129.2600

Valeria Azconegui
Mariavaleria.azconegui@moodys.com

Christian Pereira
Christian.pereira@moodys.com

Daniel Marchetto
Daniel.marchetto@moodys.com

Luis Ruvira
Luis.ruvira@moodys.com

Principales Indicadores

	Sep 2012	Dic 2011	Dic 2010	Dic 2009	Dic 2008
Total de Activos (Bs millones)	6.094	4.999	3.615	2.778	2.056
Total de Patrimonio (Bs millones)	503	421	316	262	221
ROAA	1,67%	1,88%	1,96%	1,92%	1,95%
ROAE	20,05%	22,04%	21,64%	19,18%	18,47%
Cartera venc. y en ejec./Préstamos	0,67%	0,66%	0,70%	0,92%	0,67%
Cartera venc. y en ejec./((PN + Prev.)	6,55%	4,64%	4,92%	5,92%	5,32%

Fortalezas Crediticias

Las fortalezas crediticias de Banco FIE S.A. son:

- Reconocida franquicia dentro de la industria de Microfinanzas en Bolivia
- Proceso de asignación de préstamos eficiente, sostenido en un marco conservador de gestión de riesgos
- Buenos márgenes financieros
- Indicadores sólidos de calidad de los activos: la cartera en mora representaba el 0,67% del total de la cartera de préstamos a septiembre de 2012
- Capitalización adecuada (el CAP era de 11,6% a septiembre de 2012)

Desafíos Crediticios

Los desafíos crediticios de Banco FIE S.A. son:

- La entidad se desempeña en un entorno operativo aún desafiante (Bolivia posee una calificación de deuda soberana de Ba3).
- Exposición a un segmento de clientes informales
- Una dura competencia sistémica podría ejercer una presión sobre los márgenes financieros
- La entidad, como todo el sistema financiero Boliviano, enfrenta el desafío de mantener el margen financiero neto, en un contexto de tasas de interés bajas

Fundamento de la calificación

FIE inició sus actividades en 1985 como una ONG con un foco claro en la industria de las Microfinanzas . En 1998, luego de un cambio regulatorio en Bolivia, la entidad decidió transformarse en un Fondo Financiero Privado bajo la regulación de la ASFI. En Abril de 2010, tras varios años de fuerte crecimiento la entidad decidió evolucionar y obtuvo la licencia para operar como banco, dando nacimiento a Banco FIE S.A. Actualmente, el banco es el quinto del mercado en términos de préstamos con una participación de mercado del 9,1% y el octavo en términos de depósitos con una participación de mercado del 5,6%. Adicionalmente, el banco cuenta con 82 sucursales o agencias urbanas, de las cuales 46 se encuentran en zonas rurales.

Luego de analizar en detalle los factores cualitativos y cuantitativos de la entidad, dentro de la metodología de fortaleza financiera (BFSR) y del análisis de incumplimiento conjunto (JDA), Moody's ha decidido mantener la calificación de fortaleza financiera de Banco FIE en E+ y la calificación de riesgo base se mantuvo en b1. Al incorporar la probabilidad de soporte que recibiría por parte del gobierno dado el rol de la entidad en el sistema financiero, la calificación global de depósitos en moneda local sube a Ba3. Esta última corresponde a una calificación en escala nacional (NSR por sus siglas en inglés) de depósitos en moneda local de Aa1.bo. Las calificaciones globales de depósitos en moneda local indican el riesgo relativo de los bancos sobre bases globales de comparación. Las calificaciones en moneda local no toman en consideración el riesgo de transferencia y convertibilidad de la moneda asociados a la moneda extranjera, y es por esto que estas calificaciones son superiores a las otorgadas a los depósitos en moneda extranjera. Estas calificaciones consideran el adecuado posicionamiento de la entidad dentro de la industria de Microfinanzas en Bolivia. Sin embargo también refleja los desafíos específicos del banco en mantener su franquicia de negocios y la calidad de su cartera luego de haber experimentado acelerado crecimiento en los últimos años.

Por otro lado, Moody's mantuvo la calificación global para los depósitos en moneda extranjera en B1 y su correspondiente calificación en escala nacional en Aa2.bo, la cual se encuentra en el techo soberano para los depósitos en moneda extranjera. Esta calificación es similar a la asignada a los otros bancos de Bolivia y refleja los riesgos de convertibilidad y transferencia de divisas.

Las calificaciones NSR de Moody's para los bancos bolivianos se identifican con el sufijo ".bo" y constituyen calificaciones de orden relativo sobre la capacidad crediticia para instrumentos en un país en particular en relación con otros emisores o emisiones locales. Las calificaciones nacionales son para uso en el país en las que se efectúan y no son comparables en forma global con las calificaciones asignadas en otros países. Las NSR no son una opinión absoluta sobre los riesgos de incumplimiento, pues en países con baja calidad crediticia internacional, incluso los créditos calificados en altos niveles de la escala nacional, pueden también ser susceptibles de incumplimiento. Las calificaciones en escala nacional son asignadas sobre la base de la correspondiente calificación global, ya sea para instrumentos en moneda extranjera o en moneda local.

Perspectiva

Todas las calificaciones tienen una perspectiva estable.

Factores que podrían mejorar las calificaciones

La fortaleza financiera podría subir si hubiera una consolidación exitosa en sistema bancario boliviano, derivando en un aumento de su participación de mercado, siempre que este aumento no afecte negativamente la calidad de los activos, rentabilidad y eficiencia. Por otra parte, las calificaciones de depósitos en moneda extranjera de Banco FIE están limitadas por el techo de Bolivia, por lo tanto mayor solvencia soberana también podría desencadenar una suba en la calificación.

Factores que podrían desmejorar las calificaciones

El deterioro de los fundamentos del banco, sobre todo la calidad de los activos, que requeriría un mayor provisionamiento, afectaría la rentabilidad, dando lugar a una rebaja en la calificación.

Resultados recientes

Durante los primeros 9 meses del 2012, Banco FIE S.A. registró un resultado positivo de Bs 69,5 millones, reportando un ROAE de 20,1% y un ROAA de 1,7% a Septiembre del 2012.

Los ingresos financieros fueron de Bs 558,9 millones (básicamente intereses por préstamos vigentes), en tanto, los egresos financieros se ubicaron en Bs 106,6 millones (principalmente por intereses por depósitos del público y valores en circulación). Consecuentemente el margen financiero neto fue de Bs 452,3 millones. Por su parte, las comisiones netas del periodo fueron de Bs 11,7 millones. Las comisiones netas cubrían el 3,5% de los gastos administrativos, indicador menor al registrado a junio de 2011 de 6,3%.

A septiembre de 2012, la cartera de préstamos alcanzó un monto de Bs 4.768,7 millones, en tanto, los depósitos totalizaron un monto de Bs 4.119 millones.

A septiembre de 2012, la cartera vencida y en ejecución de Banco FIE S.A. representaba el 0,67% de los préstamos totales, en línea a la obtenida en diciembre de 2011 de 0,66%.

Banco FIE S.A. registraba buenos ratios de liquidez. A septiembre de 2012, los activos líquidos representaban el 19,25% de los activos totales. En términos de capitalización el banco muestra un adecuado nivel, cumpliendo, con los requerimientos regulatorios. El ratio de capitalización (PN / Activos totales) de la institución a diciembre de 2012, era de 8,3%.

A septiembre de 2012, Banco FIE S.A. era el 5º banco del sistema medido en termino de préstamos y era el 7º en termino de depósitos con una participación de mercado del 7,3% y 5,1% respectivamente.

Dictamen

El Consejo de Calificación de **Moody's Latin America Calificadora de Riesgo S.A.** reunido el 29 de octubre de 2012, sobre la base de la información recibida del banco, los análisis cualitativos y cuantitativos que se han desarrollado y de acuerdo con lo determinado en su Manual para la Calificación de Entidades Financieras, decide otorgar la siguiente calificación a los Bonos Subordinados Banco FIE 2 en Categoría Aa2.bo

- Deuda de Largo Plazo en *moneda local*: **Categoría "Aa2.bo_{LP}"**.

De acuerdo con el Manual de Calificaciones de Entidades Financieras, la **Categoría Aa.bo_{LP}** "Corresponde a aquellos instrumentos con una muy buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, con poca probabilidad de verse afectados ante cambios predecibles en el emisor, en el sector a que éste pertenece o en la economía".

El modificador 2 indica que la calificación se encuentra en el nivel medio de su categoría.

La perspectiva sobre la calificación es estable.

Equivalencias

De acuerdo con lo establecido en la Resolución ASFI N° 033/2010, las calificaciones precedentemente asignadas, son equivalentes a las siguientes nomenclaturas establecidas por ASFI en el Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo:

La **Categoría Aa2.boLP** equivale a la categoría:

AA2: Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

ANEXO I – Características de la Emisión

Características del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados

Denominación: Bonos Subordinados BANCO FIE 2".

Tipo de bonos a emitirse dentro del Programa: Bonos Subordinados, obligacionales y redimibles a plazo fijo.

Se entiende por una obligación subordinada a todo aquel pasivo cuya exigibilidad se encuentra en último lugar con respecto a los demás pasivos y que está disponible para absorber pérdidas en caso que los recursos patrimoniales resulten insuficientes.

La obligación subordinada instrumentada mediante los Bonos Subordinados será computable, como parte del Patrimonio Neto de BANCO FIE, conforme a lo establecido en el Artículo 7, Sección 2 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas Computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera y sus consiguientes modificaciones, aprobado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ("ASFI") (en adelante Reglamento de Obligaciones Subordinadas Computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera), que establece lo siguiente:

Forma de Amortización de Capital y pago de intereses: En el día de vencimiento de determinado cupón, se podrá efectuar la amortización de capital y/o pago de intereses contra la verificación de la relación de titularidad contenida en un documento equivalente al Certificado de Acreditación de Titularidad ("CAT"), emitido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), el mismo que indicará la titularidad del Valor y Emisión a la que pertenece.

A partir del día siguiente de la fecha de vencimiento del cupón, la amortización de capital y/o pago de intereses serán efectuados, contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad ("CAT") emitido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables

Forma de Representación de los valores de la Presente emisión Los Valores serán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), cuyas oficinas se encuentran ubicadas en la Av. 20 de Octubre esquina Campos N°2665, Edificio Torre Azul, Piso 12 de la ciudad de La Paz - Bolivia.

Forma de cálculo de los intereses: El interés es anual, nominal y fijo, calculado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:

$$VC_i = VN * (T_i * PI / 360)$$

Dónde:

VC_i = Valor de cupón en el período i

VN = Valor nominal o saldo de capital, según corresponda

T_i = Tasa de interés nominal anual

PI = Plazo del cupón (número de días calendario)

Donde i representa el período

Redención anticipada: Los "**Bonos Subordinados BANCO FIE 2**" podrán ser redimidos anticipadamente total o parcialmente luego de transcurridos 360 (trescientos sesenta) días calendario desde la Fecha de Emisión establecida en la Autorización de Oferta Pública e Inscripción de la Emisión en el RMV de ASFI.

Ante la mencionada eventualidad, los montos cancelados serán sustituidos de la siguiente manera:

- Nuevos aportes de capital y/o
- Reinversión de utilidades

La redención anticipada podrá efectuarse de acuerdo a los siguientes procedimientos:

Redención mediante sorteo

La redención podrá efectuarse mediante sorteo, de acuerdo a lo establecido en los Artículos 662 al 667 del Código de Comercio, en lo aplicable. La redención por sorteo estará sujeta a una compensación monetaria a la inversionista, calculada

sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanentes de la emisión, con sujeción a lo siguiente:

Plazo de vida remanente de la emisión (en días)	Porcentaje de compensación por el saldo a capital a ser redimido
2.161 o mayor	2.50%
2.160 – 1.801	2.00%
1.800 – 1.441	1.75%
1.440 – 1.081	1.25%
1.080 – 721	0.75%
720 – 361	0.50%
360 – 1	0.00%

El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, con asistencia de Representantes de BANCO FIE y del Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, debiendo el Notario de Fe Pública levantar Acta de la diligencia, indicando la lista de los Bonos Subordinados que salieron sorteados para ser redimidos anticipadamente, la que se protocolizará en sus registros. Dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la fecha de celebración del sorteo, se deberá publicar por una vez, en un periódico de circulación nacional, la lista de Bonos Subordinados sorteados para redención anticipada, con la identificación de los mismos, de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., con indicación de la fecha en la que se efectuará el pago que será después de quince (15) días siguientes a la publicación y con la indicación de que los Bonos Subordinados sorteados conforme a lo anterior dejarán de generar intereses desde la fecha fijada para su pago.

BANCO FIE depositará en la cuenta bancaria designada por el Agente Pagador, el importe de los Bonos Subordinados sorteados, la compensación por la redención anticipada cuando corresponda, y los intereses devengados hasta la fecha de pago, mínimo un día hábil antes de la fecha señalada para el pago.

Redención mediante Mercado Secundario

Adicionalmente, la redención anticipada podrá efectuarse a través de compras en el Mercado Secundario a un precio que sea calculado en función a la tasa de mercado del día anterior al que BANCO FIE comunique su eventual decisión de efectuar una redención anticipada. La tasa de mercado será determinada en concordancia con lo establecido en la Metodología de Valoración para entidades supervisadas por ASFI.

En caso de que la redención anticipada se efectúe a través de compras en Mercado Secundario, las transacciones deberán realizarse en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

La Junta de Accionistas o las personas delegadas conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el punto 2.2 del presente Prospecto de Emisión, podrán determinar, cuando lo juzguen conveniente a los intereses de BANCO FIE, la redención anticipada de los Bonos Subordinados, la modalidad de redención y la cantidad de Bonos Subordinados a ser redimidos.

Asimismo, cualquier decisión de redimir valores a través de sorteo o mediante compras en Mercado Secundario y los resultados del sorteo, cuando corresponda, deberán ser comunicados como Hecho Relevante a ASFI, a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados a más tardar al día siguiente hábil de conocido el mismo.

En caso de haberse realizado una redención anticipada y que como resultado de ello, el plazo de los Bonos Subordinados resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC - IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos

Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes a dicha redención, no pudiendo descontar los mencionados montos a los Tenedores de Bonos que se hubiesen visto afectados por la redención anticipada.

Adicionalmente en caso de aplicar BANCO FIE el rescate anticipado, el monto prepago deberá ser reemplazado obligatoriamente por nuevos aportes de capital, por la reinversión de utilidades o por una combinación de las dos anteriores, al momento en que se produzcan las amortizaciones señaladas.

Características de la emisión de Bonos Subordinados BANCO FIE 2

Denominación de la emisión: "Bonos Subordinados BANCO FIE 2"

Monto Total de la emisión: Bs 70.000.000.- (setenta millones 00/100 Bolivianos)

Tipo de bono a emitirse: Bonos Subordinados, obligacionales y redimibles a plazo fijo. Se entiende por una obligación subordinada a todo aquel pasivo cuya exigibilidad se encuentra en último lugar con respecto a los demás pasivos y que está disponible para absorber pérdidas en caso que los recursos patrimoniales resulten insuficientes. La obligación subordinada instrumentada mediante los Bonos Subordinados será computable, como parte del Patrimonio Neto de BANCO FIE, conforme a lo establecido en el Artículo 7, Sección 2 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas Computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera y sus consiguientes modificaciones, aprobado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ("ASFI")

Moneda en que se expresa la emisión: Bolivianos ("Bs").

Tasa de interés: 5.00%

Tipo de tasa de interés: Nominal, anual y fijo.

Plazo de la Emisión: 2.700 (dos mil setecientos) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión contenida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e inscripción de la presente Emisión en el RMV de ASFI.

Forma de amortización del capital y pago de intereses: En el día de vencimiento de un determinado cupón se podrá efectuar la amortización de capital y/o pago de intereses, contra la verificación de la relación de titularidad contenida en un documento equivalente al Certificado de Acreditación de Titularidad ("CAT") emitido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), el mismo que indicará la titularidad del Valor y la Emisión a la que pertenece. A partir del día siguiente de la fecha de vencimiento del cupón, la amortización de capital y/o pago de intereses serán efectuados, contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad ("CAT") emitido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables..

Periodicidad de Amortización de Capital y pago de intereses: El capital se amortizará de acuerdo a lo siguiente: 30% en el cupón 11, 35% en el cupón 13 y 35% en el cupón 15 conforme al Cronograma de Pagos consignado en el numeral 3.19 del presente Prospecto de Emisión. Los intereses serán cancelados cada 180 días calendario

Destino y plazo de utilización de los recursos: Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de los Bonos Subordinados de la presente Emisión serán utilizados para colocación de cartera de créditos.

Asimismo, la definición de este aspecto deberá ser efectuada dando cumplimiento a las limitaciones dispuestas por ASFI, en el Reglamento de Obligaciones Subordinadas computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera. Se establece que el plazo de utilización de los recursos no será mayor a ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de finalización de la colocación de los "Bonos Subordinados BANCO FIE 2" en el Mercado Primario Bursátil.

Las calificaciones de riesgo efectuadas por Moody's Latin America Calificadora de Riesgo S.A. ("Moody's Latin America") son Calificaciones a Escala Nacional. Este tipo de calificaciones son diferentes y por lo tanto deben distinguirse de las calificaciones internacionales de crédito publicadas por Moody's Investors Service, Inc., que si bien es su accionista controlante, es una sociedad diferente constituida en los Estados Unidos de América y con sede social en dicho país. Tal como se encuentra detalladamente explicado en el sitio de internet de Moody's Latin America (<http://www.moodys.com.ar/novedades.htm>) y en el sitio de internet de Moody's Investors Service, Inc. (<http://www.moodys.com/moodys/cust/ staticcontent/2000200000265731.asp?section=ref>), a los cuales se remite a los inversores y cuyo contenido se incorpora expresamente al presente, las calificaciones de crédito de Moody's Investors Service, Inc. brindan a los mercados internacionales de capital un marco globalmente consistente para comparar la calidad crediticia de entidades financieras e instrumentos calificados. Dicho sistema de calificación internacional permite la comparación de emisores y obligaciones con independencia de la moneda en que se haya emitido la obligación, el país de origen del emisor o la industria en que se desenvuelva el emisor. Por el contrario, las Calificaciones a Escala Nacional efectuadas por Moody's Latin America son opiniones relativas a la calidad crediticia de emisores y emisiones dentro de un país en particular. Las Calificaciones a Escala Nacional no incluyen estimación de pérdidas asociadas con eventos sistémicos que pudieran afectar genéricamente a todos los emisores dentro de un país, incluso a aquellos que reciben las calificaciones más altas a escala nacional. Por lo tanto, las Calificaciones a Escala Nacional pueden entenderse como calificaciones relativas de calidad crediticia (incluyendo el apoyo externo relevante) dentro de un país en particular. El uso de las Calificaciones a Escala Nacional por los inversores es apropiado únicamente dentro de la porción de un portafolio que esté expuesta al mercado local de un país determinado, teniendo en cuenta los diversos riesgos que implique la calificación nacional y extranjera otorgada a la moneda de dicho país. En consecuencia, y tal como se explica con mayor detalle en los sitios de internet mencionados precedentemente, el concepto tradicional de "grado de inversión" que se aplica en los mercados internacionales no puede necesariamente aplicarse siquiera a las más altas calificaciones nacionales. El propósito de las Calificaciones a Escala Nacional efectuadas por Moody's Latin America es permitir la diferenciación de la calidad crediticia dentro de economías sujetas a índices genéricos de "riesgo país", los cuales (de no estar excluidos por definición) afectarían dicha pretendida diferenciación. En países con calidad crediticia sistémica baja, aún los créditos con altas calificaciones en escala nacional pueden ser susceptibles al default

	30-sep-12	31-dic-11	31-dic-10	31-dic-09	31-dic-08
BALANCE GENERAL					
ACTIVO					
Disponibilidades y Saldos en el Banco Central	749	589	367	165	115
Préstamos a Bancos y otras Instituciones Financieras	79	146	88	133	57
Inversiones y Títulos Valores	423	289	253	274	149
Préstamos netos de provisiones	4.602	3.892	2.837	2.134	1.685
Cartera de Préstamos	4.768	3.995	2.904	2.185	1.716
Provisiones	166	145	100	77	52
Activos Fijos - Netos	79	56	46	39	35
Valor Llave y otros Activos Intangibles - Netos	1	1	1	-	-
Otros Activos - Total	161	26	23	34	15
Total de Activos	6.094	4.999	3.615	2.778	2.056
PASIVO					
Depósitos del Público	4.119	3.343	2.510	1.642	1.155
Depósitos del Sector Financiero	693	617	537	703	593
Bonos no Subordinados, Notas y otras Deudas de Largo Plazo	302	302	0	0	0
Deuda Subordinada	68	72	76	36	0
Otros pasivos - Total	409	244	177	135	88
Total de Pasivos	5.591	4.578	3.300	2.516	1.835
PATRIMONIO NETO					
Acciones Comunes	309	250	186	165	157
Resultados no asignados y Reservas - Total	194	172	130	97	64
Otros componentes del Patrimonio Neto	0	0	0	0	0
Total del Patrimonio Neto	503	421	316	262	221
Total Pasivos y Patrimonio Neto	6.094	4.999	3.615	2.778	2.056
ESTADO DE RESULTADOS					
Ingresos Financieros	559	599	468	378	298
Egresos Financieros	107	107	101	117	83
Margen Financiero Neto	452	492	366	261	215
Cargos por Incobrabilidad	186	244	209	65	55
Otras Provisiones	-116	-155	-150	-19	-23
Ingresos no financieros	26	33	34	44	39
Comisiones Netas	12	17	22	18	16
Ingresos por operaciones de compra-venta de moneda extranjera	8	9	6	7	7
Dividendos sobre títulos en cuenta de inversión	0	0	0	0	0
Otros Ingresos	6	7	6	19	16
Total de Ingresos no Financieros	26	33	34	44	39
Otros egresos operativos (no financieros)	333	340	256	200	158
Gastos de personal	216	224	163	127	99
Gastos administrativos y otros gastos operativos	107	105	85	67	54
Depreciación y amortización	10	11	8	6	5
Gastos operativos totales	333	339	257	200	175
Resultado antes de impuestos (pérdida)	75	98	84	59	46
Impuesto a la ganancias	6	19	23	14	11
Resultado del ejercicio después de impuestos, antes de ingresos (egresos) extraordinarios	69	79	61	46	35
Resultado del Ejercicio	69	79	61	46	35
Resultado del Ejercicio luego de ingresos (egresos) extraordinarios	69	79	61	46	35
Resultado disponible / (pérdida atribuible) a los accionistas	69	79	61	46	35
RATIOS					
CALIDAD DE ACTIVO					
Cartera sin Generación / Cartera de Préstamos	0,67%	0,66%	0,70%	0,92%	0,67%
Cartera sin Generación / (Patrimonio Neto + Provisiones)	6,55%	4,64%	4,92%	5,92%	4,23%
RENTABILIDAD					
ROAA	1,67%	1,88%	1,96%	1,92%	1,95%
ROAE	20,05%	22,04%	21,64%	19,18%	18,47%
CAPITALIZACION					
Patrimonio Neto / Total de Activos	8,26%	8,43%	8,73%	9,44%	10,73%
EFICIENCIA					
Gastos Operativos / Ingresos Operativos	69,67%	64,64%	64,10%	65,48%	62,21%
LIQUIDEZ Y FINANCIAMIENTO					
Activos Líquidos / Total de Activos	19,25%	20,47%	19,57%	20,53%	15,56%

© Copyright 2012 de Moody's Latin America Calificadora de Riesgo S.A., Ing. Butty 240, piso 16, Ciudad autónoma de Buenos Aires, Buenos Aires – Argentina (C.P. C1001AFB). Todos los derechos reservados. TODOS LOS DERECHOS EMERGENTES DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE SE ENCUENTRAN RESERVADOS A NOMBRE DE MOODY'S LATIN AMERICA CALIFICADORA DE RIESGO S.A. ("MOODY'S"), Y NINGUNA PERSONA PODRÁ, SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO POR ESCRITO DE MOODY'S, COPIAR O DE CUALQUIER OTRO MODO REPRODUCIR, REEMPACAR, RETRANSMITIR, TRANSFERIR, DIVULGAR, REDISTRIBUIR O REVENDER DICHA INFORMACIÓN, NI EN TODO NI EN PARTE, DE NINGUNA FORMA O MANERA Y POR NINGUN MEDIO, ASI COMO TAMPOCO PODRÁ ALMACENARLA PARA USO FUTURO CON NINGÚN PROPÓSITO. MOODY'S obtiene toda la información contenida en el presente de fuentes que estima precisas y confiables. Sin embargo, a raíz de la posibilidad de que se cometa un error humano o mecánico, así como de otros factores, dicha información se brinda "como se recibe" sin garantía de ningún tipo y MOODY'S en particular, no efectúa ninguna declaración ni otorga ninguna garantía, ni expresa ni implícitamente, respecto de la precisión, oportunidad, completitud, comerciabilidad o adecuación a cualquier propósito en particular, de dicha información. En ningún caso MOODY'S será responsable frente a ninguna persona o entidad como consecuencia de (a) pérdidas o daños resultantes, relacionados, o causados, en todo o en parte, por algún error (por negligencia o cualquier otra causa) u otra circunstancia o contingencia dentro o fuera del control de MOODY'S o de cualquiera de sus directores, funcionarios, empleados o agentes en conexión con la obtención, recolección, compilación, análisis, interpretación, comunicación, publicación o entrega de cualquier parte de dicha información, o (b) daños directos, indirectos, especiales, o de cualquier otro tipo (incluyendo, a mero título enunciativo, ganancias perdidas), incluso en el caso que MOODY'S fuera advertido por adelantado de la posibilidad de que se produzcan dichos daños, que fueran resultantes del uso o incapacidad de uso de cualquier parte de dicha información. Las calificaciones crediticias que forman parte de la información contenida en el presente, si las hubiere, son, y deben interpretarse únicamente como, declaraciones de opinión y no declaraciones de hecho o recomendaciones para comprar, vender o ser titular de cualquier título valor. MOODY'S NO OTORGA DE NINGÚN MODO NINGUNA GARANTÍA, NI EXPRESA NI IMPLÍCITAMENTE, RESPECTO DE LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, COMPLETITUD, COMERCIALIZACIÓN O ADECUACIÓN A CUALQUIER PROPÓSITO EN PARTICULAR, DE DICHA CALIFICACIÓN U OTRA OPINIÓN O INFORMACIÓN. Cada calificación u otra opinión debe analizarse únicamente como un factor en una decisión de invertir que tome algún usuario de la información contenida en el presente, o que se tome en representación de algún usuario de la información contenida en el presente, y cada uno de dichos usuarios debe en consecuencia realizar su propio estudio y evaluación de cada título valor y de cada emisor y garante de cada título valor así como del proveedor de soporte crediticio de cada título valor, que se esté considerando comprar, vender o ser titular. MOODY'S por el presente comunica que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluyendo bonos corporativos o municipales, debentures, obligaciones negociables y papeles de comercio) y de acciones preferidas calificadas por MOODY'S han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, pagar a MOODY'S por los servicios de valuación y calificación que presta MOODY'S honorarios que oscilan entre los U\$S500 y los U\$S60.000, o su equivalente en pesos.



ANEXO B

DETALLE DE SUCURSALES Y AGENCIAS DE BANCO FIE

Santiago

Av. 6 de marzo esq. C. 5, No. 491-B, Zona Santiago II. Telf.: 68216953

OFICINAS EXTERNAS

Rodolfo Palenque

C. Rodolfo Palenque No. 70 entre C. 5 y 6. Zona 12 de Octubre. Telf.: 2821486

VENTANILLA DE IMPUESTOS

Prefectura Departamental

Av. del Ejército Km. 7. Telf.: 72022692

YPFB

Av. Juan Pablo II lado de SEGIP (ex surtidor Juan Pablo II).

OFICINA FERIA

Batallas

Plaza General Barrientos. Telf.: 22136204

ORURO

REGIONAL

C. La Plata No. 6144, entre Bolívar y Sucre. Telf.: 5250095

SUCURSAL

Oruro

C. La Plata No. 6144, entre Bolívar y Sucre. Telf.: 5250095

AGENCIAS

Bolívar

C. Tarapacá No. 1573 entre C. Adolfo Mier y Bolívar. Telf.: 5111983

Pagador

Plaza Sebastián Pagador, C. Busch entre Calles Beni y Charcas. Telf.: 5235864

OFICINA EXTERNA

6 de octubre

Galería central C. 6 de Octubre. entre Calles Junín y Ayacucho. Telf.: 5281044

COCHABAMBA

SUCURSAL

Cochabamba

C. Nataniel Aguirre No. 645, entre Uruguay y Ladislao Cabrera. Telf.: 4220084

AGENCIAS

San Martín

Av. San Martín No. 1143 entre C. Honduras y Punata. Telf.: 4559874

Cala Cala

Av. Libertador Bolívar esq. Av. América No. 120. Telf.: 4408482

Kanata

C. Vallegrande No. 424, entre Av. Barrientos y 6 de Agosto. Telf.: 4562213

Sacaba

Plaza Principal Acera Oeste. Telf.: 4701670

Alalay

Av. Siglo XX No. 4016 entre Mama Gandhi y C. Innominada. Telf.: 4753756

Quillacollo

Plaza Bolívar, Acera Este No. 012. Telf.: 4368602

Chimore

Av. Los Manzanos esq. C. Panamericana. Telf.: 72243070

Ivirgárama

Av. Montesson. Telf.: 4773131

Colcapirhua

C. Sucre No. 12 esq. Av. Blanco Galindo Km. 9. Telf.: 4376937

Tamborada

Av. Panamericana No. 2882 esq. JM Carrasco. Telf.: 4734222

Jordán

C. Jordán No. 201 esq. Nataniel Aguirre. Zona Central. Telf.: 4503319

Heroínas

Avenida Heroínas No. 358 entre Calles Tumuza y Hamiraya. Telf.: 4584316

Cruce Taquiña

Av. Simón López No. 1525 entre Calles Baldomero Rodrigo y David Crespo. Telf.: 4306617

Vinto

Av. Albina Patiño entre Calles Barrientos y Enrique Jiménez. Telf.: 4358868

Urkupina

Km. 13 de la Av. Blanco Galindo entre C. Constantino Morales y C. Santa Cruz. Telf.: 4363978

La Cancha

Av. Ayacucho esq. C. Cliza No. 1623.

Entre Ríos

C. Panamericana esq. C. Bolívar, Barrio Litoral. Telf.: 4771117

Punata

C. Rafael Urquidi, entre Calles María Torrico y Sucre. Telf.: 4787237

VENTANILLA DE IMPUESTOS

Alcaldía Central
Plaza Colón HAM, Acera Este sobre Av. San Martín.

Pasaje Sucre

Pasaje Sucre entre 25 de Mayo y Esteban Arce. Telf.: 4511607

POTOSÍ

REGIONAL

Av. Wenseslao Alba, No. 23. Telf.: 6124747

SUCURSAL

Potosí

Plaza 10 de Noviembre. Zona Central. Telf.: 6223275

AGENCIAS

Cerro de Plata

Av. Panamericana esq. C. Ecuador. Telf.: 6122489

San Roque

Av. Santa Cruz esq. Av. Pando. Telf.: 6123021

Tupiza

Plaza Independencia, No. 431. Club Unión Tupiza, entre calles Avaroa y Florida. Telf.: 6945138

Uyuni

Av. Arce No. 58 entre Av. Potosí y Av. Ferroviaria. Telf.: 26933271

Villazón

Av. Argentina No. 69 entre Plaza 6 de Agosto y C. Tupiza. Telf.: 5975303

Llallagua

C. Ayacucho No. 22. Telf.: 5820056

Cotagaita

Av. Panamericana esq. C. Antofagasta. 1ra. Sección. Telf.: 6949174

Betanzos

C. Linares esq. Bolívar. Telf.: 26279099

OFICINA EXTERNA

Las Delicias

Av. Primer Prado de San Clemente, entre C. M. Castelú y Juan Bernabé y Madero. Telf.: 6244722

Universitaria

Av. Universitaria No. 38 (frente a la ex Terminal de Buses). Telf.: 6121651

San Agustín

C. Quijarro No. 62. Telf.: 6225577

CHUQUISACA

SUCURSAL

Sucre

C. Ostría Reyes No. 774. Zona Mdo. Campesino. Telf.: 6442700

AGENCIAS

25 de Mayo

Plaza 25 de Mayo esq. C. España. Telf.: 6433216

Camargo

C. Ayacucho No. 46 esq. Gran Chaco. Telf.: 6292800

Mesa Verde

Av. Gutiérrez No. 434 entre C. Bustillos y Nataniel Aguirre. Telf.: 6457667

Monteagudo

C. Sucre No. 227, entre C. Tarija y Olañeta. Telf.: 6473382

Padilla

C. 6 de Agosto No. 6. Telf.: 6936021

Transacciones que puedes realizar en cada oficina:

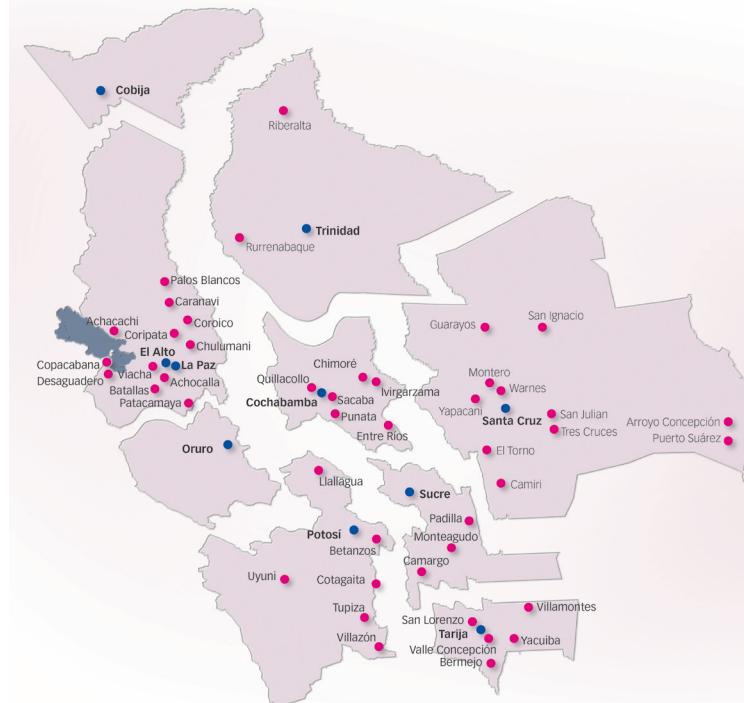
Agencias y Sucursales	Ahorro Solicitud y desembolso de créditos Pago de créditos Pago de impuestos y servicios Giros y remesas
Oficinas Externas y Oficina Ferial	Ahorro Pago de impuestos y servicios Pago de créditos Giros y remesas
Ventanillas de Impuestos	Pago de impuestos (nacionales, municipales) y servicios

Para mayor información comunícate con nuestra línea gratuita:

FIE responde
800 10 11 12

www.bancofie.com.bo

¡Estamos en todo el país!



Banco FIE S.A. se encuentra bajo la regulación y supervisión de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)

Más de 140 oficinas a tu servicio

Banco Fie
¡eres tÚ!

Visita nuestras oficinas en:

LA PAZ

REGIONAL

Av. Camacho No. 1355 Ed. Banco FIE. Telf.: 2000688

SUCURSAL

San Pedro

C. General Gonzáles No. 1272. Zona San Pedro. Telf.: 2485222

AGENCIAS

Sopocachi

Av. 20 de Octubre Ed. María Haydee No. 2396. Telf.: 2114321

Villa Fátima

Av. Las Américas No. 205 (frente Shopping La Cumbre). Telf.: 2112030

Villa Copacabana

Av. Tito Yupanqui No. 1394 (Cruce Villa Copacabana). Telf.: 2112034

Camacho

Av. Camacho No. 1355 Ed. Banco FIE. Telf.: 2111700

El Tejar

Av. Baptista No. 1174 (frente Cementerio General). Telf.: 2462036

Plaza Eguino

Plaza Eguino final Pando y América. Ed. Loza. No. 289. Telf.: 2450511

Pampahasi

Av. Ciudad del Niño esq. Av. Circunvalación No. 125. Telf.: 2259426

San Miguel

C. 18 entre Av. Montenegro y Julio Patiño No. 50. Zona San Miguel. Telf.: 2118445

Cota Cota

Av. Muñoz Reyes No. 1004, esq. C. 30. Zona Cota Cota. Telf.: 2799961

Gran Poder

C. Max Paredes No. 821. Zona Gran Poder. Telf.: 2119329

Buenos Aires

Av. Buenos Aires No. 561, esq. Huyustus. Telf.: 2117125

Tembladerani

Av. Jaimes Freyre No. 1594, esq. Buenos Aires. Telf.: 2000686

Zona Sur

Av. Mecapaca No. 6309 y No. 6301. Telf.: 2783562

Miraflores

Av. Simón Bolívar No. 1990. Telf.: 2226004

La Portada

Av. Kollasuyo No. 3000. Zona La Portada. Telf.: 2386008

Chasquipampa

Av. Defensores del Chaco No. 87 entre C. 52 y 53. Telf.: 2118004

Vino Tinto

C. Baltazar de Salas No. 28 esq. C. Huayna Potosí. Telf.: 2292337

Perez Velasco

Plaza Pérez Velasco No. 785. Telf.: 2148497

Periférica

Av. Periférica No. 438 casi esq. C. Diego de Peralta. Telf.: 2280090

Caranavi

Av. Mariscal Santa Cruz esq. Simón Bolívar. Telf.: 8243883

Coroico

C. Pinilla sobre Plaza Principal. Telf.: 2895570

Palos Blancos

Av. Covendo casi esq. San Borja. Telf.: 2136209

Chulumani

Plaza Libertad C. Sucre lado Hotel García. Telf.: 2136231

OFICINAS EXTERNAS

Ketal Calacoto

Av. Ballivian esq. C. 15. Telf.: 72042877

Ketal Sopocachi

Av. Arce esq. C. Pinilla. Telf.: 72033849

Ketal Miraflores

Av. Busch esq. Villalobos. Telf.: 72033862

Ketal Irapavi

Hipermercado Ketal lado Megacenter, Zona Irapavi Telf.: 72049260

Ex Banco del Estado

C. Mercado esq. C. Colón. Telf.: 72003427

VENTANILLAS DE IMPUESTOS

Cementerio

Of. administrativa Cementerio General. Telf.: 72003427

Terminal de Buses

Plaza Antofagasta dentro de la Terminal de Buses.

Subalcaldía San Antonio

Av. Josefa Mujía dentro de la Subalcaldía Villa San Antonio. Telf.: 72019958

OFICINA FERIAL

Coripata

Plaza 16 de Julio esq. Mil Gradas. Telf.: 67003251

PANDO

AGENCIAS

Cobija

Av. 9 de Febrero esq. C. Antofagasta, frente estadio Roberto Jordán Cuéllar. Telf.: 8424019

27 de mayo

Av. Pando esq. Av. 27 de Mayo. Telf.: 8424893

SANTA CRUZ

REGIONAL

C. 24 de Septiembre entre Charcas y Arenales. Telf.: 3399006

SUCURSAL

La Ramada

C. José Salvatierra No. 37. La Ramada. Telf.: 3541894

AGENCIAS

Plan 3000

Av. Plan 3000 UV 149, MZA 008 (frente Surtidor La Cascada). Zona Central. Telf.: 3621188

Pampa de la Isla

Carretera Cotoca Km. 4, Urb. 153, MZA-004. Telf.: 3484323

Santos Dumont

Av. Santos Dumont esq. 5to. Anillo. Barrio Mora Grande UV-107. MZA-94. Telf.: 3569856

Alto San Pedro

C. Salta No. 504, esq. Av. Prefecto Rivas (frente Mdo. Santa Rosa). Zona Alto San Pedro. Telf.: 3512618

Mutualista

Av. Japón No. 3577 entre Av. Mutualista y Av. Alemana UV 39. Mza. 50L-1. Telf.: 3499600

Villa Tro de Mayo

Av. Principal Villa Tro. de Mayo esq. 12. Zona Este, UV. No. 86. Mz-ZE-13A. Telf.: 3499400

Los Pozos

C. Aroma No. 558, UV-000B, MZA-100. Telf.: 3392048

Casco Viejo

C. 24 de Septiembre No. 256, entre Charcas y Arenales. Telf.: 3394443

Montero

Barrio San José, 1er. Anillo. Telf.: 9226036

Puerto Suárez

Av. Simón Bolívar No. 350 lado Supermercado Tocale. Telf.: 9763398

Los Pocitos

Av. Paurito esq. C. 13 (Interior Mdo. Los Pocitos Barrio Suárez). Telf.: 3648023

Mercado Ferretero

Av. Brasil entre 2do. y 3er. anillo. Zona Lazareto detras de la terminal bimodal. Telf.: 3487600

Belén

C. Jerusalén 4to. anillo Radial No. 26 UV60 MZA-24 frente Feria automóvil. Telf.: 3418496

Los Lotes

Av. El Palmar UV 181 MZA-57 Barrio Pedro Diez. Telf.: 3511466

Mercado Abasto

Av. Roque Aguilera UV 29 MZA-72 Barrio Cooper. Telf.: 3598988

Kilómetro 6

Av. Doble Vía a la Guardia UV127, Distrito 6, MZA-27 Sección 3. Telf.: 3576323

Camiri

Av. Bolívar y C. Comercio No. 169. Telf.: 9524799

Warnes

Av. 25 de Mayo No. 286. Telf.: 9232557

San Ignacio

C. Comercio entre Chiquitos y Cbba. Telf.: 9622463

Guarayos

Av. Santa Cruz esq. Gonrado Urapiri. Localidad Guarayos. Telf.: 9667282

El Torno

Carretera antigua a Cbba. No. 1385 frente a Plaza 25 de Julio. Telf.: 3822646

Yapacaní

C. Libertad esq. Comercio. Localidad Yapacaní. Telf.: 9336566

San Julián

Carretera a Trinidad UV 06 - MZA 01. Telf.: 9658133

Tres Cruces

Km. 110 Carretera Puerto Suárez Barrio Huacanal Telf.: 72151957

El Carmen

Barrio 8 de diciembre. Av. Paurito UV150. distrito 8. Telf.: 3499175

Virgen de Lujan

Av. Virgen de Lujan, UV. 144-Mza 37 Telf.: 3485635

OFICINAS EXTERNAS

Arroyo Concepción

C. 21 de Septiembre esq. C. Germán Busch. Telf.: 9783227

Ferreteros

Av. Brasil entre 2do. y 3er. anillo, interior Mdo. Ferretero. Telf.: 3470155

VENTANILLA DE IMPUESTOS

Servicios y Operadores (SIO) Av. Uruguay No. 252 y C. Aroma, dentro del Gobierno Municipal Autónomo de Santa Cruz. Telf.: 72100574

BENI

AGENCIAS

Trinidad

C. La Paz No. 75, entre Joaquín de la Sierra y Pedro de la Rocha. Telf.: 4652578

Pompeya

C. Securé prolongación esq. Ibare. Telf.: 4652622

Riberalta

Av. Juan Alberti No. 360 entre Av. Medardo Chávez y Av. Alberto Natush. Telf.: 8524688

Rurrenabaque

C. Comercio esq. Aniceto Arce. Telf.: 38922864

Guayaramerin

Av. Federico Román Distrito 2, Mza. 17. Telf.: 38554736

TARIJA

REGIONAL

Av. La Paz No. 435 entre C. Delfín Pino y Av. Belgrano. Telf.: 6675414

SUCURSAL

Tarija

C. Ingavi No. 259. Telf.: 6113635

AGENCIAS

Guadalquivir

Av. Froilán Tejerina No. 190 esq. C. México. Telf.: 6643809

Yacuiba

C. General Campero entre C. Santa Cruz y Comercio. Telf.: 6833387

Bermejo

Av. Barrientos entre C. Germán Busch y Virgen de Chaguaya. Telf.: 6961107

Villamontes

C. Méndez Arcos esq. C. Ismael Montes. Telf.: 6723282

Luis de Fuentes

Av. La Paz No. 435 entre C. Delfín Pino y Av. Belgrano. Telf.: 6672049

San Lorenzo

Plaza Eustaquio Méndez, entre C. Rosendo Antelo y Rodolfo Avila. Telf.: 6637456

La Tablada

Av. Julio Arce pasaje 5 de Octubre. Zona SENAC. Telf.: 6663754

Valle de Concepción

C. Recreo esq. Plaza Principal. Telf.: 6672687

Gran Chaco

C. No. 8 esq. C. Avaroa. Yacuiba. Telf.: 6833921

EL ALTO

REGIONAL

C. Evadidos del Paraguay No. 1962. Zona Villa Bolívar "A". Telf.: 2823930

AGENCIAS

La Ceja

C. Jorge Carrasco No. 65 entre C. 3 y 4, Zona 12 de Octubre. Telf.: 2829226

Senkata

Av. Aconcagua No. 8394. Telf.: 2881944

12 de Octubre

Av. 6 de Marzo No. 23. Zona 12 de Octubre. Telf.: 2822716

16 de Julio

Av. Alfonso Ugarte No. 100. Zona 16 de Julio. Telf.: 2845695

Pacajes

Av. Bolivia No. 1101 (cruce Villa Adela). Telf.: 2852181

Achacachi

Plaza Mariscal Andrés de Santa Cruz No. 50. Telf.: 67008528

Romero Pampa

Av. Eucalipto esq. C. Artemiza. No. 1195. Zona Romero Pampa. Telf.: 68211210

Panamericana

Av. Panamericana esq. C. José Ingenieros No. 3324. Telf.: 72045631

Desaguadero

Av. Panamericana entre Av. 16 de Julio y Av. Barrientos. Telf.: 2895067

Horizontes

Av. Litoral esq. Av. Guadalquivir. Telf.: 2853068

Villa Adela

Av. Junín No. 2 Edif. Domino. Telf.: 2830269

Viacha

Plaza José Ballivián No. 163. Telf.: 2800966

Río Seco

Av. Juan Pablo II No. 60 (frente ex tranca Río Seco). Telf.: 2860660

Ballivián

Plaza Ballivián No. 42. Telf.: 2846687

Satélite

Av. Satélite esq. C. 1B. Telf.: 2811447

Terminal

C. Evadidos del Paraguay No. 1962. Zona Villa Bolívar "A". Telf.: 2811825

Villa Esperanza

Av. Juan Pablo II casi Av. Sucre No. 4000. Telf.: 2840129

Villa Yunguyo

Av. Buenos Aires esq. Av. Periférica (Carretera a Laja) No. 579. Zona Urbanización Villa Yunguyo - Río Seco. Telf.: 67197760

Nuevo Amanecer

Av. La Paz No. 1034, esq. Raúl Otero. Zona San Martín. Telf.: 2882801

Ventilla

Entre Av. 6 de marzo y Av. Prados de Ventilla No. 5695 (Cruce Ventilla). Telf.: 2881753

Libertad

Plaza Libertad No. 16. Zona 16 de Julio. Telf.: 2840977

Patacamaya

Av. Panamericana No. 74 esq. C. Santa Cruz 5ta. Sección. Telf.: 2839273

Achocalla

Av. La Paz casi esq. C. Saturnino Villanueva No. 1104. Zona Churu Tienda. Telf.: 2890003

Copacabana

Av. 6 de agosto y C. Bolívar. Telf.: 28622584



ANEXO C

ESTADOS FINANCIEROS DE BANCO FIE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012

**BANCO PARA EL FOMENTO A
INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (BANCO FIE S.A.)**

Estados financieros al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011

CONTENIDO

Dictamen del Auditor Interno
Estado de situación patrimonial
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estado de flujo de efectivo
Notas a los estados financieros

Bs	= boliviano
US\$	= dólar estadounidense
UFV	= unidad de fomento a la vivienda

DICTAMEN DEL AUDITOR INTERNO

A la Sra. Presidenta y
Miembros del Directorio del
Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas (Banco FIE S.A.)
La Paz

Hemos examinado el estado de situación patrimonial adjunto del Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas (Banco FIE S.A.) al 30 de septiembre del 2012 y sus correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el periodo comprendido entre el 1ro de enero y el 30 de septiembre de 2012. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia del Banco FIE S.A., así como las notas 1 a 14 que se acompañan y que han sido preparados sobre la base de las Normas Contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. La auditoría de los estados financieros del Banco FIE S.A. al 31 de diciembre de 2011, fue realizada por otros auditores, cuyo informe fechado 26 de enero de 2012, expresó una opinión sin salvedad sobre dichos estados financieros.

Efectuamos nuestro examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia. Esas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten las revelaciones contenidas en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar las normas de contabilidad utilizadas y las estimaciones significativas hechas por la Gerencia, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera del Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas (Banco FIE S.A.) al 30 de septiembre de 2012, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por el periodo comprendido entre el 1ro de enero y el 30 de septiembre de 2012, de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Este informe es únicamente para información del Banco FIE S.A. y no debe usarse para ningún otro propósito, ni ser distribuido a otros sin previa autorización escrita de la Presidencia del Directorio.

Gerencia División Auditoría Interna



Nelson Camacho Gutiérrez
Gerente

La Paz, 22 de octubre de 2012

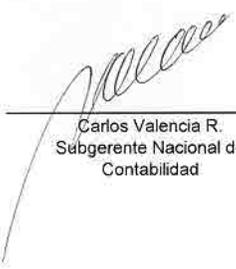
BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011

	Notas	2012 Bs	2011 Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	8.a)	749.566.097	735.197.347
Inversiones temporarias	2.3.c), 8.c.1)	423.346.198	288.018.616
Cartera		4.768.710.048	3.892.406.384
Cartera vigente	2.3.b), 8.b)	4.839.886.133	3.956.215.955
Cartera vencida	2.3.b), 8.b)	19.768.916	15.229.470
Cartera en ejecución	2.3.b), 8.b)	11.088.878	9.038.508
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		12.457.254	12.136.834
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		780.412	711.350
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución		1.307.100	1.281.370
Productos devengados por cobrar cartera		49.193.002	42.554.397
Previsión para cartera incobrable	2.3b), 8.b)	(165.771.647)	(144.761.500)
Otras cuentas por cobrar	2.3 d), 8.d)	16.378.978	24.810.574
Bienes realizables	2.3.e), 8.e)	-	-
Inversiones permanentes	2.3.c), 8.c.2)	612.168	546.888
Bienes de uso	2.3.f), 8.f)	79.146.780	55.768.760
Otros activos	2.3.g), 8.g)	56.588.233	2.571.275
TOTAL DEL ACTIVO		6.094.348.502	4.999.319.844
PASIVO			
Obligaciones con el público	8.i)	4.119.333.502	3.336.413.130
Obligaciones con instituciones fiscales	8.j)	3.186.165	6.834.720
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.k)	584.795.321	616.585.922
Otras cuentas por pagar	8.l)	196.289.726	136.117.533
Previsiones	2.3 h), 8.m)	151.608.528	108.091.723
Valores en circulación	8.n)	305.093.222	301.794.444
Obligaciones subordinadas	8.o)	68.253.782	71.701.806
Obligaciones con empresas con participación estatal	8.p)	162.690.501	552.439
TOTAL DEL PASIVO		5.591.250.747	4.578.091.717
PATRIMONIO NETO (SEGUN ESTADO CORRESPONDIENTE)			
Capital pagado	2.3.j)		
Aportes no capitalizados	9.a)	211.105.600	211.105.600
Reservas	9.b)	98.343.700	38.473.000
Resultados acumulados	9.c)	124.159.830	92.741.661
	9.d)	69.488.625	78.907.866
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		503.097.755	421.228.127
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		6.094.348.502	4.999.319.844
CUENTAS CONTINGENTES	8.b), 8.w)	26.208.641	17.756.762
CUENTAS DE ORDEN	8.x)	11.343.356.213	9.266.136.294

Las notas 1 a 14 adjuntas, son parte integrante de estos estados financieros.


Elizabeth Nava S.
Gerente General


Carlos Valencia R.
Subgerente Nacional de
Contabilidad


Fernando Lopez A.
Gerente de División Operaciones
y Finanzas

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

**ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL
 1° DE ENERO Y EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012 Y 2011**

	<u>Notas</u>	<u>2012</u> <u>Bs</u>	<u>2011</u> <u>Bs</u>
Ingresos financieros	2.3.l), 8.q)	558.896.022	432.213.487
Gastos financieros	2.3.m), 8.q)	<u>(106.554.655)</u>	<u>(76.440.425)</u>
Resultado financiero bruto		452.341.367	355.773.062
Otros ingresos operativos	8.t)	31.677.100	29.136.562
Otros gastos operativos	8.t)	<u>(5.877.610)</u>	<u>(2.718.697)</u>
Resultado de operación bruto		478.140.857	382.190.927
Recuperación de activos financieros	8.r)	116.408.507	118.490.859
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.s)	<u>(186.195.028)</u>	<u>(185.038.751)</u>
Resultado de operación después de incobrables		408.354.336	315.643.035
Gastos de administración	8.v)	<u>(333.334.043)</u>	<u>(253.618.133)</u>
Resultado de operación neto		75.020.293	62.024.902
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		<u>172.344</u>	<u>321.815</u>
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		75.192.637	62.346.717
Ingresos extraordinarios	8.u)	<u>1.841.988</u>	<u>91.541</u>
Resultado antes de impuestos		77.034.625	62.438.258
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	2.3.n)	<u>(7.546.000)</u>	<u>(5.857.000)</u>
Resultado neto del período		<u><u>69.488.625</u></u>	<u><u>56.581.258</u></u>

Las notas 1 a 14 adjuntas, son parte integrante de estos estados financieros.

Elizabeth Nava S.
Gerente General

Carlos Valencia R.
Subgerente Nacional de
Contabilidad

Fernando Lopez A.
Gerente de División Operaciones
y Finanzas

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012 Y 2011 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

	Capital pagado Bs	Aportes no capitalizados				Reservas				Resultados Acumulados Bs	Total Bs
		Primas de emisión Bs	Aportes para futuros aumentos de capital Bs	Donaciones no capitalizables Bs	Total Bs	legal Bs	obligatorias Bs	voluntarias Bs	Total Bs		
Saldo al 31 de diciembre de 2010	185.137.900	-	-	633.000	633.000	17.555.855	18.783.643	31.963.836	68.303.334	61.470.765	315.544.999
Capitalización de resultados acumulados aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 4 de febrero de 2011, según resolución ASFI N° 343/2011 de 15/04/2011 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	25.967.700	-	-	-	-	-	-	18.291.251	18.291.251	(44.258.951)	-
Constitución de Reserva Legal por el 10% de la utilidad al 31 de diciembre de 2010 autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 4 de febrero de 2011	-	-	-	-	-	6.147.076	-	-	6.147.076	(6.147.076)	-
Distribución de dividendos a los accionistas de la utilidad al 31 de diciembre de 2010 autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 4 de febrero de 2011	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(11.064.738)	(11.064.738)
Constitución de aportes no capitalizados, aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 22 de julio de 2011	-	-	28.894.634	-	28.894.634	-	-	-	-	-	28.894.634
Resultado neto correspondiente al periodo terminado el 30 de septiembre de 2011	-	-	-	-	-	-	-	-	-	56.581.258	56.581.258
Saldo al 30 de septiembre de 2011	211.105.600	-	28.894.634	633.000	29.527.634	23.702.931	18.783.643	50.255.087	92.741.661	56.581.258	389.956.153
Constitución de primas de emisión aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 22 de julio de 2011	-	11.546.456	(11.546.456)	-	-	-	-	-	-	-	-
Constitución de aportes no capitalizados y primas de emisión aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 22 de julio de 2011	-	2.889.544	6.055.822	-	8.945.366	-	-	-	-	-	8.945.366
Resultado neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011	-	-	-	-	-	-	-	-	-	22.326.608	22.326.608
Saldo al 31 de diciembre de 2011	211.105.600	14.436.000	23.404.000	633.000	38.473.000	23.702.931	18.783.643	50.255.087	92.741.661	78.907.866	421.228.127
Constitución de Reservas Voluntarias No Distribuibles autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 3 de febrero de 2012	-	-	-	-	-	-	-	23.527.382	23.527.382	(23.527.382)	-
Constitución de Reserva Legal por el 10% de la utilidad al 31 de diciembre de 2011 autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 3 de febrero de 2012	-	-	-	-	-	7.890.787	-	-	7.890.787	(7.890.787)	-
Pago de bonificación extraordinaria al personal y pago del impuesto a las utilidades beneficiarios del exterior, de la utilidad al 31 de diciembre de 2011 autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 3 de febrero de 2012	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(17.940.397)	(17.940.397)
Constitución de aportes irrevocables pendientes de capitalización aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 3 de febrero de 2012	-	-	29.549.300	-	29.549.300	-	-	-	-	(29.549.300)	-
Constitución de aportes no capitalizados, aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 18 de mayo de 2012	-	-	30.321.400	-	30.321.400	-	-	-	-	-	30.321.400
Resultado neto correspondiente al periodo terminado el 30 de septiembre de 2012	-	-	-	-	-	-	-	-	-	69.488.625	69.488.625
Saldo al 30 de septiembre de 2012	211.105.600	14.436.000	83.274.700	633.000	98.343.700	31.593.718	18.783.643	73.782.469	124.159.830	69.488.625	503.097.755

Las notas 1 a 14 adjuntas, son parte integrante de estos estados financieros.



Elizabeth Nava S.
Gerente General



Carlos Valencia R.
Subgerente Nacional de
Contabilidad



Fernando Lopez A.
Gerente de División Operaciones
y Finanzas

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012 Y 2011

	<u>2012</u> Bs	<u>2011</u> Bs
Flujos de fondos en actividades de operación:		
Resultado neto del periodo	69.488.625	56.581.258
- Partidas que han afectado el resultado neto del periodo, que no han generado movimiento de fondos:		
- Productos devengados no cobrados	(49.374.321)	(37.994.911)
- Cargos devengados no pagados	121.709.477	70.824.126
- Provisiones para desvalorizaciones	441.280	(1)
- Provisiones para incobrables y activos contingentes	72.159.225	69.087.007
- Provisiones o provisiones para beneficios sociales	40.067.016	29.515.504
- Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar	7.546.000	9.877.100
- Depreciaciones y amortizaciones	9.579.376	7.622.058
Fondos obtenidos en el resultado del periodo	271.616.678	205.512.141
Productos cobrados (cargos pagados) en el periodo devengados en ejercicios anteriores sobre:		
- Cartera de préstamos	42.554.397	32.259.985
- Inversiones temporarias y permanentes	120.187	4.442
- Obligaciones con el público	(68.191.758)	(42.251.810)
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(10.111.727)	(9.559.174)
- Otras obligaciones (subordinadas)	(2.626.249)	(920.471)
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:		
- Otras cuentas por cobrar -pagos anticipados, diversas-	8.298.256	8.877.672
- Bienes realizables	(441.280)	(287.449)
- Otros activos -partidas pendientes imputación	(54.700.607)	(4.552.332)
- Otras cuentas por pagar -diversas y provisiones-	15.140.909	(34.556.116)
- Provisiones	-	(639.080)
Flujo neto obtenido en actividades de operación -excepto actividades de intermediación-	<u>201.658.806</u>	<u>153.897.828</u>
Flujo de fondos en actividades de intermediación:		
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:		
- Obligaciones con el público:		
- Depósitos a la vista y en cajas de ahorro (Incluye obligaciones con entidades con participación estatal)	366.171.823	260.590.302
- Depósitos a plazo hasta 360 días	(328.530)	26.639.499
- Depósitos a plazo por más de 360 días	541.668.958	392.683.144
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:		
- A corto plazo	(10.993.662)	1.703.216
- A mediano y largo plazos	(20.749.746)	59.979.682
- Otras operaciones de intermediación:		
- Obligaciones con instituciones fiscales	(3.648.556)	(29.935.775)
- Otras cuentas por pagar por intermediación financiera	(2.581.732)	(3.123.222)
Incremento (disminución) de colocaciones:		
- Créditos colocados en el periodo:		
- a corto plazo	(137.794.139)	(135.990.013)
- a mediano y largo plazos -más de 1 año-	(3.137.964.123)	(2.541.966.149)
- Créditos recuperados en el periodo	2.377.374.674	1.948.802.347
Flujo neto obtenido en actividades de intermediación	<u>(28.845.033)</u>	<u>(20.616.969)</u>
Flujos de fondos en actividades de financiamiento:		
Incremento (disminución) de préstamos:		
- Obligaciones subordinadas	(3.430.000)	(3.785.000)
Cuentas de los accionistas:		
- Aportes de capital	30.321.400	28.894.634
- Pago de dividendos	-	(11.064.738)
- Pago bonificación extraordinaria al personal y pago del impuesto a las utilidades beneficiarios al exterior	(17.940.397)	-
Flujo neto obtenido en actividades de financiamiento	<u>8.951.003</u>	<u>14.044.896</u>
Flujos de fondos en actividades de inversión:		
Incremento (disminución) neto en:		
- Inversiones temporarias	(135.241.498)	46.824.940
- Inversiones permanentes	119.218	(16.981.658)
- Bienes de uso	(32.474.360)	(12.958.049)
- Bienes diversos	200.614	(1.127.780)
- Cargos diferidos	-	(433.572)
Flujo neto aplicados a actividades de inversión	<u>(167.396.026)</u>	<u>15.323.881</u>
Incremento de fondos durante el periodo	14.368.750	162.639.636
Disponibilidades al inicio del periodo	735.197.347	455.312.746
Disponibilidades al cierre del periodo	<u>749.566.097</u>	<u>617.952.382</u>

Las notas 1 a 14 adjuntas, son parte integrante de estos estados financieros.

Elizabeth Nava S.
Gerente GeneralCarlos Valencia R.
Subgerente Nacional de
ContabilidadFernando Lopez A.
Gerente de División Operaciones
y Finanzas

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011

NOTA 1 - ORGANIZACION

1.1 Organización de la Sociedad

El Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (**Banco FIE S.A.**) fue constituido en fecha 1° de agosto de 1997 como una sociedad anónima bajo la denominación de Fondo Financiero Privado para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (**FFP FIE S.A.**) y se transformó en **Banco FIE S.A.** en fecha 17 de marzo de 2010, con domicilio legal en la ciudad de La Paz y cuyo funcionamiento está normado por la Ley de Bancos y Entidades Financieras de 14 de abril de 1993, el Código de Comercio vigente y demás disposiciones legales aplicables a las entidades financieras bancarias. El plazo de duración de la Sociedad es de 99 años a partir de la inscripción de su transformación en el Registro de Comercio (24 de marzo 2010). **FFP FIE S.A.** tuvo su origen en los 13 años de trabajo realizado por el Centro de Fomento a Iniciativas Económicas (FIE).

La licencia de funcionamiento para operar como Fondo Financiero Privado fue otorgada por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero) mediante Resolución SB 002/98 de 17 de febrero de 1998; la autorización para transformarse en entidad bancaria fue otorgada mediante Resolución ASFI N° 141/2010 de 12 de febrero de 2010 y la licencia de funcionamiento ASFI/001/2010 para operar como **Banco FIE S.A.** desde el 3 de mayo de 2010 fue otorgada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en fecha 23 de abril de 2010.

El principal objetivo del Banco es promover una eficiente intermediación financiera para fomentar en forma sostenida el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa. En ese sentido, **Banco FIE S.A.** está facultado para realizar todas las operaciones, actos y contratos permitidos por las normas jurídicas vigentes y en especial por la Ley de Bancos y Entidades Financieras.

Banco FIE cuenta con 191 oficinas, conformadas por 130 agencias, 12 oficinas externas, 8 ventanillas de cobranza exclusivas para el cobro de impuestos municipales y nacionales, 39 ventanillas de cobranzas exclusivas para el cobro de servicios de Entel, y 2 oficinas feriales. Todas ellas distribuidas en el territorio boliviano: 33 en la ciudad de La Paz, 34 en la ciudad de El Alto, 41 en el departamento de Santa Cruz, 8 en el departamento del Beni, 3 en la ciudad de Cobija, 25 en el departamento de Cochabamba, 7 en el departamento de Chuquisaca, 14 en el departamento de Tarija, 14 en el departamento de Potosí, 6 en el departamento de Oruro y 6 en los Yungas de La Paz. Su planta ejecutiva operativa y administrativa alcanza a 2.882 funcionarios/as.

1.2 Hechos importantes sobre la situación de la entidad

De acuerdo con estimaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI), la economía mundial durante la gestión 2012 alcanzará un crecimiento cercano a 3,3% – luego de haber registrado un crecimiento de 3,8% durante la gestión 2011 – impulsado principalmente por las economías emergentes y en desarrollo que se espera crezcan alrededor de 5,3%, con el importante aporte de China (7,8%) e India (4,9%). La disminución de la tasa de crecimiento prevista para la gestión 2012, respecto a la registrada durante la gestión 2011, se explica principalmente por un sistema financiero débil y por el efecto de la crisis de deuda soberana en la zona euro, que impactó negativamente los niveles generales de confianza y generó esfuerzos de consolidación fiscal orientados a alcanzar un mayor equilibrio entre ingresos y egresos fiscales.

A nivel específico, el FMI estima que durante la gestión 2012 las economías avanzadas crecerán 1,1%, luego de haber registrado un crecimiento del producto interno bruto equivalente a 1,3% durante la gestión 2011. En América Latina el FMI estima que durante la gestión 2012 la economía crecerá 3,2%, liderada por Perú (6,0%), Venezuela (5,7%), Bolivia (5,0%), Chile (5,0%), Colombia (4,3%) y Ecuador (4,0%); estimándose que México, Argentina y Brasil crecerán 3,8%, 2,6% y 1,5%, respectivamente. Esta reducción del crecimiento económico de América Latina, respecto al registrado durante la gestión

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011

NOTA 1 - ORGANIZACION (Cont.)

1.2 Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

2011 (4,5%), estará influenciada por factores externos producidos por la reducción del crecimiento mundial que impactará negativamente a través de los canales comerciales y financieros.

En el caso particular de la economía boliviana, el FMI estima que durante la gestión 2012 el PIB registrará un crecimiento de 5,0%. Según datos preliminares del Instituto Nacional de Estadística (INE), durante la gestión 2011 la economía boliviana creció 5,17%, destacando el buen desempeño de las actividades de: Construcción; Electricidad, Gas y Agua; Petróleo Crudo y Gas Natural; Servicios de la Administración Pública y Transporte y Comunicaciones que registraron crecimientos de: 8,02%, 7,37%, 7,17%, 6,18% y 6,13%, respectivamente.

Entre enero y agosto de la gestión 2012 las exportaciones ascendieron a US\$ 7.217 millones, registrando un incremento de 22,49% con relación a similar periodo de la gestión 2011. Asimismo, las importaciones alcanzaron un nivel de US\$ 5.231 millones con un incremento de 11,00% con relación al mismo periodo de 2011.

En este contexto, a septiembre del año 2012 las reservas internacionales netas llegaron a US\$ 13.419 millones. El saldo de la deuda externa pública fue de US\$ 3.740 millones, ubicándose 7,05% por encima del nivel registrado a diciembre de 2011. Al mes de septiembre de 2012 la base monetaria llegó a un monto equivalente a US\$ 5.803 millones, con una disminución de 4,69% respecto a diciembre de 2011.

De acuerdo con las cifras publicadas por el Instituto Nacional de Estadística (INE), la inflación acumulada registrada los primeros nueve meses de la gestión 2012 fue de 3,10%. Durante este periodo se destacan los incrementos de precios de: Salud (7,07%), Educación (6,14%), Muebles y artículos domésticos para el hogar y gastos corrientes de conservación de la vivienda (4,82%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (3,54%), Bienes y servicios diversos (3,08%) y Bebidas alcohólicas y tabaco (3,07%).

Según información del Banco Central de Bolivia, a septiembre de 2012 los depósitos del público en el sistema financiero ascendieron a US\$ 11.943 millones, 11,46% más que los registrados a diciembre de 2011. De este total, los depósitos del público denominados en moneda nacional y UFV, representaron el 69,70%, presentando un incremento respecto a la participación de 64,50% registrada a diciembre de 2011.

En la misma línea, hasta septiembre de 2012 la cartera del sistema financiero creció 13,88%, alcanzado el nivel de US\$ 10.000 millones. De este total, 75,20% está denominado en moneda nacional y UFV, reflejando un incremento con relación a la participación de 67,21% registrada a diciembre de 2011.

Específicamente a nivel de Instituciones Microfinancieras (IMF) reguladas, conformadas por Fondos Financieros Privados, Banco Los Andes Procredit S.A., Banco Solidario S.A. y **Banco FIE S.A.**, durante el los primeros nueve meses de la gestión 2012 los depósitos del público y la cartera registraron crecimientos de 25,39% y 20,86%, llegando a US\$ 2.878 millones y US\$ 3.085 millones, respectivamente.

NOTA 1 - ORGANIZACION (Cont.)

1.2 Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

Los objetivos establecidos por **Banco FIE S.A.** y las actividades realizadas durante los primeros nueve meses de la gestión 2012, se orientaron a fortalecer la posición competitiva del Banco en el mercado nacional y en todos los segmentos atendidos, con razonables niveles de riesgo, mediante la prestación de servicios financieros destinados a cubrir las necesidades de la clientela a nivel nacional, en los ámbitos urbano y rural, contribuyendo así al crecimiento y consolidación de las unidades económicas a cargo de ésta. En ese sentido y en línea con la visión del Banco orientada a la prestación de servicios financieros en forma inclusiva, se mantuvo la estrategia de expansión geográfica a través de la apertura de 12 nuevas agencias, 1 oficina ferial y 39 ventanillas recaudadoras.

En lo relativo a los riesgos atribuibles a las actividades de **Banco FIE S.A.**, los mismos se han gestionado en forma integrada sobre la base de un conocimiento profundo de cada tipo de riesgo, individualmente considerado y también en forma conjunta a partir de las interrelaciones existentes.

Riesgo de crédito: La gestión crediticia de **Banco FIE S.A.** se basa en una estricta evaluación de la capacidad de pago, en la oportuna identificación del deterioro de los créditos y, en general, en la aplicación de una tecnología crediticia acorde al segmento de mercado atendido. Asimismo, el Banco dispone de políticas y procedimientos que permiten gestionar adecuadamente este riesgo y ha desarrollado sistemas de alerta temprana y de monitoreo. Los criterios aplicados en la estimación de las pérdidas por deterioro de cartera cumplen estrictamente con las normas aprobadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, así como con otros parámetros de mayor prudencia.

Riesgo de mercado: Se cuenta con políticas, procesos y herramientas para la gestión del riesgo de tipo de cambio y de tasa de interés. A través del establecimiento de una estructura de límites, se controla la exposición al riesgo de tipo de cambio midiendo el posible impacto en solvencia y rentabilidad. Asimismo, a través de la herramienta del calce de reprecio se mide la exposición al riesgo de tasa de interés.

Riesgo operativo: **Banco FIE S.A.** cuenta con un sistema para la gestión del riesgo operativo, que establece el uso de herramientas y metodologías para identificarlo, medirlo, controlarlo y mitigarlo. En ese sentido, el Banco evalúa el marco normativo antes de su emisión y/o actualización, con el fin de analizar las medidas de control interno y asegurar la existencia de controles y mitigadores de riesgos.

Adicionalmente, el Banco cuenta con un adecuado ambiente de Tecnología de la Información que precautela los principios de confidencialidad, integridad y disponibilidad. Para esto se ejecuta una serie de tareas para controlar que el acceso a la información, tanto en los sistemas informáticos como en medio físico, sólo se efectúe por parte de los/las responsables autorizados/as, según los niveles de autorización correspondientes, y que los sistemas informáticos al igual que los servicios financieros estén disponibles de manera oportuna, tanto para la clientela como para las personas que trabajan en el Banco.

Riesgo de liquidez: El objetivo fundamental de la gestión del riesgo de liquidez consiste en garantizar la capacidad de **Banco FIE S.A.** para hacer frente a los compromisos de pago, como negocio en funcionamiento, tanto en condiciones normales, como en condiciones excepcionales (crisis). Para la gestión del riesgo de liquidez, el Banco cuenta con herramientas y modelos específicos cuyos supuestos y metodología de construcción son sujetos de revisión constante; en ese sentido, el Banco realiza seguimiento a los límites prudenciales aprobados por Directorio así como el monitoreo de los requerimientos de liquidez de corto y largo plazo. Por otra parte, periódicamente efectúa simulaciones de escenarios de estrés que le permiten estar preparado para enfrentar situaciones extremas, además de contar con un plan de contingencias en caso que se presenten, en forma inesperada, significativas salidas de depósitos, tanto a nivel particular como a nivel sistémico.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011

NOTA 1 - ORGANIZACION (Cont.)

1.2 Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

Riesgo de legitimación de ganancias ilícitas: El control y mitigación de este riesgo hace hincapié en la importancia del conocimiento del cliente y de las personas que trabajan en el Banco como base fundamental para la gestión del mismo. El Banco ha implementado sistemas que permiten monitorear las transacciones que podrían generar mayor riesgo.

Entre las principales actividades desarrolladas durante los primeros nueve meses de la gestión 2012 se pueden resaltar las siguientes:

Continuidad en el trabajo con el sector de la microempresa, registrando un crecimiento durante el los primeros nueve meses de la gestión 2012 equivalente al 22,30% en el monto de cartera bruta y un crédito promedio activo de US\$ 3.125, junto con medidas orientadas a mejorar las condiciones crediticias traducidas en una disminución de las tasas activas en general y especialmente para la clientela con buen comportamiento de pago y para el financiamiento destinado a actividades productivas (tasas que se sitúan cerca del 16,79% en promedio).

El Banco no presenta concentraciones por deudor, dado que solamente el 33,06% de la cartera corresponde al segmento pequeña y mediana empresa, con préstamos mayores a US\$ 20.000 y sólo 6,29% de la cartera se encuentra concentrada en los 100 mayores prestatarios. La cartera en mora al día siguiente se situó en 1,03% de la cartera bruta y la cartera reprogramada sólo alcanzó a 0,30%. Finalmente, el saldo acumulado de cartera castigada al finalizar el mes de septiembre de 2012 fue de US\$ 6,2 millones, equivalente al 0,86% de la cartera bruta y al 0,24% del monto desembolsado históricamente. Por otro lado, la participación de la cartera en moneda nacional respecto a la cartera total, pasó de 72,31% en diciembre de 2011, a 80,84% en septiembre de 2012.

En operaciones pasivas, durante los primeros nueve meses de la gestión 2012 **Banco FIE S.A.** mantuvo la estrategia de aumentar la proporción del ahorro local en el financiamiento de sus operaciones. En esa línea, se mantuvieron los esfuerzos para ofrecer alternativas de ahorro a la medida de las necesidades de la clientela, alcanzando un total de 525.518 cajas de ahorro, con un saldo promedio equivalente a US\$ 393. Esto confirma la orientación institucional hacia la movilización del micro ahorro y apoyo al sector de la microempresa. Por otra parte, se logró un importante crecimiento (26,83%) en la captación de depósitos a plazo fijo, tanto de personas naturales como jurídicas. Durante los primeros nueve meses de la gestión 2012 la participación de las obligaciones con el público en moneda nacional respecto al total de obligaciones con el público, pasó de 76,38% en diciembre de 2011, a 81,60% en septiembre de 2012.

A diferencia del sistema financiero considerado de forma agregada, las captaciones del público en **Banco FIE S.A.** ascendieron a Bs4.012 millones y la cartera bruta a Bs4.885 millones, confirmado que la entidad capta recursos del público para colocación de cartera de créditos.

En fecha 18 de mayo de 2012 se celebró la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **Banco FIE S.A.** que aprobó una segunda emisión dentro del Programa de Emisiones "BONOS BANCO FIE 1" (aprobado en fecha 17 de junio de 2011 por un monto de Bs700 millones), denominada "BONOS BANCO FIE 1 – EMISIÓN 2" por un monto de Bs250 millones; en ese sentido, luego de obtener la correspondiente autorización por parte de ASFI, en fecha 26 de septiembre de 2012 se efectuó la emisión de los bonos referidos y se tiene previsto iniciar la colocación de las Series A, B y C que componen la emisión, por Bs85 millones, Bs85 millones y Bs80 millones, respectivamente, a partir del mes de octubre de 2012.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011

NOTA 1 - ORGANIZACION (Cont.)

1.2 Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

Asimismo, con el objetivo de ampliar los servicios brindados a la clientela, facilitando el acceso a sus ahorros y a transacciones contra sus Cajas de Ahorro, en los primeros nueve meses de la gestión 2012 se puso en funcionamiento 19 nuevos Cajeros Automáticos y la plataforma de transacción electrónica "FIENET", la cual permite realizar consultas de saldos y movimientos, pago de créditos y traspasos entre cuentas propias y de terceros.

En lo relativo a la prestación de servicios que faciliten e impulsen el acceso de la comunidad a servicios financieros y no financieros, se mantuvieron las actividades de cobranza de servicios públicos, recibiendo pagos por: consumo de energía eléctrica, agua potable, gas natural, telefonía fija, telefonía móvil, ventas por catálogo, televisión por cable y tributos nacionales y municipales; asimismo, se mantuvo el pago de la Renta Dignidad a los ciudadanos y ciudadanas de la tercera edad, así como el envío de giros a nivel nacional y el pago de remesas provenientes del exterior. Adicionalmente, se suscribió un convenio con ENTEL para la prestación de servicios de cobranza a través de la apertura de 39 Ventanillas de Cobranza instaladas en oficinas de atención al público de ENTEL.

Los principios de austeridad en el gasto y eficiencia en el desempeño de la organización contribuyeron a mantener un razonable nivel de rentabilidad (habiendo generado al mes de septiembre de 2012 un ROE y ROA anualizados de 20,80% y 1,67%, respectivamente), ubicando a **Banco FIE S.A.** en una posición privilegiada dentro del contexto de entidades especializadas en microfinanzas en Bolivia y Latinoamérica. Se debe destacar también que para alcanzar este propósito, el Banco no sacrificó sus principios de prudencia, generando una cobertura de la cartera en mora al día siguiente de 629.53%.

Se ha mantenido la aplicación de los valores, principios y normas relacionadas con el Código de Ética y el reglamento interno. También se ha fortalecido el fondo solidario para brindar apoyo económico a personas que trabajan en el Banco que enfrenten situaciones de enfermedad o accidentes propios o de sus dependientes.

En ese sentido, "The Smart Campaign", que es una iniciativa global para incorporar estrictas prácticas de protección de clientes al interior de la industria microfinanciera, otorgó un reconocimiento especial a **Banco FIE S.A.** por la excelencia en su Código de Ética.

El 13 de febrero de 2012 se realizó el pago de la segunda cuota de capital – por un monto de US\$ 500 mil – correspondiente al préstamo subordinado otorgado por la Corporación Andina de Fomento, misma que fue reemplazada con una parte de las utilidades de la gestión 2011, que fueron reinvertidas durante el primer trimestre de la gestión 2012.

En fecha 18 de mayo de 2012 la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Banco FIE S.A. aprobó un aporte extraordinario de capital equivalente a Bs 30,87 millones; el mismo está siendo efectuado por los/las Accionistas desde el 17 de julio de 2012 y se tiene previsto que concluya hasta el 18 de octubre de la presente gestión. Adicionalmente, los/las Accionistas aprobaron una emisión de Bonos Subordinados por Bs 70 millones, motivo por el cual **Banco FIE S.A.** presentó a ASFI la correspondiente solicitud de autorización e inscripción en el Registro de Mercado de Valores a cargo de ASFI.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011

NOTA 1 - ORGANIZACION (Cont.)

1.2 Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

Los excelentes indicadores de calidad de activos, rentabilidad, liquidez y solvencia, bajo principios de prudencia y austeridad, además de la decisión de los accionistas de reinvertir las utilidades de la gestión 2011, contribuyeron a obtener las calificaciones de riesgo descritas a continuación, asignadas por las firmas AESA Ratings (Calificadora de Riesgo asociada a Fitch Ratings) y Moody's. En ese sentido, desde el mes de junio de 2012 ambas Calificadoras de Riesgo mejoraron la calificación de **Banco FIE S.A.** como Emisor, a Largo Plazo en Moneda Nacional y a Largo Plazo en Moneda Extranjera, con la consecuente mejora en las calificaciones de los "Bonos Subordinados Banco FIE" y de los bonos comprendidos en el Programa de Emisiones "Bonos Banco FIE 1":

Calificación asignada por AESA Ratings (Calificadora de Riesgo asociada a Fitch Ratings) a **Banco FIE S.A.** en septiembre de 2012:

(AA+)	para emisor;
(F1+)	para corto plazo en moneda extranjera;
(AA+)	para largo plazo en moneda extranjera;
(F1+)	para corto plazo en moneda nacional;
(AA+)	para largo plazo en moneda nacional.
(AA-)	para los "Bonos Subordinados Banco FIE"
(AA+)	Para los "Bonos Banco FIE 1 – Emisión 1"
(AA+)	Para los "Bonos Banco FIE 1 – Emisión 2"

Calificación asignada por Moody's a Banco FIE S.A. en septiembre de 2012:

(Aa1.bo)	para emisor;
(Aa2.boLP)	para largo plazo en moneda extranjera;
(BO-1)	para corto plazo en moneda extranjera.
(Aa1.boLP)	para largo plazo en moneda local;
(BO-1)	para corto plazo en moneda local.
(Aa1.bo)	para los "Bonos Banco FIE 1 – Emisión 1"
(Aa1.bo)	para los "Bonos Banco FIE 1 – Emisión 2"

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011

NOTA 1 - ORGANIZACION (Cont.)

1.2 Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

Al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, **Banco FIE S.A.** registra la siguiente composición accionaria:

ACCIONISTAS	30/09/2012		31/12/2011	
	Bs	%	Bs	%
Corporación de Fomento a Iniciativas Económicas SL. (*)	113.197.600	53,62%	113.197.600	53,62%
CPP Incofin c.v.s.o.	21.973.700	10,41%	21.973.700	10,41%
Fundación PROFIN	7.490.300	3,55%	7.490.300	3,55%
Raúl Adler Kavlin	6.588.200	3,12%	6.588.200	3,12%
María del Pilar Ramírez Muñoz	1.142.900	0,54%	1.142.900	0,54%
Organización Intereclesiástica para la Coop. al Desarrollo (ICCO)	2.490.400	1,18%	2.490.400	1,18%
Peter Brunhart Gasner	1.786.400	0,85%	2.536.400	1,20%
Peter Brunhart Frick	1.297.600	0,61%	1.297.600	0,61%
OIKOCREDIT	14.608.500	6,92%	14.608.500	6,92%
Federico Rück - Uriburu Pinto	2.591.000	1,23%	2.591.000	1,23%
María Eugenia Butrón Berdeja	421.800	0,20%	421.800	0,20%
María Gerta Bicker	383.800	0,18%	383.800	0,18%
Walter Brunhart Frick	2.743.500	1,30%	2.743.500	1,30%
IMPULSE Microfinance Investment Fund	10.344.100	4,90%	10.344.100	4,90%
Fundación Walter Berta	500.000	0,24%	500.000	0,24%
Roland Brunhart Pffner	750.000	0,35%	-	-
DWM Funds S.C.A. - SICAV SIF	22.795.800	10,80%	22.795.800	10,80%
Total	211.105.600	100,00%	211.105.600	100,00%

(*) La Corporación de Fomento a Iniciativas Económicas SL. tiene como principal accionista al Centro de Fomento a Iniciativas Económicas (FIE) que es una Organización No Gubernamental boliviana. La creación de la Corporación de Fomento a Iniciativas Económicas SL. ha permitido al Centro de Fomento a Iniciativas Económicas (FIE) continuar impulsando las microfinanzas para promover el desarrollo equitativo e incluyente en Bolivia y en nuestra región.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), incluidas en el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras y en la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero es una institución que emerge de la Nueva Constitución Política del Estado. El Artículo 137 del Decreto Supremo Nro. 29894 de 7 de febrero de 2009, dispone que: "...la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras se denominará Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia...".

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.1 Bases de presentación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las mencionadas normas incorpora estimaciones efectuadas por la Gerencia del Banco, en aplicación de las directrices emanadas por el ente regulador que afectan la exposición, medición de activos y pasivos, así como el reconocimiento de ingresos y gastos del ejercicio. Las estimaciones registradas fueron en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

Los principios contables más significativos aplicados por el Banco son los siguientes:

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación), según se explica a continuación:

- De acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.
- De acuerdo con la Norma Contable N° 3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento a la Vivienda como índice del ajuste. Por lo que en aplicación de las normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, los estados financieros del Banco al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, se presentan sin considerar los efectos de la inflación.

2.2 Presentación de los estados financieros

Los estados financieros al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, presentan de manera consolidada los estados financieros de las oficinas del Banco situadas en los departamentos de Chuquisaca, La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Santa Cruz, Beni y Pando.

2.3 Criterios de valuación

a) Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor a dólares estadounidenses y a unidades de fomento a la vivienda

Los activos y pasivos en moneda extranjera, en moneda nacional con mantenimiento de valor a dólares estadounidenses y a unidades de fomento a la vivienda se valúan y reexpresan, respectivamente, de acuerdo con los tipos de cambio y cotización vigentes a la fecha de cierre de cada periodo. Las diferencias de cambio y revalorizaciones respectivamente, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados de cada periodo.

Los activos y pasivos en moneda extranjera, dólares estadounidenses, han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial de compra vigente al 30 de septiembre de 2012 de Bs6,86 por US\$ 1 (al 31 de diciembre de 2011 de Bs6,86), o su equivalente en otras monedas. El índice de la unidad de fomento de vivienda utilizado fue el vigente al 30 de septiembre de 2012 equivalente a Bs1,78114 por UFV (al 31 de diciembre de 2011 de Bs1,71802).

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

b) Cartera

Al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ha emitido las siguientes circulares: ASFI/066/2011 de fecha 18 de marzo de 2011 que modifica "El reglamento de operaciones debidamente garantizadas" estableciendo el nuevo cálculo para el límite permitido del saldo de otorgaciones con estas características; sin embargo, el Banco no ha excedido este límite. La circular ASFI/067/2011 de fecha 31 de marzo de 2011 que modifica el Manual de cuentas para Bancos y Entidades Financieras y el Anexo I Capítulo I Título V de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras, que en su artículo cuarto indica la suspensión de acciones de cobro a la totalidad de la cartera de créditos afectada por el deslizamiento de tierras ocurrido en la zona este de la ciudad de La Paz; el Banco aplicó las modificaciones instruidas en la circular. Por otra parte el Banco realizó condonaciones parciales en el marco de su política interna de condonación por muerte, accidentes y desastres naturales, aplicada en este caso.

Al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, los saldos de cartera se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre del periodo, excepto por los créditos vigentes calificados D, E y F, la cartera vencida y la cartera en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados. La previsión específica para incobrabilidad de cartera está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por el Banco sobre toda la cartera existente.

Para dicha evaluación el Banco ha realizado la calificación de la cartera de créditos aplicando los criterios establecidos en el Anexo I del Título V – Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

Al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, la evaluación y calificación de la cartera de créditos se realizó en cumplimiento a los parámetros establecidos en las Circulares ASFI/119/2012, ASFI/121/2012, ASFI/065/2011, ASFI/067/2011, ASFI/091/2011 y ASFI/093/2011 emitidas en fechas 11 de abril de 2012, 24 de abril de 2012, 10 de marzo de 2011, 31 de marzo de 2011, 27 de septiembre de 2011 y 21 de octubre de 2011 respectivamente, que disponen:

- Las categorías de la cartera de créditos son de la A a la F.
- Los créditos podrán ser: Empresariales, PyME, Microcréditos, de Vivienda, o de Consumo.
- Se establece un régimen de provisiones diferenciado por moneda y por las características del crédito (productivo o no), de acuerdo con el siguiente cuadro:

Créditos en MN o MNUFV

Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME (Directos y Contingentes)		Vivienda (Directos y Contingentes)	Consumo (Directos y Contingentes)			
	Al Sector Productivo	Al Sector No Productivo			Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009 hasta 16/12/2010	A partir del 17/12/2010
A	0%	0,25%	0,25%	0,25%	1,5%	3,0%	
B	2,5%	5%	5%	5%	6,5%	6,5%	
C	20%	20%	20%	20%	20%	20%	
D	50%	50%	50%	50%	50%	50%	
E	80%	80%	80%	80%	80%	80%	
F	100%	100%	100%	100%	100%	100%	

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

b) Cartera (Cont.)

Créditos en ME o MNMV

Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME		Vivienda (Directos y Contingentes)	Consumo (Directos y Contingentes)		
	Directo	Contingente		Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009 hasta 16/12/2010	A partir del 17/12/2010
A	2,5%	1%	2,5%	2,5%	5%	7%
B	5%	5%	5%	5%	8%	12%
C	20%	20%	20%	20%	20%	20%
D	50%	50%	50%	50%	50%	50%
E	80%	80%	80%	80%	80%	80%
F	100%	100%	100%	100%	100%	100%

La previsión específica para cartera incobrable de Bs73.311.118 y Bs68.575.252 al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse al realizar los créditos existentes. Por otra parte, al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, se tiene constituida una previsión genérica de Bs92.460.529 y Bs76.186.248, respectivamente; que al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 incluye una previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional por Bs55.256.319.

Previsión cíclica

Por otra parte, el Banco, en cumplimiento a la Resolución 165/2008 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a partir del 31 de octubre de 2008, registra mensualmente en el pasivo como parte del grupo "Previsiones" una previsión genérica cíclica, como un mecanismo que le permitirá contar con una reserva constituida en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se haya materializado y pueda ser utilizada cuando los requerimientos de previsión de cartera sean mayores.

De acuerdo a lo establecido en la Circular ASFI/091/2011 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), de fecha 27 de septiembre de 2011, a partir del 31 de octubre de 2011, se modifican los porcentajes de constitución de previsión cíclica para créditos empresariales y créditos PYME, así como, para créditos PYME calificados por días mora, vivienda, consumo y microcrédito; incrementándose en 0,30% en cada una de las categorías respecto a los porcentajes establecidos mediante Circular ASFI/062/2010 de fecha 16 de diciembre de 2010. El resumen de los cambios citados se presenta en los siguientes cuadros:

Créditos empresariales y créditos PYME

Categoría	% de previsión			
	Créditos directos y contingentes en MN y MNUFV		Créditos directos y contingentes en ME y MNMV	
	Empresariales y PYME (calificados con criterios de crédito empresarial)	Empresariales Calificación Días Mora	Empresariales y PYME (calificados con criterios de crédito empresarial)	Empresariales Calificación Días Mora
A	1,9%	1,45%	3,5%	2,6%
B	3,05%	N/A	5,8%	N/A
C	3,05%	N/A	5,8%	N/A

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

b) Cartera (Cont.)

Crédito PYME calificados por días mora, vivienda, consumo y microcrédito

Categoría A	% de previsión		
	Vivienda	Consumo	Microcrédito y PYME calificado por días mora
Créditos directos y contingentes en MN y MNUFV	1,05%	1,45%	1,10%
Créditos directos y contingentes en ME y MNMV	1,80%	2,60%	1,90%

Al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, se ha constituido la previsión genérica cíclica y voluntaria cíclica por Bs62.630.413 y Bs48.636.013, respectivamente. Adicionalmente el Banco ha constituido previsiones cíclicas adicionales por Bs0,50 millones y Bs1,26 millones respectivamente, con relación a lo requerido por la ASFI en su normativa vigente.

Adicionalmente, al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, se registra una previsión voluntaria para pérdidas futuras no identificadas por Bs88.906.972 y Bs59.408.972, respectivamente, registrándose estos importes en cuentas del pasivo.

Finalmente, al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, se ha registrado una previsión específica para cartera contingente de Bs71.143 y Bs46.738, respectivamente.

c) Inversiones temporarias y permanentes

Inversiones temporarias

Incluyen todas las inversiones susceptibles de realizarse en un plazo menor a 30 días. Se valúan a valor de costo actualizado más los productos financieros devengados hasta el cierre del periodo.

Los depósitos en caja de ahorro, se valúan a su valor de costo más los productos financieros devengados hasta el cierre del periodo.

Las inversiones en títulos de deuda son valoradas al que resulte menor entre: el costo de adquisición del título más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado. Cuando el valor de mercado resulta menor, se constituye una previsión por desvalorización por la diferencia.

Al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, el Banco ha constituido una previsión para inversiones temporarias por Bs0 y Bs30.441, respectivamente.

Las cuotas de participación del Fondo RAL afectados a encaje legal y la participación en fondos de inversión se valúan al valor de mercado informado por el administrador correspondiente.

Las operaciones de reporto se valúan a su costo de adquisición, más los productos financieros devengados, por un período no mayor a 45 días.

Inversiones permanentes

Títulos valores con vencimiento mayor a 30 días en entidades de intermediación financiera, BCB y valores representativos de deuda, que se valúan a valor de costo más los productos financieros devengados hasta el cierre del periodo.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

c) Inversiones temporarias y permanentes (Cont.)

Inversiones permanentes (Cont.)

Al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, la participación del 5,77% en la empresa "Servicio de Información Crediticia Infocred S.A.", se valúa al valor nominal de cada acción.

Las acciones telefónicas están valuadas a su costo de adquisición. Al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, el Banco ha constituido una previsión por desvalorización quedando dichas acciones registradas a un valor de mercado estimado, en esas fechas.

Al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, el Banco ha constituido una previsión para inversiones permanentes por Bs203.562 y Bs195.548, respectivamente.

d) Otras cuentas por cobrar

Los saldos al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 de las cuentas por cobrar comprenden los derechos derivados de algunas operaciones de intermediación financiera no incluidos en el grupo de cartera, correspondientes a pagos anticipados y créditos diversos a favor del Banco, registrados a su valor de costo. La previsión para cuentas incobrables según la norma se debe realizar cumplidos los 330 días de antigüedad de la cuenta.

e) Bienes realizables

Siguiendo un criterio de prudencia, al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, el Banco ha registrado una previsión por desvalorización por el valor total del saldo de los bienes realizables.

Según lo dispuesto por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras, si el Banco se adjudica o recibe en dación de pago, bienes por cancelación de conceptos distintos a la amortización de capital, tales como intereses, recuperación de gastos y otros, éstos deben registrarse a valor de Bs1.

La previsión por desvalorización de bienes realizables al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, por Bs814.582 y Bs373.302, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

f) Bienes de uso

Los valores de los bienes de uso existentes al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 están valuados a costo de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales que son suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. Estos valores no superan el valor de mercado.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del periodo en el que se incurrían.

Hasta el 31 de diciembre de 2007 los bienes de uso están valuados a su costo de adquisición reexpresado a moneda de cierre (en función a la variación en la cotización del dólar estadounidense), entre la fecha de adquisición y la fecha de cierre. A partir de la gestión 2008, de acuerdo a la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, se exponen a valores históricos, junto con

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

f) Bienes de uso (Cont.)

las nuevas incorporaciones.

g) Otros activos

Comprende los bienes diversos valuados a su costo de adquisición. Los programas y aplicaciones informáticas están contabilizados a su valor de costo menos la correspondiente amortización acumulada, que es calculada por el método de línea recta en función a la duración de los contratos de licencia que no podrán exceder el plazo de 5 años.

h) Provisiones y previsiones

Las provisiones y provisiones en el activo como en el pasivo, se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

i) Previsión para indemnizaciones al personal

La previsión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo contingente devengado al cierre del periodo. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos los tres meses de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de antigüedad, incluso en los casos de retiro voluntario.

j) Patrimonio neto

Los saldos de capital social, aportes no capitalizados, reservas y resultados acumulados del Patrimonio neto se presentan a valores históricos. De acuerdo con disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a partir de la gestión 2008, los saldos del Patrimonio neto, no contemplan la reexpresión por ajuste por inflación.

k) Resultado neto del ejercicio

Al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, en aplicación del Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, no se reconoce los efectos de la inflación.

l) Productos financieros devengados y comisiones ganadas

Los productos financieros ganados al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, son registrados por el método de lo devengado, sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados en las categorías D, E, y F. Los productos financieros ganados sobre las inversiones son registrados en función del método de lo devengado. Los productos financieros ganados sobre la cartera vencida y en ejecución y sobre la cartera vigente calificada como categoría D, categoría E y categoría F al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, no se reconocen hasta el momento de su percepción. Las comisiones ganadas son registradas por el método de lo devengado.

En aplicación del D.S. 26838 del 10 de noviembre de 2002, se consideran vigentes aquellos créditos que no han sido pagados por un período menor a 30 días a partir de la fecha de vencimiento, por lo que el Banco considera esta cartera como vigente y reconoce los ingresos financieros originados por la misma por el método de lo devengado.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

m) Gastos financieros

Los gastos financieros son contabilizados por el método de lo devengado.

n) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

El Banco, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeto al régimen tributario establecido en el texto ordenado de la Ley N° 843 y sus Decretos Reglamentarios vigentes. La alícuota del impuesto es del 25% y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT) a partir del período siguiente al pago del IUE. De acuerdo a la Ley 211 del 23 de diciembre de 2011 y al Decreto Supremo 1288 del 11 de julio de 2012, el Banco aplicará la alícuota adicional (AA-IUE) del 12.5%, cuando se tenga un coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio neto mayor al 13%.

En relación con los quebrantos tributarios, la Ley N° 169 del 09 de septiembre de 2011, establece que las pérdidas acumuladas hasta la gestión 2010, de las entidades del sistema financiero, no serán deducibles en la determinación de la utilidad neta de las siguientes gestiones. Asimismo, estipula que las pérdidas tributarias generadas a partir de la gestión 2011, serán compensables solamente durante las tres siguientes gestiones sin actualización alguna.

o) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

El Banco ha cumplido con las disposiciones legales que rigen las actividades del Banco revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus notas de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

NOTA 3 - CAMBIO DE POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Durante el periodo terminado el 30 de septiembre de 2012, no existen cambios en las políticas y prácticas contables respecto a la gestión 2011.

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, no existen activos gravados ni de disponibilidad restringida, excepto por los siguientes:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cuenta corriente y de encaje - entidades bancarias	528.958.110	486.739.749
Cuenta corriente recaudaciones tributarias	-	1.000.152
Cuotas de participación fondo RAL afectados a encaje legal	279.079.840	103.324.051
Titulos valores adquiridos con pacto de reventa	-	40.168.104
	<u>808.037.950</u>	<u>631.232.056</u>

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

a) Al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, la clasificación de los activos y pasivos en corrientes y no corrientes es la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Activo		
Activo corriente		
Disponibilidades	749.566.097	735.197.347
Inversiones temporarias	352.084.103	251.010.057
Cartera vigente	1.887.009.265	1.601.991.250
Cartera reprogramada vigente	3.366.481	4.902.177
Productos devengados por cobrar cartera	49.189.191	42.550.234
Previsión específica para cartera vigente	(17.143.582)	(15.677.431)
Otras cuentas por cobrar	16.109.716	24.574.174
Otros activos	56.051.526	1.551.533
Total activo corriente	<u>3.096.232.797</u>	<u>2.646.099.341</u>
Activo no corriente		
Inversiones temporarias	71.262.095	37.008.559
Cartera vigente	2.952.876.868	2.354.224.705
Cartera reprogramada vigente	9.090.773	7.234.657
Cartera vencida	19.768.916	15.229.470
Cartera reprogramada vencida	780.412	711.350
Cartera ejecución	11.088.878	9.038.508
Cartera reprogramada en ejecución	1.307.100	1.281.370
Productos devengados por cobrar cartera	3.811	4.163
Previsión específica para cartera vigente	(26.811.566)	(28.824.859)
Previsión específica para cartera vencida y cartera en ejecución	(29.355.970)	(24.072.962)
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera	(92.460.529)	(76.186.248)
Inversiones permanentes	612.168	546.888
Otras cuentas por cobrar	269.262	236.400
Bienes de uso	79.146.780	55.768.760
Otros activos	536.707	1.019.742
Total activo no corriente	<u>2.998.115.705</u>	<u>2.353.220.503</u>
Total Activo	<u><u>6.094.348.502</u></u>	<u><u>4.999.319.844</u></u>

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)

	2012 Bs	2011 Bs
Pasivo		
Pasivo corriente		
Obligaciones con el público	1.513.808.827	1.211.905.649
Obligaciones con instituciones fiscales	3.186.165	6.834.720
Obligaciones con el Fondesif	906.654	906.654
Obligaciones con entidades de segundo piso	64.306.861	55.538.750
Obligaciones con entidades financieras del país	88.697.640	61.284.839
Financiamientos entidades del exterior	106.123.160	138.791.526
Cargos financieros devengados por pagar	10.064.533	10.111.727
Previsiones	70.399	32.017
Otras cuentas por pagar	142.366.064	93.135.873
Valores en circulación	5.093.222	1.794.444
Obligaciones subordinadas	7.673.782	4.261.806
Obligaciones con empresas con participación estatal	87.899.534	276.220
Total pasivo corriente	2.030.196.841	1.584.874.225
Pasivo no corriente		
Obligaciones con el público	2.605.524.675	2.124.507.481
Obligaciones con entidades de segundo piso	155.838.639	153.963.750
Obligaciones con entidades financieras del país	32.553.800	45.971.909
Financiamientos entidades del exterior	126.304.034	150.016.767
Previsiones	151.538.129	108.059.706
Otras cuentas por pagar	53.923.662	42.981.660
Valores en circulación	300.000.000	300.000.000
Obligaciones subordinadas	60.580.000	67.440.000
Obligaciones con empresas con participación estatal	74.790.967	276.219
Total pasivo no corriente	3.561.053.906	2.993.217.492
Total Pasivo	5.591.250.747	4.578.091.717
Patrimonio neto	503.097.755	421.228.127
Total Pasivo y Patrimonio Neto	6.094.348.502	4.999.319.844

b) La clasificación de activos y pasivos corrientes y no corrientes por vencimiento, es la siguiente a partir del:

1° de octubre de 2012:

Origen de fondos	A 30 días	de 31 a 90 días	de 91 a 180 días	A 1 año	A 2 años	A más de 2 años	Total
Disponibilidades	749.566.097	-	-	-	-	-	749.566.097
Inversiones temporarias	168.792.964	50.534.701	47.045.702	85.529.417	71.262.095	-	423.164.879
Cartera vigente	226.281.281	331.428.241	480.116.882	852.549.342	1.238.622.598	1.723.345.043	4.852.343.387
Cuentas por cobrar	5.272.711	-	-	581.323	270.700	-	6.124.734
Inversiones permanentes	-	-	-	-	-	815.730	815.730
Otras operaciones activas	92.329.882	4.197.090	(1.198.304)	3.205.468	(10.999.725)	(25.200.736)	62.333.675
Activos	1.242.242.935	386.160.032	525.964.280	941.865.550	1.299.155.668	1.698.960.037	6.094.348.502
Obligaciones con el público	164.675.648	294.736.330	344.630.876	604.136.600	977.894.335	1.627.630.340	4.013.704.129
Obligaciones con entidades de segundo piso	5.319.154	11.769.250	15.416.125	32.708.986	52.300.972	103.537.667	221.052.154
Obligaciones con entidades financieras del país	31.121.729	2.894.000	410.000	54.271.910	7.053.800	25.500.000	121.251.439
Financiamiento entidades del exterior	-	12.576.667	10.118.500	83.427.993	77.826.700	48.477.333	232.427.193
Otras cuentas por pagar	74.066.797	-	-	-	-	-	74.066.797
Valores en circulación	-	-	-	-	-	300.000.000	300.000.000
Obligaciones subordinadas	-	-	6.860.000	-	6.860.000	53.720.000	67.440.000
Otras operaciones pasivas	131.619.209	25.404.133	11.871.380	24.370.585	744	205.461.048	398.727.099
Obligaciones con empresas con participación estatal	6.232.581	20.465.162	23.697.742	37.395.484	74.790.967	-	162.581.936
Pasivos	413.035.118	367.845.542	413.004.623	836.311.558	1.196.727.518	2.364.326.388	5.591.250.747
Total cuentas contingentes	2.362.009	11.826.789	5.715.212	6.074.015	230.616	-	26.208.641
Brecha simple (Act+C ont-Pas)	831.569.826	30.141.279	118.674.869	111.628.007	102.658.766	(665.366.351)	
Brecha acumulada	831.569.826	861.711.105	980.385.974	1.092.013.981	1.194.672.747	529.306.396	

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)

1° de enero de 2012:

Origen de fondos	A 30 días	de 31 a 90 días	de 91 a 180 días	A 1 año	A 2 años	A más de 2 años	Total
Disponibilidades	735.197.347	-	-	-	-	-	735.197.347
Inversiones temporarias	192.565.183	15.271.990	13.013.737	30.069.400	37.008.559	-	287.928.869
Cartera vigente	193.130.380	284.415.251	408.594.823	720.752.973	1.012.105.329	1.349.354.033	3.968.352.789
Cuentas por cobrar	4.433.637	-	-	509.657	236.400	-	5.179.694
Inversiones permanentes	-	-	-	-	-	742.436	742.436
Otras operaciones activas	33.405.808	2.647.049	(950.229)	13.042.335	(10.712.355)	(35.513.899)	1.918.709
Activos	1.158.732.355	302.334.290	420.658.331	764.374.365	1.038.637.933	1.314.582.570	4.999.319.844
Obligaciones con el público	147.192.156	250.994.286	225.012.356	520.515.093	934.560.240	1.189.947.241	3.268.221.372
Obligaciones con entidades de segundo piso	906.654	11.759.125	16.181.750	27.597.875	54.395.750	99.568.000	210.409.154
Obligaciones con entidades financieras del país	21.179.839	4.366.000	67.000	35.672.000	45.971.910	-	107.256.749
Financiamiento entidades del exterior	-	18.293.333	90.554.167	29.944.025	86.596.067	63.420.700	288.808.292
Otras cuentas por pagar	55.700.662	-	-	-	-	-	55.700.662
Valores en circulación	-	-	-	-	-	300.000.000	300.000.000
Obligaciones subordinadas	-	3.430.000	-	-	6.860.000	60.580.000	70.870.000
Otras operaciones pasivas	81.095.401	15.785.652	2.124.124	26.226.507	14.713	151.026.652	276.273.049
Obligaciones con empresas con participación estatal	23.018	46.036	69.056	138.110	276.219	-	552.439
Pasivos	306.097.730	304.674.432	334.008.453	640.093.610	1.128.674.899	1.864.542.593	4.578.091.717
Total cuentas contingentes	3.149.591	3.109.018	1.828.684	3.816.530	5.852.171	768	17.756.762
Brecha simple (Act+Cont-Pas)	855.784.216	768.876	88.478.562	128.097.285	(84.184.795)	(549.959.255)	
Brecha acumulada	855.784.216	856.553.092	945.031.654	1.073.128.939	988.944.144	438.984.889	

NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 30 de septiembre de 2012, el Banco mantiene saldos de operaciones pasivas con importancia relevante, referidas a Depósitos a Plazo Fijo y otras obligaciones con: Corporación de Fomento a Iniciativas Económicas SL, María del Pilar Ramírez, Peter Brunhart, Walter Brunhart, María Gerta Bicker, Fundación Walter Berta, María Eugenia Butron y Federico Rück – Uriburu, por Bs2.950.725, las mismas que han originado egresos reconocidos al 30 de septiembre de 2012 por Bs51.303. Al 31 de diciembre de 2011, el Banco mantiene saldos de operaciones pasivas con importancia relevante, referidas a Depósitos a Plazo Fijo y otras obligaciones con: Corporación de Fomento a Iniciativas Económicas SL, María del Pilar Ramírez, Peter Brunhart, Walter Brunhart, María Gerta Bicker, Fundación Walter Berta y Federico Rück – Uriburu, por Bs7.138.432, las mismas que han originado egresos reconocidos al 31 de diciembre de 2011 por Bs56.707.

NOTA 7 - POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en otras monedas (principalmente dólares estadounidenses), y también incluyen operaciones en unidades de fomento a la vivienda (UFV), de acuerdo con el siguiente detalle:

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011

NOTA 7 - POSICION EN MONEDA EXTRANJERA (Cont.)

Al 30 de septiembre de 2012:

	<u>Total</u> <u>US\$</u> <u>Bs</u>	<u>Total</u> <u>UFV</u> <u>Bs</u>	<u>Total</u> <u>Bs</u>
ACTIVO			
Disponibilidades	180.722.745	183.526	180.906.271
Inversiones temporarias	192.061.026	6.680.850	198.741.876
Cartera	824.867.711	-	824.867.711
Otras cuentas por cobrar	5.450.778	-	5.450.778
Otros activos	7.351.662	-	7.351.662
Total activo	1.210.453.922	6.864.376	1.217.318.298
PASIVO			
Obligaciones con el público	757.786.661	1.944.233	759.730.894
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	320.004.143	-	320.004.143
Otras cuentas por pagar	11.395.694	-	11.395.694
Previsiones	97.034.223	14.028	97.048.251
Obligaciones subordinadas	27.649.338	-	27.649.338
Obligaciones con empresas con participacion estatal	1.546.956	-	1.546.956
Total pasivo	1.215.417.015	1.958.261	1.217.375.276
Posición neta - activa (pasiva)	(4.963.093)	4.906.115	(56.978)

Al 31 de diciembre de 2011:

	<u>Total</u> <u>US\$</u> <u>Bs</u>	<u>Total</u> <u>UFV</u> <u>Bs</u>	<u>Total</u> <u>Bs</u>
ACTIVO			
Disponibilidades	261.270.561	177.022	261.447.583
Inversiones temporarias	46.635.721	6.530.503	53.166.224
Cartera	1.000.901.835	-	1.000.901.835
Otras cuentas por cobrar	5.122.529	-	5.122.529
Otros activos	1.019.743	-	1.019.743
Total activo	1.314.950.389	6.707.525	1.321.657.914
PASIVO			
Obligaciones con el público	788.149.461	2.011.893	790.161.354
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	404.303.422	-	404.303.422
Otras cuentas por pagar	20.931.087	-	20.931.087
Previsiones	81.524.682	13.532	81.538.214
Obligaciones subordinadas	31.515.139	-	31.515.139
Total pasivo	1.326.423.791	2.025.425	1.328.449.216
Posición neta - activa (pasiva)	(11.473.402)	4.682.100	(6.791.302)

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011

NOTA 7 - POSICION EN MONEDA EXTRANJERA (Cont.)

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 30 de septiembre de 2012 de Bs6,86 por US\$ 1 (al 31 de diciembre de 2011 de Bs6,86), o su equivalente en otras monedas. El índice de la unidad de fomento a la vivienda (UFV) utilizado fue el vigente al 30 de septiembre de 2012, equivalente en Bs1,78114 (al 31 de diciembre de 2011 de Bs1,71802).

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, están compuestos por los siguientes grupos:

a) DISPONIBILIDADES

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u> <u>Bs</u>	<u>2011</u> <u>Bs</u>
Billetes y monedas	118.230.244	98.970.930
Fondos asignados a cajeros automáticos	5.564.614	2.766.633
Cuenta corriente y de encaje entidades bancarias	528.958.110	487.739.901
Bancos y corresponsales del país	60.547.569	100.455.356
Bancos y corresponsales del exterior	36.057.410	45.264.527
Documentos para cobro inmediato	208.150	-
	<u>749.566.097</u>	<u>735.197.347</u>

b) CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE

La composición de cartera, productos devengados por cobrar y las provisiones para incobrabilidad al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u> <u>Bs</u>	<u>2011</u> <u>Bs</u>
Cartera vigente	4.839.886.133	3.956.215.955
Cartera vencida	19.768.916	15.229.470
Cartera en ejecución	11.088.878	9.038.508
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	12.457.254	12.136.834
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	780.412	711.350
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	1.307.100	1.281.370
Total cartera bruta	4.885.288.693	3.994.613.487
Previsión específica para cartera	(73.311.118)	(68.575.252)
Previsión genérica para cartera	(92.460.529)	(76.186.248)
Total provisiones	<u>(165.771.647)</u>	<u>(144.761.500)</u>
Productos devengados por cobrar	49.193.002	42.554.397
Total cartera neta	<u>4.768.710.048</u>	<u>3.892.406.384</u>

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE (Cont.)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Previsión específica para activos contingentes	(71.143)	(46.738)
Previsión genérica voluntaria (expuesta en el rubro "Previsiones")	(88.906.972)	(59.408.972)
Previsión genérica voluntaria cíclica (expuesta en el rubro "Previsiones")	(31.315.206)	(24.318.006)
Previsión genérica cíclica (expuesta en el rubro "Previsiones")	<u>(31.315.207)</u>	<u>(24.318.007)</u>
Total provisiones (expuesta en el rubro "Previsiones")	<u>(151.608.528)</u>	<u>(108.091.723)</u>
Cartera contingente	<u>26.208.641</u>	<u>17.756.762</u>

Al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, el Banco ha constituido Bs88.906.972 y Bs59.408.972 respectivamente, como una previsión voluntaria y adicional para cubrir posibles pérdidas futuras no identificadas. Al 30 de septiembre de 2012, el Banco ha constituido Bs62.630.413 como previsión: genérica cíclica y voluntaria cíclica (al 31 de diciembre de 2011 Bs48.636.013). Las cuales se encuentran expuestas en el pasivo dentro del grupo provisiones.

- La composición de cartera por clase de cartera y las provisiones para incobrabilidad es la siguiente:

Al 30 de septiembre de 2012:

Tipo de crédito	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para
					incobrables (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Empresarial	5.488.000	-	-	-	(13.720)
PYMES con calificación por mora	15.536.294	1.141.558.660	1.029.773	3.120.055	(19.341.903)
Microcréditos debidamente garantizados	4.695.047	1.674.984.379	11.648.615	3.687.825	(22.678.220)
Microcréditos no debidamente garantizados	489.300	1.474.562.372	4.381.525	4.450.048	(12.509.535)
Consumo debidamente garantizado	-	171.706.928	1.820.830	529.641	(7.486.908)
Consumo No debidamente garantizado	-	299.912.523	1.646.822	399.269	(10.985.150)
De vivienda	-	55.303.329	3.594	209.140	(273.602)
De vivienda sin garantía hipotecaria	-	34.315.196	18.169	-	(93.223)
Total	<u>26.208.641</u>	<u>4.852.343.387</u>	<u>20.549.328</u>	<u>12.395.978</u>	<u>(73.382.261)</u>

Al 31 de diciembre de 2011:

Tipo de crédito	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para
					incobrables (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Credito empresarial calificado por mora	5.518.000	-	-	-	(13.795)
PYMES con calificación por mora	7.937.447	951.751.090	641.358	3.075.759	(19.959.083)
Microcréditos debidamente garantizados	3.601.810	1.457.776.955	9.278.964	3.208.936	(21.981.811)
Microcréditos no debidamente garantizados	699.505	1.116.252.411	2.759.848	3.170.774	(10.771.124)
Consumo debidamente garantizado	-	148.188.434	1.596.127	541.998	(6.479.391)
Consumo No debidamente garantizado	-	252.282.195	1.543.687	322.411	(9.107.927)
De vivienda	-	41.111.619	120.836	-	(306.044)
De vivienda sin garantía hipotecaria	-	990.085	-	-	(2.815)
Total	<u>17.756.762</u>	<u>3.968.352.789</u>	<u>15.940.820</u>	<u>10.319.878</u>	<u>(68.621.990)</u>

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE (Cont.)

- La clasificación de cartera por actividad económica del deudor y las provisiones para incobrabilidad es la siguiente:

Al 30 de septiembre de 2012:

Actividad del deudor	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	57.150,00	324.972.113	318.511	38.361	(782.250)
Caza, silvicultura y pesca	-	3.164.063	-	-	(24.776)
Minerales metálicos y no metálicos	-	7.286.309	-	-	(37.424)
Industria manufacturera	247.052	684.042.130	3.267.683	1.820.479	(8.215.988)
Construcción	10.520.429	52.413.778	572.542	197.266	(1.005.662)
Venta al por mayor y menor	6.450.142	1.786.601.446	7.650.056	3.943.909	(26.558.748)
Hoteles y restaurantes	8.575	274.789.527	1.782.122	566.604	(4.046.215)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	500.098	903.239.088	3.221.172	4.635.813	(15.658.185)
Intermediación financiera	-	11.445.746	54.107	17.435	(378.323)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	1.757.493	452.020.344	1.862.186	1.002.391	(6.652.471)
Administración pública, defensa y seguridad social	272.270	61.999.879	296.268	32.565	(1.919.345)
Educación	-	40.474.956	103.122	37.318	(1.188.132)
Servicios sociales, comunales y personales	6.389.158	230.914.529	1.406.643	103.837	(6.365.931)
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	-	2.934.984	400	-	(81.397)
Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	-	-	-
Actividades atípicas	6.274	16.044.495	14.516	-	(467.414)
Total	26.208.641	4.852.343.387	20.549.328	12.395.978	(73.382.261)

Al 31 de diciembre de 2011:

Actividad del deudor	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	-	188.463.405	68.611	28.541	(542.114)
Caza, silvicultura y pesca	-	590.985	-	-	(1.163)
Industria manufacturera	294.507	619.657.248	2.203.792	1.278.458	(7.474.657)
Construcción	4.952.767	70.656.119	467.846	161.087	(1.101.833)
Venta al por mayor y menor	6.051.797	1.476.046.482	6.275.934	3.937.173	(26.614.792)
Hoteles y restaurantes	3.990	204.146.711	1.252.497	253.947	(3.342.367)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	380.784	780.741.546	2.634.476	3.987.164	(15.454.517)
Intermediación financiera	5.518.025	8.808.432	64.788	-	(313.092)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	17.384,00	87.546.234	218.424	-	(1.218.777)
Administración pública, defensa y seguridad social	-	54.378.838	296.996	27.551	(1.804.623)
Educación	-	34.283.518	52.061	3.978	(990.994)
Servicios sociales, comunales y personales	537.508	441.375.635	2.403.576	641.979	(9.712.876)
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	-	1.555.220	1.819	-	(46.457)
Actividades atípicas	-	102.416	-	-	(3.728)
Total	17.756.762	3.968.352.789	15.940.820	10.319.878	(68.621.990)

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE (Cont.)

La clasificación de cartera por destino del crédito y las provisiones para incobrabilidad es la siguiente:

Al 30 de septiembre de 2012:

Destino del crédito	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	-	309.636.242	394.505	45.273	(721.656)
Caza, silvicultura y pesca	-	2.827.794	14.640	-	(38.590)
Minerales metálicos y no metálicos	-	4.342.861	77.747	-	(31.901)
Industria manufacturera	208.960	510.318.980	2.966.914	1.788.596	(6.879.402)
Construcción	10.651.400	996.229.165	1.467.323	686.007	(10.148.956)
Venta al por mayor y menor	7.093.487	1.254.458.270	7.854.934	3.430.748	(24.088.103)
Hoteles y restaurantes	6.883	90.548.818	1.224.455	577.948	(2.481.257)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	223.914	758.988.277	2.896.430	4.334.192	(13.625.323)
Intermediación financiera	5.489.050	791.945	39.172	87.301	(157.530)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	1.633.148	851.227.610	2.548.136	1.196.690	(12.581.609)
Administración pública, defensa y seguridad social	-	4.830.747	136.879	19.176	(274.276)
Educación	-	12.221.561	106.230	3.978	(432.478)
Servicios sociales, comunales y personales	901.799	54.377.861	817.062	226.069	(1.878.306)
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	-	383.023	-	-	(10.869)
Actividades atípicas	-	1.160.233	4.901	-	(32.005)
Total	26.208.641	4.852.343.387	20.549.328	12.395.978	(73.382.261)

Al 31 de diciembre de 2011:

Destino del crédito	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	-	183.576.696	91.882	28.541	(515.223)
Caza, silvicultura y pesca	-	1.428.163	-	-	(913)
Industria manufacturera	294.507	510.190.670	2.313.398	1.324.836	(6.902.155)
Construcción	4.952.767	643.579.856	712.893	206.686	(6.704.271)
Venta al por mayor y menor	6.051.797	1.177.482.536	6.172.785	3.773.017	(25.133.089)
Hoteles y restaurantes	3.990	103.230.684	1.205.054	301.609	(2.606.427)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	380.784	681.846.255	2.520.594	3.856.873	(14.102.045)
Intermediación financiera	5.518.025	2.388.833	59.618	87.301	(213.210)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	17.384	349.728.099	272.290	36.666	(4.199.533)
Administración pública, defensa y seguridad social	-	16.710.028	214.707	27.551	(643.652)
Educación	-	11.343.718	58.640	3.978	(363.278)
Servicios sociales, comunales y personales	537.508	286.338.227	2.318.793	672.820	(7.226.547)
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	-	418.317	166	-	(10.362)
Actividades atípicas	-	90.707	-	-	(1.285)
Total	17.756.762	3.968.352.789	15.940.820	10.319.878	(68.621.990)

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE (Cont.)

- La clasificación de cartera por tipo de garantía, estado del crédito y las respectivas provisiones es la siguiente:

Al 30 de septiembre de 2012:

Tipo de garantía	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Provisión para incobrables (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Garantía hipotecaria	11.505.763	1.802.749.267	377.712	4.856.971	(27.245.584)
Garantía prendaria	6.244.522	2.722.515.138	17.993.859	5.190.236	(39.999.174)
Garantía pignorada	6.823.034	12.869.623	18.140	-	(222.652)
Garantía personal	266.474	242.247.612	2.008.290	1.865.546	(4.843.935)
Garantía quirografaria	1.368.848	71.961.747	151.327	483.225	(1.070.916)
Total	26.208.641	4.852.343.387	20.549.328	12.395.978	(73.382.261)

Al 31 de diciembre de 2011:

Tipo de garantía	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Provisión para incobrables (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Garantía hipotecaria	6.392.836	1.434.257.288	875.694	4.652.564	(29.109.162)
Garantía prendaria	6.281.656	2.252.313.869	13.126.334	3.542.155	(33.002.612)
Garantía pignorada	4.434.387	12.284.944	14.889	-	(197.261)
Garantía personal	477.051	211.395.769	1.754.869	1.616.568	(5.110.539)
Garantía quirografaria	170.832	58.100.919	169.034	508.591	(1.202.416)
Total	17.756.762	3.968.352.789	15.940.820	10.319.878	(68.621.990)

- La clasificación de cartera según la calificación de créditos y las provisiones para incobrabilidad es la siguiente:

Al 30 de septiembre de 2012:

Calificación	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Provisión para incobrables (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Categoría A	26.208.641	4.831.188.401	-	-	(41.968.933)
Categoría B	-	19.636.691	3.594	-	(948.360)
Categoría C	-	368.415	3.217.998	-	(717.283)
Categoría D	-	146.532	1.286.339	-	(716.436)
Categoría E	-	206.046	1.318.463	-	(1.219.606)
Categoría F	-	797.302	14.722.934	12.395.978	(27.811.643)
Total	26.208.641	4.852.343.387	20.549.328	12.395.978	(73.382.261)

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2011:

Calificación	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Categoría A	17.756.762	3.959.204.987	-	-	(41.893.623)
Categoría B	-	4.855.360	-	-	(230.394)
Categoría C	-	2.284.211	1.966.610	-	(838.081)
Categoría D	-	24.622	701.061	-	(362.842)
Categoría E	-	117.023	1.259.171	-	(1.100.955)
Categoría F	-	1.866.586	12.013.978	10.319.878	(24.196.095)
Total	17.756.762	3.968.352.789	15.940.820	10.319.878	(68.621.990)

- La concentración crediticia, por número de clientes, y las provisiones para incobrabilidad es la siguiente:

Al 30 de septiembre de 2012:

Nro. de dientes	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
De 1 a 10 mayores prestatarios	14.337.119	76.018.147	-	-	(1.516.267)
De 11 a 50 mayores prestatarios	9.108.529	128.126.039	-	-	(2.217.334)
De 51 a 100 mayores prestatarios	2.095.662	103.033.262	-	-	(1.553.718)
Otros	667.331	4.545.165.939	20.549.328	12.395.978	(68.094.942)
Total	26.208.641	4.852.343.387	20.549.328	12.395.978	(73.382.261)

Al 31 de diciembre de 2011:

Nro. de dientes	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
De 1 a 10 mayores prestatarios	-	66.925.949	-	-	(1.292.162)
De 11 a 50 mayores prestatarios	-	114.922.690	-	-	(2.291.945)
De 51 a 100 mayores prestatarios	-	94.508.298	-	-	(1.813.200)
Otros	17.756.762	3.691.995.852	15.940.820	10.319.878	(63.224.683)
Total	17.756.762	3.968.352.789	15.940.820	10.319.878	(68.621.990)

(*) La cartera vigente, vencida y ejecución incluye la cartera vigente reprogramada o reestructurada, vencida reprogramada o reestructurada y en ejecución reprogramada o reestructurada.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE (Cont.)

- La evolución de la cartera al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de las últimas dos gestiones, es la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cartera vigente	4.839.886.133	3.966.215.955	2.875.425.444
Cartera vencida	19.768.916	15.229.470	13.359.166
Cartera en ejecución	11.088.878	9.038.508	5.663.512
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	12.457.254	12.136.834	8.377.283
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	780.412	711.350	556.206
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	1.307.100	1.281.370	869.822
Cartera contingente	26.208.641	17.756.762	12.513.095
Productos devengados por cobrar	49.193.002	42.554.397	32.259.985
Previsión específica para incobrabilidad	73.311.118	68.575.252	58.110.563
Previsión genérica para incobrabilidad	92.460.529	76.186.248	41.882.189
Previsión para activos contingentes	71.143	46.738	38.500
Previsión genérica voluntaria para pérdidas futuras no identificadas	88.906.972	59.408.972	40.877.988
Previsión genérica cíclica	31.315.206	48.636.013	31.381.800
Cargos por previsión específica para incobrabilidad de cartera	(114.395.240)	(137.761.804)	(143.598.805)
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por riesgo	-	(39.115.403)	-
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera	(27.897.238)	(30.342.953)	(33.383.117)
Cargos por previsión para activos contingentes	(270.547)	(227.485)	(81.619)
Cargos por previsión genérica voluntaria	(36.495.200)	(27.791.800)	(19.765.630)
Cargos por previsión genérica cíclica	(6.997.200)	(8.738.600)	(11.847.200)
Disminución de previsión específica, genérica y activos contingentes para incobrabilidad de cartera	114.029.540	120.424.497	147.045.986
Productos por cartera (ingresos financieros)	553.360.738	595.068.533	464.530.162
Productos en suspenso	3.060.127	2.177.480	1.712.131
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	337.516.853	282.722.574	225.549.099
Créditos castigados por insolvencia	42.228.703	38.977.913	35.625.265
Número de prestatarios	201.899	175.705	146.925

El saldo de la cartera reprogramada al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, alcanza a las sumas de Bs14.544.766 y Bs14.129.554, respectivamente, cifra que representa el 0,30% y 0,35% del total de la cartera de créditos, en las fechas señaladas.

La cartera reprogramada vigente comprende únicamente créditos reprogramados por una sola vez, que han sido calificados por el Banco en la categoría A, y cuentan con la correspondiente previsión.

Respecto a los límites establecidos por la legislación vigente, **Banco FIE S.A.** no ha concedido ni mantiene créditos con prestatarios o grupo de prestatarios que excedan estos límites en relación a su patrimonio neto. El Banco tiene como política un límite del 3%, para la otorgación de créditos, a un solo prestatario o grupo de prestatarios.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE (Cont.)

PREVISIONES DE CARTERA

La evolución de la previsión de cartera al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de las últimas dos gestiones, es la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Previsión inicial	252.853.223	172.291.040	126.688.082
(-) Castigos	(5.840.837)	(8.967.963)	(13.705.284)
(-) Recuperaciones de capital	(1.658.095)	(2.720.169)	(2.322.144)
(+) Previsiones constituidas	<u>72.025.884</u>	<u>92.250.315</u>	<u>61.630.386</u>
Previsión final	<u><u>317.380.175</u></u>	<u><u>252.853.223</u></u>	<u><u>172.291.040</u></u>

El importe de la previsión final está constituido por la previsión específica, previsión genérica, previsión genérica voluntaria y previsión genérica cíclica.

c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES

c.1) INVERSIONES TEMPORARIAS

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Inversiones en el BCB	69.697.900	68.872.889
Caja de ahorros	24.475.038	19.231.774
Depósitos a plazo fijo	-	5.164.149
Participación en fondos de inversión	49.912.101	51.167.902
Cuotas de participación Fondo RAL afectados a encaje legal	279.079.840	103.324.051
Títulos valores adquiridas con pacto de reventa	-	40.168.104
Productos devengados por cobrar inversiones en el BCB	181.319	99.811
Productos devengados por cobrar inversiones en entidades financieras del país	-	3.305
Productos devengados por cobrar inversiones de disponibilidad restringida	-	17.072
Previsión en inversiones en el BCB	-	(30.441)
	<u><u>423.346.198</u></u>	<u><u>288.018.616</u></u>

Al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, el rendimiento anual en Cajas de ahorro fue de 0,05% y 0,07% respectivamente, en Participación en fondos de inversión fue de 3,36% y 3,42% respectivamente, en inversiones de disponibilidad restringida (Cuotas de participación Fondo RAL) de 0,97% y 1,03% respectivamente y en Otros Títulos Valores del BCB fue de 1,22% y 1,59% respectivamente.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES (Cont.)

c.2) INVERSIONES PERMANENTES

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Participación en Burós de información crediticia	347.900	303.200
Participación en entidades de servicios públicos	467.830	439.236
Previsión inversiones en otras entidades no financieras	<u>(203.562)</u>	<u>(195.548)</u>
	<u>612.168</u>	<u>546.888</u>

d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	7.275.376	15.843.452
Anticipos por compras de bienes y servicios (*)	233.228	1.695.116
Alquileres pagados por anticipado	2.702.921	1.458.300
Seguros pagados por anticipado	71.239	634.012
Comisiones por cobrar	1.811.040	338.098
Crédito fiscal IVA	23.355	28.529
Contratos anticréticos	24.010	24.010
Importes entregados en garantía	828.013	722.047
Otras partidas pendientes de cobro (**)	3.438.316	4.067.010
Previsión específica para cuentas por cobrar diversas	<u>(28.520)</u>	<u>-</u>
	<u>16.378.978</u>	<u>24.810.574</u>

(*) Al 30 de septiembre de 2012, la cuenta Anticipos por compras de bienes y servicios incluye pagos por concepto de adquisición de Cajeros automáticos y la remodelación del inmueble en Cobija. Al 31 de diciembre de 2011, la cuenta Anticipos por compras de bienes y servicios incluye pagos por concepto de equipos, remodelaciones de oficinas del Banco.

(**) Al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, el saldo de otras partidas pendientes de cobro corresponde principalmente a: Giros procesados para su cobro por Bs3.372.906 y Bs4.045.519, y otras operaciones pendientes de cobro por Bs65.410 y Bs21.491, respectivamente.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

e) BIENES REALIZABLES

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos	-	3.470
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	814.582	369.832
Provisión bienes recibidos en recuperación de créditos	(814.582)	(373.302)
	<u>-</u>	<u>-</u>

f) BIENES DE USO Y DEPRECIACIONES ACUMULADAS

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u>		<u>2011</u>	
	<u>Valores originales</u>	<u>Depreciación acumulada</u>	<u>Valores netos</u>	<u>Valores netos</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Terrenos	16.292.308	-	16.292.308	2.132.682
Edificios	19.278.084	(2.369.993)	16.908.091	15.053.065
Mobiliario y enseres	22.553.295	(7.076.360)	15.476.935	12.599.033
Equipo e instalaciones	10.788.419	(5.285.883)	5.502.536	5.229.774
Equipos de computación	34.355.839	(19.169.645)	15.186.194	13.051.087
Vehículos	19.710.348	(10.055.755)	9.654.593	7.576.996
Obras de arte	126.123	-	126.123	126.123
	<u>123.104.416</u>	<u>(43.957.636)</u>	<u>79.146.780</u>	<u>55.768.760</u>

Durante el periodo que finalizó el 30 de septiembre de 2012 la depreciación cargada al resultado fue de Bs9.096.340 (y por el periodo al 30 de septiembre de 2011, Bs6.942.653).

g) OTROS ACTIVOS

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Papejería, útiles y materiales de servicio	1.261.327	1.461.941
Remesas en tránsito (*)	53.317.291	78.241
Fallas de caja	10.920	-
Fondos fijos no repuestos	10.500	-
Operaciones por liquidar	1.348.523	-
Partidas pendientes de tarjetas de crédito (Cash Advance)	4.000	11.350
Otras partidas pendientes de imputación	98.965	-
Programas y aplicaciones informáticas	536.707	1.019.743
	<u>56.588.233</u>	<u>2.571.275</u>

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

g) OTROS ACTIVOS (Cont.)

- (*) Las remesas en tránsito corresponden principalmente a las recaudaciones efectuadas por concepto de servicio de cobranza en multicentros de Entel, por un contrato firmado durante el primer semestre 2012.

En programas y aplicaciones informáticas, durante el periodo que finalizó el 30 de septiembre de 2012 y 2011, la amortización cargada al resultado fue de Bs483.036 y Bs679.405, respectivamente.

h) FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

Este grupo no registra saldo al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011.

i) OBLIGACIONES CON EL PUBLICO

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Acreedores por documentos de cobro inmediato	208.150	-	643.081
Giros y transferencias por pagar	1.518.185	1.344.866	1.386.134
Depósitos en caja de ahorro	1.407.720.791	1.211.020.902	911.818.169
Depósitos a plazo fijo	552.838.238	642.624.552	643.165.575
Obligaciones con el público restringidas	44.969.444	37.908.475	36.159.537
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta	2.006.449.321	1.375.322.578	842.468.792
Cargos devengados por pagar	105.629.373	68.191.757	42.251.810
	<u>4.119.333.502</u>	<u>3.336.413.130</u>	<u>2.477.893.098</u>

j) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Depósitos por tributos fiscales	<u>3.186.165</u>	<u>6.834.720</u>
	<u>3.186.165</u>	<u>6.834.720</u>

Los fondos de estas cuentas tienen una permanencia máxima de 24 horas desde el momento que se depositan.

k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, es la siguiente:

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO (Cont.)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Obligaciones con el FONDESIF a plazo	906.654	906.654
Obligaciones con el FONDESIF a mediano plazo	906.654	906.654
Obligaciones con entidades financieras de segundo piso a plazo	220.145.500	209.502.500
Banco de Desarrollo Productivo BDP SAM a mediano plazo	200.979.000	187.169.000
Banco de Desarrollo Productivo BDP SAM a largo plazo	19.166.500	22.333.500
Obligaciones con otras entidades financieras del país	121.251.440	107.256.748
Depósitos en caja de ahorros de entidades financieras	5.411.850	9.421.025
DPF de entidades financieras del país	115.839.590	97.835.723
Financiamientos de entidades del exterior a mediano plazo	199.156.193	249.589.793
Corporación Andina de Fomento - CAF	42.303.333	57.166.667
Triodos Fair Share Fund	-	17.150.000
Triodos Investment Management	-	34.300.000
Calvert Foundation	20.580.000	20.580.000
Responsability SICAV Lux	-	17.150.000
Credit Suisse Microfinance	-	24.010.000
Pettelaar Effectenbewaarbedrijf N.V.	41.160.000	41.160.000
Microfinance Growth Fund LLC	25.279.100	37.730.000
Vittana Foundation	1.233.760	343.126
BNP Paribas	34.300.000	-
FMO finance for development	34.300.000	-
Financiamientos de entidades del exterior a largo plazo	33.271.000	39.218.500
AECI ICO	33.271.000	33.271.000
FMO	-	5.947.500
Cargos financieros devengados por pagar	<u>10.064.534</u>	<u>10.111.727</u>
	<u>584.795.321</u>	<u>616.585.922</u>

Los financiamientos de distintas entidades del exterior fueron otorgados a **Banco FIE S.A.** después de superar estrictos procesos de evaluación y calificación, en ese sentido durante los primeros nueve meses del periodo 2012, se contrató préstamos con BNP Paribas, FMO Finance for Development y Banco de Desarrollo Productivo SAM.

Banco FIE S.A. cuenta con margen en la línea de crédito obtenida y no utilizada de la Corporación Andina de Fomento (CAF) al 30 de septiembre de 2012, por un monto de Bs21.723.333, (al 31 de diciembre de 2011, CAF Bs11.433.333).

l) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, es la siguiente:

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

l) OTRAS CUENTAS POR PAGAR (Cont.)

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
		Bs	Bs
Acreeedores varios por intermediación financiera	(*)	5.905.607	8.487.338
Acreeedores fiscales por retención a terceros		665.523	934.284
Acreeedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad		2.315.054	20.974.566
Acreeedores por cargas sociales retenidas a terceros		1.994.916	42.308
Acreeedores por cargas sociales a cargo de la entidad		2.717.537	22.660
Ingresos diferidos	(**)	18.019.601	19.861.589
Acreeedores varios	(***)	42.448.559	5.377.917
Provisión para primas		10.794.359	11.163.251
Provisión para aguinaldo		10.794.359	-
Provisión para indemnizaciones		49.049.044	38.052.379
Otras provisiones para beneficios sociales		4.874.618	4.929.281
Provisión para impuesto sobre las utilidades de las empresas		7.546.000	-
Otras provisiones	(****)	24.354.994	26.078.849
Remesas en tránsito		10.063.767	-
Fallas de caja		400.788	193.111
Operaciones por liquidar		4.345.000	-
		<u>196.289.726</u>	<u>136.117.533</u>

(*) Dentro la cuenta acreedores varios por intermediación financiera, se registran los fondos pendientes de pago a los beneficiarios de la Renta Dignidad, los que fueron provistos al Banco por la asociación accidental La Vitalicia- BISA SAFI, a través de SINTESIS, empresa proveedora de la plataforma informática para la recepción de estos pagos.

(**) Los ingresos diferidos corresponden a la prima de emisión generada en la colocación de los "Bonos Subordinados Banco FIE" y los Bonos "Banco FIE 1 – Emisión 1" (venta sobre la par) y serán reconocidos como Ingresos Extraordinarios al vencimiento de cada cupón.

(***) Al 30 de septiembre de 2012, en el marco del contrato de servicios firmado con Entel en el primer semestre, esta cuenta incluye la partida por pagar a esa empresa de Bs32.714.452, y otros acreedores varios por Bs9.734.107.

(****) Al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, entre las principales cuentas incluye provisiones para los Aportes al Fondo de Reestructuración Financiera Bs4.793.053 y Bs3.773.549, Incentivos al personal Bs6.054.972 y Bs11.221.725, para Publicidad Bs1.308.581 y Bs1.705.774, Servicios al personal Bs4.705.317 y Bs3.359.320, Sistemas de conexión de red Bs2.740.178 y Bs2.558.244, Consultorías Bs146.916 y Bs178.624, Seguros Bs150.044 y Bs150.044, Aportes ASFI Bs4.194.188 y Bs2.260.337, otras provisiones Bs261.745 y Bs871.232, respectivamente.

m) PREVISIONES

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, es la siguiente:

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

m) PREVISIONES (Cont.)

	<u>2012</u> Bs	<u>2011</u> Bs
Previsión específica para activos contingentes	71.143	46.738
Previsión genérica voluntaria para pérdidas futuras no identificadas	88.906.972	59.408.972
Previsión genérica voluntaria cíclica	31.315.206	24.318.006
Previsión genérica cídica	<u>31.315.207</u>	<u>24.318.007</u>
	<u>151.608.528</u>	<u>108.091.723</u>

De acuerdo con la Circular SB/413/2002 "Modificación al Reglamento de Evaluación y Calificación de Cartera", de 20 de diciembre de 2002, el Banco constituyó una previsión genérica voluntaria y adicional para cubrir posibles pérdidas futuras.

La Circular SB/374/2002 "Actualización del Reglamento Control de la Suficiencia Patrimonial y Ponderación de Activos", de 5 de febrero de 2002, emitida por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras de Bolivia (actualmente ASFI), determina que esta previsión pueda ser adicionada al patrimonio para efectos del cálculo del coeficiente de suficiencia patrimonial de ponderación de activos.

Según Circular ASFI/033/2010 de 3 de febrero de 2010, se modifica la descripción y dinámica de la cuenta "Previsiones genéricas voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas", estableciendo que la reversión o reclasificación de esta cuenta procederá únicamente por la parte del saldo no computable como capital secundario. Para la aplicación de estas provisiones a pérdidas o quebrantos, la entidad deberá solicitar autorización a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

Según Resolución SB N°200/2008 de 14 de octubre de 2008 se modificaron las Directrices Básicas para la Gestión de riesgo de Crédito, incorporando una nueva previsión denominada cíclica que se registra en el pasivo.

n) VALORES EN CIRCULACION

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u> Bs	<u>2011</u> Bs
Bonos representados por anotaciones en cuenta	300.000.000	300.000.000
Cargos devengados por pagar valores en circulación	<u>5.093.222</u>	<u>1.794.444</u>
	<u>305.093.222</u>	<u>301.794.444</u>

Los valores en circulación corresponden a la emisión de bonos denominada "Bonos BANCO FIE 1 – Emisión 1", comprendida dentro del programa "Bonos BANCO FIE 1" por un monto autorizado de Bs 700millones. La mencionada emisión se efectuó por Bs300millones y está compuesta de dos series:

- Serie A por Bs100millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 5% y colocados a una tasa de 3,39%, por un plazo de 1.440 días calendario, emitidos el 23 de noviembre de 2011 y con vencimiento el 2 de noviembre de 2015, con garantía quirografaria.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

n) VALORES EN CIRCULACION (Cont.)

- Serie B por Bs200millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 6% y colocados a una tasa de 5,01%, por un plazo de 3.240 días calendario, emitidos el 23 de noviembre de 2011 y con vencimiento el 6 de octubre de 2020, con garantía quirografaria.

o) OBLIGACIONES SUBORDINADAS

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Obligaciones subordinadas con entidades financieras del exterior	27.440.000	30.870.000
Bonos subordinados	40.000.000	40.000.000
Cargos devengados por pagar obligaciones subordinadas:		
- Instrumentadas mediante contrato de préstamo	209.338	645.140
- Instrumentadas mediante bonos	604.444	186.666
	<u>68.253.782</u>	<u>71.701.806</u>

Las Obligaciones subordinadas con entidades financieras del exterior corresponden a un contrato de crédito subordinado suscrito con la Corporación Andina de Fomento (CAF) por US\$ 5 millones, a un plazo de 7 años, a una tasa de interés equivalente a LIBOR a 6 meses + 5%, desembolsado el 30 de marzo de 2009 y con vencimiento el 12 de febrero de 2016, con garantía quirografaria.

Los Bonos subordinados corresponden a la emisión denominada "Bonos Subordinados BANCO FIE", por un monto autorizado de Bs40millones, a un plazo de 2520 días calendario, a una tasa de interés nominal, anual y fija de 4%, emitidos el 24 de noviembre de 2010 y con vencimiento el 18 de octubre de 2017, con garantía quirografaria.

p) OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACION ESTATAL

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Obligaciones con empresas con participación estatal por cuentas de ahorro	149.581.935	552.439
Obligaciones con empresas con participación estatal a plazo	13.000.000	-
Cargos devengados por pagar a empresas con participación estatal	108.566	-
	<u>162.690.501</u>	<u>552.439</u>

q) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición de los grupos al 30 de septiembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

q) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS (Cont.)

INGRESOS FINANCIEROS

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	Bs	Bs
Productos por disponibilidades	667	646
Productos por inversiones temporarias	4.927.740	2.419.155
Productos por cartera vigente	550.311.475	426.610.360
Productos por cartera vencida	2.647.445	2.186.737
Productos por cartera en ejecución	401.818	332.335
Productos por otras cuentas por cobrar	17.525	16.783
Productos por inversiones permanentes	-	227.120
Comisiones por garantías otorgadas	589.352	420.351
	<u>558.896.022</u>	<u>432.213.487</u>

GASTOS FINANCIEROS

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	Bs	Bs
Cargos por obligaciones con el público	(67.647.288)	(47.922.412)
Cargos por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(20.404.732)	(24.095.392)
Cargos por otras cuentas por pagar y comisiones	(2.520.804)	(1.891.516)
Cargos por valores en circulación	(13.048.778)	-
Cargos por obligaciones subordinadas	(2.431.671)	(2.527.890)
Cargos por obligaciones con empresas con participación estatal	(501.382)	(3.215)
	<u>(106.554.655)</u>	<u>(76.440.425)</u>

Las tasas de interés activas y pasivas son:

Al 30 de septiembre de 2012:

TASAS DE INTERES PASIVAS (en porcentaje)

Moneda	Caja de ahorro (*)	Depósitos a plazo fijo					
		30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	Más de 360 días (*)
M/N	0,70%	0,10%	0,40%	0,70%	1,20%	1,80%	3,35%
M/E	0,20%	0,10%	0,20%	0,30%	0,50%	1,00%	2,35%
UFV	-	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,03%	0,07%

(*) La tasa de interés reportada corresponde al promedio simple entre las tasas nominales mínima y máxima del Banco; en el caso de caja de ahorro se cuenta con el producto ahorro programado, que ofrece una tasa nominal anual del 1,0% y 0,70% en MN y ME, respectivamente, y con el producto caja de ahorro rendidora, con una tasa nominal anual del 2,50% y 1,0% en MN y ME, respectivamente.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

q) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS (Cont.)

TASA DE INTERES ACTIVA

La tasa de interés promedio efectiva anualizada, del total de cartera, al 30 de septiembre de 2012 (todas las monedas) alcanza a 16,79%, menor en 0,93 puntos porcentuales a la registrada en la gestión 2011.

Al 31 de diciembre de 2011:

TASAS DE INTERES PASIVAS (en porcentaje)

Moneda	Caja de ahorro (*)	Depósitos a plazo fijo					
		30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	Más de 360 días (*)
M/N	0,70%	0,10%	0,30%	0,55%	1,00%	1,50%	2,85%
M/E	0,30%	0,10%	0,20%	0,40%	0,70%	1,30%	2,65%
UFV	-	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,03%	0,07%

(*) La tasa de interés reportada corresponde al promedio simple entre las tasas nominales mínima y máxima del Banco; en el caso de caja de ahorro se cuenta con el producto ahorro programado, que ofrece una tasa nominal anual del 1,0% y 0,70% en MN y ME, respectivamente, y con el producto caja de ahorro rendidora, con una tasa nominal anual del 2,25% y 1,0% en MN y ME, respectivamente.

TASA DE INTERES ACTIVA

La tasa de interés promedio efectiva anualizada, del total de cartera, al 31 de diciembre de 2011 (todas las monedas) alcanza a 17,72%, menor en 1,17 puntos porcentuales a la registrada en la gestión 2010.

r) RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u> Bs	<u>2011</u> Bs
Recuperación de activos financieros castigados	2.347.751	2.539.114
Disminución de previsión específica para incobrabilidad de cartera	104.629.189	87.925.505
Disminución de previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	9.154.210	27.895.499
Disminución de previsión para activos contingentes	246.142	130.741
Disminución de previsión para inversiones	31.215	-
	<u>116.408.507</u>	<u>118.490.859</u>

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

s) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cargos por previsión específica para incobrabilidad de cartera	(114.395.240)	(104.531.795)
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	-	(39.115.403)
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera	(27.897.238)	(22.660.912)
Cargos por previsión para otras cuentas por cobrar	(133.340)	(8.900)
Cargos por previsión para activos contingentes	(270.547)	(172.141)
Cargos por previsión genérica voluntarias para perdidas futuras aún no identificadas	(36.495.200)	(13.997.900)
Cargos por previsión genérica cíclica	(6.997.200)	(4.551.700)
Pérdidas por inversiones temporarias	(6.263)	-
	<u>(186.195.028)</u>	<u>(185.038.751)</u>

t) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La composición de los grupos al 30 de septiembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

INGRESOS OPERATIVOS

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Comisiones por servicios	14.452.822	15.967.450
Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje	7.734.361	6.982.023
Ingresos por bienes realizables	109.279	212.010
Ingresos por inversiones permanentes	187.024	253.019
Ingresos operativos diversos	9.193.614	5.722.060
	<u>31.677.100</u>	<u>29.136.562</u>

GASTOS OPERATIVOS

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Comisiones por servicios	(2.720.835)	(1.999.380)
Costo de bienes realizables	(542.053)	(610.407)
Pérdidas por inversiones	(2.526)	(9.497)
Gastos operativos diversos	(2.612.196)	(99.413)
	<u>(5.877.610)</u>	<u>(2.718.697)</u>

u) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

INGRESOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

La composición al 30 de septiembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

u) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES (Cont.)

INGRESOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES (Cont.)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos extraordinarios	1.841.988	91.541
	<u>1.841.988</u>	<u>91.541</u>

Los ingresos extraordinarios, corresponden al reconocimiento del ingreso diferido que se generó con la colocación de bonos sobre la par.

GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

Al 30 de septiembre de 2012 y 2011, no existieron gastos extraordinarios y de gestiones anteriores.

v) GASTOS DE ADMINISTRACION

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Gastos de personal (*)	(215.528.511)	(159.875.476)
Servicios contratados	(18.720.167)	(16.190.794)
Seguros	(852.343)	(645.477)
Comunicaciones y traslados	(11.533.207)	(9.074.401)
Impuestos	(18.809.337)	(14.516.578)
Mantenimiento y reparaciones	(7.253.186)	(5.643.170)
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	(9.096.340)	(6.942.653)
Amortización de cargos diferidos y activos intangibles	(483.036)	(679.405)
Otros gastos de administración (**)	(51.057.916)	(40.050.179)
	<u>(333.334.043)</u>	<u>(253.618.133)</u>

(*) La variación en los gastos de personal y otros gastos de administración se debe principalmente a la apertura de Agencias y al incremento en operaciones, con el consecuente crecimiento en el número de empleados.

(**) Al 30 de septiembre de 2012 y 2011, en la cuenta Otros gastos de administración incluye: Bs12.262.371 y Bs9.228.618 por Alquileres, Bs11.276.145 y Bs9.130.480 por Papelería útiles y materiales de servicio, Bs2.779.747 y Bs3.826.416 por Propaganda y publicidad, Bs4.759.420 y Bs3.267.761 por Aportes a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, Bs14.219.893 y Bs10.659.600 por Aportes al Fondo de Reestructuración Financiera, Bs2.516.150 y Bs2.183.315 por Energía eléctrica, agua, Bs706.473 y Bs393.848 por Gastos notariales y judiciales y Bs2.537.717 y Bs1.360.141 por otros gastos administrativos, respectivamente.

w) CUENTAS CONTINGENTES

La composición del capítulo al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, es la siguiente:

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

w) CUENTAS CONTINGENTES (Cont.)

	<u>2012</u> Bs	<u>2011</u> Bs
Boletas de garantía	<u>26.208.641</u>	<u>17.756.762</u>
	<u>26.208.641</u>	<u>17.756.762</u>

x) CUENTAS DE ORDEN

La composición del capítulo al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u> Bs	<u>2011</u> Bs
Garantías recibidas:		
Garantías hipotecarias	3.991.845.110	2.787.494.037
Otras garantías prendarias	6.731.319.172	5.928.577.400
Depositos en la entidad financiera	52.460.050	52.392.306
Depositos a Plazo Fijo	<u>1.280.395</u>	<u>569.617</u>
	<u>10.776.904.727</u>	<u>8.769.033.360</u>
Cuentas de registro:		
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	337.516.852	282.722.574
Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas	21.723.333	11.433.333
Documentos y valores de la entidad	159.411.472	159.385.455
Cuentas incobrables castigadas	44.739.702	41.384.092
Productos en suspenso	<u>3.060.127</u>	<u>2.177.480</u>
	<u>566.451.486</u>	<u>497.102.934</u>
	<u>11.343.356.213</u>	<u>9.266.136.294</u>

y) FIDEICOMISOS

Este grupo no registra saldo al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011.

NOTA 9 - PATRIMONIO NETO

a) CAPITAL PAGADO

El capital autorizado de la Sociedad al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 es de Bs320.000.000, dividido en 3.200.000 acciones, de un valor nominal de Bs100 cada una.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 3 de febrero de 2012, autorizó el incremento de capital pagado a través de la capitalización parcial de las utilidades de la gestión 2011 por un monto de Bs29.549.300, que corresponde a la emisión de 295.493 acciones a un valor nominal de Bs100 por acción, los cuales se encuentran en proceso de autorización por parte de la ASFI.

El capital pagado del Banco al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 es de Bs211.105.600, dividido en 2.111.056 acciones, con derecho a un voto por acción.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 4 de febrero de 2011, autorizó el incremento de capital pagado a través de la capitalización parcial de las utilidades de la gestión 2010 por un monto de Bs25.967.700, que corresponde a la emisión de 259.677 acciones a un valor nominal de Bs100 por acción.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011

NOTA 9 - PATRIMONIO NETO (Cont.)

a) CAPITAL PAGADO (Cont.)

El Valor Patrimonial Proporcional (VPP) de cada acción al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 es de Bs238,32 y Bs199,53, respectivamente. El Valor Patrimonial Proporcional se calcula dividiendo el total del patrimonio neto a la fecha de cierre sobre el total de acciones emitidas y en circulación a esa fecha, procedimiento que está de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia.

Al 30 de septiembre de 2012 se han efectuado aportes de capital, los cuales se encuentran en proceso de autorización por parte de la ASFI, que ascienden a la suma de Bs83.274.700, equivalentes a 832.747 acciones. Si se tomara en cuenta este aporte, el valor patrimonial proporcional correspondiente a 2.943.803 acciones al 30 de septiembre de 2012 es de Bs170,90.

b) APORTES NO CAPITALIZADOS

i) PRIMAS DE EMISION

La Junta General Extraordinaria de accionistas celebrada el 22 de julio de 2011, autorizó la constitución de primas de emisión, del incremento a capital por encima del valor nominal de las acciones a emitir por un monto de Bs14.436.000. En esta cuenta se registró el precio recibido por encima del valor nominal de las acciones a emitir por los aportes de capital realizados.

El saldo al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, alcanza a Bs14.436.000.

ii) APORTES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 18 de mayo de 2012, decidió realizar la constitución de aportes para el incremento de capital pagado por la suma de Bs30.870.000, de los cuales al 30 de septiembre de 2012 fueron aportados Bs30.321.400.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 3 de febrero de 2012, autorizó el incremento de capital pagado a través de la capitalización parcial de las utilidades de la gestión 2011 por un monto de Bs29.549.300

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 22 de julio de 2011, decidió realizar la constitución de aportes para incremento de capital por la suma de Bs23.404.000.

iii) DONACIONES NO CAPITALIZABLES

El saldo al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, alcanza a Bs633.000.

c) RESERVAS

i) RESERVA LEGAL

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos del Banco, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades de cada ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 3 de febrero de 2012 y 4 de febrero de 2011, decidió constituir la reserva legal por Bs7.890.787 y Bs6.147.076, respectivamente, de las utilidades obtenidas en las gestiones 2011 y 2010.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011

NOTA 9 - PATRIMONIO NETO (Cont.)

c) RESERVAS (Cont.)

i) RESERVA LEGAL (Cont.)

En el estado de cambios en el patrimonio neto se exponen los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011.

ii) RESERVAS OBLIGATORIAS

Según lo dispuesto por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras de Bolivia (actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero), mediante Resolución SB N° 165/2008 y Circular SB/585/2008 de fecha 27 de agosto de 2008, a partir del 1 de septiembre de 2008, se suspende la reexpresión de los rubros no monetarios según la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV).

Al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, el Banco expone Bs18.783.643 en la subcuenta "Otras reservas no distribuibles" en cumplimiento con disposiciones emitidas por el regulador, relacionadas con el efecto de la disposición de la reexpresión de los rubros no monetarios.

En la cuenta contable "Otras reservas obligatorias", los importes que componen las subcuentas contables "Reservas no distribuibles por ajuste por inflación del patrimonio" y "Otras reservas no distribuibles", pueden ser capitalizados o utilizados para absorber pérdidas acumuladas.

El saldo de este rubro se expone en el estado de cambios en el patrimonio neto.

iii) RESERVAS VOLUNTARIAS

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 3 de febrero de 2012, autorizó la constitución de Reservas voluntarias no distribuibles, de las utilidades obtenidas de la gestión 2011, por el importe de Bs23.527.382.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 4 de febrero de 2011, autorizó la constitución de Reservas voluntarias no distribuibles, de las utilidades obtenidas de la gestión 2010, por el importe de Bs18.291.251.

El saldo al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, alcanza a Bs73.782.469 y Bs50.255.087 respectivamente.

d) RESULTADOS ACUMULADOS

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 3 de febrero de 2012, decidió la distribución de utilidades de la gestión 2011, que ascendieron a Bs78.907.866, de la siguiente forma: incremento de capital Bs29.549.300, constitución de reserva legal por Bs7.890.787, constitución de reservas voluntarias no distribuibles por Bs23.527.382, pago de bonificación extraordinaria al personal y pago del impuesto a las utilidades beneficiarios del exterior por Bs17.940.397.

Del monto de Bs29.549.300 reinvertido como capital social, Bs3.430.000 se destinaron a reemplazar la segunda cuota de capital del préstamo subordinado otorgado por CAF (equivalente a US\$ 500 mil) que fue cancelada en fecha 13 de febrero de 2012.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011

NOTA 9 - PATRIMONIO NETO (Cont.)

d) RESULTADOS ACUMULADOS (Cont.)

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 4 de febrero de 2011, decidió la distribución de utilidades de la gestión 2010, que ascendieron a Bs61.470.765, de la siguiente forma: incremento de capital por Bs25.967.700, constitución de reserva legal por Bs6.147.076, constitución de reservas voluntarias no distribuibles por Bs18.291.251 y distribución de dividendos a los/as accionistas por Bs11.064.738.

Del monto de Bs25.967.700 reinvertido como capital social, Bs3.465.000 se destinaron a reemplazar la primera cuota de capital del préstamo subordinado otorgado por CAF (equivalente a US\$ 500 mil) que fue cancelada en fecha 14 de febrero de 2011.

NOTA 10 - PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

La ponderación de activos a nivel consolidado, es la siguiente:

Al 30 de septiembre de 2012:

<u>Código</u>	<u>Descripción</u>	<u>Saldo activo</u> <u>Bs</u>	<u>Coefficiente de riesgo</u>	<u>Activo computable</u> <u>Bs</u>
Categoría I	Activos con cero riesgo	1.001.530.708	0%	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	10%	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	121.469.487	20%	24.293.897
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	55.303.329	50%	27.651.665
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	-	75%	-
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	4.942.253.619	100%	4.942.253.619
Totales		6.120.557.143		4.994.199.181
10% sobre Activo computable				499.419.918
Patrimonio Neto				578.748.283
Excedente/ (Déficit) Patrimonial				79.328.365
Coefficiente de Suficiencia Patrimonial				11,59%

Al 31 de diciembre de 2011:

<u>Código</u>	<u>Descripción</u>	<u>Saldo activo</u> <u>Bs</u>	<u>Coefficiente de riesgo</u>	<u>Activo computable</u> <u>Bs</u>
Categoría I	Activos con cero riesgo	761.674.404	0%	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	10%	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	210.404.097	20%	42.080.819
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	41.111.618	50%	20.555.809
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	-	75%	-
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	4.003.886.487	100%	4.003.886.487
Totales		5.017.076.606		4.066.523.115
10% sobre Activo computable				406.652.312
Patrimonio Neto				478.747.173
Excedente/ (Déficit) Patrimonial				72.094.861
Coefficiente de Suficiencia Patrimonial				11,77%

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011

NOTA 11 – OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

En fecha 23 de diciembre de la gestión 2011, ha sido promulgada la Ley 211 que determina que las Entidades Financieras bancarias y no bancarias, reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), excepto los bancos de segundo piso, cuyas utilidades excedan el 13% del coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio neto, están alcanzados con una alícuota adicional del 12,5% del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas a partir de la gestión 2012. El pago de la mencionada alícuota, no resulta compensable con el Impuesto a las Transacciones. Mediante Decreto Supremo 1288 del 11 de julio de 2012, se reglamenta la aplicación de la alícuota adicional del impuesto sobre las utilidades de las empresas (AA-IUE).

En fecha 26 de septiembre de 2012, se realizó la emisión denominada "BONOS BANCO FIE 1 – EMISIÓN 2", según comunicación de la ASFI que autorizó la correspondiente oferta pública por un monto de Bs250 millones, se tiene previsto iniciar la colocación de las Series A, B y C que componen la emisión, por Bs85 millones, Bs85 millones y Bs80 millones, respectivamente, a partir del mes de octubre de 2012.

NOTA 12 - CONTINGENCIAS

El Banco declara no tener contingencias probables significativas, que no hayan sido contabilizadas, de las cuales pudieran resultar posibles pasivos y/o pérdidas para el Banco al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011.

NOTA 13 - HECHOS POSTERIORES

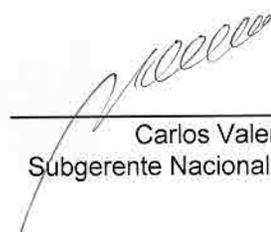
Con posterioridad al 30 de septiembre de 2012, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

NOTA 14 – CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS

El Banco FIE S.A. no cuenta con subsidiarias, ni filiales que requieran consolidación.



Elizabeth Nava S.
Gerente General



Carlos Valencia R.
Subgerente Nacional de Contabilidad



Fernando Lopez A.
Gerente de División Operaciones
y Finanzas



ANEXO D

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DE BANCO FIE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

Estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y 2010

CONTENIDO

Dictamen del auditor independiente
Estado de situación patrimonial
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estado de flujo de efectivo
Notas a los estados financieros

Bs = boliviano
US\$ = dólar estadounidense
UFV = unidad de fomento a la vivienda

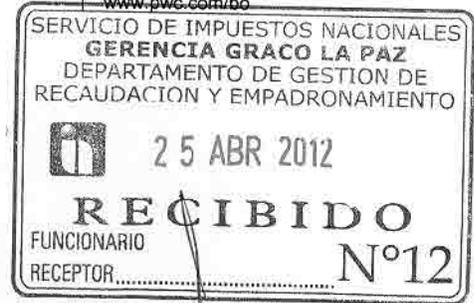
AA
②

PricewaterhouseCoopers S.R.L.
La Paz – Bolivia
Edificio Hansa piso 19
Central piloto (591-2) 2408181
Fax (591-2) 211-2752
www.pwc.com/bo

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

26 de enero de 2012

A los señores
Presidente y miembros del Directorio de
Banco para el Fomento a Iniciativas
Económicas S.A. (Banco FIE S.A.)
La Paz

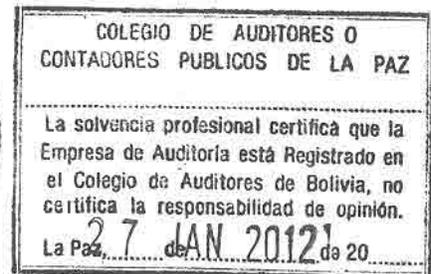


- 1 Hemos examinado los estados de situación patrimonial del Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (Banco FIE S.A.) al 31 de diciembre de 2011 y 2010, y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas 1 a 14 que se acompañan. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia del Banco y han sido preparados por dicha Gerencia de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, descritas en la Nota 2 a los estados financieros. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías.
- 2 Efectuamos nuestros exámenes de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia y normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, contenidas en la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras, Título III – Auditores Externos. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la Gerencia, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para nuestra opinión.
- 3 En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (Banco FIE S.A.) al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.
- 4 Tal como se establece en la Nota 1.1, Banco FIE S.A. es el resultado de la transformación del anterior Fondo Financiero Privado para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (FFP FIE S.A.), que obtuvo la autorización de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero para dicha transformación y la licencia correspondiente para desarrollar sus actividades como Banco a partir del 3 de mayo de 2010.

PricewaterhouseCoopers S.R.L.

(Socio)

César Lora Moretto
MAT. PROF. N° CAUB-3808
MAT. PROF. N° CAULP-1870



ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

	Notas	2011 Bs	2010 Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	8.a)	735.197.347	455.312.746
Inversiones temporarias	2.3.c), 8.c.1)	288.018.616	252.284.968
Cartera		3.892.406.384	2.836.518.666
Cartera vigente	2.3.b), 8.b)	3.956.215.955	2.875.425.444
Cartera vencida	2.3.b), 8.b)	15.229.470	13.359.166
Cartera en ejecución	2.3.b), 8.b)	9.038.508	5.663.512
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		12.136.834	8.377.283
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		711.350	556.206
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución		1.281.370	869.822
Productos devengados por cobrar cartera		42.554.397	32.259.985
Previsión para cartera incobrable	2.3b), 8.b)	(144.761.500)	(99.992.752)
Otras cuentas por cobrar	2.3.d), 8.d)	24.810.574	21.785.578
Bienes realizables	2.3.e), 8.e)	-	-
Inversiones permanentes	2.3.c), 8.c.2)	546.888	413.043
Bienes de uso	2.3.f), 8.f)	55.768.760	46.187.154
Otros activos	2.3.g), 8.g)	2.571.275	2.744.689
TOTAL DEL ACTIVO		4.999.319.844	3.615.246.844
PASIVO			
Obligaciones con el público	8.i)	3.336.413.130	2.477.893.098
Obligaciones con instituciones fiscales	8.j)	6.834.720	31.832.402
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.k)	616.585.922	533.502.630
Otras cuentas por pagar	8.l)	136.117.533	105.200.878
Previsiones	2.3.h), 8.m)	108.091.723	72.298.288
Valores en circulación	8.n)	301.794.444	-
Obligaciones subordinadas	8.o)	71.701.806	75.620.471
Obligaciones con empresas con participación estatal	8.p)	552.439	3.354.078
TOTAL DEL PASIVO		4.578.091.717	3.299.701.845
PATRIMONIO NETO (SEGUN ESTADO CORRESPONDIENTE)			
Capital pagado	2.3.j)		
Aportes no capitalizados	9.a)	211.105.600	185.137.900
Reservas	9.b)	38.473.000	633.000
Resultados acumulados	9.c)	92.741.661	68.303.334
	9.d)	78.907.866	61.470.765
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		421.228.127	315.544.999
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		4.999.319.844	3.615.246.844
CUENTAS CONTINGENTES	8.w)	17.756.762	12.513.095
CUENTAS DE ORDEN	8.x)	9.266.136.294	5.971.047.159

Las notas 1 a 14 adjuntas, son parte integrante de estos estados financieros.

Elizabeth Nava S.
Gerente General

Carlos Valencia R.
Subgerente Nacional de
Contabilidad

Fernando Lopez A.
Gerente Nacional de Finanzas
y Operaciones

Lic. Carlos Valencia R.
MAT. PROF. No. CAUB-428,
MAT. PROF. No. CAULP-178



BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

	Notas	2011 Bs	2010 Bs
Ingresos financieros	2.3.l), 8.q)	599.294.955	467.645.409
Gastos financieros	2.3.m), 8.q)	(107.144.966)	(101.397.038)
Resultado financiero bruto		492.149.989	366.248.371
Otros ingresos operativos	8.t)	35.947.671	35.611.075
Otros gastos operativos	8.t)	(3.562.068)	(1.900.465)
Resultado de operación bruto		524.535.592	399.958.981
Recuperación de activos financieros	8.r)	155.495.849	150.330.984
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.s)	(244.017.386)	(209.439.200)
Resultado de operación después de incobrables		436.014.055	340.850.765
Gastos de administración	8.v)	(338.766.544)	(256.365.836)
Resultado de operación neto		97.247.511	84.484.929
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		447.654	(233.272)
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		97.695.165	84.251.657
Ingresos extraordinarios	8.u)	183.082	-
Resultado antes de impuestos		97.878.247	84.251.657
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	2.3.n)	(18.970.381)	(22.780.892)
Resultado neto del ejercicio		78.907.866	61.470.765

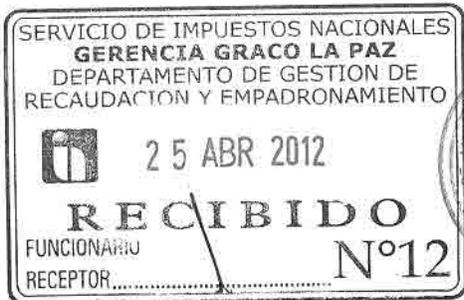
Las notas 1 a 14 adjuntas, son parte integrante de estos estados financieros.


Elizabeth Nava S.
Gerente General


Carlos Valencia R.
Subgerente Nacional de
Contabilidad


Fernando Lopez A.
Gerente Nacional de Finanzas
y Operaciones

Lic. Carlos Valencia R.
MAT. PROF. No. CAUB-428
MAT. PROF. No. CAULP-178



BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (BANCO FIE S.A.)
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**

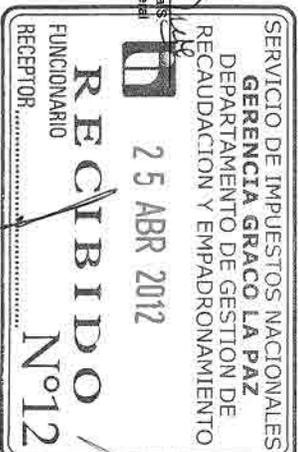
	Aportes no capitalizados				Reservas		Resultados Acumulados				
	Capital pagado Bs	Primas de emisión Bs	Aportes para futuros aumentos de capital Bs	Donaciones no capitalizables Bs	Total Bs	legal Bs	obligatorias Bs	voluntarias Bs	Total Bs	Total Bs	
Saldo al 31 de diciembre de 2009	164.515.400	-	-	516.994	516.994	12.991.320	18.783.643	19.721.758	51.498.731	45.645.247	282.174.372
Capitalización de resultados acumulados aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de febrero de 2010, según resolución ASFJ N° 481/2010 de 10/06/2010 emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.	20.622.500	-	-	-	-	-	-	12.242.078	12.242.078	(32.864.578)	-
Constitución de Reserva Legal por el 10% de la utilidad al 31 de diciembre de 2009 autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de febrero de 2010	-	-	-	-	-	4.564.525	-	-	4.564.525	(4.564.525)	-
Distribución de dividendos a los accionistas de la utilidad al 31 de diciembre de 2009 autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de febrero de 2010	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(8.216.144)	(8.216.144)
Donaciones no capitalizables, autorizadas por el Programa de Apoyo al Sector Financiero mediante nota 078/2010 de fecha 7 de abril de 2010	-	-	-	116.006	116.006	-	-	-	-	-	116.006
Resultado neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010	-	-	-	-	-	-	-	-	-	61.470.765	61.470.765
Saldo al 31 de diciembre de 2010	185.137.900	-	-	633.000	633.000	17.556.855	18.783.643	31.963.836	68.303.334	61.470.765	315.544.999
Capitalización de resultados acumulados aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 4 de febrero de 2011, según resolución ASFJ N° 343/2011 de 13/04/2011 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	25.967.700	-	-	-	-	-	-	18.291.251	18.291.251	(44.258.951)	-
Constitución de Reserva Legal por el 10% de la utilidad al 31 de diciembre de 2010 autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 4 de febrero de 2011	-	-	-	-	-	6.147.076	-	-	6.147.076	(6.147.076)	-
Distribución de dividendos a los accionistas de la utilidad al 31 de diciembre de 2010 autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 4 de febrero de 2011	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(11.064.738)	(11.064.738)
Constitución de aportes no capitalizados y primas de emisión aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 22 de julio de 2011	-	14.436.000	23.404.000	-	37.840.000	-	-	-	-	-	37.840.000
Resultado neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011	-	-	-	-	-	-	-	-	-	78.907.886	78.907.886
Saldo al 31 de diciembre de 2011	211.105.600	14.436.000	23.404.000	633.000	38.473.000	23.702.931	18.783.643	50.255.087	92.741.661	78.907.886	421.228.127

Las notas 1 a 14 adjuntas, son parte integrante de estos estados financieros.

Elizabeth Navas
Gerente General

Carlos Valencia R.
Subgerente Nacional de Contabilidad

Fernando Lopez A.
Gerente Nacional de Finanzas y Operaciones



Lic. Carlos Valencia R.
MAT. PROF. NO. CAUB-424
MAT. PROF. NO. CAULP-178

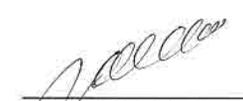
BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

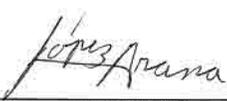
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

	2011 Bs	2010 Bs
Fiujos de fondos en actividades de operación:		
Resultado neto del ejercicio	78.907.868	61.470.765
- Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
- Productos devengados no cobrados	(42.674.584)	(32.264.427)
- Cargos devengados no pagados	80.929.734	52.731.455
- Provisiones para desvalorizaciones	220.419	(6.939)
- Provisiones para incobrables y activos contingentes	92.259.215	62.302.604
- Provisiones o provisiones para beneficios sociales	17.308.620	11.520.113
- Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar	18.970.381	22.780.892
- Depreciaciones y amortizaciones	10.534.720	7.830.303
Fondos obtenidos en el resultado del ejercicio	256.456.371	186.364.766
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
- Cartera de préstamos	32.259.985	25.093.550
- Inversiones temporarias y permanentes	4.442	56.308
- Obligaciones con el público	(42.251.810)	(28.232.864)
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(9.559.174)	(10.835.978)
- Otras obligaciones (subordinadas)	(920.471)	(920.830)
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:		
- Otras cuentas por cobrar -pagos anticipados, diversas-	(3.033.896)	3.996.359
- Bienes realizables	(321.748)	2
- Otros activos -partidas pendientes imputación	1.046.140	6.031.532
- Otras cuentas por pagar -diversas y provisiones-	(3.144.366)	(6.896.977)
- Provisiones	(745.157)	(291.272)
Flujo neto obtenido en actividades de operación -excepto actividades de intermediación-	229.792.316	174.364.596
Flujo de fondos en actividades de intermediación:		
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:		
- Obligaciones con el público:		
- Depósitos a la vista y en cajas de ahorro (Incluye obligaciones con entidades con participación estatal)	297.465.681	198.556.371
- Depósitos a plazo hasta 360 días	15.182.747	(46.471.294)
- Depósitos a plazo por más de 360 días	517.130.016	698.164.922
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:		
- A corto plazo	7.430.081	(15.037.122)
- A mediano y largo plazos	75.100.658	(148.130.603)
- Otras operaciones de intermediación:		
- Obligaciones con instituciones fiscales	(24.997.682)	1.755.367
- Otras cuentas por pagar por intermediación financiera	(2.217.980)	(7.095.026)
Incremento (disminución) de colocaciones:		
- Créditos colocados en el ejercicio:		
- a corto plazo	(180.382.199)	(202.741.781)
- a mediano y largo plazos -más de 1 año-	(3.590.626.870)	(2.624.802.206)
- Créditos recuperados en el ejercicio	2.669.663.738	2.093.043.694
Flujo neto aplicado a actividades de intermediación	(216.151.610)	(52.757.678)
Fiujos de fondos en actividades de financiamiento:		
Incremento (disminución) de préstamos:		
- Títulos valores en circulación	300.000.000	-
- Obligaciones subordinadas	(3.830.000)	39.850.000
Cuentas de los accionistas:		
- Aportes de capital	23.404.000	-
- Primas de emisión	14.436.000	-
- Pago de dividendos	(11.064.738)	(8.216.144)
Flujo neto obtenido en actividades de financiamiento	322.945.262	31.633.856
Fiujos de fondos en actividades de inversión:		
Incremento (disminución) neto en:		
- Inversiones temporarias	(35.648.344)	20.904.747
- Inversiones permanentes	(61.970)	(16.003)
- Bienes de uso	(19.163.447)	(14.526.950)
- Bienes diversos	(1.106.414)	181.616
- Cargos diferidos	(721.192)	(1.523.414)
Flujo neto aplicados a actividades de inversión	(56.701.367)	5.019.996
Incremento de fondos durante el ejercicio	279.884.601	158.260.770
Disponibilidades al inicio del ejercicio	455.312.746	297.051.976
Disponibilidades al cierre del ejercicio	735.197.347	455.312.746

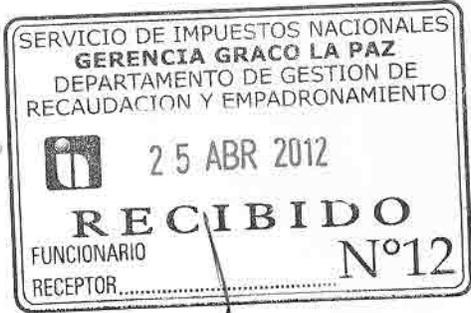
Las notas 1 a 14 adjuntas, son parte integrante de estos estados financieros.


Elizabeth Nava S.
Gerente General


Carlos Valencia R.
Subgerente Nacional de Contabilidad


Fernando Lopez A.
Gerente Nacional de Finanzas y Operaciones

Lic. Carlos Valencia R.
MAT. PROF. No. CAUB-428
MAT. PROF. No. CAULP-178



BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

NOTA 1 - ORGANIZACION

1.1 Organización de la Sociedad

El Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (**Banco FIE S.A.**) fue constituido en fecha 1° de agosto de 1997 como una sociedad anónima bajo la denominación de Fondo Financiero Privado para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (**FFP FIE S.A.**) y se transformó en **Banco FIE S.A.** en fecha 17 de marzo de 2010, con domicilio legal en la ciudad de La Paz y cuyo funcionamiento está normado por la Ley de Bancos y Entidades Financieras de 14 de abril de 1993, el Código de Comercio vigente y demás disposiciones legales aplicables a las entidades financieras bancarias. El plazo de duración de la Sociedad es de 99 años a partir de la inscripción de su transformación en el Registro de Comercio (24 de marzo 2010). **FFP FIE S.A.** tuvo su origen en los 13 años de trabajo realizado por el Centro de Fomento a Iniciativas Económicas (FIE).

La licencia de funcionamiento para operar como Fondo Financiero Privado fue otorgada por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero) mediante Resolución SB 002/98 de 17 de febrero de 1998; la autorización para transformarse en entidad bancaria fue otorgada mediante Resolución ASFI N° 141/2010 de 12 de febrero de 2010 y la licencia de funcionamiento ASFI/001/2010 para operar como **Banco FIE S.A.** desde el 3 de mayo de 2010 fue otorgada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en fecha 23 de abril de 2010.

El principal objetivo del Banco es promover una eficiente intermediación financiera para fomentar en forma sostenida el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa. En ese sentido, **Banco FIE S.A.** está facultado para realizar todas las operaciones, actos y contratos permitidos por las normas jurídicas vigentes y en especial por la Ley de Bancos y Entidades Financieras.

Banco FIE S.A. cuenta con 139 oficinas, conformadas por 118 agencias, 12 cajas externas, 8 ventanillas exclusivas para el cobro de impuestos municipales y nacionales, y 1 oficina ferial. Todas ellas distribuidas en el territorio boliviano: 29 en la ciudad de La Paz, 24 en la ciudad de El Alto, 27 en el departamento de Santa Cruz, 4 en el departamento del Beni, 2 en la ciudad de Cobija, 17 en el departamento de Cochabamba, 5 en el departamento de Chuquisaca, 11 en el departamento de Tarija, 12 en el departamento de Potosí, 4 en el departamento de Oruro y 4 en los Yungas de La Paz. Su planta ejecutiva operativa y administrativa alcanza a 2.370 funcionarios/as.

1.2 Hechos importantes sobre la situación de la entidad

De acuerdo con estimaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI), la economía mundial durante la gestión 2011 habría experimentado un crecimiento cercano a 4.0%, luego de haber registrado un crecimiento de 5,1% durante la gestión 2010. Esta disminución de la tasa de crecimiento se explica principalmente por una desaceleración a nivel de las economías avanzadas y por la incertidumbre fiscal y financiera que se agudizó significativamente desde el mes de agosto de 2011.

A nivel específico, el FMI estima que durante la gestión 2011 las economías avanzadas habrían crecido 1,6%, luego de haber registrado un crecimiento del producto interno bruto equivalente a 3,1% durante la gestión 2010. En América Latina el FMI estima que durante la gestión 2011 la economía habría crecido 4,5%, liderada por Argentina (8,0%), Chile (6,5%), Paraguay (6,4%), Perú (6,2%) y Uruguay (6,0%), mientras que Brasil y México habrían registrado un crecimiento de 3,8%. Esta reducción del crecimiento económico de América Latina, respecto al registrado durante la gestión 2010 (6,1%), se explica principalmente por el menor crecimiento registrado durante la gestión 2011 a nivel mundial (el cual tendió a reducir la demanda externa) y por la adopción de políticas macroeconómicas más restrictivas.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

NOTA 1 - ORGANIZACION (Cont.)

1.2 Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

En el caso particular de la economía boliviana, el FMI estima que durante la gestión 2011 el PIB habría crecido 5,0%. Según datos preliminares del Instituto Nacional de Estadística (INE), durante el primer semestre de la gestión 2011 la economía boliviana creció 5,03%, destacando el buen desempeño de las actividades de: Servicios Bancarios; Petróleo Crudo y Gas Natural; Electricidad, Gas y Agua; Construcción; y Transporte y Comunicaciones; que registraron crecimientos de: 11,5%, 9,06%, 7,37%, 7,02% y 6,41%, respectivamente.

Entre enero y noviembre de la gestión 2011 las exportaciones ascendieron a US\$ 8.350 millones, registrando un incremento de 29,89% con relación la gestión 2010. Asimismo, las importaciones alcanzaron un nivel de US\$ 6.884 millones con un incremento de 42,71% con relación la gestión 2010.

En este contexto, a diciembre del año 2011 las reservas internacionales netas llegaron a US\$ 12.02 millones. El saldo de la deuda externa pública fue de US\$ 3.493 millones, ubicándose 21,2% por encima del nivel registrado a diciembre de 2010. Al mes de diciembre de 2011 la base monetaria llegó a un monto equivalente a US\$ 6.089 millones, con un incremento de 28,21% respecto a diciembre de 2010.

De acuerdo con las cifras publicadas por el Instituto Nacional de Estadística (INE), la inflación acumulada registrada durante la gestión 2011 fue de 6,90%. Durante esta gestión se destacan los incrementos de precios de: Bebidas alcohólicas y tabaco (21,51%), Muebles y artículos domésticos para el hogar y gastos corrientes de conservación de la vivienda (10,15%), Salud (10,05%), Restaurantes y hoteles (9,45%), y Bienes y servicios diversos (9,28%).

Según información del Banco Central de Bolivia, a diciembre de 2011 los depósitos del público en el sistema financiero ascendieron a US\$ 10.715 millones, 20,15% más que los registrados a diciembre de 2010. De este total, los depósitos del público denominados en moneda nacional y UFV, representaron el 64,50%, presentando un incremento respecto a la participación de 56,90% registrada a diciembre de 2010.

En la misma línea, hasta diciembre de 2011 la cartera del sistema financiero creció 24,06%, alcanzado el nivel de US\$ 8.758 millones. De este total, 67,12% está denominado en moneda nacional y UFV, reflejando un incremento con relación a la participación de 53,93% registrada a diciembre de 2010.

Específicamente a nivel de Instituciones Microfinancieras (IMF) reguladas, conformadas por Fondos Financieros Privados, Banco Los Andes Procredit S.A., Banco Solidario S.A. y **Banco FIE S.A.**, durante la gestión 2011 los depósitos del público y la cartera registraron crecimientos de 29,01% y 34,00%, llegando a US\$2.345 millones y US\$ 2.537 millones, respectivamente.

Los objetivos establecidos por **Banco FIE S.A.** y las actividades realizadas durante la gestión 2011, se orientaron a fortalecer la posición competitiva del Banco en el mercado nacional y en todos los segmentos atendidos, con razonables niveles de riesgo, mediante la prestación de servicios financieros destinados a cubrir las necesidades de la clientela a nivel nacional, en los ámbitos urbano y rural, contribuyendo así al crecimiento y consolidación de las unidades económicas a cargo de ésta. En ese sentido y en línea con la visión del Banco orientada a la prestación de servicios financieros en forma inclusiva, se mantuvo la estrategia de expansión geográfica a través de la apertura de 18 nuevas agencias, de las cuales 9 se encuentran ubicadas en zonas rurales.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

NOTA 1 - ORGANIZACION (Cont.)

1.2 Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

En lo relativo a los riesgos atribuibles a las actividades de **Banco FIE S.A.**, los mismos se han gestionado en forma integrada sobre la base de un conocimiento profundo de cada tipo de riesgo, individualmente considerado y también en forma conjunta a partir de las interrelaciones existentes.

Riesgo de crédito: La gestión crediticia de **Banco FIE S.A.** se basa en una estricta evaluación de la capacidad de pago, en la oportuna identificación del deterioro de los créditos y, en general, en la aplicación de una tecnología crediticia acorde al segmento de mercado atendido. Asimismo, el Banco dispone de políticas y procedimientos que permiten gestionar adecuadamente este riesgo y ha desarrollado sistemas de alerta temprana y de monitoreo. Los criterios aplicados en la estimación de las pérdidas por deterioro de cartera cumplen estrictamente con las normas aprobadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, así como con otros parámetros de mayor prudencia.

Riesgo de mercado: Se cuenta con políticas, procesos y herramientas para la gestión del riesgo de tipo de cambio y de tasa de interés. A través del establecimiento de una estructura de límites, se controla la exposición al riesgo de tipo de cambio midiendo el posible impacto en solvencia y rentabilidad. Asimismo, a través de la herramienta del calce de reprecio se mide y gestiona la exposición al riesgo de tasa de interés.

Riesgo operativo: **Banco FIE S.A.** cuenta con un sistema para la gestión del riesgo operativo, que establece el uso de herramientas y metodologías para identificarlo, medirlo, controlarlo y mitigarlo. En ese sentido, el Banco evalúa el marco normativo antes de su emisión y/o actualización, con el fin de analizar las medidas de control interno y asegurar la existencia de controles y mitigadores de riesgos.

Adicionalmente, el Banco cuenta con un adecuado ambiente de Tecnología de la Información que precautela los principios de confidencialidad, integridad y disponibilidad. Para esto se ejecuta una serie de tareas para controlar que el acceso a la información, tanto en los sistemas informáticos como en medio físico, sólo se efectúe por parte de los/las responsables autorizados/as, según los niveles de autorización correspondientes, y que los sistemas informáticos al igual que los servicios financieros estén disponibles de manera oportuna, tanto para la clientela como para las personas que trabajan en el Banco.

Riesgo de liquidez: El objetivo fundamental de la gestión del riesgo de liquidez consiste en garantizar la capacidad de **Banco FIE S.A.** para hacer frente a los compromisos de pago, como negocio en funcionamiento, tanto en condiciones normales, como en condiciones excepcionales (crisis). Para la gestión del riesgo de liquidez, el Banco cuenta con herramientas y modelos específicos para gestionar su liquidez y los riesgos asociados a ésta; en ese sentido, realiza seguimiento a los límites prudenciales aprobados por Directorio y periódicamente efectúa simulaciones de escenarios de estrés que le permiten estar preparado para enfrentar situaciones extremas. Asimismo, el Banco cuenta con un plan de contingencias en caso que se presenten, en forma inesperada, significativas salidas de depósitos, tanto a nivel particular como a nivel sistémico.

Riesgo de legitimación de ganancias ilícitas: La prevención de este tipo de riesgo hace hincapié en la importancia del conocimiento del cliente y de las personas que trabajan en el Banco como base fundamental para la gestión del mismo. El Banco ha implementado sistemas que permiten monitorear las transacciones que podrían generar mayor riesgo.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

NOTA 1 - ORGANIZACION (Cont.)

1.2 Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

Entre las principales actividades desarrolladas durante la gestión 2011 se pueden resaltar las siguientes:

Continuidad en el trabajo con el sector de la microempresa, registrando un crecimiento durante la gestión 2011 equivalente al 39,15% en el monto de cartera bruta y un crédito promedio activo de US\$ 2.940, junto con medidas orientadas a mejorar las condiciones crediticias traducidas en una disminución de las tasas activas en general y especialmente para la clientela con buen comportamiento de pago y para el financiamiento destinado a actividades productivas (tasas que se sitúan cerca del 17,72% en promedio).

El Banco no presenta concentraciones por deudor, dado que solamente el 32,43% de la cartera corresponde al segmento pequeña y mediana empresa, con préstamos mayores a US\$ 20.000 y sólo 6,92% de la cartera se encuentra concentrada en los 100 mayores prestatarios. La cartera en mora al día siguiente se situó en 0,76% de la cartera bruta y la cartera reprogramada sólo alcanzó a 0,35%. Finalmente, el saldo acumulado de cartera castigada al finalizar el mes de diciembre de 2011 fue de US\$ 5,7 millones, equivalente al 0,98% de la cartera bruta y al 0,27% del monto desembolsado históricamente. Por otro lado, la participación de la cartera en moneda nacional respecto a la cartera total, pasó de 57,72% en diciembre de 2010, a 72,31% en diciembre de 2011. En fecha 13 de junio de 2011 la ASFI inició una inspección ordinaria de riesgo de crédito, misma que concluyó el 12 de julio de 2011 con la emisión de algunas instrucciones que están siendo implementadas por el Banco en el marco del Plan de Acción correspondiente.

En operaciones pasivas, durante la gestión 2011 **Banco FIE S.A.** mantuvo la estrategia de aumentar la proporción del ahorro local en el financiamiento de sus operaciones. En esa línea, se mantuvieron los esfuerzos para ofrecer alternativas de ahorro a la medida de las necesidades de la clientela, alcanzando un total de 463.226 cajas de ahorro, con un saldo promedio equivalente a US\$ 383. Esto confirma la orientación institucional hacia la movilización del micro ahorro y apoyo al sector de la microempresa. Por otra parte, se logró un crecimiento (37%) en la captación de depósitos a plazo fijo, tanto de personas naturales como jurídicas. Durante la gestión 2011 la participación de las obligaciones con el público en moneda nacional respecto al total de obligaciones con el público, pasó de 67,21% en diciembre de 2010, a 76,38% en diciembre de 2011.

En fecha 17 de junio de 2011 se celebró la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **Banco FIE S.A.** que aprobó el Programa de Emisiones de Bonos denominado "BONOS BANCO FIE 1" por un monto de Bs700 millones; asimismo, la mencionada Junta aprobó la primera emisión dentro del referido Programa de Emisiones, denominada "BONOS BANCO FIE 1 – EMISIÓN 1", por un monto de Bs300 millones. Luego de obtener la correspondiente autorización por parte de ASFI, **Banco FIE S.A.** efectuó la colocación de la Serie A y de la Serie B de los "BONOS BANCO FIE 1 – EMISIÓN 1", por Bs100 millones y Bs200 millones, en fecha 25 de noviembre de 2011 y 2 de diciembre de 2011, con un plazo de emisión de 1.440 días calendario y 3.240 días calendario, respectivamente.

Asimismo, con el objetivo de ampliar los servicios brindados a la clientela, durante la gestión 2011 se pusieron en funcionamiento 16 cajeros automáticos, con el propósito de facilitar el acceso a sus ahorros y a transacciones contra los saldos correspondientes.

En lo relativo a la prestación de servicios que faciliten e impulsen el acceso de la comunidad a servicios financieros y no financieros, se mantuvieron las actividades de cobranza de servicios públicos, recibiendo pagos por: consumo de energía eléctrica, agua potable, gas natural, telefonía fija, telefonía móvil, ventas por catálogo, televisión por cable y tributos nacionales, municipales y aduaneros; asimismo, se mantuvo el pago de la Renta Dignidad a los ciudadanos y ciudadanas de la

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

NOTA 1 - ORGANIZACION (Cont.)

1.2 Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

tercera edad, así como el envío de giros a nivel nacional y el pago de remesas provenientes del exterior.

En el caso del servicio de recaudación de tributos aduaneros, el mismo finalizó el día 30 de junio de 2011 en el marco del cumplimiento del contrato suscrito con la Aduana Nacional de Bolivia.

Los principios de austeridad en el gasto y eficiencia en el desempeño de la organización contribuyeron a mantener un razonable nivel de rentabilidad (habiendo generado durante la gestión 2011 un ROE y ROA de 22,34% y 1,90%, respectivamente), ubicando a **Banco FIE S.A.** en una posición privilegiada dentro del contexto de entidades especializadas en microfinanzas en Bolivia y Latinoamérica. Se debe destacar también que para alcanzar este propósito, el Banco no sacrificó sus principios de prudencia, generando una cobertura de la cartera en mora al día siguiente cercana al 830%.

En reconocimiento a la mejora constante de sus productos y canales de distribución, para llegar eficientemente a la microempresa y a otros clientes de bajos ingresos, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) otorgó a **Banco FIE S.A.** el "Premio a la Excelencia en Microfinanzas – Mejor Entidad de Microfinanzas en América Latina y El Caribe 2011".

Se ha mantenido la aplicación de los valores, principios y normas relacionadas con el Código de Ética y el reglamento interno. También se ha fortalecido el fondo solidario para brindar apoyo económico a personas que trabajan en el Banco que enfrenten situaciones de enfermedad o accidentes propios o de sus dependientes.

El 14 de febrero de 2011 se realizó el pago de la primera cuota de capital – por un monto de US\$ 500 mil – correspondiente al préstamo subordinado otorgado por la Corporación Andina de Fomento, misma que fue reemplazada con una parte de las utilidades de la gestión 2010 que fueron reinvertidas durante la gestión 2011. Por otro lado, en fecha 22 de julio de 2011 la Junta de Accionistas de **Banco FIE S.A.** aprobó un aporte patrimonial extraordinario equivalente a Bs 37.84 millones que fueron acreditados por los/las accionistas entre los meses de agosto y noviembre de 2011.

Los excelentes indicadores de calidad de activos, rentabilidad, liquidez y solvencia, bajo principios de prudencia y austeridad, además de la decisión de los accionistas de reinvertir el 80% de las utilidades de la gestión 2010, contribuyeron a mantener las siguientes calificaciones de riesgo asignadas por las firmas Fitch Ratings y Moody's:

Calificación asignada por Fitch Ratings a **Banco FIE S.A.** en diciembre de 2011:

- (AA) para emisor;
- (F1+) para corto plazo en moneda extranjera;
- (AA) para largo plazo en moneda extranjera;
- (F1+) para corto plazo en moneda nacional;
- (AA) para largo plazo en moneda nacional.
- (A+) para los "Bonos Subordinados Banco FIE"
- (AA) Para los "Bonos Banco FIE 1 – Emisión 1"

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

NOTA 1 - ORGANIZACION (Cont.)

1.2 Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

Calificación asignada por Moody's a Banco FIE S.A. en diciembre de 2011:

(Aa2.bo)	para emisor;
(Aa3.boLP)	para largo plazo en moneda extranjera;
(BO-1)	para corto plazo en moneda extranjera.
(Aa2.boLP)	para largo plazo en moneda local;
(BO-1)	para corto plazo en moneda local.
(Aa2.bo)	para los "Bonos Banco FIE 1 – Emisión1"

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, **Banco FIE S.A.** registra la siguiente composición accionaria:

ACCIONISTAS	31/12/2011		31/12/2010	
	Bs	%	Bs	%
Corporación de Fomento a Iniciativas Económicas SL. (*)	113.197.600	53,62%	94.456.700	51,02%
CPP Incofin c.v.s.o.	21.973.700	10,41%	19.270.500	10,41%
Fundación PROFIN	7.490.300	3,55%	6.568.400	3,55%
Raúl Adler Kavlin	6.588.200	3,12%	4.697.100	2,54%
Maria del Pilar Ramírez Muñoz	1.142.900	0,54%	1.002.700	0,54%
Organización Intereclesiástica para la Coop. al Desarrollo (ICCO)	2.490.400	1,18%	2.184.000	1,18%
Fondation Roger Adams	-	-	471.400	0,25%
Appui Au Developpment Autonome a.s.b.l. (ADA)	-	-	1.157.000	0,62%
Emst Carl Göran Nordgren	-	-	585.900	0,32%
Peter Brunhart Gassner	2.536.400	1,20%	2.662.500	1,44%
Peter Brunhart Frick	1.297.600	0,61%	925.200	0,50%
OIKOCREDIT	14.608.500	6,92%	12.811.500	6,92%
Vincent Emanuel Bürgi	-	-	4.816.900	2,60%
Federico Rück - Uriburu Pinto	2.591.000	1,23%	1.802.800	0,97%
María Eugenia Butrón Berdeja	421.800	0,20%	369.900	0,20%
Maria Gerta Bicker	383.800	0,18%	337.100	0,18%
Walter Brunhart Frick	2.743.500	1,30%	1.955.300	1,06%
IMPULSE Microfinance Investment Fund	10.344.100	4,90%	9.071.700	4,90%
Fundación Walter Berta	500.000	0,24%	-	-
DWM Funds S.C.A. - SICAV SIF	22.795.800	10,80%	19.991.300	10,80%
Total	211.105.600	100,00%	185.137.900	100,00%

(*) La Corporación de Fomento a Iniciativas Económicas SL. tiene como principal accionista al Centro de Fomento a Iniciativas Económicas (FIE) que es una Organización No Gubernamental boliviana, La creación de la Corporación de Fomento a Iniciativas Económicas SL. ha permitido al Centro de Fomento a Iniciativas Económicas (FIE) continuar impulsando las microfinanzas para promover el desarrollo equitativo e incluyente en Bolivia y en nuestra región.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), incluidas en el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras y en la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.1 Bases de presentación de los estados financieros

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero es una institución que emerge de la Nueva Constitución Política del Estado, El Artículo 137 del Decreto Supremo Nro. 29894 de 7 de febrero de 2009, dispone que: "...la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras se denominará Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia...".

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las mencionadas normas incorpora estimaciones efectuadas por la Gerencia del Banco, en aplicación de las directrices emanadas por el ente regulador que afectan la exposición, medición de activos y pasivos, así como el reconocimiento de ingresos y gastos del ejercicio. Las estimaciones registradas fueron en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

Los principios contables más significativos aplicados por el Banco son los siguientes:

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación), según se explica a continuación:

- De acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.
- De acuerdo con la Norma Contable N° 3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento a la Vivienda como Índice del ajuste. Por lo que en aplicación de las normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, los estados financieros del Banco al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se presentan sin considerar los efectos de la inflación.

2.2 Presentación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y 2010, presentan de manera consolidada los estados financieros de las oficinas del Banco situadas en los departamentos de Chuquisaca, La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Santa Cruz, Beni y Pando.

2.3 Criterios de valuación

a) Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor a dólares estadounidenses y a unidades de fomento a la vivienda

Los activos y pasivos en moneda extranjera, en moneda nacional con mantenimiento de valor a dólares estadounidenses y a unidades de fomento a la vivienda se valúan y reexpresan, respectivamente, de acuerdo con los tipos de cambio y cotización vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones respectivamente, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados de cada ejercicio.

Los activos y pasivos en moneda extranjera, dólares estadounidenses, han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial de compra vigente al 31 de diciembre de 2011 de Bs6,86 por US\$ 1 (al 31 de diciembre de 2010 de Bs6,94), o su equivalente en otras monedas. El Índice de la unidad de fomento de vivienda utilizado fue el vigente al 31 de diciembre de 2011 equivalente a Bs1,71802 por UFV (al 31 de diciembre de 2010 de Bs1,56451).

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

b) Cartera

Al 31 de diciembre de 2011, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ha emitido las siguientes circulares: ASFI/066/2011 de fecha 18 de marzo de 2011 que modifica “El reglamento de operaciones debidamente garantizadas” estableciendo el nuevo cálculo para el límite permitido del saldo de otorgaciones con estas características; sin embargo, el Banco no ha excedido este límite. La circular ASFI/067/2011 de fecha 31 de marzo de 2011 que modifica el Manual de cuentas para Bancos y Entidades Financieras y el Anexo I Capítulo I Título V de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras, que en su artículo cuarto indica la suspensión de acciones de cobro a la totalidad de la cartera de créditos afectada por el deslizamiento de tierras ocurrido en la zona este de la ciudad de La Paz; el Banco aplicó las modificaciones instruidas en la circular, por otra parte el Banco realizó condonaciones parciales en el marco de su política interna de condonación por muerte, accidentes y desastres naturales, aplicada en este caso.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los saldos de cartera se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre del ejercicio, excepto por los créditos vigentes calificados D, E y F, la cartera vencida y la cartera en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados. La previsión específica para incobrabilidad de cartera está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por el Banco sobre toda la cartera existente.

Para dicha evaluación el Banco ha realizado la calificación de la cartera de créditos aplicando los criterios establecidos en el Anexo I del Título V – Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la evaluación y calificación de la cartera de créditos se realizó en cumplimiento a los parámetros establecidos en las Circulares ASFI/047/2010, ASFI/062/2010, ASFI/065/2011, ASFI/067/2011, ASFI/091/2011 y ASFI/093/2011 emitidas en fechas 8 de julio de 2010, 16 de diciembre de 2010, 10 de marzo de 2011, 31 de marzo de 2011, 27 de septiembre de 2011 y 21 de octubre de 2011 respectivamente, que disponen:

- Las categorías de la cartera de créditos son de la A a la F.
- Los créditos podrán ser: Empresariales, PyME, Microcréditos, de Vivienda, o de Consumo.
- Se establece un régimen de provisiones diferenciado por moneda y por las características del crédito (productivo o no), de acuerdo con el siguiente cuadro:

Créditos en MNo MNUEV

Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME (Directos y Contingentes)		Vivienda (Directos y Contingentes)	Consumo (Directos y Contingentes)		
	Al Sector Productivo	Al Sector No Productivo		Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009 hasta 16/12/2010	A partir del 17/12/2010
A	0%	0,25%	0,25%	0,25%	1,5%	3,0%
B	2,5%	5%	5%	5%	6,5%	6,5%
C	20%	20%	20%	20%	20%	20%
D	50%	50%	50%	50%	50%	50%
E	80%	80%	80%	80%	80%	80%
F	100%	100%	100%	100%	100%	100%

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

b) Cartera (Cont.)

Créditos en ME o MNMV

Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME		Vivienda (Directos y Contingentes)	Consumo (Directos y Contingentes)		
	Directo	Contingente		Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009 hasta 16/12/2010	A partir del 17/12/2010
B	5%	5%	5%	5%	8%	12%
C	20%	20%	20%	20%	20%	20%
D	50%	50%	50%	50%	50%	50%
E	80%	80%	80%	80%	80%	80%
F	100%	100%	100%	100%	100%	100%

La previsión específica para cartera incobrable de Bs68.575.252 y Bs58.110.563 al 31 de diciembre de 2011 y 2010, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse al realizar los créditos existentes. Por otra parte, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se tiene constituida una previsión genérica de Bs76.186.248 y Bs41.882.189, respectivamente; que al 31 de diciembre de 2011 y 2010 incluye una previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional por Bs55.256.319 y Bs16.386.749 respectivamente.

Previsión cíclica

Por otra parte, el Banco, en cumplimiento a la Resolución 165/2008 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a partir del 31 de octubre de 2008, registra mensualmente en el pasivo como parte del grupo "Previsiones" una previsión genérica cíclica, como un mecanismo que le permitirá contar con una reserva constituida en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se haya materializado y pueda ser utilizada cuando los requerimientos de previsión de cartera sean mayores.

De acuerdo a lo establecido en la Circular ASFI/091/2011 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), de fecha 27 de septiembre de 2011, a partir del 31 de octubre de 2011, se modifican los porcentajes de constitución de previsión cíclica para créditos empresariales y créditos PYME, así como, para créditos PYME calificados por días mora, vivienda, consumo y microcrédito; incrementándose en 0,30% en cada una de las categorías respecto a los porcentajes establecidos mediante Circular ASFI/062/2010 de fecha 16 de diciembre de 2010. El resumen de los cambios citados se presenta en los siguientes cuadros:

Créditos empresariales y créditos PYME

Categoría	% de previsión			
	Créditos directos y contingentes en MN y MNUFV		Créditos directos y contingentes en ME y MNMV	
	Empresariales y PYME (calificados con criterios de crédito empresarial)	Empresariales Calificación Días Mora	Empresariales y PYME (calificados con criterios de crédito empresarial)	Empresariales Calificación Días Mora
A	1,9%	1,45%	3,5%	2,6%
B	3,05%	N/A	5,8%	N/A
C	3,05%	N/A	5,8%	N/A

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

b) Cartera (Cont.)

Crédito PYME calificados por días mora, vivienda, consumo y microcrédito

Categoría A	% de previsión		
	Vivienda	Consumo	Microcrédito y PYME calificado por días mora
Créditos directos y contingentes en MN y MNUFV	1,05%	1,45%	1,10%
Créditos directos y contingentes en ME y MNMV	1,80%	2,60%	1,90%

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se ha constituido la previsión genérica cíclica y voluntaria cíclica por Bs48.636.013 y Bs31.381.800, respectivamente.

De haberse mantenido al 31 de diciembre de 2011 los criterios de constitución de provisiones cíclicas para créditos empresariales y créditos PYME, así como, para créditos PYME calificados por días mora, vivienda, consumo y microcrédito, como estaban establecidos al 31 de diciembre de 2010, la previsión cíclica hubiese sido de Bs47,37 millones aproximadamente y el efecto en resultados hubiera representado un menor cargo neto por la constitución de provisiones cíclicas por Bs5,55 millones aproximadamente, adicionalmente el Banco ha constituido provisiones cíclicas adicionales por Bs1,26 millones con relación a lo requerido por la ASFI en su normativa vigente.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se registra una previsión voluntaria para pérdidas futuras no identificadas por Bs59.408.972 y Bs40.877.988, respectivamente, registrándose estos importes en cuentas del pasivo.

Finalmente, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se ha registrado una previsión específica para cartera contingente de Bs46.738 y Bs38.500, respectivamente.

c) Inversiones temporarias y permanentes

Inversiones temporarias

Incluyen todas las inversiones susceptibles de realizarse en un plazo menor a 30 días. Se valúan a valor de costo actualizado más los productos financieros devengados hasta el cierre del ejercicio.

Los depósitos en caja de ahorro, se valúan a su valor de costo más los productos financieros devengados hasta el cierre del ejercicio.

Las inversiones en títulos de deuda son valoradas al que resulte menor entre: el costo de adquisición del título más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado. Cuando el valor de mercado resulta menor, se constituye una previsión por desvalorización por la diferencia.

Al 31 de diciembre de 2011, el Banco ha constituido una previsión para inversiones temporarias por Bs30.441.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

c) Inversiones temporarias y permanentes (Cont.)

Inversiones temporarias (Cont.)

Las cuotas de participación del Fondo RAL afectados a encaje legal y la participación en fondos de inversión se valúan al valor de mercado informado por el administrador correspondiente.

Las operaciones de reporto se valúan a su costo de adquisición, más los productos financieros devengados, por un período no mayor a 45 días.

Inversiones permanentes

Títulos valores con vencimiento mayor a 30 días en entidades de intermediación financiera, BCB y valores representativos de deuda, que se valúan a valor de costo más los productos financieros devengados hasta el cierre del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la participación del 5,7% en la empresa “Servicio de Información Crediticia Infocred S.A.”, se valúa al valor nominal de cada acción.

Las acciones telefónicas están valuadas a su costo de adquisición. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Banco ha constituido una provisión por desvalorización quedando dichas acciones registradas a un valor de mercado estimado, en esas fechas.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Banco ha constituido una provisión para inversiones permanentes por Bs195.548 y Bs185.017, respectivamente.

d) Otras cuentas por cobrar

Los saldos al 31 de diciembre de 2011 y 2010 de las cuentas por cobrar comprenden los derechos derivados de algunas operaciones de intermediación financiera no incluidos en el grupo de cartera, correspondientes a pagos anticipados y créditos diversos a favor del Banco, registrados a su valor de costo. La provisión para cuentas incobrables según la norma se debe realizar cumplidos los 330 días de antigüedad de la cuenta.

e) Bienes realizables

Siguiendo un criterio de prudencia, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Banco ha registrado una provisión por desvalorización por el valor total del saldo de los bienes realizables.

Según lo dispuesto por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras, si el Banco se adjudica o recibe en dación de pago, bienes por cancelación de conceptos distintos a la amortización de capital, tales como intereses, recuperación de gastos y otros, éstos deben registrarse a valor de Bs1.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

e) Bienes realizables (Cont.)

La previsión por desvalorización de bienes realizables al 31 de diciembre de 2011 y 2010, por Bs373.302 y Bs389.943, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

f) Bienes de uso

Los valores de los bienes de uso existentes al 31 de diciembre de 2011 y 2010 están valuados a costo de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales que son suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. Estos valores no superan el valor de mercado.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

Hasta el 31 de diciembre de 2007 los bienes de uso están valuados a su costo de adquisición reexpresado a moneda de cierre (en función a la variación en la cotización del dólar estadounidense), entre la fecha de adquisición y la fecha de cierre. A partir de la gestión 2008, de acuerdo a la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, se exponen a valores históricos, junto con las nuevas incorporaciones.

g) Otros activos

Comprende los bienes diversos valuados a su costo de adquisición.

Los programas y aplicaciones informáticas están contabilizados a su valor de costo menos la correspondiente amortización acumulada, que es calculada por el método de línea recta en función a la duración de los contratos de licencia que no podrán exceder el plazo de 5 años.

h) Provisiones y previsiones

Las provisiones y provisiones en el activo como en el pasivo, se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

i) Previsión para indemnizaciones al personal

La previsión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo contingente devengado al cierre del ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos los tres meses de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de antigüedad, incluso en los casos de retiro voluntario.

j) Patrimonio neto

Los saldos de capital social, aportes no capitalizados, reservas y resultados acumulados del Patrimonio neto se presentan a valores históricos. De acuerdo con disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a partir de la gestión 2008, los saldos del Patrimonio neto, no contemplan la reexpresión por ajuste por inflación.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

k) Resultado neto del ejercicio

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, en aplicación del Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, no se reconoce los efectos de la inflación.

l) Productos financieros devengados y comisiones ganadas

Los productos financieros ganados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, son registrados por el método de lo devengado, sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados en las categorías D, E, y F. Los productos financieros ganados sobre las inversiones son registrados en función del método de lo devengado. Los productos financieros ganados sobre la cartera vencida y en ejecución y sobre la cartera vigente calificada como categoría D, categoría E y categoría F al 31 de diciembre de 2011 y 2010, no se reconocen hasta el momento de su percepción. Las comisiones ganadas son registradas por el método de lo devengado.

En aplicación del D.S. 26838 del 10 de noviembre de 2002, se consideran vigentes aquellos créditos que no han sido pagados por un período menor a 30 días a partir de la fecha de vencimiento, por lo que el Banco considera esta cartera como vigente y reconoce los ingresos financieros originados por la misma por el método de lo devengado.

m) Gastos financieros

Los gastos financieros son contabilizados por el método de lo devengado.

n) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

El Banco, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeta al régimen tributario establecido en el texto ordenado de la Ley N° 843 y sus Decretos Reglamentarios vigentes. La alícuota del impuesto es del 25% y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT) a partir del período siguiente al pago del IUE.

En relación con los quebrantos tributarios, la Ley N° 169 del 09 de septiembre de 2011, establece que las pérdidas acumuladas hasta la gestión 2010, de las entidades del sistema financiero, no serán deducibles en la determinación de la utilidad neta de las siguientes gestiones. Asimismo, estipula que las pérdidas tributarias generadas a partir de la gestión 2011, serán compensables solamente durante las tres siguientes gestiones sin actualización alguna.

o) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

El Banco ha cumplido con las disposiciones legales que rigen las actividades del Banco revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus notas de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

NOTA 3 - CAMBIO DE POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Durante la gestión 2011, no existen cambios en las políticas y prácticas contables respecto a la gestión 2010.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, no existen activos gravados ni de disponibilidad restringida, excepto por los siguientes:

	2011 <u>Bs</u>	2010 <u>Bs</u>
Cuenta corriente y de encaje - entidades bancarias	486.739.749	252.057.444
Cuenta corriente recaudaciones tributarias	1.000.152	2.000.200
Cuotas de participación fondo RAL afectados a encaje legal	103.324.051	137.886.070
Titulos valores adquiridos con pacto de reventa	40.168.104	31.512.717
	<u>631.232.056</u>	<u>423.456.431</u>

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

a) Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la clasificación de los activos y pasivos en corrientes y no corrientes es la siguiente:

	<u>2011</u> <u>Bs</u>	<u>2010</u> <u>Bs</u>
Activo		
Activo corriente		
Disponibilidades	735.197.347	455.312.746
Inversiones temporarias	251.010.057	215.129.743
Cartera vigente	1.601.991.250	1.246.067.969
Cartera reprogramada vigente	4.902.177	2.311.410
Productos devengados por cobrar cartera	42.550.234	32.259.985
Previsión específica para cartera vigente	(15.677.431)	(14.372.095)
Inversiones permanentes	-	-
Otras cuentas por cobrar	24.574.174	21.604.123
Otros activos	1.551.533	1.493.259
Total activo corriente	<u>2.646.099.341</u>	<u>1.959.807.140</u>
Activo no corriente		
Inversiones temporarias	37.008.559	37.155.225
Cartera vigente	2.354.224.705	1.629.357.475
Cartera reprogramada vigente	7.234.657	6.065.873
Cartera vencida	15.229.470	13.359.166
Cartera reprogramada vencida	711.350	556.206
Cartera ejecución	9.038.508	5.663.512
Cartera reprogramada en ejecución	1.281.370	869.822
Productos devengados por cobrar cartera	4.163	-
Previsión específica para cartera vigente	(28.824.859)	(24.904.752)
Previsión específica para cartera vencida y cartera en ejecución	(24.072.962)	(18.833.716)
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera	(76.186.248)	(41.882.189)
Inversiones permanentes	546.888	413.043
Otras cuentas por cobrar	236.400	181.455
Bienes de uso	55.768.760	46.187.154
Otros activos	1.019.742	1.251.430
Total activo no corriente	<u>2.353.220.503</u>	<u>1.655.439.704</u>
Total Activo	<u>4.999.319.844</u>	<u>3.615.246.844</u>

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)

	2011 Bs	2010 Bs
Pasivo		
Pasivo corriente		
Obligaciones con el público	1.211.905.649	978.259.091
Obligaciones con instituciones fiscales	6.834.720	31.832.402
Obligaciones con el Fondesif	906.654	917.228
Obligaciones con entidades de segundo piso	55.538.750	40.597.083
Obligaciones con entidades financieras del país	61.284.839	44.653.478
Financiamientos entidades del exterior	138.791.526	143.176.667
Cargos financieros devengados por pagar	10.111.727	52.731.455
Previsiones	32.017	38.378
Otras cuentas por pagar	93.135.873	72.844.045
Valores en circulación	1.794.444	-
Obligaciones subordinadas	4.261.806	3.470.000
Obligaciones con empresas con participación estatal	276.220	1.677.039
Total pasivo corriente	1.584.874.225	1.370.196.866
Pasivo no corriente		
Obligaciones con el público	2.124.507.481	1.457.382.197
Obligaciones con entidades de segundo piso	153.963.750	89.672.500
Obligaciones con entidades financieras del país	45.971.909	54.280.000
Financiamientos entidades del exterior	150.016.767	150.646.500
Previsiones	108.059.706	72.259.910
Otras cuentas por pagar	42.981.660	32.356.833
Valores en circulación	300.000.000	-
Obligaciones subordinadas	67.440.000	71.230.000
Obligaciones con empresas con participación estatal	276.219	1.677.039
Total pasivo no corriente	2.993.217.492	1.929.504.979
Total Pasivo	4.578.091.717	3.299.701.845
Patrimonio neto	421.228.127	315.544.999
Total Pasivo y Patrimonio Neto	4.999.319.844	3.615.246.844

b) La clasificación de activos y pasivos corrientes y no corrientes por vencimiento, es la siguiente a partir del:

1° de enero de 2012:

Origen de fondos	A 30 días	de 31 a 90 días	de 91 a 180 días	A 1 año	A 2 años	A más de 2 años	Total
Disponibilidades	735.197.347	-	-	-	-	-	735.197.347
Inversiones temporarias	192.565.183	15.271.990	13.013.737	30.069.400	37.008.599	-	287.928.869
Cartera vigente	193.130.380	284.415.251	408.594.823	720.752.973	1.012.105.329	1.349.354.033	3.968.352.789
Cuentas por cobrar	4.433.637	-	-	509.657	236.400	-	5.179.694
Inversiones permanentes	-	-	-	-	-	742.436	742.436
Otras operaciones activas	33.405.808	2.647.049	(950.229)	13.042.335	(10.712.355)	(35.513.899)	1.918.709
Activos	1.158.732.355	302.334.290	420.658.331	764.374.365	1.038.637.933	1.314.582.570	4.999.319.844
Obligaciones con el público	147.192.156	250.994.286	225.012.356	520.515.093	934.560.240	1.189.947.241	3.268.221.372
Obligaciones con entidades de segundo piso	906.654	11.759.125	16.181.750	27.597.875	54.395.750	99.568.000	210.409.154
Obligaciones con entidades financieras del país	21.179.839	4.366.000	67.000	35.672.000	45.971.910	-	107.256.749
Financiamiento entidades del exterior	-	18.293.333	90.554.167	29.944.025	88.596.067	63.420.700	288.808.292
Otras cuentas por pagar	55.700.662	-	-	-	-	-	55.700.662
Valores en circulación	-	-	-	-	-	300.000.000	300.000.000
Obligaciones subordinadas	-	3.430.000	-	-	6.860.000	60.580.000	70.870.000
Otras operaciones pasivas	81.095.401	15.785.652	2.124.124	26.226.507	14.713	151.026.652	276.273.049
Obligaciones con empresas con participación estatal	23.018	46.036	69.056	138.110	276.219	-	552.439
Pasivos	306.097.730	304.674.432	334.008.453	640.093.610	1.128.674.899	1.864.542.593	4.578.091.717
Total cuentas contingentes	3.149.591	3.109.018	1.828.684	3.816.530	5.852.171	768	17.756.762
Brecha simple (Act+C ont-Pas)	855.784.216	768.876	88.478.562	128.097.285	(84.184.795)	(549.959.255)	
Brecha acumulada	855.784.216	856.553.092	945.031.654	1.073.128.939	988.944.144	438.984.889	

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)

1° de enero de 2011:

Origen de fondos	A 30 días	de 31 a 90 días	de 91 a 180 días	A 1 año	A 2 años	A más de 2 años	Total
Disponibilidades	455.312.746	-	-	-	-	-	455.312.746
Inversiones temporarias	119.781.528	27.306.325	25.384.183	42.653.265	37.155.225	-	252.280.526
Cartera vigente	152.601.437	224.500.590	320.457.970	550.819.381	744.925.058	890.498.291	2.883.802.727
Cuentas por cobrar	5.294.410	-	-	516.260	181.454	-	5.992.124
Inversiones permanentes	-	-	-	-	-	682.747	682.747
Otras operaciones activas	27.320.306	927.462	(2.479.498)	9.410.775	(9.649.154)	(8.353.917)	17.175.974
Activos	760.310.427	252.734.377	343.362.655	603.399.681	772.612.583	882.827.121	3.615.246.844
Obligaciones con el público	148.988.240	220.828.383	190.351.199	418.091.269	585.641.088	871.741.109	2.435.641.288
Financiamientos Fondesif	917.228	-	-	-	-	-	917.228
Obligaciones con entidades de segundo piso	-	9.155.624	12.357.417	19.084.042	30.323.750	59.348.750	130.269.583
Obligaciones con entidades financieras del país	9.219.757	9.205.000	-	26.228.721	39.280.000	15.000.000	98.933.478
Financiamiento entidades del exterior	20.820.000	23.480.334	44.117.500	54.758.833	75.347.500	75.299.000	293.823.167
Otras cuentas por pagar	42.384.502	-	-	-	-	-	42.384.502
Obligaciones subordinadas	-	3.470.000	-	-	3.470.000	67.760.000	74.700.000
Otras operaciones pasivas	79.358.066	29.175.120	1.544.506	4.984.086	121	104.616.622	219.678.521
Obligaciones con empresas con participación estatal	139.753	279.506	419.260	838.520	1.677.039	-	3.354.078
Pasivos	301.827.546	296.593.967	248.789.882	523.985.471	735.739.498	1.193.765.481	3.299.701.845
Total cuentas contingentes	5.770.702	2.614.940	2.309.125	1.790.667	27.661	-	12.513.095
Brecha simple (Act+C ont-Pas)	464.253.583	(40.244.650)	96.881.898	81.204.877	36.900.746	(310.938.360)	
Brecha acumulada	464.253.583	424.008.933	520.890.831	602.095.708	638.996.454	328.058.094	

NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2011, el Banco mantiene saldos de operaciones pasivas con importancia relevante, referidas a Depósitos a Plazo Fijo y otras obligaciones con: Corporación de Fomento a Iniciativas Económicas SL, María del Pilar Ramírez, Peter Brunhart, Walter Brunhart, Maria Gerta Bicker, Fundación Walter Berta y Federico Rück – Uriburu, por Bs7.138.432, las mismas que han originado egresos reconocidos al 31 de diciembre de 2011 por Bs56.707. Al 31 de diciembre de 2010, el Banco mantuvo saldos de operaciones pasivas con importancia relevante, referidas a Depósitos a Plazo Fijo y otras obligaciones con: Oikocredit, Corporación de Fomento a Iniciativas Económicas SL, Impulse Microfinance Investment Fund, María del Pilar Ramírez, Peter Brunhart, Walter Brunhart, Maria Gerta Bicker, Vincent Emanuel Burgui y Federico Rück - Uriburu, por Bs36.024.056, respectivamente, las mismas que han originado egresos reconocidos en el ejercicio por Bs2.866.098. Todas estas operaciones están dentro de los márgenes establecidos en la Ley de Bancos y Entidades Financieras, las regulaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, y la Ley del Banco Central de Bolivia.

NOTA 7 - POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en otras monedas (principalmente dólares estadounidenses), y también incluyen operaciones en unidades de fomento a la vivienda (UFV), de acuerdo con el siguiente detalle:

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

NOTA 7 - POSICION EN MONEDA EXTRANJERA (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2011:

	<u>Total</u> <u>US\$</u> Bs	<u>Total</u> <u>UFV</u> Bs	<u>Total</u> Bs
<u>ACTIVO</u>			
Disponibilidades	261.270.561	177.022	261.447.583
Inversiones temporarias	46.635.721	6.530.503	53.166.224
Cartera	1.000.901.835	-	1.000.901.835
Otras cuentas por cobrar	5.122.529	-	5.122.529
Otros activos	1.019.743	-	1.019.743
Total activo	1.314.950.389	6.707.525	1.321.657.914
<u>PASIVO</u>			
Obligaciones con el público	788.149.461	2.011.893	790.161.354
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	404.303.422	-	404.303.422
Otras cuentas por pagar	20.931.087	-	20.931.087
Previsiones	81.524.682	13.532	81.538.214
Obligaciones subordinadas	31.515.139	-	31.515.139
Total pasivo	1.326.423.791	2.025.425	1.328.449.216
Posición neta - activa (pasiva)	(11.473.402)	4.682.100	(6.791.302)

Al 31 de diciembre de 2010:

	<u>Total</u> <u>US\$</u> Bs	<u>Total</u> <u>UFV</u> Bs	<u>Total</u> Bs
<u>ACTIVO</u>			
Disponibilidades	91.725.767	161.204	91.886.971
Inversiones temporarias	110.637.309	3.656.250	114.293.559
Cartera	1.157.131.089	-	1.157.131.089
Otras cuentas por cobrar	5.600.220	-	5.600.220
Otros activos	1.617.088	-	1.617.088
Total activo	1.366.711.473	3.817.454	1.370.528.927
<u>PASIVO</u>			
Obligaciones con el público	812.597.862	1.758.577	814.356.439
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	409.766.106	-	409.766.106
Otras cuentas por pagar	17.284.824	-	17.284.824
Previsiones	58.887.610	16.988	58.904.598
Obligaciones subordinadas	35.456.026	-	35.456.026
Total pasivo	1.333.992.428	1.775.565	1.335.767.993
Posición neta - activa	32.719.045	2.041.889	34.760.934

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

NOTA 7 - POSICION EN MONEDA EXTRANJERA (Cont.)

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2011 de Bs6,86 por US\$ 1 (al 31 de diciembre de 2010 de Bs6,94), o su equivalente en otras monedas. El índice de la unidad de fomento a la vivienda (UFV) utilizado fue el vigente al 31 de diciembre de 2011, equivalente en Bs1,71802 (al 31 de diciembre de 2010 de Bs1,56451).

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y 2010, están compuestos por los siguientes grupos:

a) DISPONIBILIDADES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	2011	2010
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Billetes y monedas	98.970.930	112.590.530
Fondos asignados a cajeros automáticos	2.766.633	-
Cuenta corriente y de encaje entidades bancarias	487.739.901	254.057.644
Bancos y corresponsales del país	100.455.356	69.001.605
Bancos y corresponsales del exterior	45.264.527	19.019.886
Documentos para cobro en el exterior	-	643.081
	<u>735.197.347</u>	<u>455.312.746</u>

b) CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE

- La composición de cartera, productos devengados por cobrar y las provisiones para incobrabilidad al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cartera vigente	3.956.215.955	2.875.425.444
Cartera vencida	15.229.470	13.359.166
Cartera en ejecución	9.038.508	5.663.512
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	12.136.834	8.377.283
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	711.350	556.206
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	<u>1.281.370</u>	<u>869.822</u>
Total cartera bruta	3.994.613.487	2.904.251.433
Previsión específica para cartera	(68.575.252)	(58.110.563)
Previsión genérica para cartera	<u>(76.186.248)</u>	<u>(41.882.189)</u>
Total provisiones	<u>(144.761.500)</u>	<u>(99.992.752)</u>
Productos devengados por cobrar	<u>42.554.397</u>	<u>32.259.985</u>
Total cartera neta	<u>3.892.406.384</u>	<u>2.836.518.666</u>

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE (Cont.)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Previsión específica para activos contingentes	(46.738)	(38.500)
Previsión genérica voluntaria (expuesta en el rubro "Previsiones")	(59.408.972)	(40.877.988)
Previsión genérica voluntaria cíclica (expuesta en el rubro "Previsiones")	(24.318.006)	(15.690.900)
Previsión genérica cíclica (expuesta en el rubro "Previsiones")	<u>(24.318.007)</u>	<u>(15.690.900)</u>
Total provisiones (expuesta en el rubro "Previsiones")	<u>(108.091.723)</u>	<u>(72.298.288)</u>
Cartera contingente	<u>17.756.762</u>	<u>12.513.095</u>

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Banco ha constituido Bs59.408.972 y Bs40.877.988 respectivamente, como una previsión voluntaria y adicional para cubrir posibles pérdidas futuras no identificadas. Al 31 de diciembre de 2011, el Banco ha constituido Bs48.636.013 como previsión: genérica cíclica y voluntaria cíclica (al 31 de diciembre de 2010 Bs31.381.800). Las cuales se encuentran expuestas en el pasivo dentro del grupo provisiones.

- La composición de cartera por clase de cartera y las provisiones para incobrabilidad es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2011:

Tipo de crédito	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Credito empresarial calificado por mora	5.518.000	-	-	-	(13.795)
PYMES con calificación por mora	7.937.447	951.751.090	641.358	3.075.759	(19.959.083)
Microcréditos debidamente garantizados	3.601.810	1.457.776.955	9.278.964	3.208.936	(21.981.811)
Microcréditos no debidamente garantizados	699.505	1.116.252.411	2.759.848	3.170.774	(10.771.124)
Consumo debidamente garantizado	-	148.188.434	1.596.127	541.998	(6.479.391)
Consumo No debidamente garantizado	-	252.282.195	1.543.687	322.411	(9.107.927)
De vivienda	-	41.111.619	120.836	-	(306.044)
De vivienda sin garantía hipotecaria	-	990.085	-	-	(2.815)
Total	<u>17.756.762</u>	<u>3.968.352.789</u>	<u>15.940.820</u>	<u>10.319.878</u>	<u>(68.621.990)</u>

Al 31 de diciembre de 2010:

Tipo de crédito	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
PYMES con calificación por mora	-	627.416.423	295.299	1.788.432	(15.099.955)
Microcréditos debidamente garantizados	12.513.095	1.359.553.339	8.591.847	2.554.544	(24.529.961)
Microcréditos no debidamente garantizados	-	535.699.121	1.943.990	1.687.617	(8.712.471)
Consumo debidamente garantizado	-	195.878.944	2.280.699	321.562	(6.080.412)
Consumo No debidamente garantizado	-	125.342.573	737.119	159.326	(3.301.071)
De vivienda	-	39.912.327	66.418	21.853	(425.193)
De vivienda sin garantía hipotecaria	-	-	-	-	-
Total	<u>12.513.095</u>	<u>2.883.802.727</u>	<u>13.915.372</u>	<u>6.533.334</u>	<u>(58.149.063)</u>

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE (Cont.)

- La clasificación de cartera por sector económico y las previsiones para incobrabilidad es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2011:

Sector económico	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agropecuarios	-	210.966.125	72.134	-	(631.381)
Comercio	6.116.510	1.399.615.628	5.866.004	3.774.684	(25.418.232)
Producción	2.787.250	616.198.791	2.216.735	1.319.062	(7.586.462)
Servicios	8.853.002	1.499.519.326	6.392.386	5.102.397	(26.730.766)
Ingreso fijo	-	242.052.919	1.393.561	123.735	(8.255.149)
Total	17.756.762	3.968.352.789	15.940.820	10.319.878	(68.621.990)

Al 31 de diciembre de 2010:

Sector económico	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agropecuarios	-	16.580.418	-	-	(30.212)
Comercio	6.808.774	967.952.393	4.883.110	1.698.917	(20.404.571)
Producción	275.676	540.093.443	1.560.233	585.072	(7.148.836)
Servicios	5.427.950	1.182.588.284	6.039.224	4.197.156	(25.864.835)
Ingreso fijo	695	176.588.189	1.432.805	52.189	(4.700.609)
Total	12.513.095	2.883.802.727	13.915.372	6.533.334	(58.149.063)

- La clasificación de cartera por tipo de garantía, estado del crédito y las respectivas previsiones es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2011:

Tipo de garantía	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Garantía hipotecaria	6.392.836	1.434.257.288	875.694	4.652.564	(29.109.162)
Garantía prendaria	6.281.656	2.252.313.869	13.126.334	3.542.155	(33.002.612)
Garantía pignorada	4.434.387	12.284.944	14.889	-	(197.261)
Garantía personal	477.051	211.395.769	1.754.869	1.616.568	(5.110.539)
Garantía quirografaria	170.832	58.100.919	169.034	508.591	(1.202.416)
Total	17.756.762	3.968.352.789	15.940.820	10.319.878	(68.621.990)

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2010:

Tipo de garantía	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Garantía hipotecaria	5.164.465	1.024.959.361	839.813	2.984.907	(25.191.720)
Garantía prendaria	601.687	1.612.732.493	10.928.935	2.008.164	(25.826.452)
Garantía pignorada	6.513.345	13.262.876	21.761	-	(212.065)
Garantía personal	233.598	180.220.454	1.898.580	1.189.033	(5.495.150)
Garantía quirografaria	-	52.627.543	226.283	351.230	(1.423.676)
Total	12.513.095	2.883.802.727	13.915.372	6.533.334	(58.149.063)

- La clasificación de cartera según la calificación de créditos y las provisiones para incobrabilidad es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2011:

Calificación	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Categoría A	17.756.762	3.959.204.987	-	-	(41.893.623)
Categoría B	-	4.855.360	-	-	(230.394)
Categoría C	-	2.284.211	1.966.610	-	(838.081)
Categoría D	-	24.622	701.061	-	(362.842)
Categoría E	-	117.023	1.259.171	-	(1.100.955)
Categoría F	-	1.866.586	12.013.978	10.319.878	(24.196.095)
Total	17.756.762	3.968.352.789	15.940.820	10.319.878	(68.621.990)

Al 31 de diciembre de 2010:

Calificación	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Categoría A	12.513.095	2.875.845.468	-	-	(36.920.044)
Categoría B	-	5.565.154	57.983	-	(280.866)
Categoría C	-	205.480	1.198.204	-	(280.737)
Categoría D	-	55.468	594.454	-	(324.961)
Categoría E	-	420.503	1.441.825	-	(1.486.488)
Categoría F	-	1.710.654	10.622.906	6.533.334	(18.855.967)
Total	12.513.095	2.883.802.727	13.915.372	6.533.334	(58.149.063)

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE (Cont.)

- La concentración crediticia, por número de clientes, y las provisiones para incobrabilidad es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2011:

Nro. de clientes	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
De 1 a 10 mayores prestatarios	-	66.925.949	-	-	(1.292.162)
De 11 a 50 mayores prestatarios	-	114.922.690	-	-	(2.291.945)
De 51 a 100 mayores prestatarios	-	94.508.298	-	-	(1.813.200)
Otros	17.756.762	3.691.995.852	15.940.820	10.319.878	(63.224.683)
Total	17.756.762	3.968.352.789	15.940.820	10.319.878	(68.621.990)

Al 31 de diciembre de 2010:

Nro. de clientes	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
De 1 a 10 mayores prestatarios	-	45.573.594	-	-	(1.010.883)
De 11 a 50 mayores prestatarios	-	89.584.816	-	-	(2.014.004)
De 51 a 100 mayores prestatarios	-	74.703.057	-	-	(1.709.916)
Otros	12.513.095	2.673.941.260	13.915.372	6.533.334	(53.414.260)
Total	12.513.095	2.883.802.727	13.915.372	6.533.334	(58.149.063)

- (*) La cartera vigente, vencida y ejecución incluye la cartera vigente reprogramada o reestructurada, vencida reprogramada o reestructurada y en ejecución reprogramada o reestructurada.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE (Cont.)

- La evolución de la cartera al 31 de diciembre de las últimas tres gestiones, es la siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cartera vigente	3.956.215.955	2.875.425.444	2.157.416.211
Cartera vencida	15.229.470	13.359.166	12.700.863
Cartera en ejecución	9.038.508	5.663.512	6.576.920
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	12.136.834	8.377.283	7.909.903
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	711.350	556.206	450.490
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	1.281.370	869.822	316.902
Cartera contingente	17.756.762	12.513.095	-
Productos devengados por cobrar	42.554.397	32.259.985	25.093.550
Previsión específica para incobrabilidad	68.575.252	58.110.563	51.371.028
Previsión genérica para incobrabilidad	76.186.248	41.882.189	25.173.990
Previsión para activos contingentes	46.738	38.500	-
Previsión genérica voluntaria para pérdidas futuras no identificadas	59.408.972	40.877.988	33.136.264
Previsión genérica cíclica	48.636.013	31.381.800	17.006.800
Cargos por previsión específica para incobrabilidad de cartera	(137.761.804)	(143.598.805)	(21.989.781)
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por riesgo	(39.115.403)	-	(7.704.777)
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera	(30.342.953)	(33.383.117)	(11.794.636)
Cargos por previsión para activos contingentes	(227.485)	(81.619)	-
Cargos por previsión genérica voluntaria	(27.791.800)	(19.765.630)	(11.918.700)
Cargos por previsión genérica cíclica	(8.738.600)	(11.847.200)	(10.036.800)
Disminución de previsión específica, genérica y activos contingentes para incobrabilidad de cartera	120.424.497	147.045.986	15.209.395
Productos por cartera (ingresos financieros)	595.058.533	464.530.162	369.576.499
Productos en suspenso	2.177.480	1.712.131	2.419.367
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	282.722.574	225.549.099	180.049.427
Créditos castigados por insolvencia	38.977.913	35.625.265	24.772.033
Número de prestatarios	198.096	163.946	140.035

El saldo de la cartera reprogramada al 31 de diciembre de 2011 y 2010, alcanza a las sumas de Bs14.129.554 y Bs9.803.311, respectivamente, cifra que representa el 0,35% y 0,34% del total de la cartera de créditos, en los años señalados.

La cartera reprogramada vigente comprende únicamente créditos reprogramados por una sola vez, que han sido calificados por el Banco en la categoría A, y cuentan con la correspondiente previsión.

Respecto a los límites establecidos por la legislación vigente, **Banco FIE S.A.** no ha concedido ni mantiene créditos con prestatarios o grupo de prestatarios que excedan estos límites en relación a su patrimonio neto. El Banco tiene como política un límite del 3%, para la otorgación de créditos.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE (Cont.)

PREVISIONES DE CARTERA

La evolución de la previsión de cartera al 31 de diciembre de las últimas tres gestiones, es la siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	Bs	Bs	Bs
Previsión inicial	172.291.040	126.688.082	86.532.734
(-) Castigos	(8.967.963)	(13.705.284)	(5.858.632)
(-) Recuperaciones de capital	(2.720.169)	(2.322.144)	(2.221.319)
(+) Previsiones constituidas	92.250.315	61.630.386	48.235.299
Previsión final	<u>252.853.223</u>	<u>172.291.040</u>	<u>126.688.082</u>

El importe de la previsión final está constituido por la previsión específica, previsión genérica, previsión genérica voluntaria y previsión genérica cíclica.

c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES

c.1) INVERSIONES TEMPORARIAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	Bs	Bs
Inversiones en el BCB	68.872.889	-
Caja de ahorros	19.231.774	16.403.415
Depósitos a plazo fijo	5.164.149	-
Inversiones en entidades públicas no financieras Letras del TGN	-	9.980.600
Participación en fondos de inversión	51.167.902	56.497.724
Cuotas de participación Fondo RAL afectados a encaje legal	103.324.051	137.886.070
Títulos valores adquiridas con pacto de reventa	40.168.104	31.512.717
Productos devengados por cobrar inversiones en el BCB	99.811	-
Productos devengados por cobrar inversiones en entidades financieras del país	3.305	3.696
Productos devengados por cobrar inversiones de disponibilidad restringida	17.072	746
Previsión en inversiones en el BCB	(30.441)	-
	<u>288.018.616</u>	<u>252.284.968</u>

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el rendimiento anual en cajas de ahorro fue de 0,07% y 0,09%, Participación en Fondos de Inversión de 3,42% y 3,49%, en inversiones de disponibilidad restringida (Cuotas de participación Fondo RAL) de 1,03% y 0,59%, y Títulos valores adquiridos con pacto de reventa de 1,70% y 1,50%, respectivamente, y en Otros Títulos Valores del BCB fue de 1,59% para el 2011.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES (Cont.)

c.2) INVERSIONES PERMANENTES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Participación en Burós de información crediticia	303.200	258.500
Participación en entidades de servicios públicos	439.236	424.246
Previsión participación en entidades financieras y afines	-	(84.686)
Previsión inversiones en otras entidades no financieras	<u>(195.548)</u>	<u>(185.017)</u>
	<u><u>546.888</u></u>	<u><u>413.043</u></u>

d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	2011	2010
	Bs	Bs
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	15.843.452	12.000.000
Anticipos por compras de bienes y servicios (*)	1.695.116	1.876.644
Alquileres pagados por anticipado	1.458.300	1.436.662
Seguros pagados por anticipado	634.012	480.148
Comisiones por cobrar	338.098	441.205
Crédito fiscal IVA	28.529	38.993
Contratos anticréticos	24.010	17.350
Importes entregados en garantía	722.047	680.364
Otras partidas pendientes de cobro (**)	<u>4.067.010</u>	<u>4.814.212</u>
	<u><u>24.810.574</u></u>	<u><u>21.785.578</u></u>

(*) Al 31 de diciembre de 2011, la cuenta Anticipos por compras de bienes y servicios incluye pagos por concepto de equipos, remodelaciones de oficinas del Banco. Al 31 de diciembre de 2010, la cuenta Anticipos por compras de bienes y servicios incluye pagos por concepto de instalaciones de cajeros automáticos.

(**) Al 31 de diciembre de 2011, el saldo de otras partidas pendientes de cobro corresponde principalmente a: Giros procesados para su cobro por Bs4.045.519, y otras operaciones pendientes de cobro por Bs26.491. Al 31 de diciembre de 2010, corresponde a: Giros procesados para su cobro por Bs4.367.243 y otras operaciones pendientes de cobro por Bs446.969.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

e) BIENES REALIZABLES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos	3.470	3.470
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	369.832	386.473
Previsión bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(373.302)</u>	<u>(389.943)</u>
	<u>-</u>	<u>-</u>

f) BIENES DE USO Y DEPRECIACIONES ACUMULADAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	<u>2011</u>			<u>2010</u>
	<u>Valores originales</u>	<u>Depreciación acumulada</u>	<u>Valores netos</u>	<u>Valores netos</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Terrenos	2.132.682	-	2.132.682	2.132.682
Edificios	17.088.958	(2.035.893)	15.053.065	15.480.289
Mobiliario y enseres	18.192.639	(5.593.606)	12.599.033	9.065.220
Equipo e instalaciones	9.645.261	(4.415.487)	5.229.774	5.193.553
Equipos de computación	27.885.265	(14.834.178)	13.051.087	8.101.067
Vehículos	15.686.017	(8.109.021)	7.576.996	6.088.220
Obras de arte	126.123	-	126.123	126.123
	<u>90.756.945</u>	<u>(34.988.185)</u>	<u>55.768.760</u>	<u>46.187.154</u>

Durante el ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 2011 la depreciación cargada al resultado fue de Bs9.581.842 (y por el ejercicio 2010, Bs7.558.319).

g) OTROS ACTIVOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Papelaría, útiles y materiales de servicio	1.461.941	355.527
Remesas en tránsito	78.241	1.134.382
Partidas pendientes de tarjetas de crédito (Cash Advance)	11.350	3.350
Programas y aplicaciones informáticas	<u>1.019.743</u>	<u>1.251.430</u>
	<u>2.571.275</u>	<u>2.744.689</u>

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la amortización cargada al resultado fue de Bs952.879 y Bs271.984, respectivamente.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

h) FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

Este grupo no registra saldo al 31 de diciembre de 2011 y 2010.

i) OBLIGACIONES CON EL PUBLICO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, es la siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	Bs	Bs	Bs
Acreedores por documentos de cobro inmediato	-	643.081	-
Giros y transferencias por pagar	1.344.866	1.386.134	900.307
Depósitos en caja de ahorro	1.211.020.902	911.818.169	716.828.126
Depósitos a plazo fijo	642.624.552	643.165.575	620.178.000
Obligaciones con el público restringidas	37.908.475	36.159.537	31.980.433
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta	1.375.322.578	842.468.792	213.762.739
Cargos devengados por pagar	<u>68.191.757</u>	<u>42.251.810</u>	<u>28.232.864</u>
	<u>3.336.413.130</u>	<u>2.477.893.098</u>	<u>1.611.882.469</u>

j) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	Bs	Bs
Depósitos por tributos fiscales	<u>6.834.720</u>	<u>31.832.402</u>
	<u>6.834.720</u>	<u>31.832.402</u>

Los fondos de estas cuentas tienen una permanencia máxima de 24 horas desde el momento que se depositan.

k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO (Cont.)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Obligaciones con el FONDESIF a plazo	906.654	917.228
Obligaciones con el FONDESIF a mediano plazo	906.654	917.228
Obligaciones con entidades financieras de segundo piso a plazo	209.502.500	130.269.583
Banco de Desarrollo Productivo BDP SAM a mediano plazo	187.169.000	102.713.333
Banco de Desarrollo Productivo BDP SAM a largo plazo	22.333.500	27.556.250
Obligaciones con otras entidades financieras del país	107.256.748	98.933.478
Depósitos en caja de ahorros de entidades financieras	9.421.025	9.219.757
DPF de entidades financieras del país	97.835.723	89.713.721
Financiamientos de entidades del exterior a mediano plazo	249.589.793	193.741.667
Corporación Andina de Fomento - CAF	57.166.667	4.626.667
Dexia	-	5.205.000
Triodos Fair Share Fund	17.150.000	17.350.000
Triodos Investment Management	34.300.000	34.700.000
VDK Spaarbank NV	-	13.880.000
Calvert Foundation	20.580.000	-
Dual Return Fund	-	6.940.000
Responsability SICAV Lux	17.150.000	17.350.000
Credit Suisse Microfinance	24.010.000	24.290.000
Pettelaar Effectenbewaarbedrijf N.V.	41.160.000	41.640.000
Impulse Microfinance Investment Fund	-	27.760.000
Microfinance Growth Fund LLC	37.730.000	-
Vittana Foundation	343.126	-
Financiamientos de entidades del exterior a largo plazo	39.218.500	100.081.500
Blueorchard Microfinance	-	48.580.000
AECI ICO	33.271.000	33.659.000
FMO	5.947.500	17.842.500
Cargos financieros devengados por pagar	<u>10.111.727</u>	<u>9.559.174</u>
	<u>616.585.922</u>	<u>533.502.630</u>

Los financiamientos de distintas entidades del exterior fueron otorgados a **Banco FIE S.A.** después de superar estrictos procesos de evaluación y calificación.

Banco FIE S.A. cuenta con margen en la línea de crédito obtenida y no utilizada de la Corporación Andina de Fomento (CAF) al 31 de diciembre de 2011, por un monto de Bs11.433.333, (al 31 de diciembre de 2010, CAF Bs30.073.333).

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

l) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Acreeedores varios por intermediación financiera	(*)	8.487.338	10.705.318
Acreeedores fiscales por retención a terceros		934.284	1.247.276
Acreeedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad		20.974.566	24.657.390
Acreeedores por cargas sociales retenidas a terceros		42.308	-
Acreeedores por cargas sociales a cargo de la entidad		22.660	-
Ingresos diferidos	(**)	19.861.589	1.281.571
Acreeedores varios		5.377.917	4.492.947
Provisión para primas		11.163.251	8.240.000
Provisión para indemnizaciones		38.052.379	27.321.974
Otras provisiones para beneficios sociales		4.929.281	5.034.859
Otras provisiones	(***)	26.078.849	22.159.712
Fallas de caja		193.111	59.831
		<u>136.117.533</u>	<u>105.200.878</u>

(*) Dentro la cuenta acreedores varios por intermediación financiera, se registran los fondos pendientes de pago a los beneficiarios de la Renta Dignidad, los que fueron provistos al Banco por la asociación accidental La Vitalicia- BISA SAFI, a través de SINTESIS, empresa proveedora del programa de estos pagos.

(**) Los ingresos diferidos corresponden a la prima de emisión generada en la colocación de los "Bonos Subordinados Banco FIE" y los Bonos "Banco FIE 1 – Emisión1" (venta sobre la par) y serán reconocidos como Ingresos Extraordinarios al vencimiento de cada cupón.

(***) Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, entre las principales cuentas incluye provisiones para los Aportes al Fondo de Reestructuración Financiera Bs3.773.549 y Bs2.564.212, Incentivos al personal Bs11.221.725 y Bs8.636.204, para Publicidad Bs1.705.774 y Bs1.293.143, Servicios al personal Bs3.359.320 y Bs4.750.207, Sistemas de conexión de red Bs2.558.244 y Bs2.618.924, Consultorías Bs178.624 y Bs300.967, Seguros Bs150.044 y Bs151.793, Aportes ASFI Bs2.260.337 y Bs810.464, otras provisiones Bs871.232 y Bs1.033.798, respectivamente.

m) PREVISIONES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Provisión específica para activos contingentes		46.738	38.500
Provisión genérica voluntaria para pérdidas futuras no identificadas		59.408.972	40.877.988
Provisión genérica voluntaria cíclica		24.318.006	15.690.900
Provisión genérica cíclica		24.318.007	15.690.900
		<u>108.091.723</u>	<u>72.298.288</u>

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

m) PREVISIONES (Cont.)

De acuerdo con la Circular SB/413/2002 "Modificación al Reglamento de Evaluación y Calificación de Cartera", de 20 de diciembre de 2002, el Banco constituyó una previsión genérica voluntaria y adicional para cubrir posibles pérdidas futuras.

La Circular SB/374/2002 "Actualización del Reglamento Control de la Suficiencia Patrimonial y Ponderación de Activos", de 5 de febrero de 2002, emitida por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras de Bolivia (actualmente ASFI), determina que esta previsión pueda ser adicionada al patrimonio para efectos del cálculo del coeficiente de suficiencia patrimonial de ponderación de activos.

Según Circular ASFI/033/2010 de 3 de febrero de 2010, se modifica la descripción y dinámica de la cuenta "Previsiones genéricas voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas", estableciendo que la reversión o reclasificación de esta cuenta procederá únicamente por la parte del saldo no computable como capital secundario. Para la aplicación de estas provisiones a pérdidas o quebrantos, la entidad deberá solicitar autorización a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

Según Resolución SB N°200/2008 de 14 de octubre de 2008 se modificaron las Directrices Básicas para la Gestión de riesgo de Crédito, incorporando una nueva previsión denominada cíclica que se registra en el pasivo.

n) VALORES EN CIRCULACION

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	Bs	Bs
Bonos representados por anotaciones en cuenta	300.000.000	-
Cargos devengados por pagar valores en circulación	1.794.444	-
	<u>301.794.444</u>	<u>-</u>

Los valores en circulación corresponden a la emisión de bonos denominada "Bonos BANCO FIE 1 – Emisión 1", comprendida dentro del programa "Bonos BANCO FIE 1 " por un monto autorizado de Bs 700millones. La mencionada emisión se efectuó por Bs300millones y está compuesta de dos series:

- Serie A por Bs100millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 5% y colocados a una tasa de 3,39%, por un plazo de 1.440 días calendario, emitidos el 23 de noviembre de 2011 y con vencimiento el 2 de noviembre de 2015, con garantía quirografaria.
- Serie B por Bs200millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 6% y colocados a una tasa de 5.01%, por un plazo de 3.240 días calendario, emitidos el 23 de noviembre de 2011 y con vencimiento el 6 de octubre de 2020, con garantía quirografaria.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

o) OBLIGACIONES SUBORDINADAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	Bs	Bs
Obligaciones subordinadas con entidades financieras del exterior	30.870.000	34.700.000
Bonos subordinados	40.000.000	40.000.000
Cargos devengados por pagar obligaciones subordinadas:		
- Instrumentadas mediante contrato de préstamo	645.140	756.026
- Instrumentadas mediante bonos	186.666	164.445
	<u>71.701.806</u>	<u>75.620.471</u>

Las Obligaciones subordinadas con entidades financieras del exterior corresponden a un contrato de crédito subordinado suscrito con la Corporación Andina de Fomento (CAF) por US\$ 5 millones, a un plazo de 7 años, a una tasa de interés equivalente a LIBOR a 6 meses + 5%, desembolsado el 30 de marzo de 2009 y con vencimiento el 12 de febrero de 2016, con garantía quirografaria.

Los Bonos subordinados corresponden a la emisión denominada "Bonos Subordinados BANCO FIE", por un monto autorizado de Bs40millones, a un plazo de 2520 días calendario, a una tasa de interés nominal, anual y fija de 4%, emitidos el 24 de noviembre de 2010 y con vencimiento el 18 de octubre de 2017, con garantía quirografaria.

p) OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACION ESTATAL

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	Bs	Bs
Obligaciones con empresas con participación estatal por cuentas de ahorro	<u>552.439</u>	<u>3.354.078</u>
	<u>552.439</u>	<u>3.354.078</u>

q) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición de los grupos al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

q) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS (Cont.)

INGRESOS FINANCIEROS

	<u>2011</u> Bs	<u>2010</u> Bs
Productos por disponibilidades	797	226
Productos por inversiones temporarias	3.339.874	2.743.834
Productos por cartera vigente	591.359.855	461.285.422
Productos por cartera vencida	3.205.088	2.773.580
Productos por cartera en ejecución	493.591	471.160
Productos por otras cuentas por cobrar	24.870	-
Productos por inversiones permanentes	247.492	56.703
Comisiones por garantías otorgadas	623.388	314.484
	<u>599.294.955</u>	<u>467.645.409</u>

GASTOS FINANCIEROS

	<u>2011</u> Bs	<u>2010</u> Bs
Cargos por obligaciones con el público	(67.139.432)	(53.187.298)
Cargos por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(32.180.188)	(44.082.672)
Cargos por otras cuentas por pagar y comisiones	(2.987.958)	(2.102.808)
Cargos por valores en circulación	(1.466.667)	-
Cargos por obligaciones subordinadas	(3.367.083)	(1.996.877)
Cargos por obligaciones con empresas con participación estatal	(3.638)	(27.383)
	<u>(107.144.966)</u>	<u>(101.397.038)</u>

Las tasas de interés activas y pasivas son:

Al 31 de diciembre de 2011:

TASAS DE INTERES PASIVAS (en porcentaje)

Moneda	Caja de ahorro (*)	Depósitos a plazo fijo					
		30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	Más de 360 días (*)
M/N	0,70%	0,10%	0,30%	0,55%	1,00%	1,50%	2,85%
M/E	0,30%	0,10%	0,20%	0,40%	0,70%	1,30%	2,65%
UFV	-	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,03%	0,07%

(*) La tasa de interés reportada corresponde al promedio simple entre las tasas nominales mínima y máxima del Banco; en el caso de caja de ahorro se cuenta con el producto ahorro programado, que ofrece una tasa nominal anual del 1,0% y 0,70% en MN y ME, respectivamente, y con el producto caja de ahorro rendidora, con una tasa nominal anual del 2,25% y 1,0% en MN y ME, respectivamente.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

q) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS (Cont.)

TASA DE INTERES ACTIVA

La tasa de interés promedio efectiva anualizada, del total de cartera, al 31 de diciembre de 2011 (todas las monedas) alcanza a 17,72%, menor en 1,17 puntos porcentuales a la registrada en la gestión 2010.

Al 31 de diciembre de 2010:

TASAS DE INTERES PASIVAS (en porcentaje)

Moneda	Caja de ahorro (*)	Depósitos a plazo fijo					
		30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	Más de 360 días (*)
M/N	0,70%	0,10%	0,30%	0,55%	0,80%	1,30%	2,60%
M/E	0,30%	0,10%	0,20%	0,30%	0,50%	1,00%	1,95%
UFV	-	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,03%	0,07%

(*) La tasa de interés reportada corresponde al promedio simple entre las tasas nominales mínima y máxima del Banco; en el caso de caja de ahorro se cuenta con el producto ahorro programado, que ofrece una tasa nominal anual del 0,80% y 0,50% en MN y ME, respectivamente, y con el producto caja de ahorro rendidora, con una tasa nominal anual de hasta 2,0% y 1,0% en MN y ME, respectivamente.

TASA DE INTERES ACTIVA

La tasa de interés promedio efectiva anualizada, del total de cartera, al 31 de diciembre de 2010 (todas las monedas) alcanza a 18,89%, menor en 0,86 puntos porcentuales a la registrada en la gestión 2009.

r) RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	<u>2011</u> Bs	<u>2010</u> Bs
Recuperación de activos financieros castigados	3.768.119	3.194.388
Disminución de previsión específica para incobrabilidad de cartera	120.424.496	147.002.832
Disminución de previsión generica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	31.083.941	-
Disminución de previsión para otras cuentas por cobrar	-	90.610
Disminución de previsión para activos contingentes	219.293	43.154
	<u>155.495.849</u>	<u>150.330.984</u>

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

s) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	Bs	Bs
Cargos por previsión específica para incobrabilidad de cartera	(137.761.804)	(143.598.806)
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	(39.115.403)	-
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera	(30.342.953)	(33.383.117)
Cargos por previsión para otras cuentas por cobrar	(8.900)	(762.828)
Cargos por previsión para activos contingentes	(227.485)	(81.619)
Cargos por previsión genérica voluntarias para perdidas futuras aún no identificadas	(27.791.800)	(19.765.630)
Cargos por previsión genérica cíclica	(8.738.600)	(11.847.200)
Pérdidas por inversiones temporarias	(30.441)	-
	<u>(244.017.386)</u>	<u>(209.439.200)</u>

t) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La composición de los grupos al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

INGRESOS OPERATIVOS

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	Bs	Bs
Comisiones por servicios	19.751.593	23.664.797
Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje	9.202.122	5.597.263
Ingresos por bienes realizables	520.152	1.448.104
Ingresos por inversiones permanentes	253.019	117.216
Ingresos operativos diversos	6.220.785	4.783.695
	<u>35.947.671</u>	<u>35.611.075</u>

GASTOS OPERATIVOS

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	Bs	Bs
Comisiones por servicios	(2.756.708)	(1.900.465)
Costo de bienes realizables	(661.349)	-
Pérdidas por inversiones permanentes	(12.812)	-
Gastos operativos diversos	(131.199)	-
	<u>(3.562.068)</u>	<u>(1.900.465)</u>

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

u) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

INGRESOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

La composición al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos extraordinarios	183.082	-
	<u>183.082</u>	<u>-</u>

GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, no existieron gastos extraordinarios y de gestiones anteriores.

v) GASTOS DE ADMINISTRACION

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Gastos de personal (*)	(224.207.988)	(163.330.436)
Servicios contratados	(20.940.164)	(18.372.802)
Seguros	(907.034)	(673.057)
Comunicaciones y traslados	(12.508.137)	(9.930.486)
Impuestos	(4.938.738)	(4.390.910)
Mantenimiento y reparaciones	(7.802.982)	(6.342.149)
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	(9.581.842)	(7.558.319)
Amortización de cargos diferidos y activos intangibles	(952.879)	(271.984)
Otros gastos de administración (**)	<u>(56.926.780)</u>	<u>(45.495.693)</u>
	<u>(338.766.544)</u>	<u>(256.365.836)</u>

(*) La variación en los gastos de personal y otros gastos de administración se debe principalmente a la apertura de Agencias y al incremento en operaciones, con el consecuente crecimiento en el número de empleados.

(**) Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, en la cuenta Otros gastos de administración incluye: Bs12.773.120 y Bs9.976.386 por Alquileres, Bs13.122.815 y Bs10.447.479 por Papelería útiles y materiales de servicio, Bs4.812.775 y Bs5.619.291 por Propaganda y publicidad, Bs5.510.487 y Bs3.239.680 por Aportes a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, Bs14.685.761 y Bs11.391.900 por Aportes al Fondo de Reestructuración Financiera, Bs3.017.129 y Bs2.252.186 por Energía eléctrica y agua, Bs616.265 y Bs787.593 por Gastos notariales y judiciales y Bs2.388.428 y Bs1.781.178 por otros gastos administrativos, respectivamente.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

w) CUENTAS CONTINGENTES

La composición del capítulo al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	<u>2011</u> <u>Bs</u>	<u>2010</u> <u>Bs</u>
Boletas de garantía	<u>17.756.762</u>	<u>12.513.095</u>
	<u>17.756.762</u>	<u>12.513.095</u>

En la gestión 2010, el Banco incorporó el producto Boletas de garantía.

x) CUENTAS DE ORDEN

La composición del capítulo al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	<u>2011</u> <u>Bs</u>	<u>2010</u> <u>Bs</u>
Valores en cobranzas:		
Cobranzas en el país recibidas en comisión	<u>-</u>	<u>230.005</u>
Garantías recibidas:		
Garantías hipotecarias	2.787.494.037	2.116.269.123
Otras garantías prendarias	5.928.577.400	3.354.110.634
Depositos en la entidad financiera	52.392.306	73.761.565
Depositos a Plazo Fijo	<u>569.617</u>	<u>548.430</u>
	<u>8.769.033.360</u>	<u>5.544.689.752</u>
Cuentas de registro:		
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	282.722.574	225.549.099
Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas	11.433.333	30.073.333
Documentos y valores de la entidad	159.385.455	131.166.687
Cuentas incobrables castigadas	41.384.092	37.626.152
Productos en suspenso	<u>2.177.480</u>	<u>1.712.131</u>
	<u>497.102.934</u>	<u>426.127.402</u>
	<u>9.266.136.294</u>	<u>5.971.047.159</u>

y) FIDEICOMISOS

Este grupo no registra saldo al 31 de diciembre de 2011 y 2010.

NOTA 9 - PATRIMONIO NETO

a) CAPITAL PAGADO

El capital autorizado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es de Bs320.000.000, dividido en 3.200.000 acciones, de un valor nominal de Bs100 cada una.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

NOTA 9 - PATRIMONIO NETO (Cont.)

a) CAPITAL PAGADO (Cont.)

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 4 de febrero de 2011, autorizó el incremento de capital pagado a través de la capitalización parcial de las utilidades de la gestión 2010 por un monto de Bs25.967.700, que corresponde a la emisión de 259.677 acciones a un valor nominal de Bs100 por acción.

El capital pagado del Banco al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es de Bs211.105.600 y Bs185.137.900, dividido en 2.111.056 y 1.851.379 acciones, respectivamente, con derecho a un voto por acción.

El Valor Patrimonial Proporcional (VPP) de cada acción al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es de Bs199,53 y Bs170,44, respectivamente. El Valor Patrimonial Proporcional se calcula dividiendo el total del patrimonio neto a la fecha de cierre sobre el total de acciones emitidas y en circulación a esa fecha, procedimiento que está de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia.

Al 31 de diciembre de 2011 se han efectuado aportes de capital, los cuales se encuentran en proceso de autorización por parte de la ASFI, que ascienden a la suma de Bs23.404.000, equivalentes a 234.040 acciones. Si se tomara en cuenta este aporte, el valor patrimonial proporcional correspondiente a 2.345.096 acciones es de Bs179,62.

b) APORTES NO CAPITALIZADOS

i) PRIMAS DE EMISION

La Junta General Extraordinaria de accionistas celebrada el 22 de julio de 2011, autorizó la constitución de primas de emisión, del incremento a capital por encima del valor nominal por un monto de Bs14.436.000. En esta cuenta se registró el precio recibido por encima del valor nominal de las acciones emitidas por los aportes de capital realizados.

El saldo al 31 de diciembre de 2011 y 2010, alcanza a Bs14.436.000 y Bs0 respectivamente.

ii) APORTES NO CAPITALIZADOS

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 22 de julio de 2011, decidió realizar la constitución de aportes para incremento de capital por la suma de Bs23.404.000.

Al 31 de diciembre de 2010 esta cuenta no presentaba saldo.

iii) DONACIONES NO CAPITALIZABLES

En el primer semestre de 2010, el Programa de Apoyo al Sector Financiero, según carta 078/2010 de fecha 7 de abril de 2010, da su conformidad al Banco para consolidar en su patrimonio, como aportes no capitalizables el importe de Bs116.006.

El saldo al 31 de diciembre de 2011 y 2010, alcanza a Bs633.000.

c) RESERVAS

i) RESERVA LEGAL

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos del Banco, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades de cada ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

NOTA 9 - PATRIMONIO NETO (Cont.)

c) RESERVAS (Cont.)

i) RESERVA LEGAL (Cont.)

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 4 de febrero de 2011 y 24 de febrero de 2010, decidió constituir la reserva legal por Bs6.147.076 y Bs4.564.525, respectivamente, de las utilidades obtenidas en las gestiones 2010 y 2009.

En el estado de cambios en el patrimonio neto se exponen los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales al 31 de diciembre de 2011 y 2010.

ii) RESERVAS OBLIGATORIAS

Según lo dispuesto por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras de Bolivia (actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero), mediante Resolución SB N° 165/2008 y Circular SB/585/2008 de fecha 27 de agosto de 2008, a partir del 1 de septiembre de 2008, se suspende la reexpresión de los rubros no monetarios según la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV).

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Banco expone Bs18.783.643 en la subcuenta "Otras reservas no distribuibles" en cumplimiento con disposiciones emitidas por el regulador, relacionadas con el efecto de la disposición de la reexpresión de los rubros no monetarios.

En la cuenta contable "Otras reservas obligatorias", los importes que componen las subcuentas contables "Reservas no distribuibles por ajuste por inflación del patrimonio" y "Otras reservas no distribuibles", pueden ser capitalizados o utilizados para absorber pérdidas acumuladas.

El movimiento de este rubro se expone en el estado de cambios en el patrimonio neto.

iii) RESERVAS VOLUNTARIAS

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 4 de febrero de 2011, autorizó la constitución de Reservas voluntarias no distribuibles, de las utilidades obtenidas de la gestión 2010, por el importe de Bs18.291.251.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de febrero de 2010, autorizó la constitución de Reservas voluntarias no distribuibles, de las utilidades obtenidas de la gestión 2009, por el importe de Bs12.242.078.

El saldo al 31 de diciembre de 2011 y 2010, alcanza a Bs50.255.087 y Bs31.963.836 respectivamente.

d) RESULTADOS ACUMULADOS

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 4 de febrero de 2011, decidió la distribución de utilidades de la gestión 2010, que ascendieron a Bs61.470.765, de la siguiente forma: incremento de capital por Bs25.967.700, constitución de reserva legal por Bs6.147.076, constitución de reservas voluntarias no distribuibles por Bs18.291.251 y distribución de dividendos a los/as accionistas por Bs11.064.738.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

NOTA 9 - PATRIMONIO NETO (Cont.)

d) RESULTADOS ACUMULADOS (Cont.)

Del monto de Bs25.967.700 reinvertido como capital social, Bs3.465.000 se destinaron a reemplazar la primera cuota de capital del préstamo subordinado otorgado por CAF (equivalente a US\$ 500 mil) que fue cancelada en fecha 14 de febrero de 2011.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de febrero de 2010, decidió la distribución de utilidades de la gestión 2009, que ascendieron a Bs45.645.247, de la siguiente forma: incremento de capital por Bs20.622.500, constitución de reserva legal por Bs4.564.525, constitución de reservas voluntarias no distribuibles por Bs12.242.078 y distribución de dividendos a los/as accionistas por Bs8.216.144.

NOTA 10 - PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

La ponderación de activos a nivel consolidado, es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2011:

<u>Código</u>	<u>Descripción</u>	<u>Saldo activo</u> <u>Bs</u>	<u>Coefficiente de riesgo</u>	<u>Activo computable</u> <u>Bs</u>
Categoría I	Activos con cero riesgo	761.674.404	0%	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	10%	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	210.404.097	20%	42.080.819
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	41.111.618	50%	20.555.809
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	-	75%	-
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	4.003.886.487	100%	4.003.886.487
Totales		5.017.076.606		4.066.523.115
10% sobre Activo computable				406.652.312
Patrimonio Neto				478.747.173
Excedente/ (Déficit) Patrimonial				72.094.861
Coefficiente de Suficiencia Patrimonial				11,77%

Al 31 de diciembre de 2010:

<u>Código</u>	<u>Descripción</u>	<u>Saldo activo</u> <u>Bs</u>	<u>Coefficiente de riesgo</u>	<u>Activo computable</u> <u>Bs</u>
Categoría I	Activos con cero riesgo	514.514.844	0%	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	10%	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	136.585.146	20%	27.317.029
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	39.912.327	50%	19.956.164
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	-	75%	-
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	2.936.747.623	100%	2.936.747.623
Totales		3.627.759.940		2.984.020.816
10% sobre Activo computable				298.402.082
Patrimonio Neto				384.645.760
Excedente/ (Déficit) Patrimonial				86.243.678
Coefficiente de Suficiencia Patrimonial				12,89%

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

NOTA 11 – OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

En fecha 23 de diciembre de la gestión 2011, ha sido promulgada la Ley 211 que determina que la Entidades Financieras bancarias y no bancarias, reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), excepto los bancos de segundo piso, cuyas utilidades excedan el 13% del coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio neto, están alcanzadas con una alícuota adicional del 12,5% del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas a partir de la gestión 2012. El pago de la mencionada alícuota, no resulta compensable con el Impuesto a las Transacciones.

NOTA 12 - CONTINGENCIAS

El Banco declara no tener contingencias probables significativas, que no hayan sido contabilizadas, de las cuales pudieran resultar posibles pasivos y/o pérdidas para el Banco al 31 de diciembre de 2011 y 2010.

NOTA 13 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2011, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

NOTA 14 – CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS

El **Banco FIE S.A.** no cuenta con subsidiarias, ni filiales que requieran consolidación.

Elizabeth Nava S.
Gerente General

Carlos Valencia R.
Subgerente Nacional de Contabilidad

Lic. Carlos Valencia R.
MAT. PROF. No. CAUB-428
MAT. PROF. No. CAULP-178

Fernando Lopez A.
Gerente Nacional de Finanzas y
Operaciones



ANEXO E

ACTUALIZACIÓN AL PROSPECTO DE LA EMISIÓN "BONOS SUBORDINADOS BANCO FIE 2"

ACTUALIZACIÓN AL PROSPECTO DE LA EMISIÓN "BONOS SUBORDINADOS BANCO FIE 2"

1. Número de Actualización: Actualización N°1

2. Fecha del documento de actualización: 31 de mayo de 2019

3. Documento que actualiza:

Se actualiza el Prospecto de la Emisión de Bonos Subordinados denominada "BONOS SUBORDINADOS BANCO FIE 2", aprobado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero bajo el Número de Registro ASFI/DSV-ED-FIE-031/2012, otorgado mediante Resolución ASFI N° 660/2012 de fecha 28 de noviembre de 2012.

4. Antecedentes

- Con la aprobación de los Tenedores de Bonos de la Emisión de Bonos Subordinados denominada "BONOS SUBORDINADOS BANCO FIE 2", reunidos en Asamblea General de Tenedores de Bonos celebrada en fecha 20 de febrero de 2019 y reinstalada en fecha 22 de marzo de 2019, y según las mayorías establecidas para la modificación de los Compromisos Financieros de la Emisión de Bonos Subordinados denominada "BONOS SUBORDINADOS BANCO FIE 2", según lo dispuesto en el numeral 3.5. *Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros a cumplir durante la vigencia de la Emisión* del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas N° 04/2012 celebrada en fecha 18 de mayo de 2012 y modificado en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas N° 07/2012 celebrada en fecha 22 de octubre de 2012, se modifican los Compromisos Financieros "Indicador de Liquidez" e "Indicador de Cobertura" para la Emisión de Bonos Subordinados denominada "BONOS SUBORDINADOS BANCO FIE 2" a partir de la presente fecha.
- Las mencionadas Modificaciones fueron aprobadas por los Accionistas de Banco FIE S.A. en las Juntas Generales Extraordinarias de Accionista celebradas en fechas 26 de febrero de 2019 y 26 de abril de 2019, según consta en los siguientes documentos: Escritura Pública N° 707/2019, protocolizada ante Notaria de Fe Pública N° 044 a cargo de la Dra. Patricia Rivera Sempértegui del Distrito Judicial de la ciudad de La Paz, e inscrita en FUNDEMPRESA bajo el N° 00167356 del Libro N° 10 en fecha 12 de marzo de 2019 y Escritura Pública N° 1.453/2019, protocolizada ante Notaria de Fe Pública N° 044 a cargo de la Dra. Patricia Rivera Sempértegui del Distrito Judicial de la ciudad de La Paz, e inscrita en FUNDEMPRESA bajo el N°00168246 del Libro N°10 en fecha 07 de mayo de 2019.

5. Detalle de la información y documentos a ser actualizados:

5.1. Modificaciones a los Compromisos Financieros

Se modifica el numeral 3.35.2 *Compromisos Financieros* incisos 2. y 3. (Prospecto de la Emisión "BONOS SUBORDINADOS BANCO FIE 2" – Páginas 32 a la 35) contenido en el numeral 3.35 *RESTRICCIONES, OBLIGACIONES Y COMPROMISOS FINANCIEROS A CUMPLIR DURANTE LA VIGENCIA DE LA EMISIÓN*, redacción que quedará conforme a lo siguiente:

3.35.2 Compromisos Financieros

En tanto los "Bonos Subordinados BANCO FIE 2" se encuentren pendientes de redención total, BANCO FIE se sujetará, para efectos del cumplimiento de las obligaciones emergentes de los Bonos Subordinados emitidos, a los compromisos financieros siguientes:

.....

2. Indicador de Liquidez

El promedio de los últimos 3 meses calculado cada fin mes correspondiente al resultado de dividir la suma del valor de las siguientes cuentas de BANCO FIE: Disponibilidades más Inversiones Temporarias, entre la suma del valor de las siguientes cuentas de BANCO FIE: Obligaciones con el Público a la Vista más Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro; debe ser igual o superior al cuarenta y cinco por ciento (45%), conforme a la siguiente fórmula, sin perjuicio de la obligación de BANCO FIE de cumplir con un mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente.

Disponibilidades + Inversiones Temporarias	=	45%
Obligaciones con el Público a la Vista + Obligaciones con el Público en cuentas de Ahorro		

Disponibilidades: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, representan el efectivo que mantiene la entidad en caja, los saldos a la vista en el Banco Central de Bolivia, en oficina matriz y sucursales del exterior, en bancos y corresponsales del país y del exterior; así como, la tenencia de metales preciosos. También representa la existencia de cheques y otros documentos mercantiles de cobro inmediato.

Inversiones Temporarias: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, corresponden a las inversiones en depósitos en otras "entidades de intermediación financiera", depósitos en el Banco Central de Bolivia y los valores representativos de deuda adquiridos por la entidad; inversiones que han sido realizadas, conforme a su política de inversiones, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de sus excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días.

Obligaciones con el Público a la Vista: Según el Artículo 37º de la LBEF, corresponde a cualquier clase de pasivos cuyo pago puede ser requerido a simple pedido del titular con la presentación del documento respectivo.

Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, representan los fondos recibidos en depósitos y otros tipos de obligaciones con el público en general. No se consideran en este grupo las obligaciones con entidades del sector público (cuentas fiscales), el Banco Central de Bolivia, otros bancos y entidades de financiamiento. Incluye los correspondientes cargos devengados por pagar.

Obligaciones con el Público en Cuentas de Ahorro: Según el Artículo 37º de la LBEF, son depósitos de dinero con plazo indeterminado, sujetos al reglamento de cada banco y que serán aprobados por la ASFI. Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, corresponden a las obligaciones con el público por fondos recibidos en cuentas de ahorros.

3. Indicador de Cobertura

El promedio de los últimos tres meses calculado cada fin de mes correspondiente al resultado de dividir el valor de la suma de las siguientes cuentas de BANCO FIE: Previsión para Incobrabilidad de Cartera más Previsión para Activos Contingentes más Previsión Genérica Cíclica más Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas, entre la suma del valor de las siguientes cuentas de BANCO FIE: Cartera Vencida más Cartera en Ejecución más Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida más Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución; debe ser igual o superior al ciento treinta por ciento (130%), conforme a la siguiente fórmula sin perjuicio de la obligación de BANCO FIE de cumplir con el mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente.

Previsión para Incobrabilidad de Cartera+ Previsión para Activos Contingentes +Previsión Genérica Cíclica + Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas	≥ 130%
Cartera Vencida + Cartera en Ejecución + Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida + Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución	

Previsión para incobrabilidad de cartera: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, en esta cuenta se registra el importe que se estima para cubrir los riesgos de pérdidas por incobrabilidad de préstamos, de acuerdo con lo dispuesto en el Título V de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras y en la descripción del grupo cartera.

Previsión para Activos Contingentes: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras representa el importe estimado para cubrir el riesgo de posibles pérdidas originadas por los activos contingentes.

Previsión Genérica Cíclica: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras representa el importe necesario para la constitución de la previsión cíclica requerida, según lo establecido en el Anexo de evaluación y

calificación de la cartera de créditos de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras.

Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras en esta cuenta se registran las provisiones que en forma voluntaria y adicional, las entidades financieras constituyen para cubrir posibles pérdidas futuras y que aún no han sido identificadas.

Cartera Vencida: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, corresponde a los créditos cuyo capital, cuotas de amortización o intereses no hayan sido cancelados íntegramente a la entidad hasta los 30 días contados desde la fecha de vencimiento. Para este efecto, la fecha efectiva de contabilización en esta cuenta es el día 31 de incumplimiento en el cronograma de pagos.

Todo crédito cuyo vencimiento para las amortizaciones de capital, una cuota del mismo o interés devengados, haya sido prorrogada por períodos adicionales a 30 días se contabiliza en esta cuenta.

Cartera en Ejecución: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, corresponde a los créditos por los cuales la entidad ha iniciado las acciones judiciales para el cobro.

Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras representa a los créditos reprogramados o reestructurados cuyo capital, cuotas de amortización o intereses no hayan sido cancelados íntegramente a la entidad hasta los 30 días contados desde la fecha de vencimiento.

Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras representa a los créditos reprogramados o reestructurados por los cuales la entidad ha iniciado las acciones judiciales para el cobro.

El cálculo de los compromisos financieros descritos precedentemente será trimestral (con corte a marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año) y enviado en forma conjunta a la respectiva información periódica a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y al Representante Común de los Tenedores de Bonos Subordinados, en los plazos establecidos aplicables para cada entidad.

Todos los compromisos anteriormente señalados, podrán ser modificados por el Banco previo consentimiento de la Asamblea General de la Emisión, la cual no podrá negarse, retractarse ni condicionar dicho consentimiento de manera no razonable, cuando dicha modificación sea (i) necesaria para el desarrollo de la Sociedad, (ii) pudiera resultar en un incremento en los ingresos de la Sociedad, o (iii) pudiera resultar en una disminución de los costos de la Sociedad, y dichas modificaciones se encuentren dentro de un marco de las prácticas comerciales generalmente aceptadas en la industria.

6. Actas de Declaración Voluntaria por la información actualizada del Prospecto:



N° 139/2019

DECLARACIÓN VOLUNTARIA NOTARIAL

En la ciudad de La Paz – Estado Plurinacional de Bolivia, a horas: **once veinticinco (11:25 a.m.)** del día **veintisiete (27)** del mes de **Mayo** de del año dos mil **diecinueve (2019)**. Ante mí la **Abg. PATRICIA RIVERA SEMPETEGUI**, Notaria de Fe Pública N° 44 del Municipio de La Paz del Departamento de La Paz, se hizo presente en esta oficina Notarial el señor: **CARLOS FERNANDO LOPEZ ARANA**, con Cédula de Identidad Número: Tres millones cuatrocientos treinta y tres mil trescientos treinta y seis, expedido en La Paz (C.I. N° 3433336 L.P.), nacido en Perú – Boliviano por Padres, estado civil: soltero, estudiante, domiciliado en: C/27-C N° 80 Casa D Z. Cota Cota, mayor de edad y hábil por derecho, en pleno ejercicio de sus facultades, sin que medie presión alguna y de propia voluntad, quien manifiesta lo siguiente:-----

Yo: **CARLOS FERNANDO LOPEZ ARANA**, con Cédula de Identidad Número: Tres millones cuatrocientos treinta y tres mil trescientos treinta y seis, expedido en La Paz (C.I. N° 3433336 L.P.), nacido en Perú – Boliviano por Padres, estado civil: soltero, estudiante, domiciliado en: C/27-C N° 80 Casa D Z. Cota Cota, en mi condición de **GERENTE GENERAL** del **BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (BANCO FIE S.A.)**, en virtud al Testimonio de Poder General, Amplio y Bastante No. 925/2017 de fecha 19 de Septiembre de 2017, otorgado por ante Notaria de Fe Pública N° 003 del Distrito Judicial de La Paz, a cargo de la Dra. Patricia Rivera Sempertegui, manifiesto lo siguiente:-----

PRIMERO.- “Es cierto y evidente que **BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. – BANCO FIE S.A.**, representado legalmente para este acto por mi persona, presentó a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (“ASFI”) una declaración respecto a la veracidad de la información presentada para la actualización en el Registro del Mercado de Valores de la Emisión de Bonos Subordinados denominada “Bonos Subordinados BANCO FIE 2”.-----

SEGUNDO.- Es cierto y evidente que, manifiesto no tener conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve errores en la actualización del Prospecto de la Emisión de Bonos Subordinados denominada “Bonos Subordinados BANCO FIE 2”, presentado ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (“ASFI”).”-----

Es cuanto tengo a bien declarar en honor a la verdad y adjunto fotocopia de mi Cédula de Identidad y firma al pie para constancia de la presente.-----

Con lo que terminó la presente Declaración Voluntaria Notarial de lo que Certifico y Doy Fe.----



CARLOS FERNANDO LOPEZ ARANA
C.I. N° 3433336 L.P.
GERENTE GENERAL

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A.
"BANCO FIE S.A."



Abg. Patricia Rivera Sempostequi
NOTARIA DE FÉ PÚBLICA
N° 44
DIRNOPLU 25042018
LA PAZ - BOLIVIA



N° 135/2019

DECLARACIÓN VOLUNTARIA NOTARIAL

En la ciudad de La Paz – Estado Plurinacional de Bolivia, a horas: **once y cinco (11:05 a.m.)** del día **veintisiete (27)** del mes de **Mayo** de del año dos mil **diecinueve (2019)**. Ante mí la **Abg. PATRICIA RIVERA SEMPETEGUI, Notaria de Fe Pública N° 44 del Municipio de La Paz del Departamento de La Paz**, se hizo presente en esta oficina Notarial el señor: **ALVARO ENRIQUE PALMERO PANTOJA**, con Cédula de Identidad Número: Un millón ochocientos dieciséis mil seiscientos treinta y nueve, expedido en Tarija (C.I. N° 1816639 Tja.) nacido en México - México Distrito Federal, estado civil: soltero, estudiante, domiciliado en: Calle 42-B Casa B Z. Achumani, mayor de edad y hábil por derecho, en pleno ejercicio de sus facultades, sin que medie presión alguna y de propia voluntad, quien manifiesta lo siguiente:---

Yo: **ALVARO ENRIQUE PALMERO PANTOJA**, con Cédula de Identidad Número: Un millón ochocientos dieciséis mil seiscientos treinta y nueve, expedido en Tarija (C.I. N° 1816639 Tja.) nacido en México - México Distrito Federal, estado civil: soltero, estudiante, domiciliado en: Calle 42-B Casa B Z. Achumani, en mi condición de **GERENTE NACIONAL DE FINANZAS del BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (BANCO FIE S.A.)**, en virtud al Testimonio de Poder Especial N° 1596/2019 de fecha 22 de Abril de 2019, emitido por ante Notaria de Fe Pública N° 44 del Municipio de La Paz del Departamento de La Paz, a cargo de la Dra. Patricia Rivera Sempertegui, manifiesto lo siguiente:-----

PRIMERO.- “Es cierto y evidente que **BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. - BANCO FIE S.A.**, representado legalmente para este acto por mi persona, presentó a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (“ASFI”) una declaración respecto a la veracidad de la información presentada para la actualización en el Registro del Mercado de Valores de la Emisión de Bonos Subordinados denominada “Bonos Subordinados BANCO FIE 2”.-----

SEGUNDO.- Es cierto y evidente que, manifiesto no tener conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve errores en la actualización del Prospecto de la Emisión de Bonos Subordinados denominada “Bonos Subordinados BANCO FIE 2”, presentado ante la Autoridad de Supervisión del Sistema

Financiero ("ASFI")."-----

Es cuanto tengo a bien declarar en honor a la verdad y adjunto fotocopia de mi Cédula de Identidad y firmo al pie para constancia de la presente.-----

Con lo que terminó la presente Declaración Voluntaria Notarial de lo que Certifico y Doy Fe.----

ALVARO ENRIQUE PALMERO PANTOJA
C.I. N° 1816639 Tja.
GERENTE NACIONAL DE FINANZAS
BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A.
(BANCO FIE S.A.)



Abg. Patricia Rivera Sempertegui
NOTARIA DE FÉ PÚBLICA
N° 44
25042018
LA PAZ - BOLIVIA